

TERRITORIO, CONFLICTO Y PAZ

LECTURAS PARA EL POS-ACUERDO

Ricardo Oviedo Arévalo

Compilador



Editorial
Universidad de **Nariño**



Editorial
Universidad de **Nariño**

Territorio, Conflicto y Paz

Lecturas para el Pos-Acuerdo

Territorio, Conflicto y Paz

Lecturas para el Pos-Acuerdo

Compilador
Ricardo Oviedo Arévalo
Profesor Titular Universidad de Nariño



Editorial
Universidad de **Nariño**

Territorio, conflicto y paz : lecturas para el pos-acuerdo

Territorio, conflicto y paz : lecturas para el pos-acuerdo / Ricardo Oviedo Arévalo, compilador. --1ª ed.-- San Juan de Pasto : Editorial Universidad de Nariño, 2021

256 p. : il., byn., col., tablas, mapas
Incluye bibliografía al final de cada capítulo

ISBN: 978-628-7509-18-4 Digital

ISBN: 978-628-7509-32-0 (Impreso)

1. Conflicto social--Aspectos económicos--Colombia 2. Conflicto armado--Colombia 3. Violencia política--Historia--Colombia 4. Desarrollo social 5. Cultivos ilícitos--Colombia 6. Desplazamiento

I. Oviedo Arévalo, Ricardo, compilador

303.609861 T327 – SCDD-Ed. 22

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

Territorio, Conflicto y Paz
Lecturas para el Pos-Acuerdo

© Ricardo Oviedo Arévalo
Profesor Titular Universidad de Nariño
Compilador
rioviedo@yahoo.com

© Editorial Universidad de Nariño

ISBN: 978-628-7509-18-4 (Digital)

ISBN: 978-628-7509-32-0 (Impreso)

Primera edición

Portada: Fotografía Ricardo Oviedo Arévalo

Corrector de Estilo: Gonzalo Jiménez Mahecha

Fecha de publicación: febrero de 2022

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de los autores o de la Editorial Universidad de Nariño.

Impresión y encuadernación:

Graficolor Pasto sas

Calle 18 No. 29-67

Teléfono: 7311833

graficolorpasto@hotmail.com

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Agradecimientos

A Rainiero Jiménez Martínez,
profesor de la Universidad Nacional,
medioambientalista y politólogo.

Contenido

1. Prólogo 9
Ricardo Oviedo Arévalo
2. Ocupación de territorio y cultivos ilícitos en el Sur de Colombia 17
Ricardo Oviedo Arévalo
3. La urgencia de la responsabilidad social universitaria (RSU) en el marco de la reforma de la educación superior..... 52
Wilfer Arley Ceballos Betancur
4. Los discursos de la guerra en el periodo del Federalismo Radical en Colombia, entre 1873 y 1885 62
Ana María Úsuga Ciro
5. El movimiento social de víctimas 75
Andrés Jaramillo Ocampo
6. Cuerpo y ciudad: hacia una lectura crítica del urbanismo y el proceso de erotización del espacio urbano en Medellín..... 89
Diego Andrés Gómez Martino, Hander Andrés Henao y Jennifer Andrea Rojas Jeréz
7. Dificultades en el proceso de reintegración de mujeres desmovilizadas en Colombia.....109
Elizabeth Camargo Alzate
8. La gentrificación como posible efecto de la renovación urbana en Bogotá, estudio de caso: Plan Parcial Estación Central131
Mónica Lyzeth Cantor Bastidas
9. Reflexiones sobre clase desde la escena electrónica en Bogotá. 155
Viviana Sepúlveda, Ximena Arias, Sara Trejos y Guillermo Ospina

10. Impacto del programa mercados campesinos en las dinámicas productivas de los campesinos participantes171
Laura Angélica Cerón y Ximena Arias
11. Interculturalidad, conflicto y construcción de paz183
Edgar Guillermo Mesa Manosalva
12. Intervención y marginalidad: Perspectivas comunitarias sobre sus problemáticas.....198
Santiago Quevedo Upegui, Yesica Marín Agudelo y Duban Arley Torres Arroyave
13. La ciudad de San Juan de Pasto como lugar de paso y asentamiento de extranjeros europeos durante finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX219
Ana Patricia Figueroa y Germán A. Valencia
14. Eco-ciudadanía: Condición ético-política para el desarrollo sostenible239
Rainiero Jiménez Martínez

Prólogo



Ricardo Oviedo Arévalo*
Compilador

El departamento de sociología de la **Udenar**, es una de las instituciones académicas más jóvenes y dinámicas de Colombia, cuenta con una plantilla muy joven de profesores, casi todos con grado científico de doctor, otorgados por prestigiosas universidades nacionales e internacionales; que tiene como área de influencia el sur de Colombia, región rica en biodiversidad y etnocultura.

Desde la creación de la **Udenar** (1904), la sociología fue una asignatura inscrita en el Departamento de ciencias Sociales, sólo se independizó como disciplina, con la creación del Programa de sociología en el año 1993 y un año después en la creación del Departamento de Sociología, llegando a su madurez institucional con la creación del programa de sociología en Tumaco (2017), y la maestría en Intervención Social (2020), actualmente en funcionamiento.

* Sociólogo, Profesor titular, director del Observatorio Social Universidad de Nariño.

Uno de los eventos más importantes fue la realización del 12 congreso de sociología, realizado en abril de 2016, por primera vez realizado por fuera del eje académico tradicional, Bogotá, Cali, Medellín.

Hagamos un poco de historia de nuestra disciplina en el tiempo, teniendo como referencia documentos institucionales como el Proyecto Educativo del Programa PEP.

La sociología en América Latina

A mediados del siglo XX, el surgimiento de la sociología en América Latina estuvo asociado a la problemática del “*desarrollo*” e interpretado desde diferentes perspectivas; una de ellas la constituyó la “*modernización*”, posición sociológica estrechamente vinculada a los parámetros del funcionalismo estructural. Otras perspectivas surgieron posteriormente y asociadas al “*pensamiento crítico*”. Veamos algunos de esos momentos:

A partir de la posguerra surge la llamada sociología “científica”. Aparece con la obra de José Medina Echavarría, “*Sociología: teoría y técnica*” y los planteamientos de otros intelectuales como Florestán Fernández y Gino Germani. La sociología debe ser una ciencia positiva tal como la vio Comte, es decir, que aplique los métodos generales de la ciencia. Por influencia de Weber, la ciencia social deberá estar enmarcada en la neutralidad valorativa. Este tipo de ciencia social se identifica posteriormente con el paradigma del funcionalismo estructural y declara a la democracia y la planeación como los principales instrumentos del desarrollo.

Desde los años sesenta y como reacción a la etapa anterior surge la llamada sociología “crítica”; es una reacción contra el “*statu quo*”, contra la neutralidad valorativa, su método de análisis será de índole dialéctico o de carácter histórico estructural, la ciencia tendrá como criterio el análisis integrado, proclama la historicidad del objeto y del sujeto, los fenómenos complejos, por ejemplo el desarrollo, se analizan dentro del contexto internacional, el estructural funcionalismo es sometido a una crítica radical, hay un interés por el marxismo para explicar los problemas de la región. Es necesario asumir compromisos, lo que implica postular una sociología “comprometi-

da” con el desarrollo; y con la transformación de la situación de crisis que afronta América Latina, para lo cual se requiere la construcción de una ciencia propia en contra del colonialismo intelectual.

En esta escuela sobresalen científicos sociales como Orlando Fals Borda, Pablo González Casanova, Theotonio Dos Santos, Fernando Cardoso, Rodolfo Stavenhagen, Aníbal Quijano y otros considerados como radicales de izquierda. A partir de este momento encontramos, entonces, diferentes interpretaciones del desarrollo asociadas con la perspectiva científica o con la perspectiva crítica de la ciencia social. A ello se suma el papel influyente de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), comisión que creó un pensamiento propio sobre la región considerada como un todo; su pensamiento trató de diagnosticar y explicar las causas del subdesarrollo latinoamericano e implementó proyectos conocidos como el “desarrollismo” y que sería la adopción teórica enriquecida por la escuela científica y estructural funcionalista.

Los enfoques y los modelos de desarrollo para América Latina varían, entonces, según la adopción teórica y se ramifican en diferentes escuelas o posiciones asociadas al pensamiento de la CEPAL, al estructuralismo, al marxismo ortodoxo, a la modernización y a la llamada teoría de la dependencia.

A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, el sistema mundial adopta nuevas características, de la bipolaridad se pasa a la unipolaridad y/o globalización, lo cual deja “sin piso” escuelas como las de la dependencia y otros planteamientos radicales de izquierda. Ante el fracaso de la modernidad o de algunas de sus promesas, América Latina se ve comprometida en el mundo de la globalización y otros componentes estructurales del mundo contemporáneo de carácter social, económico, político y cultural que le plantean a la sociología nuevos retos del orden teórico y metodológico para una ciencia en el contexto del siglo XXI¹.

1. PUENTES PALENCIA, Jairo (2003). Sociología, modernidad y desarrollo. Pasto: Universidad de Nariño-Ceilat, pp. 97-98.

La sociología en Colombia

La tradición de la enseñanza de la sociología en Colombia se remonta al año 1880, cuando el presidente Rafael Núñez recomendó su estudio. Posteriormente, el 10 de diciembre de 1882², se inauguró la primera cátedra de sociología en la Universidad Nacional de Colombia, dictada por Salvador Camacho Roldán, "*justo en el mismo año en que se creaba el primer departamento de sociología en el mundo, el de la Universidad de Chicago*"³.

El desarrollo de la sociología en Colombia se puede dividir en tres etapas: la primera va de 1880 hasta 1930, identificada por un grupo de pensadores interesados en definir el campo de la disciplina. Sus representantes fueron Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldán y José María Samper.

La segunda etapa va de 1930 hasta 1959, período en que se impulsa la investigación empírica, se amplía el número de cátedras especialmente en las facultades de derecho. Entre los estudios se resalta el *Esquema para una interpretación sociológica del departamento de Nariño* (1936) de Jorge Zalamea y *Tabio: estudio de la organización social rural* (1944), del sociólogo rural norteamericano Lynn Smith, texto que sirvió de guía metodológica del famoso estudio *Campesino de los Andes* (1955) de Orlando Fals Borda.

La tercera etapa se inicia en 1959 y llega hasta nuestros días, un período que abarca más de 50 años y se caracteriza por la fundación de las primeras facultades de sociología y su consolidación y por tanto por el surgimiento y posicionamiento de la sociología como profesión. Inicialmente se fundaron tres facultades, una en la Universidad Nacional y dos más, en la Bolivariana de Medellín y la Javeriana de Bogotá. Se ha considerado a Orlando Fals Borda y Camilo Torres como los padres fundadores de la sociología en Colombia por sus desarrollos académicos e investigativos. Dentro de los múltiples trabajos de sociología cabe resaltar *La violencia en Colombia* (1962)

2. El 10 de diciembre se considera el día del sociólogo.

3. RESTREPO FORERO, Gabriel y RESTREPO FORERO, Olga (1997a). "Balance doble de treinta años de historia". En: *La Sociología en Colombia: Estado académico*. Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología, Icfes, p. 5.

de Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, *La familia en Colombia* (1963), de Virginia Gutiérrez de Pineda, *Educación y sociedad en Colombia* (1973) de Gonzalo Cataño, *Droga, corrupción y poder* (1981) de Álvaro Camacho Guizado, *Los años del tropel* (1985) de Alfredo Molano, *Estado y política en Colombia* (1984) de Francisco Leal Buitrago, a manera de ejemplo. “Los trabajos mencionados permiten afirmar que la sociología está llegando, en nuestro medio, a su mayoría de edad después de un largo y discontinuo proceso de desarrollo”⁴.

También vale la pena resaltar los diversos congresos que organizó la Asociación Colombiana de Sociología, lo mismo el papel de los Coloquios nacionales de sociología organizados por la Universidad del Valle, evento que viene congregando con cierta periodicidad a la comunidad de sociólogos del país para tratar diferentes aspectos de la realidad nacional, en los campos sociales, políticos, culturales, urbanos, etc.

Actualmente, se ha institucionalizado el Congreso Nacional de Sociología, evento que se realiza cada aproximadamente cada dos años en diferentes universidades del país que ofrecen este pregrado, donde se aborda el análisis y la discusión de diferentes áreas de la realidad social nacional bajo los diversos enfoques teóricos y metodológicos de la disciplina. El último Congreso Nacional Sociología lo efectuaron La Universidad del Valle y el ICESI en la ciudad de Cali en el año 2012 y en la Universidad de Nariño,

Ahora bien, un indicador del desarrollo de la sociología en Colombia lo constituye la creación de facultades, departamentos y programas de sociología en los últimos tiempos. Además de los primeros programas fundados en la década del 60 como los de la Nacional y Antioquia, hoy tenemos programas de sociología en las Universidades del Valle, Universidad del Tolima, Santo Tomás, Externado de Colombia, del Rosario, del Pacífico, Javeriana, del Atlántico, del Cesar, de Caldas, Cooperativa, UNAD, el ICESI y Universidad de Nariño, lo

4. CATAÑO, Gonzalo (1989). Historia de la sociología en Colombia. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Bogotá: Planeta, p. 245.

que permite que la sociología tenga un carácter nacional combinado con lo regional y local.

La sociología en Nariño

Ya se mencionó cómo el nacimiento de la sociología estuvo estrechamente relacionado con los profundos cambios experimentados en el mundo occidental y con la evolución de la modernidad en el caso europeo. Por su parte, a mediados del siglo XX, el surgimiento de la sociología en América Latina estuvo asociado a la problemática del “desarrollo” y la modernización.

En el caso del Departamento de Nariño los procesos de modernización:

“aún son más tardíos o lentos en comparación con otras regiones de Colombia. La coyuntura política que se presenta en los años 90 como una invitación urgente para lograr la modernidad expresada en la democracia y otros tipos de cambio, la ampliación de carreras “modernizantes” como las ingenierías y el ambiente renovador en la universidad con su llamado a vincular la institución con la región facilitaron la creación del Programa de Sociología del Desarrollo, denominación acorde con las exigencias del momento. De esta manera podemos entender cómo la sociología y las ciencias en general son posteriores a los procesos o marchan paralelamente con ellos. Es decir, la sociología nace con el cambio social hacia la modernidad en Europa, con la modernización y también los vientos de revolución (dos tipos de cambio o desarrollo) en América Latina y Colombia, y de manera tardía en la Universidad de Nariño, lo cual es comprensible si tenemos en cuenta su status científico e investigativo, el recurso humano y los “prejuicios culturales” acerca de las ciencias sociales y aquellas “desconocidas” en la región como la sociología.

Como ya se mencionó, el cambio de denominación del Programa y aceptado por el ICFES no solo obedece a que la Sociología también está inmersa en otras dimensiones de la vida social, como la cultura, el arte, la vida cotidiana, la educación, la recreación, la religión o la política. Estas dimensiones también tienen una connotación especial en el país y se convierten en objeto de estudio y no necesariamente bajo los parámetros del desarrollo como categoría sociológica. Ocurre también que en la comunidad sociológica de los países del “tercer mundo” el subdesarrollo, la modernización y el desarrollo han sido

temas de controversia. Son muchas las razones, especialmente las referidas a la temática del desarrollo entendido como modernización, en tanto éste ha tenido una fuerte connotación etno o euro céntrica, lo cual va en contravía de los procesos sociales de regiones como Colombia o América Latina.

En el caso de la Universidad de Nariño, la sociología, como bien se sabe, surgió para entender o contribuir al conocimiento de la región y el país sin estar “maniatada” a una posición ideológica y con el propósito de afrontar problemas estructurales como los del “atraso” o “subdesarrollo” y sin desconocer otros. Ello se demuestra en los objetivos y en la estructura curricular del Programa cuya base teórica, especializada y práctica es similar a la de otros programas del país. Por estas razones, la sociología es la ciencia o disciplina eje del currículo con una base teórica y con unas posibilidades de enfrentar temas especializados, como se puede demostrar en la visión, misión, objetivos y estructura curricular del programa”⁵.

EL 12 CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA

El Departamento de sociología de la UDENAR, fue creado en el año de 1993, recogiendo los aires de renovación generados por la constitución política del 91, que incentivó un clima de apertura en la creación de nuevos programas en las universidades públicas en estos 28 años de enseñanza de la sociología en el sur de Colombia, se estabilizó y desarrollo el Departamento, la Catedra Internacional Orlando Fals Borda y el Observatorio Social, todas estas experiencias hicieron posible la creación de este complejo y enriquecedor evento nacional, donde participaron sociólogos de las principales universidades y centros de investigación del país.

El 12 Congreso Nacional de Sociología, se realizó en el mes de abril de 2016, que tuvo como tema central: **“Conflicto, paz y región**, organizado en conjunto con la red de programas y departamentos de sociología **Redfades**, en este evento participaron 204 ponentes entre profesores, investigadores y estudiantes de todos los niveles de educación superior, agrupados en las siguientes 14 mesas temáticas:

5. PUENTES PALENCIA, Jairo. 10 años de sociología en la Universidad de Nariño. En: Revista de Sociología, No. 1. Universidad de Nariño. Departamento de Sociología. Junio de 2005, pp. 13-14.

sociología de: la ciencia, urbana, política y del trabajo, de la cultura y género, sociología de la educación y religión, teorías sociológicas clásicas y contemporáneas, rural y del desarrollo, ongs, cooperación internacional y organizaciones sociales, construcción de ciudadanía, región intervención social y territorio, discurso decolonial y conflicto, estado, política y conflicto social, etnicidad y el concepto del buen vivir y minorías étnicas Y gobernabilidad en América Latina.

Además, participaron como ponentes centrales sociólogos de Brasil, Chile, Argentina, Cuba, Ecuador y España.

En abril de 2018, publicamos el primer paquete de ponencias de este evento, en el número seis de la revista de sociología del Departamento de sociología de la **Udenar**, en el día de hoy publicamos el segundo paquete de ponencias de dicho evento, que resume de la mejor manera la actividad académica de sus mesas temáticas, tuvimos en cuenta para su selección y posterior publicación, la importancia del tema y su solidez en su corpus teórico, respetando la autonomía de cada uno de los ponentes en su construcción y desarrollo, por lo tanto cada uno de los autores son responsables del contenido de estas iniciativas académicas.

Con este esfuerzo editorial concluimos la publicación del 12 congreso y dejamos una constancia histórica de su importancia y de sus aportes.

OCUPACIÓN DE TERRITORIO Y CULTIVOS ILÍCITOS EN EL SUR DE COLOMBIA

2

*Es mejor el barbecho propio,
que el mejor trigo extranjero.*

Proverbio árabe

Dr. Ricardo Oviedo Arévalo*

Resumen

El estudio del proceso de ocupación del territorio del sur de Colombia está permeado por sucesivas olas de migración, en un territorio que históricamente es frontera, con una economía campesina pobre y frágil, donde las políticas aperturistas de los gobiernos han generado una aguda crisis económica, que ha obligado a sus pobladores a vincularse a la economía internacional de forma ilícita, con un cambio de sus valores éticos ancestrales, lo que le ha abierto las puertas a todos los actores del conflicto armado colombiano.

* Sociólogo, Profesor titular, director del Observatorio Social Universidad de Nariño.

Palabras clave: Cultivos ilícitos, economía campesina, grupos armados, neoliberalismo, territorio.

Summary

Successive waves of migration permeate the study of the process of occupation of the territory of southern Colombian country. This is a territory historically bordering, with a poor and fragile peasant economy, in which the government's opening policies have generated an acute economic crisis. This situation has forced its inhabitants to link to the international economy illegally, with a change in their ancestral ethical values, opening the doors to all the actors of the colombian armed conflict.

Keywords: armed groups, illegal crops, neoliberalism, peasant economy, territory.

Antecedentes

Desde el año 1886, cuando derrotaron a los últimos partidarios de las ideas federales, surgió en Colombia una tendencia, en la clase dominante, de supeditar el sentimiento de las regiones a un proyecto nacional, centralizado en lo político y administrativo, que se conoce como la "Regeneración Conservadora", que dirigía, desde la presidencia, Rafael Núñez (1825-1894); su base ideológica fue la construcción de la República francesa post-revolución; se importaron sus entidades territoriales, como la prefectura, el departamento y los cantones que, luego, en la Reforma Constitucional de 1905, se convirtieron en los actuales departamentos y municipios.

Ante la extensión territorial del país y las presiones de las élites económicas y políticas locales, se deja todo el peso de organizar el territorio a los departamentos —lo mismo que en Francia, en esa época—. A los gobernadores los nombraban agentes del presidente, que designaban a los alcaldes que, a su vez, eran agentes del gobernador en sus municipios; este modelo predominó en Colombia hasta la Reforma Constitucional de 1988, cuando a los alcaldes se los eligió por voto popular.

Esta forma de gobernar a las regiones generó todo tipo de abusos políticos y administrativos; el clientelismo, el nepotismo y la corrupción estaban al orden del día; a los empleados públicos no se

los adscribía a una carrera administrativa durante todo el período del Frente Nacional (1960-1976) y, como parte de este acuerdo de paz entre los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, los trabajadores del Estado debían ser la mitad de uno u otro partido, lo que excluía a las demás corrientes y movimientos de opinión, que en esos años existían, que generaron sentimientos de exclusión y resentimiento; éste fue uno de los argumentos esgrimidos por el incipiente movimiento de izquierda para llamar a la abstención y a la toma del poder por las armas.

En el año 1968, en la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), se reformó nuevamente la Carta Magna; en esa ocasión, se crearon nuevas entidades territoriales (departamentos de Quindío, Risaralda y Cesar), se estableció la obligatoriedad de instaurar procesos de planificación y se fortaleció el Departamento Administrativo de Planeación.

En el gobierno conservador de Belisario Betancur (1982-1986) se reformó la Constitución Política y se implementó la elección popular de alcaldes, como resultado del primer Proceso de paz con las FARC, que tenían como objetivo democratizar la elección de mandatarios locales, mermar la influencia de la clase política y ampliar su espectro político; en la primera elección popular de alcaldes, la naciente Unión Patriótica —partido político surgido del proceso de negociación con las FARC— ganó varias curules y quedó como segunda fuerza electoral en departamentos como el Meta, Caquetá y Arauca; en el departamento de Nariño, logró la alcaldía del municipio de Leiva. Estos resultados electorales preocuparon a los sectores más tradicionales de la derecha y propiciaron el exterminio de esta corriente de opinión, años después (Turriago Piñeros y otros, 2003, p. 6).

Política territorial y Constitución Política de 1991

Durante enero de 1989, en el período presidencial de Virgilio Barco (1986-1990), se inició la reinserción a la sociedad del Movimiento 19 de abril (M-19), que tenía, entre otros objetivos de su Proceso de paz, crear una Asamblea Nacional Constituyente que planteara un nuevo pacto social entre el Estado y la sociedad colombiana, reformara las costumbres políticas y, en general, creara un nuevo ambiente en el ejercicio de la cosa pública (Turriago Piñeros y otros, 2003, p. 15).

Posteriormente, durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), se disolvió el Congreso de la República, se llamó a elecciones para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente; por primera vez, se reconoció una circunscripción especial para los insurgentes en procesos de reinserción y para las comunidades indígenas; durante sus seis meses de sesiones, los constituyentes diseñaron una Carta Política (CP) donde se reconocían los derechos fundamentales de los colombianos y se retomaba el debate de reorganizar el territorio, al tomar en cuenta las nuevas tendencias de ocupación y poblamiento y la realidad social y política del momento.

En sus inicios, la Asamblea Constituyente concentró su atención en la problemática del régimen político administrativo, ante la evidencia del desfase entre las funciones, competencias e interrelaciones entre la Nación y las entidades territoriales, respecto a la evolución cada vez más acelerada de nuevas realidades y tendencias en las relaciones de la sociedad con el territorio, el surgimiento de nuevas élites locales y el creciente propósito de descentralización.

Estos factores, entre otros, ponían a los tradicionales municipios, departamentos y a la misma Nación en niveles territoriales con funciones y competencias no adecuadas para administrar y promover el desarrollo a escala provincial, regional, y mostraban la importancia de reconocer regímenes político-administrativos particulares para las entidades indígenas, de tal forma que se conservara la unidad nacional y se impulsara la descentralización y la autonomía (Porrás Vallejo y otros, 2001, p. 1), al basarse en la diversidad étnica y cultural de la nación, que enriqueciera el concepto del Estado-nación, que poco había cambiado desde la época de la Regeneración, a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Ante las opiniones provenientes de la vida académica y de los sectores de izquierda, se replanteó, en la CP de 1991, el concepto de República Unitaria Centralizada, que venía desde la Carta de 1886, en su Artículo primero ha declarado que:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés nacional. (2003, p. 13)

Y, en su Artículo tercero, reconoce que: “*La soberanía reside exclusivamente en el pueblo*” y no en la Nación, como se establecía en la Constitución de 1886.

Como el tema de ocupación y ordenamiento territorial formó parte importante de las discusiones de la Asamblea Nacional Constituyente, se creó la Comisión de Ordenamiento Territorial (1991-1994), que debía, entre otras funciones, elaborar el proyecto de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), que aún hoy está en discusión en el Congreso de la República.

En cuanto al ordenamiento territorial, la Constitución Política de 1991 contiene los siguientes criterios:

- Contribuir a la reorganización político-administrativa de la Nación dentro de un régimen unitario, como base para el logro de la autonomía de las entidades territoriales, la descentralización y el fortalecimiento de la participación democrática (Art. 1.).
- Colaborar con la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación (Art. 7).
- Proporcionar estrategias que propicien un desarrollo territorial equilibrado, que se manifieste en una mejor distribución espacial y estructural del bienestar social (Arts. 65 y 334).
- Propiciar la asignación eficiente de la inversión pública y privada, la distribución y dotación adecuada de servicios públicos y sociales, la implementación de infraestructura, la transferencia tecnológica y la capacitación de la comunidad.
- Fortalecer la coordinación administrativa e institucional para la planificación solidaria, coherente, eficiente y eficaz.
- Propender por la distribución y localización ordenada de las actividades y usos del territorio, en armonía con el medio ambiente (Arts. 79, 80 CP; Ley 99 del 93, Ley 388/97).
- Orientar y regular los procesos de utilización y ocupación del espacio (planificación del uso de la tierra). La definición de alternativas de uso se basa en el concepto de “uso óptimo” de la tierra (agrícola, forestal, pecuaria, urbana, industrial, conservación, etc.). El uso óptimo que se proponga para las unidades territoriales deberá ser ecológicamente sostenible, económicamente viable, social, cultural y políticamente aceptable. (*Constitución Política 1991*, p. 1, 28, 36)

En esta ocasión, los constituyentes ampliaron la histórica visión lascasiana de ocupación de territorio, de larga tradición en Colombia: la nueva CP reconocía los derechos ancestrales de las comunidades indígenas (3% de la población) y elevaba a norma constitucional sus derechos inalienables de autonomía cultural, financiera y territorial, lo que reconocía legitimidad a los actos administrativos generados por sus propias autoridades y abría la posibilidad real de crear sus propias Entidades Territoriales Indígenas (ETIS), que podrían tener categoría de municipio, aunque no se ha reglamentado su funcionamiento; se les asignó dos curules permanentes en el Senado, por circunscripción especial, y se reconocieron los aportes culturales, económicos y sociales que estas comunidades han generado para la creación del imaginario como nación.

También, por primera ocasión, se reconoció el aporte social de las comunidades negras, se les asignó el uso comunitario de sus territorios, casi en los mismos términos que a los indígenas; se les otorgó, por circunscripción especial, dos curules en la Cámara de Representantes, y se les reconocieron sus autoridades étnicas. Posteriormente, se promulgó la Ley 70, de 1993, que reglamentó el funcionamiento de esta comunidad.

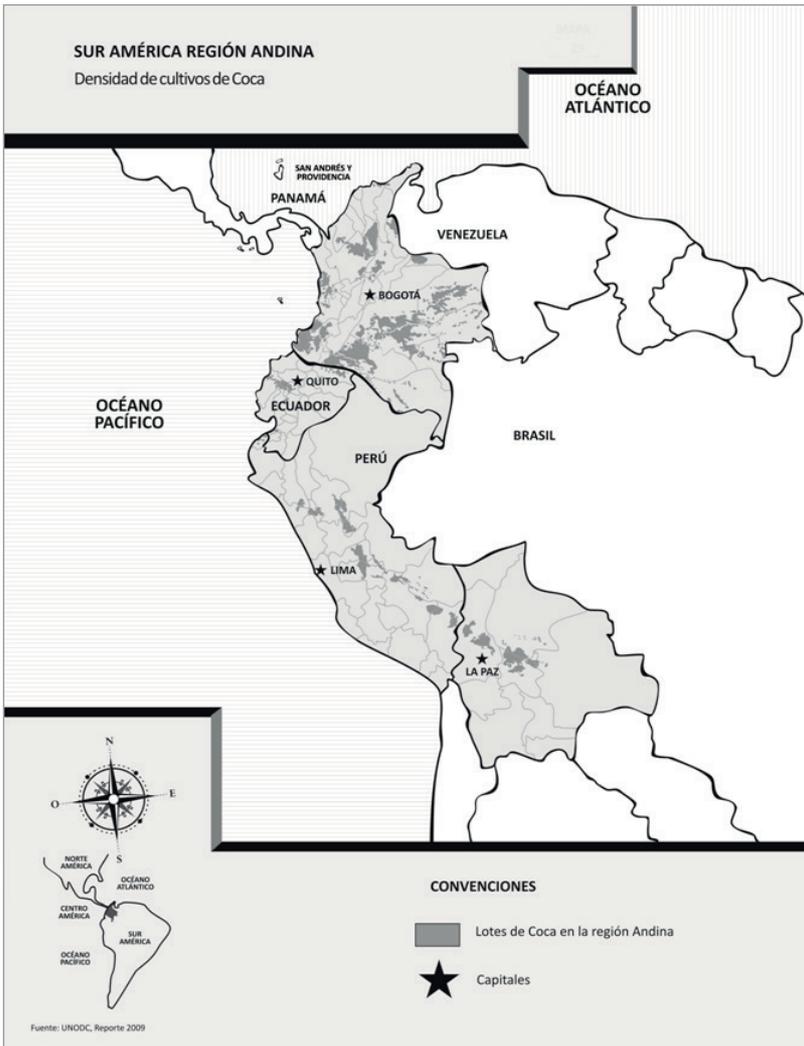
A partir de la entrada en vigencia de la nueva CP, se generó inmediatamente un desarrollo normativo sobre el tema, que buscaba, ante todo, mejorar las relaciones entre las entidades territoriales y la Nación, reforzar las políticas de planificación y crear nuevas instituciones, que reforzaran el espíritu de la CP, aunque durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se desconocieron sus alcances y se incentivó la adquisición de tierras pertenecientes a estas comunidades para cultivadores de palma africana, lo que produjo un éxodo masivo de sus propietarios ancestrales.

Neoliberalismo y cultivos ilícitos

Durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), se implementaron las primeras políticas de corte neoliberal, que buscaban fundamentalmente abolir los aranceles y abrir la economía a los grandes mercados mundiales, lo cual se efectuó con importación de grandes cantidades de productos agrícolas de primera necesidad. Colombia pasó de ser autosuficiente en maíz, trigo y cebada, a ser un importador neto; todos estos productos eran la base productiva rural del departamento de Nariño: el trigo se había introducido en el

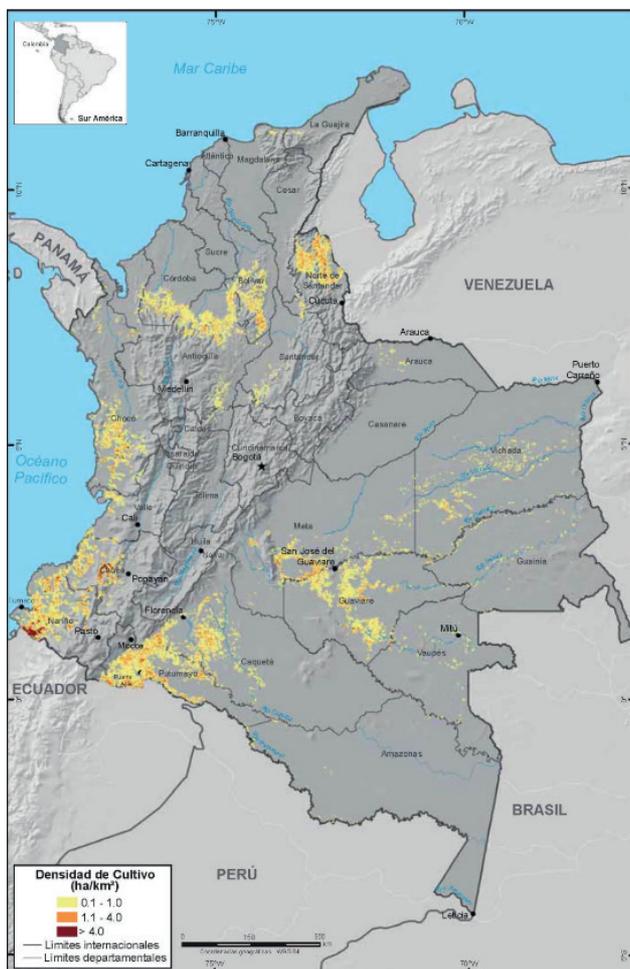
territorio prácticamente de la mano de sus primeros conquistadores europeos (1539) y se había cultivado en sus tierras altas, hasta finales del siglo XX; eran diez los municipios con tradición en la siembra de este cereal: Yacuanquer, Funes, Ospina, Tangua, Imués, Contadero, Pupiales, Gualmatán, Guaitarilla e Iles, municipios que, aún hoy, aportan el 63% de la menguada producción nacional.

Mapa 1. Región andina



Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

Mapa 2. Densidad de cultivo de coca en Colombia, 2012.



Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

Situación del trigo en Colombia

La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - Fenalce señala:

Los últimos cincuenta años, es un claro ejemplo del efecto que tienen las políticas internacionales de apoyo a la agricultura en los países desarrollados, sobre la producción agrícola de los países del tercer mundo, de donde ingresan importaciones a precios tan bajos

países de Latinoamérica, que incluía un plan de exportación de los excedentes de trigo, afectó gravemente la producción en los países andinos, los que rápidamente empezaron a depender de las importaciones.

En 1970, el área había caído a 45 mil hectáreas y, en la década de los noventa, después de haber recibido otro golpe, con el proceso de Apertura económica, los productores nacionales redujeron el área de siembra a 22 mil hectáreas.

De acuerdo con las cifras del censo del cultivo de trigo realizado en 2005 por el Ministerio de Agricultura y Fenalce, en ese año se sembraron 19.124 hectáreas, por parte de 12.166 productores, en 12.019 fincas. El 64.5% del área correspondía al departamento de Nariño, el 30.33% a Boyacá y el 5.17% a Cundinamarca.

Según estadísticas de Fenalce, en el año 2009 se sembraron 16.823 hectáreas, con una producción de 34.153 toneladas que, en promedio, presentaron un rendimiento de 2.03 ton/há. Es importante indicar que los rendimientos durante el 2009B estuvieron por debajo de los 900 kg/ha, debido a las condiciones climáticas de escasa pluviosidad originadas por el Fenómeno del Niño. En términos generales, la participación del trigo colombiano en el consumo nacional es de aproximadamente el 3%.

En cuanto a las importaciones, mientras la producción nacional presenta una tendencia a la reducción, las importaciones crecieron a una tasa cercana al 5% anual, que más del doble del crecimiento de la población, al pasar de 397.000 toneladas, en 1976, a cerca de un millón de toneladas, en 1997.

Las importaciones de este cereal, en 2003, fueron del orden de 1.146.463 toneladas y el 64% de esas importaciones provino de los Estados Unidos. A partir del 2006, las importaciones han estado por encima del millón trescientas mil toneladas, llegando a 1.364.545 en el 2009, que proceden en un 48%; este fenómeno se reflejó, en Nariño, en una baja sustancial de la producción; su área de cultivo disminuyó desde 1994, año en que se cultivaron 27.792 hectáreas, con una producción de 45.415 toneladas; para el año 2010, se calcula una producción cercana a las 45.000 toneladas, afectando dramáticamente a los pequeños productores, que, sin poder encontrar sustitutos agrícolas rentables, se sumaron a la mano de obra no calificada (los llamados raspachines) que requerían

los nacientes cultivos de coca, que se estaban estableciendo en la Amazonía. (*El Cerealista*, 2010, p. 27-28)

Con toda esta experiencia histórica acumulada, con el trigo se había instalado toda una cadena productiva, que iba desde la siembra hasta la conversión en harina blanca refinada, de paso por su comercialización y exportación a centros urbanos de importancia, como Cali; hacia 1990, el departamento era el primer productor de trigo del país, puesto que mantiene hasta el día de hoy; después de la crisis de los años noventa, muchos molinos cambiaron de dueño; otros se instalaron en ciudades como Cali, cercana al puerto de Buenaventura; hoy, de las cinco empresas trigueras más grandes de Colombia, dos se originaron en Nariño: Harinera del Valle, cuyo propietario, Arsenio Paz, inició su negocio en Pasto, y Solarte Hermanos, empresa que surgió en el municipio de Guaitarilla.

Con la importación masiva de estos cereales a finales de la misma década, estas dos cadenas productivas comercializaban cereales de Estados Unidos y Canadá; miles de pequeños productores de las Tierras Altas de los Andes (TAA) quebraron y se despidió a decenas de obreros; los pequeños propietarios rurales quedaron, en muchas ocasiones, endeudados, con créditos agropecuarios que no podían pagar; entre 1990 y el 2001, “el área cultivada disminuyó de 152 mil a 99 mil hectáreas, afectando principalmente cultivos transitorios como trigo y cebada, mientras era evidente el crecimiento de los cultivos ilícitos”. (Viloria de la Hoz, 2007, p. 48)

En el caso de la cebada, se dirigía fundamentalmente a la preparación de bebidas que, desde el año de 1925, con la fundación de la cervecería artesanal, Cervecería Alemana, de propiedad de don Federico Stake, y la Cervecería Baviera, de José Stangel, manejaban el mercado local; en 1950, se fundó Malterías de Ipiales, de propiedad del grupo Bavaria; en 1962, el mismo grupo montó la cervecería, en Pasto; las dos monopolizaban e incentivaban la compra de cebada y la venta de cerveza en la región, al producir 335.000 hectolitros en el año 2001, pero se cerraron debido a la reestructuración de la empresa Bavaria. (*El Tiempo*, septiembre 19 de 2001, sección otros)

La sustitución de cultivos se dificultó, fundamentalmente, por la inexistencia de paquetes tecnológicos que facilitaran su implementación; en un período relativamente breve, miles de campesinos se quedaron con sus pequeñas parcelas y sin ninguna posibilidad

de explotarlo económicamente, lo que obligó a una buena parte de ellos a emigrar a la Amazonía, donde se requería mano de obra no calificada, para el floreciente cultivo de la coca.

Según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a mediados de la década del noventa, en las TAA del departamento de Nariño, el 38% de los hogares lo atendían mujeres jefes de hogar, que sobrevivían con los escasos ingresos que podía general el trabajo rural; mientras tanto, los hombres ampliaban la frontera agrícola en el vecino departamento del Putumayo; miles de “raspachines”^{*} eran la base de la rentable economía de los estupefacientes. En la ciudad de Pasto, se activaron el comercio y la construcción de vivienda, en uno de sus momentos de mayor crisis social.

Siembra de cultivos ilícitos

El departamento de Nariño se encuentra inmerso en las áreas estratégicas para la producción de coca y amapola, debido a condiciones edáficas y climáticas y, en especial, de cobertura vegetal, que permite el camuflaje de su infraestructura en tierra. Otro factor que incide de manera significativa es la ubicación estratégica, el acceso al mar, la zona de frontera y su cercanía a la Amazonía; esta posición geoestacionaria estratégica lo convierte en un territorio privilegiado para la industria del narcotráfico.

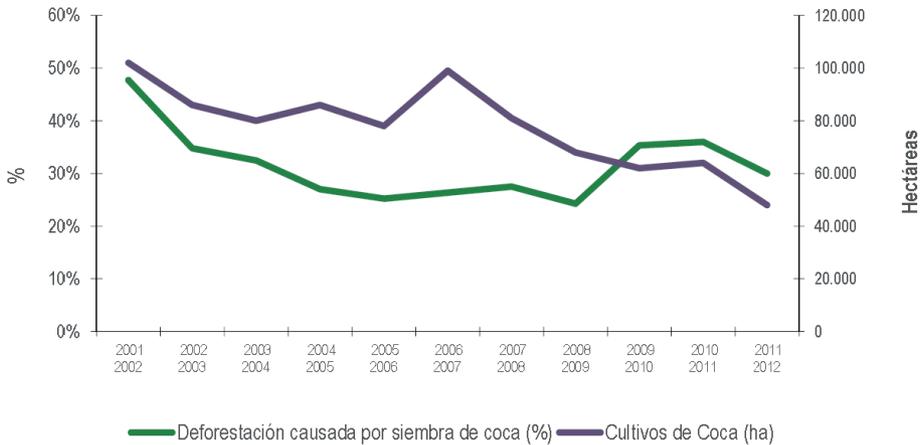
Según el informe anual sobre cultivos ilícitos, de las Naciones Unidas, para el año 2012, se calculó que, en Colombia, existían 48.000 hectáreas sembradas de coca; en el departamento de Nariño, había sembradas 10.733 hectáreas de coca, para convertirse, de esta manera, en el segundo producto por área de siembra, después de la palma africana, y el primero en valor agregado, lo que ha desplazado cultivos lícitos tradicionales, como la papa (Viloria de la Hoz, 2007, p. 48); es el primer productor de hoja, con el 22% del total de la producción nacional, para superar a departamentos como el Guaviare y el Putumayo.

Los impactos ambientales generados por estos cultivos se relacionan con la disminución de áreas de bosques nativos de carácter protector, que incide en la disminución de caudales de agua, pérdida

^{*} Así se llama a los recolectores de la hoja de coca.

de fertilidad de los suelos, emigración de la fauna, contaminación del suelo, aire y fuentes hídricas a causa del uso de agroquímicos y modificación del paisaje, lo que repercute en la pérdida de la biodiversidad.

Figura 1. Tasa de deforestación por cultivos de coca, 2001-2012.



Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

Con este uso ilícito del suelo, se han destruido miles de hectáreas de cobertura boscosa. El documento Conpes 2834, de 1996, titulado *Políticas de bosques*, del Ministerio del Medio Ambiente-Planeación Nacional, estima que, por cada hectárea de coca sembrada, se destruyen dos hectáreas de bosque, y por cada hectárea de amapola, se destruyen 2.5 de bosque.

Algunas de las causas que llevaron a los campesinos a incursionar en las actividades ilícitas son, entre otras: la baja competitividad de la actividad agropecuaria, los altos costos de insumos, escasa tecnología, exiguas oportunidades de comercialización, nula transformación de materias primas, pésimas vías de comunicación y ausencia de infraestructura de soporte para la producción, como el crédito de fomento y la capacitación permanente, además de los altos riesgos por condiciones climáticas (Viloria de la Hoz, inciso 6.5.5); todo esto forma parte de las políticas neoliberales aplicadas indiscriminadamente en la economía nacional, que afectan a las regiones más frágiles y dependientes, como, en este caso, el departamento de Nariño.

En muchas ocasiones, los narcotraficantes remplazan a las autoridades locales por medio del soborno o de la intimidación armada; la complicidad de altas autoridades privadas o estatales es evidente; miles de hectáreas cambiaron su uso agrícola por el de plantación de cultivos ilícitos, lo que presiona los precios de los productos básicos de la canasta familiar y lleva a que, en estas zonas cocaleras y en los centros urbanos (CU) donde se comercializa, la inflación y los altos precios de la finca raíz obligaran a amplios sectores de la clase media y alta a vender sus bienes y vivir en zonas deprimidas o periféricas de las ciudades; la inseguridad ciudadana y la creación de nuevos imaginarios urbanos, en que la violencia y el derroche ilimitado eran ejemplos a seguir, ha llevado a que más ciudades, como Medellín, Cali y Pasto, fueran las de más altos índices de desempleo, inflación y delitos contra la propiedad y la vida; estas ciudades se paralizaron social y económicamente.

En múltiples ocasiones, los principales cabecillas de los carteles narcotraficantes incursionaron en la política —con la anuencia de los partidos tradicionales liberal-conservador— hasta lograr escaños en el mismo Congreso de la República; ante la oposición de la opinión pública, ellos han recurrido al terrorismo como arma de intimidación para la población y el gobierno; ultimaron a candidatos a la presidencia, senadores y demás funcionarios del Estado y de los partidos políticos; asesinaron a 5000 miembros del naciente partido de izquierda Unión Patriótica (Cockcroft, 2004, p. 491) y se crearon los primeros grupos paramilitares que, entre otras funciones, tenían la de protegerlos en su negocio principal, producir y comercializar estupefacientes hacia Europa y Estados Unidos, y asegurar militarmente territorios estratégicos, cosa que siguen haciendo hasta el día de hoy (Beaufort, 2004). Esto se conoce como el origen de la parapolítica.

De esta forma, las TAA, del departamento de Nariño, tradicionalmente productoras de alimentos y base de su economía, se han convertido en sus importadoras y consumidoras de artículos de lujo, que alteraron su estructura cultural, generaron una crisis en sus valores tradicionales y destruyeron el núcleo familiar; miles de hogares quedaron en manos de madres solteras, jefes de hogar; se han incrementado las tensiones sociales y la delincuencia organizada ha creado una inversión de los valores sociales; la prostitución y el sicariato se presentaron en municipios históricamente pacíficos; su clase política, en contubernio con los nuevos “inversionistas”, copó el esce-

nario público; el clientelismo y la corrupción se pusieron a la orden del día; los organismos de control del Estado investigaban a más del 70% de los alcaldes y muchos de ellos llegaron a que los destituyeran. El departamento de Nariño pasó a ser uno de los departamentos con más dificultades en el manejo de los dineros públicos, con una de las clases políticas más incapaz de Colombia. (Rodríguez, 2004)

El Plan Colombia

Paralelo a este escenario, el presidente Andrés Pastrana (1998-2002), en conjunto con el gobierno de los Estados Unidos, diseñaron estrategias intervencionistas para este problema, que denominaron Plan Colombia, que contemplaba básicamente la erradicación de los cultivos ilícitos, al tener como sustento la fumigación con exfoliantes (muchos de ellos usados en la guerra de Vietnam) y la sustitución por cultivos rentables y permanentes, como la palma africana y, en general, incrementar la presencia del Estado en las regiones más problemáticas, pero el trasfondo de ese Plan era ampliar la presencia militar en los sitios donde la insurgencia armada había alcanzado alguna influencia.

Tabla 1. Los diez municipios de Colombia con mayor área cultivada con coca y de mayor producción de cocaína (2012).

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÁREA CULTIVADA	% ÁREA CULTIVADA CON COCA
TUMACO	NARIÑO	4.681	6.9
CUMARIBO	VICHADA	3093	4.5
BARBACOAS	NARIÑO	2928	4.3
S.J. GUAVIARE	GUAVIARE	2906	4.3
EL RETORNO	GUAVIARE	2371	3.5
MIRAFLORES	GUAVIARE	2325	3.4
MAPIRIPÁN	META	2123	3.1
TIMBIQUÍ	CAUCA	1699	2.5
ROBERTO PAYÁN	NARIÑO	1539	2.3
OLAYA HERRERA	NARIÑO	1452	2.1
TOTAL		25117	36.9

Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

Tabla 2. Cultivos de coca por departamento en Colombia, 2006-2012 (hectáreas)

Departamento	Dic.-2006	Dic.-2007	Dic.-2008	Dic.-2009	Dic. 2010	Dic.-2011	Dic. 2012	% Cambio 2011-2012	% del total 2012
Nariño	15.606	20.259	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	-38%	22%
Putumayo	12.254	14.813	9.658	5.633	4.785	9.951	6.148	-38%	13%
Norte de Santander	488	1.946	2.886	3.037	1.889	3.490	4.516	+29%	9%
Cauca	2.104	4.168	5.422	6.597	5.908	6.066	4.325	-29%	9%
Guaviare	9.477	9.299	6.629	8.660	5.701	6.839	3.851	-44%	8%
Caquetá	4.967	6.318	4.303	3.985	2.578	3.327	3.695	+11%	8%
Chocó	816	1.080	2.794	1.789	3.158	2.511	3.429	+37%	7%
Antioquia	6.157	9.926	6.096	5.096	5.350	3.104	2.725	-12%	6%
Meta	11.063	10.386	5.525	4.469	3.008	3.040	2.699	-11%	6%
Bolívar	2.382	5.632	5.847	5.346	3.324	2.207	1.968	-11%	4%
Vichada	5.523	7.218	3.174	3.228	2.743	2.264	1.242	-45%	3%
Córdoba	1.216	1.858	1.710	3.113	3.889	1.088	1.046	-4%	2%
Valle del Cauca	281	453	2.089	997	665	981	482	-51%	1%
Guainía	753	623	625	606	446	318	301	-5%	0,6%
Vaupés	460	307	557	395	721	277	254	-8%	0,5%
Santander	866	1.325	1.791	1.066	673	595	111	-81%	0,2%
Amazonas	692	541	836	312	338	122	98	-20%	0,2%
Arauca	1.306	2.116	447	430	247	132	81	-38%	0,2%
Magdalena	271	278	391	169	121	46	37	-19%	0,1%
Caldas	461	56	187	186	46	46	16	-66%	0,03%
Cesar							13	+100%	0,03%
Boyacá	441	79	197	204	105	93	10	-90%	0,02%
La Guajira	166	87	160	182	134	16	10	-40%	0,02%
Cundinamarca	120	131	12	0	32	18	0	-100%	n.a
TOTAL	77.870	98.899	80.953	73.139	61.812	63.762	47.790	-25%	100%
Total redondeado	78.000	99.000	81.000	73.000	62.000	64.000	48.000	-25%	
Departamentos afectados	23	23	24	22	23	23	23		

Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

“Para comprender El Plan Colombia correctamente, debemos ubicarlo en su perspectiva histórica, tanto en relación con Colombia como en los últimos conflictos de América Central. El Plan Colombia es una política “nueva” y la continuación de la pasada intervención de los Estados Unidos en este país”. (Plan Colombia, 2000, p. 5)

Dicho Plan contemplaba, como “efecto colateral”, el desplazamiento de millón y medio de colombianos, de los cuales ciento cincuenta mil se dirigirían hacia sus lugares de origen, el departamento de Nariño. Hoy, cerca de treinta mil personas han buscado refugio o han retornado a sus hogares (Presidencia de la República, Informe, 2004); muchos de ellos no regresaron, para incrementar dramáticamente el número de población vulnerable y de mujeres cabeza de hogar, en especial en las Tierras Altas de los Andes (TAA).

Desde mediados de los años noventa del siglo pasado, se introdujo el cultivo de la amapola (*Papaver somniferum*) en las laderas de Los Andes, entre los 1700 y 3000 metros sobre el nivel del mar, nicho de los cultivos como el trigo y la cebada y en límites con el páramo bajo. En esos años, Nariño desplazó a los departamentos con “tradición” en esos cultivos, como el departamento del Tolima, y se convirtió en el primer productor de látex en Colombia; al sembrarse, en la alta montaña, la amapola coincide con el nacimiento de los grandes ríos que brotan en el Macizo Colombiano y sus efectos económicos y ecológicos sobre las tierras bajas, donde se asientan importantes núcleos poblacionales y la industria, son de gran magnitud, en particular por la deforestación y la contaminación de sus riberas y fuentes hídricas.

Hoy, Nariño sigue teniendo el área de mayor siembra, con 205 hectáreas, que representan el 66% de la producción nacional, seguido por el departamento del Cauca (33%); casi toda la dormidera o amapola se cultiva en pequeñas chacras (minifundios).

Al establecer un balance de esta primera parte de la ejecución del Plan Colombia, se tiene que, luego de cinco años, por los puertos y esteros cerca de Tumaco se sigue exportando el 70% de la coca hacia el exterior; la extensión de hectáreas sembradas de coca se ha mantenido o su disminución no ha sido notoria; el número de desplazados sigue siendo dramático y las políticas del Estado, para las zonas de intervención de dicho Plan, han sido escasas o nulas. Han florecido nuevos centros urbanos de importancia, como es el caso de Llorente (municipio de Tumaco), en el piedemonte costero; Satinga, en la cos-

ta norte; Madrigal, Policarpa y Cumbitara, en la cordillera Occidental, todos ellos importantes centros de acopio y distribución de drogas; se puede decir que el único sector económico dinámico, en lo rural, hoy, es el relacionado con los cultivos ilícitos; según el gobierno de los Estados Unidos, en los diez años que lleva la aplicación del Plan Colombia, ha entregado 8000 millones de dólares, en aportes de la Secretaría de Estado y de Defensa, a las autoridades colombianas.

Tabla 3. Cultivos de amapola en Colombia, por departamento, 2005-2012 (en hectáreas).

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2011	2012
Nariño	475	316	204	24	238	234		229	205
Cauca	538	448	280	126	100	92		102	102
Huila	320	114	45	45	11	12		5	4
Tolima	265	90	170	170	3	3		2	2
Cesar	152	3	7	18	2,5	-		-	-
Valle del Cauca	-	-	-	-	1,5	-		-	-
La Guajira	68	-	2	4	-	-		-	-
Caquetá	132	52	7	7	-	-		-	-
Total	1.950	1.023	715	394	356	341		338	313

Fuente: Censo de Cultivos de Coca 2012. Programa de Prevención y Justicia Ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) - Gobierno de Colombia.

A su vez, en lo social, ha traído un cambio en los patrones culturales y de consumo de sus habitantes; la tasa de homicidios de Pasto, en el año 2003, corresponde al 27.5 por cada cien mil habitantes, superior a la de Bogotá y un poco más baja que la de Cali e Ipiales; el 62% de estos homicidios se realiza con armas de fuego; el 26% de estos casos se archiva como de “autores desconocidos” y solo el 19% se le imputa a la delincuencia organizada (Observatorio del Delito, 2003-2004, p. 3-4); en enero de 2009, la tasa de homicidios se disparó en más del 200%, en todo el departamento; en el 2010, según la Secretaría de Gobierno municipal y el Observatorio del Delito, solo en el municipio de Tumaco superaba con el 300% la tasa de homicidios a nivel nacional, y es la más alta a nivel departamental, al cuadruplicar esta cifra en relación con Pasto que, a su vez, tiene 2,5 veces más de población. (*Diario del Sur*, 2010, Sección Actualidad)

En el año 2003, se incautaron más de 70 toneladas de alcaloide y se destruyeron más de 50 laboratorios; el año siguiente hubo sonados escándalos, que comprometían a altas personalidades de la vida pública del departamento e incluso a *marines* norteamericanos, cuando en un aeropuerto de Miami se les incautaron cinco kilos de cocaína; en diciembre de 2009, había sembradas, en todo el territorio nacional, 68.000 hectáreas de coca, distribuidas en 22 de los 32 departamentos, lo que representaba una reducción de 13.000 hectáreas (el -13%) en relación con el año anterior de 2008; el 79% del área cultivada está en los departamentos de Nariño, Guaviare, Cauca, Putumayo, Bolívar, Meta y Caquetá (UNODC, 2010, p. 7); en el año 2010, estallaron nuevamente escándalos referidos al poder corruptor de los dineros del narcotráfico, entre ellos el saqueo al Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE), entidad que maneja los bienes incautados a la mafia, que terminaron en manos de políticos o sus testaferros; a su director, el exsenador Carlos Albornoz Guerrero, curtido dirigente conservador de Nariño, lo destituyeron de su cargo y posteriormente detuvieron. En Colombia, se podría decir, sin ninguna duda, que los políticos han robado a la mafia. (*El Tiempo*, Sección judicial, 2014)

En el año 2012, según la UNODC, se incautaron 155.832 kg de alcaloide (p. 7); hoy, se utilizan artefactos sofisticados, como sumergibles rudimentarios, que transportan la droga hacia Centroamérica, lo que dificulta su detección por parte de las autoridades de los países que sirven de tránsito.

De esta manera, se ha reforzado aún más la visión militarista de la apropiación y uso del territorio; los pequeños y empobrecidos campesinos y minorías étnicas, de un momento a otro, se convirtieron en objetivo militar de las Fuerzas Armadas colombianas y norteamericanas; se les judicializa el ejercicio de su trabajo, se impide su libre tránsito, se les niegan los préstamos agropecuarios; los grupos paramilitares los acosan permanentemente, para dejarles, como única salida, el éxodo hacia los principales CU del país o del departamento de Nariño que, por su propia dinámica social, les generan la tranquilidad de su anonimato, lo que recuerda el viejo aforismo de la ciudad europea del medioevo: “La ciudad os hará libres”.

En palabras del profesor norteamericano James Petras (2004):

Más que contener el conflicto civil, el Plan Colombia está extendiendo e internacionalizando la guerra, exacerbando la inestabilidad en las

regiones fronterizas con los países vecinos. Además, claramente escala el grado y la visibilidad de la implicación norteamericana en Colombia, se militariza la sociedad colombiana y se incrementa la salida al extranjero de profesionales, y otros que escapan de la creciente intimidación causada por las descontroladas fuerzas militares-paramilitares en las ciudades. (p. 192)

En Nariño, sus entidades territoriales y habitantes, escasos de recursos económicos, se ven obligados a ser solidarios con el 10% de su población, desplazado involuntariamente desde las selvas al casco urbano de sus ciudades*.

La insurgencia armada

Su surgimiento es anterior a la aparición del narcotráfico. Al contrario de éste, la insurgencia armada es histórica y tiene profundas raíces en las luchas bipartidistas del siglo XIX, XX, y comienzo del XXI. Sus orígenes y fines son antagónicos a los del narcotráfico; la insurgencia armada lucha por la toma del poder y tiene un modelo ideal de sociedad (Pecaut, 2003, p. 29); el narcotráfico se asimila más al comercio y a la ganancia ilimitada del filibusterismo del capital, definido por Max Weber.

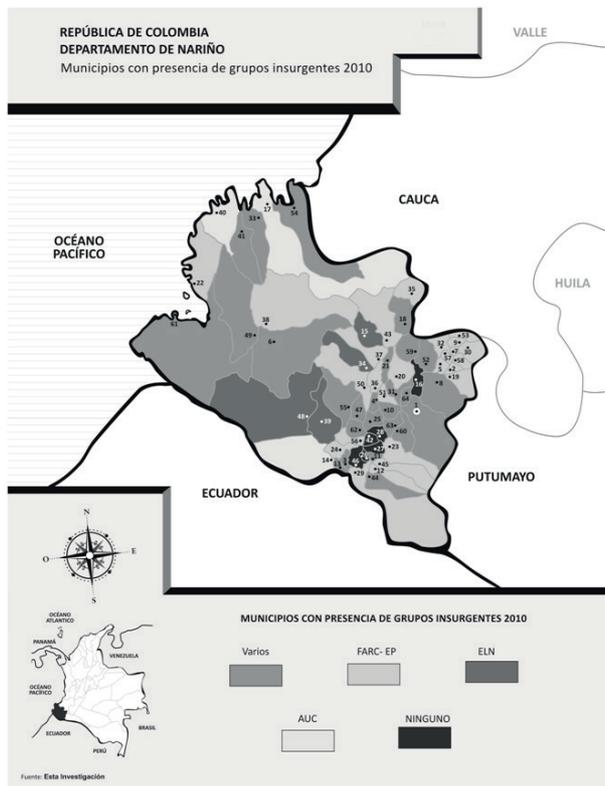
Lo novedoso de este problema endémico es que, desde los años cincuenta del siglo pasado, ingresaron nuevos actores al conflicto: los desplazados políticos, generados por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán (1898-1949), asesinado en una calle céntrica de Bogotá, el 9 de abril de 1948; sus seguidores, ante la persecución de las huestes contrarias (conservadoras), huyeron a las montañas de la Cordillera Central, en el sur de los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, en lo que se denominó posteriormente, por el gobierno de Guillermo León Valencia (1964-1968), las “repúblicas independientes de Riochiquito, El Pato y Guayabero”, pequeños caseríos ubicados en un área conocida como Marquetalia, en pleno corazón del Macizo Colombiano.

Uno de sus más destacados dirigentes, Manuel Marulanda Vélez (1930-2008), de origen humilde, liberal y nacido en el municipio de Génova (departamento del Quindío), fundó, en el año 1964, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que tenían

* Ver anexo. Mapa 19. Tendencias del desplazamiento.

como objetivo principal: “Instaurar una república socialista siguiendo el ejemplo de la Revolución cubana” (Pecaut, 2003, p. 62); este pequeño grupo de campesinos, ese mismo año, sufrió la aplicación del Plan *Latin American Security Operation*, más conocido como Plan LASO (1964), dirigido por el general Hernando Currea Cubides, diseñado por el Pentágono de los Estados Unidos, aplicado, en conjunto, por 16000 soldados colombianos que, después de perseguirlos a través de lo profundo de la selva, abandonaron sus intenciones.

Mapa 4. Municipios con presencia de grupos insurgentes, 2010.



Como respuesta, las FARC hicieron metástasis en diferentes regiones del país; en el departamento de Nariño, se presentaron a partir del año 1985, con avanzadas de exploración y de trabajo político del Octavo Frente, que operaba en el sur del departamento del Cauca, en los límites con Nariño; posteriormente, se desdobló en el Frente 29 “Alfonso Ortega”, que tiene como área de influencia los municipios

de la cordillera Occidental y las Tierras Bajas del Pacífico Sur (TBPS); sus operaciones se centran en toda el área de explotación de minas y, en años recientes, en el área de mayores cultivos ilícitos.

Ante la militarización de su área de influencia, las FARC respondieron con la creación de las columnas móviles Daniel Aldana, Jacinto Matallana y Mariscal Sucre. A finales de los años noventa, nuevamente se desdoblaron, al fundar el Frente 63 Arturo Medina y el 2° Frente Mariscal Sucre; con esta infraestructura de guerra, prácticamente quedó copado todo el departamento de Nariño (Visión Nariño 2030. Inciso 7.1.8).

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) también se presenta militar y políticamente en esos mismos años, con las columnas Mártires de Barbacoas, Héroes del Sindagua y Manuel Vásquez Castaño. Por la disputa de territorio con las FARC, se producen varios enfrentamientos armados, que dejaron víctimas en los dos bandos. En el año 2000, se presentan los grupos paramilitares, que llegaron a controlar y consolidar el tráfico de estupefacientes y se enfrentaron a los grupos insurgentes y, en especial, a la dirigencia cívica y popular de larga tradición en la lucha reivindicativa en el departamento; aparecieron las matanzas de campesinos, que incluyen a la población civil en el conflicto y obligan a su desplazamiento hacia los CU de Ipiales, Pasto y Tumaco. En estos CU, apareció una nueva modalidad de guerra: la creación de los grupos de “limpieza social”, que tenían como misión exterminar a los actores indeseables de la sociedad, ladrones de poca monta, drogadictos, etc.

Con la presencia de todos los actores armados en el conflicto, se militariza la visión sobre el ordenamiento y poblamiento del territorio; su ocupación ha pasado por los requerimientos estratégicos de sustentabilidad y supervivencia de estos grupos armados; se militariza la elección de alcaldes y concejales. En el año 2000, las FARC amenazaron a más de treinta alcaldes para que abandonen sus cargos, por los abusos cometidos contra el erario público o por ser caja de resonancia de las bandas paramilitares; así, el Ministerio del Interior los autorizó a que despacharan desde cualquier ciudad de Colombia, lo que generó un éxodo de la clase política local, desvertebró cualquier posibilidad de aplicar en forma coherente políticas de desarrollo y dificultó la ejecución y control de los recursos municipales.

A comienzos de los años noventa, aparecieron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el Bloque Libertadores del Sur, que se

habían mostrado fuertes en el norte del país, en especial en el Nudo de Paramillo, en el departamento de Córdoba y, en Nariño, se ubicaron en los municipios del Alto Patía (Policarpa, Leiva, La Unión, El Rosario, Cumbitara), todos ellos productores de coca, desplazaron a las FARC y se iniciaron las primeras masacres de campesinos y de estudiantes; posteriormente, coparon el Bajo Patía (Barbacoas, Magüí, Iscuandé, Satinga, Mosquera), rico en yacimientos de oro, empezaron a explorar y desplazaron a sus dueños históricos, las comunidades negras del Pacífico; en esta zona, han creado una enorme infraestructura de procesamiento de alcaloide, para llegar a ser una de las rutas predilectas para su exportación y tempranamente se introdujeron las políticas de fumigación del Plan Colombia, aunque, hacia el año 2002, no se había ampliado esta frontera agrícola; en el año 2003, se mantenía el mismo número de hectáreas sembradas, esta vez con variedades de plantas resistentes a algunas de las enfermedades endémicas de la coca y mayor nivel de producción de alcaloide.

Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, de Naciones Unidas (Simci), a Colombia, en el año 2010, después de diez años de estar en el primer lugar, la desplaza, en la producción de hoja de coca, el Perú.

La ONU señala que, en el 2009, Perú produjo 119.000 toneladas, que corresponden al 45 por ciento de toda la producción en la región andina. Mientras tanto, Colombia produjo 103.000 toneladas, que representan el 39,3 por ciento. Aunque el país sigue estando en el grupo de mayores productores mundiales, en el 2009 se registró una reducción en hectáreas (pasó de 81 mil a 68 mil hectáreas) y en la producción de cocaína (de 450 toneladas, en 2008, a 410, en 2009). El Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci), de la ONU, explica que, aunque aquí las hectáreas sembradas son más que las de Perú (59.900), en el país vecino la cantidad de matas por hectárea es mayor. En Colombia, hay 11.000 matas por hectárea y en Perú, casi 40.000 (*El Tiempo*, Sección Justicia, 22 de junio de 2010).

El ingreso de los cultivos ilícitos al departamento de Nariño ha traído impactos sociales y económicos de gran envergadura. En las TAA, por primera vez, los campesinos han tenido excedentes de dinero para mejorar su calidad de vida; muchos de ellos lo invirtieron en comprar tierras, vivienda en los CU, educación y salud para sus hijos, aunque una buena parte de esa “bonanza” se ha dilapidado en gastos suntuarios y en búsqueda de placer.

Por otra parte, en las TBPS, por primera vez, la tierra se valorizó por lo que producía y no por el oro; a las comunidades negras las desplazaron de sus territorios ancestrales, o convirtieron en raspachines y/o empleados en la cadena de producción y de distribución de la droga. Como en el caso del oro, su economía siguió siendo de carácter extractivo; la coca no mejoró las condiciones de vida de la población; en algunos casos, las empeoró, al romper los núcleos familiares y el tejido social e introducir el sicariato y la intimidación física como una forma de sujetar a estas comunidades al tráfico de estupefacientes; apareció, por primera vez, la delincuencia organizada; al desaparecer o liquidar físicamente a su dirigencia cívica, se corrompió aún más la clase política local, se encarecieron los productos de la canasta familiar y se generó un proceso inflacionario, que revelaba las pingües ganancias de este negocio; las comunidades negras e indígenas forman parte de la estrategia de militarización del territorio y las convierten en objetivos militares.

Esto fue fuente de desestabilización y crisis en el orden municipal. La corrupción administrativa, amparada, en muchas ocasiones, por los actores armados, generó desconfianza sobre las bondades del régimen democrático y fortaleció las posiciones militaristas de la insurgencia y de los grupos paramilitares; el caso más dramático fue el relacionado con el municipio de Tumaco, en el que, en un lapso de tres años (2000-2003), se sentaron en el sillón de la Alcaldía, más de 52 alcaldes; se les esquilmaron a los más pobres cerca de 10 millones de dólares. (Rodríguez, 2004, Informe del Contralor)

Se puede agregar, como un ingrediente nuevo, la intromisión de los grupos armados, ya fuesen de la insurgencia, de los ejércitos irregulares o los grupos armados paramilitares, que representan a los grandes inversionistas en las TBPS. Los primeros se establecieron a partir de los años 90, después de que las FARC-EP* exploraran las tierras de alta montaña de la Cordillera Occidental y el piedemonte costero y, luego, descendieran alrededor de la cabecera municipal de Barbacoas, atraídos por las condiciones de miseria de sus habitantes, pero, también, las riquezas en oro de su subsuelo. En los años

* Véase el texto del excomandante guerrillero, actualmente residente en España, Yezid Arteta Dávila (2002). *La Tramacua*. Bogotá: Ideas y Soluciones Gráficas, donde explica el surgimiento de las FARC-EP, en el departamento de Nariño. Él fue protagonista, por ser el comandante encargado del 8° Frente que, luego, se desdobló en el Frente 29, que actualmente opera en esta región del país.

noventa, y ante los programas de erradicación de cultivos ilícitos que tienen como política la fumigación permanente, que contempla la ejecución de la primera fase del Plan Colombia, en el departamento del Putumayo, la mayoría de pequeños y medianos cultivadores se trasladó a los bordes del piedemonte costero e implementaron el cultivo de “chagras” de coca e instalaron la parafernalia para su explotación: pequeños laboratorios, consumo de precursores químicos, poblamiento acelerado en algunas cabeceras corregimentales (caso Llorente, en Tumaco), además de los problemas de orden público y social que acarrea este “resurgir” urbano y rural.

De esta manera, aumentaron los delitos contra la vida, la propiedad de la tierra (en este caso, conflictos con minorías étnicas, indígenas y negras) y, ante todo, un deterioro profundo del tejido social, un fraccionamiento de la familia, de los valores sociales tradicionales y un incremento inusitado de ansias por la ganancia fácil, que genera toda una industria del crimen, cuya máxima expresión la constituyen el sicariato y la prostitución a gran escala, lo que trae como consecuencia el asesinato de los dirigentes sociales que se oponen a ese nuevo modelo económico y social o, en el mejor de los casos, el desplazamiento forzado de numerosos núcleos familiares, que dejan sus propiedades en manos de estos nuevos señores de la guerra.

Como lo recuerda la antropóloga Hoffman (2002):

Es obvio, pero suele soslayarse que los conflictos nacen de las ambiciones territoriales de los grandes agentes económicos, que no pararon la política de titulación colectiva en el Pacífico. En el sur, las plantaciones de palma africana; en el norte, las empresas madereras y mineras; en ciertos lugares las turísticas o los macroproyectos; todos manejan grandes extensiones de tierra, muchas veces las mejores y requieren estabilidad y seguridad en el Pacífico. Si bien la Ley 70 prevé para todos ellos la obligación de negociar con las comunidades negras cualquier proyecto que tenga impacto en los territorios, en realidad inventaron múltiples vías para eludir estas limitaciones.

En un principio, sencillamente las ignoraron; luego, intentaron manipular los consejos comunitarios; ahora negocian contratos de explotación que las comunidades y los consejos comunitarios son incapaces de controlar. La concepción utilitarista y mercantil del espacio se impone en los lugares donde existen proyectos de explotación “capitalista”, y las teorías económicas elaboradas alrededor de las rentas o de los derechos de propiedad son

las más adecuadas para entender las dinámicas actuales. De hecho, se podría interpretar la Ley 70 como un mecanismo implementado por el Estado, bajo presión de las agencias internacionales, entre otras, para legalizar títulos y aclarar los derechos de propiedad, base y condición de cualquier inversión a gran escala. Solamente así, aunque fuera en la forma de títulos colectivos, se puede propiciar la intervención de agentes privados en campos estratégicos, a corto o mediano plazo: explotación maderera, hidrológica, turística, minera, de la biodiversidad. En esta interpretación, la dimensión étnica fue casi un pretexto para facilitar un proceso de normalización jurídica indispensable para los actores económicos. (p. 361)

De esta manera, el territorio del departamento de Nariño pasó de ser un territorio aislado del desarrollo nacional, para vincularse al mercado mundial a través del comercio de las drogas ilícitas, pero mantiene las características de otros modelos económicos pretéritos, como la minería; su carácter de modelo extractivo y depredador aún se conserva; sus habitantes, desplazados forzosamente de sus tierras, deambulan por el territorio nacional y de algunos países limítrofes, como el Ecuador; se militarizó el poblamiento de su territorio, con presencia de todos los actores armados; se dispararon las tasas de criminalidad; los grandes capitales y los señores de la guerra se apropiaron de extensos territorios; miles de sus habitantes, en las TAA, se desplazaron hacia los nacientes cultivos de coca en la Amazonía; su economía tradicional, el trigo y la cebada, quebraron ante las políticas neoliberales, que impulsaron las importaciones ilimitadas de cereales, lo que empobreció a muchos campesinos; su clase política, incapaz de plantear soluciones a mediano y a largo plazo, solo funciona para resolver problemas inmediatos, casi siempre ligados a alimentar y engrasar el aparato clientelista que la mantiene vigente, con dineros provenientes en muchas ocasiones de los mismos clanes mafiosos, como es el caso escandaloso del saqueo de bienes del Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE).

Ante este desolador panorama, se avizora el fortalecimiento de las minorías étnicas y de sus organizaciones, lo mismo que de las ONG del orden local; hoy, están presentes 40 ONG del orden internacional, casi todas ligadas al asistencialismo social y a la construcción de propuestas para mejorar la participación de la comunidad en la toma de decisiones; lento, pero seguro, se está reconstruyendo el tejido social, fracturado por la violencia y el abandono; hoy se puede

afirmar que, en Nariño, están surgiendo nuevos actores políticos y sociales que pueden enrumbar a un departamento, afectado por la discriminación y el abandono de su clase política local y nacional; el futuro está en capacitar a una nueva dirigencia, que comprendiera el compromiso histórico con la región, una de las regiones prístinas del Estado colombiano, al que le ha aportado sus mejores hombres y energías.

Conclusiones

La discusión sobre el tema de la ocupación y ordenamiento territorial en Colombia surge a partir de los años ochenta, con el Proceso de paz de 1988, con el M-19, y se plasma en la Constitución de 1991 que, por primera vez, le asignó competencias claras a las entidades territoriales municipales y se redefinió la función del Estado respecto a ellas.

El territorio del actual departamento de Nariño ha estado ocupado, desde hace más de mil años, por diferentes grupos humanos, que lo han aprovechado de diversas formas, desde la silvicultura hasta la agricultura intensiva en terrazas artificiales, para la siembra de maíz en las laderas de los estrechos valles interandinos del Río Guátara. Se crearon vínculos espaciales (caminos); muchos de ellos aún permanecen activos y sirven de base para las actuales carreteras que unen los diferentes CU. Cerca de treinta comunidades aborígenes existían a la llegada de los españoles; cada una de esas comunidades tenía su propia cultura, proyectada en su cosmovisión y en su lengua, que provenía de diferentes familias lingüísticas: los macro-chibchas, situados en el piedemonte costero y en algunos lugares de la sierra; los caribes, ubicados en la costa norte del departamento, y las comunidades de origen amazónico (kamsá) en los valles interandinos.

Esto muestra que, desde muy temprano, el territorio sirvió de lugar de encuentro de diferentes migraciones de hombres, que aprovecharon su entorno ecológico y se adaptaron a nuevas condiciones climáticas y bióticas; la domesticación de plantas, en especial de tubérculos (solanáceas) como la papa, los ajíes, y animales, como las llamas (camélidos) y cuyes, completan su dieta. En el caso de las comunidades costeras, aprovecharon la riqueza alimentaria del mar y lograron una dieta avanzada en proteínas, lo que posibilitó el florecimiento de culturas complejas, como la Tumaco-Tolita, en la llanura

del Pacífico, en la frontera de Ecuador y Colombia, que alcanzó logros significativos en su trabajo de orfebrería.

Aunque hoy se desconoce el latifundio en el departamento, pues se caracteriza más por su alto índice de mini y micro-fundio, con su génesis en las antiguas “tierras de indios” y en la parcelación excesiva debido a factores culturales, como la herencia y las políticas gubernamentales de comienzos del siglo, cuando, a partir de la creación de las Comisiones Aldeanas, desde el Ministerio del Interior, se ha buscado terminar, desde dentro, con la autonomía de los resguardos y cabildos, para facilitar el tránsito de indígena a campesino, esta tendencia solo se ha revertido a partir de la Constitución de 1991, cuando la “reindianización” está al orden del día, en la medida en que las nuevas normas protegen e incentivan la organización y la autonomía de los pueblos indígenas con la creación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS), que se asimilan, en el Ordenamiento Territorial, a municipios, con sus propias leyes, autonomía administrativa y financiera.

Durante el siglo XIX, surge un nuevo sistema político, la República, dirigido por las clases locales o criollos, muchos de ellos representantes de las clases gobernantes de la época, que siguen dominando en el departamento después de este tránsito. Estos criollos tienen como base social a los hacendados, funcionarios coloniales y blancos pobres, asentados en los CU de alguna importancia, que han creado los nuevos partidos políticos y son sus dirigentes más destacados.

En el caso del departamento de Nariño, a esta élite la influye mucho la Iglesia Católica, la única institución que tiene una presencia real en el territorio y lo ha influido culturalmente, lo que lleva a que predominara un pensamiento conservador, que ha ido, en algunos casos, a extremos, como el del santo español Ezequiel Moreno Díaz, protagonista, a comienzos del siglo XX, del debate político de la época entre conservadores y liberales. Resultó vencedor, cuando los conservadores ganaron la Guerra de los Mil Días y originaron la creación del departamento de Nariño, que se desprendió del departamento del Cauca, de predominante orientación liberal.

Desde su comienzo, el departamento de Nariño se ubicó en la frontera de la nación; sin vías de comunicación hacia el norte del país y por su lejanía a los principales CU, se desarrolló como un departamento autárquico, que ha generado intentos de industrializa-

ción a comienzos del siglo XX, y decayó, luego de los años 60 del siglo pasado, cuando la región empezó a vincularse al mercado nacional.

Con la implementación de la hacienda en las TAA y de la minería en las TBPS, se han creado dos tipos de sociedades disímiles hasta el día de hoy: latifundistas y comunidades indígenas en la sierra, y señores del oro y negros en las llanuras del Pacífico, ambos con identidades históricas, sociales y culturales antagónicas, lo que ha generado, no en pocas ocasiones, luchas cívicas por la autonomía territorial y, en casos extremos, tentativas de modificar el mapa de Colombia, como sucedió en 1988, con el denominado “Tumacazo”.

A partir de los años 70, cuando Nariño se vinculó realmente con el resto del país, se construyó la Vía Panamericana, que une a Popayán con Ipiales, en la frontera con el Ecuador, ingresó la señal de la televisión nacional y muchas instituciones del orden central se presentaron en la región. Se ha desarrollado un nuevo sector rural, la agroindustria, que tiene como base la explotación del ganado lechero, que produce hoy 500 000 litros al día, que se comercializan con el norte del país.

Este surgimiento agroindustrial ha traído nuevamente el debate sobre la legalidad de títulos y el saneamiento de los antiguos territorios indígenas, hoy llamados Resguardos y Cabildos, que reclaman posesión de antiguos latifundios, que sus propietarios ausentistas han retenido en forma improductiva. Las comunidades indígenas Pasto, ubicadas en los municipios del sur del departamento, en la frontera con el Ecuador, han esgrimido la consigna de “la tierra para el que la trabaja”, y empezado un largo proceso de conflicto social, que aún hoy no ha terminado y que, entre otras conquistas, ha logrado fragmentar los últimos latifundios existentes, cuando sus propietarios se vincularon a los proyectos reformistas estatales de Reforma Agraria o la ocupación directa de los predios ha generado procesos de negociación con las comunidades indígenas. Con las nuevas políticas de la Constitución de 1991, estas comunidades crearon organizaciones nacionales, que han llegado por primera vez al Senado de la República.

La nueva Constitución, también, favoreció a las comunidades negras, cuando reconoció explícitamente el aporte cultural y económico que habían realizado para la creación de la nacionalidad colombiana. Actualmente, el 30% de la población del departamento es afro-descendiente y, en la segunda ciudad, en Tumaco, el 90% de su

población es de esa etnia. Los negros, ubicados en las TBPS, tienen los indicadores sociales más críticos: más del 40% de sus integrantes son analfabetas, y cerca del 70% presenta necesidades básicas insatisfechas; su vinculación con el resto del departamento aún es deficiente; actualmente luchan por crear una nueva entidad territorial, que los uniría a los municipios del litoral Pacífico de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca.

A su territorio lo amenaza la sobreexplotación de la madera; el sistema de plantación de la palma africana, impuesto en algunas ocasiones por la vía armada; el establecimiento de los cultivos ilícitos, que llegó acompañado de cambios en los patrones culturales y económicos de estas comunidades; la presencia de la insurgencia armada y de grupos paramilitares, que han debilitado el tejido social, con el asesinato permanente de sus dirigentes y la amenaza constante contra la propiedad de la tierra, reciclada como territorio de prioridad militar o de producción y siembra de la coca. Todo esto ha traído como consecuencia el desplazamiento de estas comunidades a otras regiones del país, en especial al Valle del Cauca.

Con las propuestas de desmembramiento del departamento de Nariño por parte de los municipios del Pacífico, se puede decir que el proyecto social iniciado en el siglo XVII aún no termina y que ha generado dos sistemas económicos diferentes que, a su vez, han tenido dos proyectos sociales divergentes, que hasta el día de hoy no se encuentran.

La ocupación del territorio y su poblamiento aún continúa influyendo en el presente. La República no ha podido responder a los grandes problemas que aquejan a esta región: la pobreza, la desigualdad, el racismo. La República no reconoce los aportes que se han hecho desde lo local a la creación de lo nacional y a la creación del Estado nacional.

Después de la promulgación de la Constitución Política de 1886, en que se crea el Ordenamiento Territorial (OT) que perduró hasta 1991, los departamentos eran la célula vital del país, donde recaían todas las competencias y obligaciones; los gobernadores eran agentes directos del presidente, quien tenía, entre sus facultades, nombrarlos y, también, destituirlos, lo que generaba una gran inestabilidad en estas entidades.

Con la nueva Constitución, se eligen por voto popular por un tiempo de cuatro años y se crean nuevas Entidades Territoriales (ET), como es el caso de las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS) y se reconocen los territorios negros. En ambos casos, se buscó generar procesos organizativos autónomos que reafirmaran las especificidades históricas y culturales de estas minorías étnicas; sin embargo, estos esfuerzos se han visto obstaculizados por diversos actores armados, que ven la importancia militar y estratégica de estos territorios.

Por otra parte, la intervención de los cultivos ilícitos ha agravado aún más este diagnóstico. Al 38% de los hogares rurales en Nariño lo atienden mujeres-jefe de hogar. Los hombres emigraron hacia los cultivos de coca o amapola y no regresaron.

Además, estos territorios se han visto afectados por la ejecución de políticas intervencionistas, como el Plan Colombia, que ha generado más de 30.000 desplazados en el departamento, lo que ha agudizado aún más las condiciones de crisis social.

Más del 70% de la droga que exporta el país se embarca en puertos clandestinos de la Costa Pacífica, y Tumaco tiene una de las tasas de mortalidad, por hechos violentos más alta de Colombia. En fin, la situación actual sigue siendo crítica y no se diseñan y ejecutan estrategias que propiciasen vías de salida real ante la situación que se presenta.

Bibliografía

- Acevedo Cardona, D. (1992). *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: El Ancora.
- Alcaldía de Pasto/Secretaría de Gobierno y Dirección Municipal de Salud. (2003/2004). *Observatorio del delito*. Año 2003, primer semestre de 2004. Pasto: Alcaldía de Pasto.
- Aldana, W. y otros. (1998). *Conflictos regionales, Atlántico y Pacífico*. Bogotá: Fescol.
- Anderson, N. (1993). *Sociología de la comunidad urbana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aprile-Gnisset, J. (1991). *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana*. Bogotá: Banco Popular.
- Arteta Dávila, Y. (2002). *La Tramacua*. Bogotá: Ideas y soluciones gráficas.
- Baigorri, A. Espacios naturales y ordenación del territorio. Texto de la conferencia pronunciada en la Universidad de Zaragoza, abril 1990.
- Beaufort, M. de. (2004). *Los archivos privados de Pablo Escobar*. Bogotá: Divina producciones.
- Borja, M. (1996). *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.
- Bottomoro, T. y otros (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Caillavet, C. (1996). *Fronteras y poblamiento: Estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional, tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chaves, M. (1959). *Estudio socio-económico de Nariño*. Bogotá: Argra.
- Cockcroft, J. (2004). *América Latina y Estados Unidos, historia y política país por país*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Coraggio, J. L. (1989). *La cuestión regional en América Latina*. Quito: Centro de Investigaciones.
- Coraggio, J. L. Repensando la política urbana metropolitana ante el embate de la globalización. México, marzo 1997.

- Diario del Sur* (2010, 14 de agosto). Sección actualidad. Pasto.
- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) (Ed.). (1991). *Colombia multiétnica y pluricultural*. Bogotá: ESAP.
- Etter, A. (1990). *Introducción a la ecología del paisaje*. Bogotá: IGAC.
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fals Borda, O. (1988). *La insurgencia de las provincias*. Bogotá: Siglo XXI.
- Fals Borda, O. (1997). *Elementos sobre ordenamiento territorial y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fals Borda, O. (2008). *La subversión en Colombia*. Bogotá: Fica Cepa.
- Gobernación de Nariño. (2008). *Adelante Nariño. Plan de desarrollo 2008-2011*. San Juan de Pasto.
- Gómez Orea, D. (1993). *Ordenación del territorio, una aproximación desde el medio físico*. Madrid: Editorial Agrícola Española.
- Historia de la investigación y aportes de Fenalce en el desarrollo del trigo en Colombia. (2010, mayo-junio). *El cerealista*. Fenalce.
- Hoffmann, O. (2007). *Comunidades negras en el Pacífico colombiano*. Quito: IFEA.
- Hoffmann, O. (2002). Conflictos territoriales y territorialidad negra, el caso de las comunidades afrocolombianas En Hoffmann, O. y otros. (eds.). *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias a 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Bogotá: ICANH, pp. 351-368.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1985). *Nariño, aspectos geográficos*. Bogotá: IGAC.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1996). *Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano*. Bogotá: IGAC.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes). (1992). *Discusiones sobre planificación*. Bogotá: Siglo XXI.
- Jurado Noboa, F. (1990). *Esclavitud en la Costa Pacífica*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Larraín Barros, H. (1980). *Cronistas de raigambre indígena, Cieza de León*. Otavalo, Ecuador: Editorial Pendoneros/Instituto Otavaleño de Antropología.
- Liévano Aguirre, I. (1983). *Bolívar, 1783-1983*. Bogotá: Oveja Negra.
- Marx, C. (1973). *El Capital*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ministerio de Desarrollo. (1997a). *Esquemas de ordenamiento territorial*. Bogotá: Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable.

- Ministerio de desarrollo. (1997b). *La política urbana del Salto Social*. Bogotá: Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable.
- Ministerio de desarrollo. (1997c). *Ley de desarrollo territorial, Ley 388 de julio 18 de 1997*. Bogotá: Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2010). *Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2009*. Bogotá: UNODC/Gobierno de Colombia.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2013). *Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2012*. Bogotá: UNODC/Gobierno de Colombia.
- Pecaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia*. Medellín: Hombre Nuevo.
- Petras, J. (2004). *Imperio vs resistencia*. La Habana: Casa Editora Abril. La Habana.
- Pico, J. (1994). *Modernidad y postmodernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Porras Vallejo, O. y otros. (2001). *Ordenamiento Territorial y su marco normativo*. Bogotá: DNP.
- Presidencia de la República/Red de Solidaridad Social (2004). Informe sobre desplazamiento en el departamento de Nariño. Pasto, Presidencia de la República.
- Presidencia de la República. *Plan Colombia*. Bogotá: 2000.
- Queija, B. (1989). *Visita de la Gobernación de Popayán, Libro de tributos (1558-1559)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rodríguez, L. (2004, 30 de diciembre). Informe del Contralor Departamental de Nariño. Pasto.
- Rondinelli, D. (1988). Método aplicado de análisis regional, la dimensión espacial de la política del desarrollo. Medellín: BCH.
- Santos, M. (1987). *Técnica, espacio y tiempo. Globalización y medio tecno-científico*. Sao Paulo: Ucitec.
- Santos, M. (2002). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Senado de la República. ([1991] 2003). *Nueva Constitución Política de Colombia. Reforma política constitucional. Acto Legislativo 01. julio 3 de 2003*. Bogotá: Editorial Unión.
- El Tiempo*. (2014, 14 de marzo). Sección Judicial.
- El Tiempo*. (2010, 22 de junio). Sección Justicia.
- El Tiempo*. (2001, 19 de septiembre). Sección otros.
- Torres, C. A. (2002). *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Tovar, H. (1997). *La estación del miedo o la desolación dispersa, el Caribe colombiano en el siglo XVI*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Triana Antorveza, H. (1987). *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Turriago Piñeros, G. y otros (2003). *Estudio de los procesos de reinserción en Colombia. 1991-1998*. Bogotá: Alfaomega.
- Tyrer, R. (1976). *The demographic and economic history of the Audiencia of Quito: Indian population and the textile industries 1600-1800*. Tesis de Doctorado, Berkeley: University of California.
- Vargas Velásquez, A. (1994). *Participación social, planeación y desarrollo regional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Velasco, J. de (1973). *Historia del Reino de Quito, historia moderna*. Tomo III. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Vergara, F. (1901). *Nueva Geografía de Colombia, escrita por regiones naturales*. Bogotá: Imprenta de Vapor.
- Viloria de la Hoz, J. (2007). *Economía del departamento de Nariño: Ruralidad y aislamiento geográfico*. Cartagena: Banco de la República.
- Weber, A. (1996). *Historia de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica
- Weber, A. (1978). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1997). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zambrano P., F. (ed.). (1998). *Colombia. Un país de regiones*. Bogotá: Cinep-Colciencias.
- Zambrano Pantoja, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Zarama, R. I. y otros (2003). *Historia socio-espacial de Túquerres, de Barbacoas hacia el horizonte nacional*. San Juan de Pasto, Colombia: Universidad de Nariño.

3

LA URGENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) EN EL MARCO DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mg. Wilfer Arley Ceballos Betancur*

Resumen

El proyecto de investigación: Modalidades y Prácticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la ciudad de Medellín, Una lectura desde la Teoría de la Complejidad, apunta a dos principales objetivos: aplicar dos instrumentos para la recolección de información en algunas de las universidades de Medellín y su área metropolitana y aportar ideas para la construcción conjunta, con las universidades colaboradoras, de una RSU con sentido complejo.

Acerca del criterio de selección de las universidades a las que se aplicará el instrumento, es muy sencillo: instituciones con alguna experiencia ya

* Ponencia. Wilfer Arley Ceballos Betancur es investigador principal. Sociólogo, Mg. en Educación y Desarrollo Humano del Cinde - Universidad de Manizales. Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad del Rosario, Argentina. Docente del Tecnológico de Antioquia I.U.

sobre la aplicación de RSU, pues, a partir de la información recogida, se piensa construir el Marco Teórico acerca de cómo son esas modalidades y prácticas de la RSU en algunas de las universidades de la ciudad de Medellín.

Se sabe que el segundo componente mencionado de esta investigación lleva a que gravitase sobre un tema muy complejo, quizá el tema más complejo que se pueda plantear en un mundo como el actual: la creación de la sostenibilidad, de un mundo sostenible.

Palabras claves: complejidad, comunidad, responsabilidad, sostenibilidad.

Summary

The research project: Modalidades y Prácticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la ciudad de Medellín, Una lectura desde la Teoría de la Complejidad, points to two main objectives: apply two instruments for the collection of information in some of the universities of Medellín and its metropolitan area and contribute ideas for the joint construction of a RSU with a complex sense, with the collaborating universities.

About the selection criteria of universities for the application of the instrument, it is very simple: institutions with some experience already on the application of RSU, then, from the information gathered, proceed to build the Theoretical Framework about how these modalities and practices are of the RSU in some of the universities of Medellín.

Thus, the second mentioned component of this research leads to gravitating on a very complex issue, perhaps the most complex issue that can be raised in a world like today: the creation of sustainability, of a sustainable world.

Keywords: community, complexity, responsibility, sustainability.

Hoy por hoy, el modelo de desarrollo del modelo civilizatorio, la mercantilización de todos los objetos, los fenómenos y hasta del mismo medio ambiente (de la Madre tierra o «tierra-patria», como la llama Morin) en su totalidad, no es sostenible. Y no lo es, porque el principal móvil de este modelo de desarrollo no es el cuidado ma-

ternal, la protección y el amparo de la tierra y todo su manto vital (biosfera), así como de todas las criaturas vivientes, sino la más pura y burda explotación, su conversión en mercancía, en un producto de valor de cambio, con precios de usura muy fijos [el *libremercadismo*]. Para lograr ese cambio en el modelo de desarrollo y, por consiguiente, del modelo civilizatorio, se requiere de la universidad, porque ese cambio no es posible darlo sin la más grande colaboración de todos los campos disciplinares (transdisciplinariedad) en y desde la idea de lograr esa sostenibilidad, que es lo que Morin llama «ecología del pensamiento», y sin el más sincero deseo del órgano de los saberes (la universidad) de efectuar el más sincero diálogo con la comunidad, con las diversas comunidades en las que cada universidad se ancla, para construir entre todos ese mundo comunitario, participativo, solidario.

Se sabe que, sin ese diálogo abierto, sincero, con las comunidades, no va a posibilitarse el cambio del modelo de pensamiento y de universidad, cambios sin los cuales esos otros cambios o transformaciones que acabamos de mencionar no se van a dar. En efecto, sin la transformación del modelo de pensamiento y de universidad, no hay viraje posible del modelo de producción (y el de civilización con el que se liga). Por tanto, esos virajes comienzan en el cambio, en la transformación del modelo de universidad, y su cambio no se dará sin una reforma.

Pues bien, como etapa inicial, como preámbulo de todas esas transformaciones vemos todo el movimiento pro consolidación de la RSU, surgido de las directrices de la I y II Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), en París, 1998 y 2008, respectivamente. En efecto, sabemos que lo apuntado por ellas como esencial de la RSU debe asociarse con una reforma del modelo de universidad, una reforma guiada desde la idea de lograr que todas sus principales funciones (investigación, docencia y extensión y la misma gestión) se hicieran de manera de lograr la máxima colaboración posible entre la universidad y la comunidad, que (en un mundo en el que lo que predomina lo competencial) dará lugar a una reforma del modelo de pensar y, por consiguiente, del modelo de desarrollo y de civilización.

En cuanto tiene que ver con la transformación de la sociedad, de la local, la regional, pero, desde luego, también la global, la RS es un fenómeno que atañe a la conciencia. De hecho, es la forma más

reciente del emerger de la conciencia. Y, en tanto fenómeno de conciencia, es el llamado a cada uno a la responsabilidad por el otro y por lo Otro, como este proyecto sobre la RSU tiene el propósito de plantear una ruta que permitiera su consolidación, en el convencimiento de que su consolidación es la puesta en marcha de una forma alternativa de desarrollo.

Surgida en las propias instituciones, la RS es un esfuerzo de las personas (de las instituciones y universidades que ellas forman) que, conscientes del gran daño que está causando la separación del conocimiento y la ética, han comprendido que no hay tarea más urgente en todo plan, proyecto o programa, incluidos por supuesto los universitarios, que restablecer los puentes entre el conocimiento y la ética, que es lo que significa la responsabilidad por el otro y por lo Otro. Por tanto, una misión fundamental del departamento o dependencia de RSU de cada universidad es coordinar los esfuerzos para que todas sus Facultades reestructuren el pensum de todos sus programas, de todas las materias programadas, de manera que tuvieran como uno de sus objetivos prioritarios restablecer el puente que une el conocimiento con la ética. Así, un enfoque con sentido complejo de la RSU no puede obviar —si quiere mantener vivos los lazos con la comunidad— el esfuerzo para rediseñar el contenido del pensum de las materias de cara a permitir que los futuros profesionales, técnicos y artistas, aprendieran el cuidado y desarrollo del capital humano en todos y cada uno de los pasos de las cadenas de los procesos de producción industrial, artística o científica, en los que se vieran comprometidos. Una tarea que, también, debe realizarse con urgencia en todos los programas de extensión que cada universidad realiza con la comunidad. Ambas estrategias, desde un enfoque complejo de la RSU, se consideran estratégicas para aportar al propósito de poner un rostro humano a todo proyecto, a todo programa, a todo proceso productivo, propósito fundamental del movimiento por la RS.

El objetivo estratégico que debe guiar la implementación de la RSU en cada una de las universidades, a que invitan las citadas Conferencias Mundiales de Educación Superior, es, pues, el de asumir la sagrada misión de direccionar las modalidades y prácticas de RS con que cada universidad interviene con su comunidad, de forma de lograr la consolidación de la RS como modelo alternativo de desarrollo. Y, en ello, como hemos dicho, es fundamental la «ecología del pensamiento» y el diálogo entre culturas (la «multiversidad») morinianos como ejes estratégicos hacia los cuales apuntar las modalida-

des y prácticas de RS que se estén realizando en ella. La concreción del diálogo de saberes (transdisciplinariedad) y del diálogo de la universidad con la comunidad (multiversidad) permitirá establecer a la RS como ese modelo alternativo de desarrollo.

En el paneo que hemos realizado para buscar propuestas para lograr una orientación conjunta de los programas de RSU, se destacan dos: el proyecto Universidad Construye País, de Chile, 2006, y los encuentros que ha habido sobre RSU propiciados por el Observatorio de la RSU. En ambas propuestas, se enfatiza mucho en el restablecimiento del puente entre conocimiento y ética, pero poco se dice acerca de la posibilidad de una dirección estratégica de las modalidades y prácticas de la RS en la comunidad, que permitiera que creasen un modelo de desarrollo alternativo. Un modelo como éste, en todo caso, no es algo que pueda homogeneizarse como un modelo único para toda sociedad, sino, para que un modelo como éste llegase a ser realmente estratégico, deberán efectuarlo las universidades de cada comunidad, al amoldar a su respectivo contexto local y regional los citados conceptos morinianos.

Como no queríamos realizar nuestro recorrido por algunas de las universidades de Medellín en busca de información sobre las modalidades y prácticas de RSU de dichas universidades con las manos vacías, sino con una propuesta muy concreta, nos hemos valido de las recomendaciones de la I y II CMES y de otros analistas y propuestas que buscan mejorar la modalidad de RSU propuesta por dichas conferencias, de diferentes maneras. Por nuestra parte, como acabamos de decir, nos ha interesado tratar de encontrar los puentes que unen los planteamientos sobre RSU de dichas conferencias con algunos de los planteamientos efectuados por Morin, con su Pensamiento Complejo (PC), al retomarse, como también hemos dicho, dos los principales planteamientos morinianos: el diálogo entre culturas (multiversidad) y entre saberes (transdisciplinariedad) como formas a través de las cuales debe surgir la «ecología del pensamiento». Con estas ideas, queremos proponer a las universidades colaboradoras la posibilidad de direccionar de forma estratégica todas las modalidades y prácticas de RSU que se estén realizando desde los motivos del PC moriniano mencionados con el objetivo de aportar ideas para consolidar un modelo alternativo de desarrollo.

Pensamos que, en cuanto fundado en el diálogo, el modelo alternativo de desarrollo que surge de direccionar los programas de

RSU desde los motivos morinianos mencionados puede pensarse como una forma de consolidar los derechos humanos. Unos derechos humanos que, a pesar de fundarse en la persona, no riñen, sino, por el contrario, consueñan con los derechos colectivos. En efecto, la misma institución que en 1948 los promulgó (la Organización de las Naciones Unidas), poco menos de 20 años después, en 1966, los relacionó con los derechos colectivos, mediante la formulación de dos nuevos pactos: el Pacto por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, pactos que relacionamos ahora con el derecho de los pueblos a la autodeterminación.⁶ Este derecho, los mismos documentos, lo asocian con el derecho de los pueblos [aborígenes] a tener un territorio y a explotar y utilizar todos los recursos que tuviera, derecho que debe considerarse como la base fundamental para el desarrollo libre y sano de los pueblos; esto es, con el derecho al ejercicio de su identidad como pueblo.

Con este proyecto de investigación, queremos, pues, aportar ideas para que la sociedad de las naciones (y la Organización de las Naciones Unidas, como el garante que ha sido de ese propósito desde su fundación) llegase a ser lo que es, una comunidad de pueblos y naciones en la que cada uno defiende su propia identidad social, política, económica-cultural e intercambie con otros pueblos y naciones libremente esas características, para formar una comunidad de naciones libres, solidarias y sostenibles.

Para nosotros, la clave del más grande reto que un PC puede, hoy por hoy, plantear a la humanidad: hacer efectiva la sostenibilidad, está en lograr, desde las específicas condiciones geopolíticas de cada contexto, la aplicabilidad de los derechos humanos, que rigen la «autodeterminación de los pueblos». Para ello, pensamos, empero, que no basta con reconocer a los pueblos aborígenes como sujetos colectivos, sino reconocerlos, legal y jurídicamente hablando, como pueblos que han construido una forma de ser civilizados diferente; reconocer que ellos son un modelo de civilización diferente, puesto que, frente a la civilización nuestra, que es individualista, la suya es colectivista y defensora por naturaleza del medio ambiente y, por lo mismo, sostenible.

6. Cfr. Ozden, M. (2010). *El derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales desde la perspectiva de los derechos humanos*. Ginebra: Cetim.

Como la clave que nos da el PC para resolver el enorme problema que significa hacer efectiva la sostenibilidad en un mundo como el actual es tornar efectivo el diálogo en todas sus formas, en que se destacan, entre ellas, el diálogo entre culturas y el diálogo entre saberes, nosotros, al avanzar en ese camino del diálogo, decimos que el paso siguiente, que deberían liderar las universidades de la región con su RSU, para avanzar en el proceso del diálogo, y en «el derecho a la autodeterminación» de los pueblos aborígenes, es el diálogo entre civilizaciones

Para hacer efectivo «el derecho a la autodeterminación» de los pueblos y, con ello, la sostenibilidad, pensamos que la universidad, con su RSU, debe comprometerse en formular y hacer efectiva una Jurisdicción Especial Indígena, puesto que, como acabamos de decir, para que esa autodeterminación sea efectiva, no basta con reconocerles que son una raza con una identidad étnica-cultural diferente, sino es preciso reconocerles como una civilización diferente. Lograr esa plena autodeterminación de los pueblos aborígenes nos parece que puede ser la clave que permita a nuestro modelo civilizatorio llegar a ser más sostenible. Por eso, las universidades, con sus programas más de vanguardia, como la RSU, deberían comprometerse en ello.

Rediseñar todas sus principales funciones (docencia, investigación, extensión, y la misma gestión), al pensar en hacer efectivo el «derecho a la autodeterminación» de los pueblos, será reconocer con humildad la necesidad de aprender de su forma de ser civilizado. Otras acciones que pueden efectuar las universidades, con la implementación de una RSU con sentido complejo, con el objetivo que acabamos de mentar, es propiciar en todos sus espacios, en sus foros, seminarios, donde se discutieran los problemas de nuestro modelo de desarrollo, la interlocución directa con estos pueblos. Eso es lo que está faltando para que la figura del «consentimiento libre e informado», como su derecho a tener un uso libre de su territorio, pudiera tener un carácter verdaderamente vinculante, y un resultado efectivo en la defensa de la autodeterminación de estos pueblos.

Nuestra propuesta es, pues, que, al avanzar un poco más en el diálogo entre saberes (transdisciplinariedad) y entre culturas (multiversidad), fuesen las universidades de la región las primeras en abrirse a un diálogo entre civilizaciones, como clave para lograr que el mundo fuese más sostenible.

El mundo actual necesita con urgencia un modelo alternativo de desarrollo, que solo puede pensarse desde otro modelo civilizatorio. Por fortuna, ese modelo lo vienen realizando desde hace milenios los pueblos aborígenes, con su *saber vivir/vivir bien* [*Sumak Kawsay*]. Se trata, pues, de buscar, desde las universidades, una aplicación con sentido complejo de la RSU, que nos permita encontrar los medios jurídicos, culturales y pedagógicos necesarios para ayudar a estos pueblos en su resistencia ante el modo neoliberal del desarrollo, que desde hace ya varias décadas intenta invadir sus territorios... Por eso, parte fundamental de la estrategia por la consolidación del *Sumak Kawsay* como modelo alternativo es la formación en ciudadanía planetaria para líderes comunitarios, tanto en las propias universidades como en las comunidades.

Para el desarrollo de una RSU con sentido complejo, planteamos, pues, como línea de acción, la creación, desde los departamentos de RSU de las universidades, de una escuela en «ciudadanía planetaria» para líderes comunales, campesinos-obreros-indígenas y, al interior de las universidades, una mesa que planificase todo lo concerniente a la escuela.

Tanto en la escuela como en la mesa se discutirán, pues, no solo los asuntos de políticas públicas que conciernen al desarrollo y aplicación del «derecho a la autodeterminación» de los pueblos aborígenes, sino cómo impartir formación en ciudadanía (planetaria) a los líderes campesinos e indígenas, para que aprendieran a ser más dialogantes, participativos, democráticos y deliberantes en la defensa de su modelo de civilización; esto es, cómo dar más formación y apoyo a esos líderes en todos sus planes, programas y proyectos de vida, para que, entre todos, nutridos mutuamente por el saber transdisciplinar y multiverso de la *ecología del pensamiento*, se lograra, al fin, elaborar y concretar un modelo alternativo de desarrollo.

Bibliografía

- Asociación Colombiana de Universidades (2011). *El pensamiento universitario*, (21). Monográfico Responsabilidad Social Universitaria.
- Asociación Colombiana de Universidades (2014). *Hacia una nueva dinámica social de las IES*, Documento de Políticas Públicas 2010-2014.
- Altbach, P. G. (2008). *Funciones complejas de la universidad en la era de la globalización*. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu>.
- Casillas Barranquero, J. et al. (2013). *Análisis y crítica del documento "Propuestas para la Reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español" elaborado por la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Universitario Español*. Recuperado de http://www.firgoa.usc.es/drupal/files/análisis_informe_wert-UGR-1.pdf
- Chiroleu, A. (2011). *La educación superior en América Latina: ¿Problemas insolubles o recetas inadecuadas?* Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v16n3/v16n1a08>
- Cortés Sánchez, J. D. (2012). *Foro II: Tendencias y retos de la educación superior en el mundo. Las conferencias mundiales sobre la educación superior: Objetivos y algunos avances*. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/c6/c6f68442-4e0f-44de-a0f9-efce12742ff9.pdf
- Didrikson, A. (2008). *Contexto global y regional de la educación en América Latina y el Caribe*. In: Gazzola, A. L. y Didrikson, A. (Eds.). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: Iesalc-Unesco.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2008). *Introducción a la guía ISO 26000 de Responsabilidad Social*.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2008). *Norma Técnica Colombiana 180 [Guía] de la Responsabilidad Social*. Recuperado de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC180.pdf>
- Manzano-Arrondo, V. (2011). *La universidad comprometida*. Recuperado de <http://tratarde.org/wp-content/uploads/2012/10/LA-UNIVERSIDAD-COMPROMETIDA-de-Vicente-Manzano-2011.pdf>
- Morin, E. (2001). *De la reforma del Pensamiento*. *Revista Uni/Pluriversidad*. Revista de la Facultad de Educación/Universidad de Antioquia. Vol. 1, N° 2.
- Morin, E. (1991). *Autocrítica*. En *Autobiografía*. Recuperado de <http://www.pensamientocomplejo.com.ar>

- Morin, E. (2003a). *El Método VI, La humanidad de la humanidad, La identidad humana*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2003b). *El método V. La humanidad de la humanidad*.
- Morin, E. (1994). Carta de la Transdisciplinariedad. Recuperado de <http://www.filosofia.org>
- Ozden, M. (2010). *El derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales desde la perspectiva de los derechos humanos*. Ginebra: Cetim.
- Perrotta, D. (2012). ST. Cap. 2. Comp. Principal. Recuperado de <http://www.repositorio.flacsandes.edu.ec/bitstream/10469/5069/3/02-cuerpo-principal-tesis.pdf>
- Presa González, E. (Dir.) (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social. Síntesis de los informes GUNI: La educación superior en el mundo*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Rodríguez Zidan, E. (2006). Reforma de la educación superior en América Latina, Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación del profesorado y las reformas institucionales actuales a partir del análisis del debate en la universidad uruguaya. *Revista Uni/Pluriversidad*. Vol. 6, (2) –Versión Digital. Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Pernalet, M. y Trápaga Ortega, M. (Orgs.) (2010). *Responsabilidad social de la universidad: Retos y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia. Vol. 5, (12), pp. 105-117. Recuperado de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/439> [consulta: 27/01/2016].
- Vallaey, F. (2008). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Recuperado de <http://www.ausjal.org/files/rsu.cod?>
- Vallaey, F. et al. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México: McGraw Hill/BID.
- Vallaey, F. (2012). Campus Responsable. Ponencia para el Foro Responsabilidad Social Universitaria, Autoevaluación del Sistema Universitario de Extensión. En: *Revista de la UdeA*. Memoria Octava Cátedra Abierta de Extensión.

4

LOS DISCURSOS DE LA GUERRA EN EL PERIODO DEL FEDERALISMO RADICAL EN COLOMBIA, ENTRE 1873 Y 1885

Mg. Ana María Úsuga Ciro*

Resumen

Estos son los resultados del análisis de los discursos de guerra que se gestaron al interior del periodo del Federalismo Radical (1863-1885) en Colombia, en especial entre 1873 a 1885, periodo en el cual se presentaron eventos como el Concilio Papal, la Guerra de 1876 y la Rebelión en 1885, que desencadenaron una hegemonía conservadora durante el periodo siguiente: La Regeneración (1886-1929).

Los trabajos de María Teresa Uribe y Liliana María López sustentaron la conceptualización de procesos de guerra; el concepto de la política y lo político se tomó del trabajo de Chantal Mouffe, además de las categorías: enemigo-adversario. El objetivo general se centró en analizar los discursos políticos emitidos entre 1873 y 1885, por

* Socióloga, Magister, docente, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Sociología. Medellín, Colombia. anamausci@gmail.com

los Estados de Antioquia (conservador) y Cundinamarca (liberal), en contextos de guerra.

Se analizó la prensa de la época referente a los dos Estados y los datos se analizaron bajo la metodología del análisis de discursos políticos.

Palabras claves: Colombia, discursos de guerra, política guerrerista Radicalismo Federal.

Summary

These are the results of the analysis of war discourses developed during the period of Radical Federalism (1863-1885) in Colombia, especially from 1873 to 1885. During this period, there were events, such as the Papal Council, the War of 1876 and the Rebellion in 1885. This triggered a conservative hegemony during the following period: The Regeneration (1886-1929).

The works of María Teresa Uribe and Liliana María López supported the conceptualization of war processes. Chantal Mouffe's work provides the concept of politics and political, in addition to the categories: enemy - adversary. The general objective leads to analyze the political speeches issued between 1873 and 1885, by the States of Antioquia (conservative) and Cundinamarca (liberal), in war contexts.

There is an analysis of the press of the time concerning the two States and analysis of the data with the methodology of the analysis of political speeches.

Keywords: Colombian country, Federal Radicalism, speeches of war, war politics.

Introducción

En el Siglo XIX, la mayoría de países en América Latina vivió grandes transformaciones como procesos independentistas y su configuración como estados nacionales modernos. A estos cambios, como a muchos procesos de cambio en el mundo, los rodearon conflictos internos y externos, expresados en numerosas guerras, que fueron configurando los rumbos de campos como el político, el religioso, el económico, el cultural y el social.

En Colombia, en particular, se vivieron muchos intentos por conformar un Estado sólido, que se enmarcaron en pugnas ideológicas, políticas y bélicas. A partir de 1811, cuando se produce el grito de independencia, empieza el camino de transformación de la sociedad colonial pre-moderna a la sociedad del Estado-Nación moderno. En ese camino, se presentan confrontaciones civiles por la soberanía —porque no se contaba con un ejército nacional—, como las de la Patria Boba (1812-1816), la Guerra de los Supremos (1840), la Guerra Civil de 1851, la Guerra Civil de 1860-1862, La Guerra Civil de 1876-1877, la Guerra Civil de 1885, la Guerra Civil de 1895, la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Además, surgen los Partidos Liberal (1848) y Conservador (1849) y otros sectores sociales —como el de los artesanos que, motivados por su interés de clase, se vincularon a la lucha y tuvieron gran incidencia en esa construcción.

Las características de conformación de los partidos (ideológica y política), los intereses particulares y las condiciones sociales y culturales del país y de las regiones, se gestaron totalmente contrarias, lo que originó contradicciones sociales excepcionales para la Historia política del país. Por ejemplo, en 1853, cuando José Hilario López llegó al poder, a causa de una convocatoria liberal, apoyado por la cooptación del gremio artesano, más la promulgación de una Constitución, con propuestas más de corte liberal moderado, en medio de una división conservadora, que era su Partido de origen y con divergencias de los constituyentes de ese año, se desataron disputas partidistas, que originaron la Guerra de 1860, que marcó el camino hacia el periodo de tipo liberal radical, que se instauró formalmente en 1863, y finalizó en 1885, cuando triunfó, en medio de rebelión, el Partido Conservador y proclamó la Constitución de 1886 e instauró La Regeneración, que terminó en 1929.

Además de bélico, al siglo XIX también lo marcó un rezago económico, dadas las condiciones que dejaron la colonización y las medidas partidistas aceleradas, que iban entre liberalismo comercial y proteccionismo económico, que se quitaban y ponían sin miramientos. La consecuencia de ello fue un pobre desarrollo comercial, industrial y agrícola, que prevalece en la actualidad; es decir, la política partidista colombiana solo se interesó por el conflicto y la disputa por el poder y no por la gestión de un proyecto social, político y económico nacional-mundial que permitiera mejores condiciones para sus ciudadanos.

Desarrollo

El primer sustento teórico lo ofreció el trabajo de las profesoras María Teresa Uribe y Liliana María López: *La guerra por la soberanía, memorias y relatos 1859-1862*. Aunque no se circunscribía al periodo de análisis, se construía, además de históricamente, en clave de análisis de discurso y de conceptualización de procesos de guerra. El segundo trabajo fue más de carácter político y sociológico: Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, que hacía una reflexión sobre el concepto de lo político en la actual sociedad a través del análisis de las posturas de otros autores, como Carl Schmitt. El análisis se enmarcaba en la incidencia de la política y las contiendas políticas en eventos de conflicto y guerra. Por último, como forma metodológica, se utilizó el análisis de discurso político de Luis Enrique Concepción Montiel y se tomó como fuente principal la prensa de la época, publicada por los Estados de Antioquia y Cundinamarca y otras fuentes secundarias, que realizaron estudios similares.

Así, este estudio, en el sentido que Garretón lo propone, es de gran importancia, porque analizar los discursos que circularon y se generaron o instauraron en la sociedad civil es “una pista importante” (2007, p. 48) para categorizar sociológicamente las visiones de sociedad que están en juego. Se indica esto, ya que no fue la pretensión centrarse solo en los discursos de actores políticos, sino, también, los sociales que hubieran sido de importancia en el desarrollo de las guerras, rebeliones, reformas y los acontecimientos bélicos que tuvieron lugar en esta época.

Lo primero que convino fue definir las categorías de análisis: “Lo político: ligado a la dimensión del antagonismo y de la hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales. La política: apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas pues están atravesadas por «lo político”. (Mauffe, 2011, p. 14)

También, definir: antagonismo, entendido como una rivalidad entre sujetos que quieren destruirse; en esa medida, se tiene enemigos. Y agonismo, como la legitimidad de los opuestos, con los cuales se lucha y hay conflictos constantes. Sin embargo, la búsqueda no lleva a la destrucción, sino a la coexistencia antagónica legítima; en ese sentido, se tienen adversarios.

Se resaltó, según Mouffe, que mientras el antagonismo constituye una relación nosotros/ellos, en la cual las dos partes son enemigas y no comparten ninguna base común, el agonismo establece una relación nosotros/ellos en la que las partes en conflicto, si bien admiten que no existe una solución racional a su conflicto, reconocen, sin embargo, la legitimidad de los oponentes. Se enmarcan, entonces, en categorías diferentes, enemigo y adversario; legitimación y tolerancia:

La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y la formación de identidades colectivas. Tiende a construir un «nosotros» en un contexto de diversidad y de conflicto. Ahora bien, como se acaba de observar, para construir un «nosotros» es menester distinguirlo de un «ellos». Por eso la cuestión decisiva de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión —lo que nos devolvería la creación de un «nosotros» que no tuviera un «ellos» como correlato—, sino en llegar a establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que resulte compatible con el pluralismo. (Mouffe, 2011, p. 14)

Liberales y Conservadores: una construcción de agonismo a través del antagonismo político

La conformación de los partidos surgió de diferencias históricas ideológicas entre actores sociales y políticos en el país. Los conservadores pueden declararse como herederos de Bolívar y los liberales de Santander. Los primeros, con el deseo de mantener órdenes coloniales, como los poderes absolutos y una sociedad enmarcada exclusivamente en los caminos de la fe y la moral cristiana; los segundos, como ávidos de libertad y de conformación de un nuevo orden estatal dirigido por lineamientos laicos y reformistas, que proclamaban la diferencia y autonomía de las diferentes regiones del país. Cada uno, a partir de su doctrina ideológica, defendía un espacio diferente de lo público y lo privado y así fueron conformando la imagen y la acción de su proceder.

Los conservadores solicitaban de los ciudadanos un “voto por la Nación bien gobernada”⁷ que evitara que se reconociera a los ene-

7. “El deber que los católicos tienen de concurrir a su voto a que la Nación sea bien gobernada, y a evitar que los enemigos de la fe y de la moral, adueñados del poder, las combatan y persigan, es cada día más ampliamente reconocido” (*La Sociedad*, 1875, p. 1).

migos de la fe y la moral. Los Liberales, por su parte, denunciaban una completa coartación de la libertad y los derechos civiles por parte de los conservadores, negaban su moral y su inclinación por la homogenización de las diferentes regiones del país y el centralismo estatal radical.

Los periódicos de la época fueron las principales plataformas de enfrentamiento entre los partidos que deseaban conseguir el poder. Además de informar sobre los asuntos actuales de las guerras y conflictos, el estado de la economía y los principales productos de la incipiente exportación, sirvieron como medio de agresión partidista, de disidencia y de festejo particular:

Suenan alegremente las campanas, surcan en el aire millares de cohetes, se oyen vivas entusiastas, retumba el cañón. Gran batalla! Gran victoria! Las guerrillas conservadoras del Norte, componiendo ya un ejército de 4 mil hombres, han sido pulverizadas! "Más de mil muertos". (*Diario de Cundinamarca*, 1877, p. 1)

El discurso político, según Uribe y López, no solo se utiliza para convencer y coaptar copartidarios; también, puede influenciar deseos, imaginarios, representaciones, fantasías, en general la ideología; por medio del lenguaje, encarna manifestaciones, movilizaciones, etc., para obtener o mantener el poder, que es, básicamente, por lo que luchan los diferentes actores políticos. Las luchas se ven reflejadas en el discurso, se representan las acciones bélicas y juntos resultan ser más prácticas para un objetivo.

En el trabajo *Las palabras de la guerra*, Uribe ilustra cómo se conforma la nación a partir del discurso. Expone que relatos, narraciones, memorias, historias y metáforas emitidas poseían significaciones importantes en términos políticos y estas significaciones podían alterar la vida de los sujetos, la construcción de tejido social y la definición de las naciones.

En Colombia, las narraciones bélicas ocupan un lugar significativo no sólo por la cronicidad de estos acontecimientos, sino también porque las guerras civiles estuvieron imbricadas con la política y con las formas de administrar y gobernar, porque se combinaron con acciones orientadas a la civilidad y a los propósitos de paz; (...) sangres derramadas y atropellos que no terminan, que nunca se resuelven y que se reproducen de manera circular y perpetua; es decir, predomina una visión trágica de la nación. (Uribe, 2011, p. 13)

Así, un proceso que inició en el siglo XIX, en disputa por el poder político y la legitimidad, desencadenaría, en el siglo XX, la conformación de “frentes” sociales en defensa de los partidos y su doctrina. La Época de la Violencia, iniciada en los años 30 y concluida a finales de los 50 del siglo pasado, fue una clara consecuencia de ello. Pájaros y chulavitas (conservadores) y chusmeros (liberales) enfrentados “a sangre y machete”⁸ en defensa de su color, originaron grandes cantidades de desplazamiento forzado, muerte y dolor.

Para entender a los partidos políticos del siglo XIX, su forma de pensar y de proceder, los conceptos político-política permiten, al adentrarse en los medios masivos escritos de la época, ver cómo se utilizaron para “formar” políticamente a sus ciudadanos, convencerlos y congregarlos alrededor del partido. Se identificaron como un color, como una bandera, como una unidad política de hecho. Se apartaron de los “otros”, de los diferentes, de los equivocados —incluso si pertenecían a la misma familia y vivían bajo el mismo techo—. Los partidos mantuvieron a sus co-partidarios y distanciaron a sus enemigos por medio de sus discursos.

Discursos guerreristas conservadores

Poblaciones imbéciles, prontas a tomar la lanza o el fusil para mataros, sin saber por qué, reconoced en esto la superioridad de vuestros explotadores. Comprended que vais a hacer el papel de los gallos, que se despedazan, sin motivo propio, para que los galleros ganen una apuesta de la que ellos no participaran; y si obráis como brutos, ¿por qué vuestros dominadores no os tratarán como tales? (*La Sociedad*, 1875, p. 1)

Discursos guerreristas liberales

El implacable enemigo de la libertad, el partido que siempre ha mantenido izada la bandera negra contra el progreso, contra el imperio de la razón i contra la independencia de la conciencia, reúne sus filas i se prepara para abrir campaña en Colombia contra las instituciones que nos rijen. Vencidos en los campos de batalla, derrotados en los campos de la prensa i la discusión parlamentaria, herido por la luz de la ciencia que hoy se difunde desde las escuelas

8. Se utiliza esta expresión para ilustrar un poco la forma violenta en la que se presentaban los enfrentamientos en diferentes zonas rurales del país, en las que se asesinó sin miramientos a cualquiera que no perteneciera al color de su partido político.

i colejos sobre el pueblo, ve que su existencia moribunda, está próxima a su fin". (*Diario de Cundinamarca*, 1876, p. 1)

Se puede evidenciar que tanto la postura conservadora como la liberal presentan las características de los poderes antagónicos, preocupados por la aniquilación del contrario. Cada uno, a partir de su posición política, intentó configurar un país diferente⁹ en materia económica, doctrinal y cultural, atadas a ideologías que se construyeron históricamente por grupos o sectores sociales de élite.

Esas élites, que conformaron los partidos con discursos radicalmente diferentes, unos apoyados en la fe del cristianismo y los otros en la libertad de conciencia, evidencian hoy que las disputas vividas, las instauraciones de diferentes órdenes sociales y la precarización de la vida económica no redundaron, incluso no produjeron cambios en la sociedad colombiana que trascendieran su devenir. Ni la política, ni la economía, ni la industria, ni el transporte, ni ningún sector lograron desarrollarse en el tiempo que estuvo cada partido en el poder.

Hay gran importancia en la forma como cada partido y cada ciudadano denominó a su oponente, a su contrario: "enemigos del catolicismo", "minoría adueñada", "poblaciones imbéciles", "enemigo de la libertad", convirtieron la situación cotidiana del país en una constante contienda. En este sentido, se puede afirmar que la acción política se circunscribió a las esferas de élite, y lo político a la sociedad civil: las élites se encargaron del discurso y las masas de la lucha.

Es importante señalar que Mouffe y Uribe y López definen de forma diferente el análisis del discurso político. La primera da su definición de política como estructura e instituciones reguladoras, y de político, como relaciones entre personas. Las segundas ubican al discurso en el ámbito institucional y la acción política como la acción ciudadana. Entonces, entendimos la política y el discurso como instituciones y lo político y la acción política como el campo de los ciudadanos, lo que permitió conversar con los dos trabajos en este análisis. Por ejemplo, "Poblaciones imbéciles" fue un calificativo con

9. Diferente en el sentido de las regiones, porque Colombia, a lo largo de su geografía nacional, no fue configurándose como un país en conjunto, sino con base en condiciones espaciales, climáticas y económicas diferentes. Por ejemplo, para la construcción del ferrocarril se privilegiaron zonas del interior del país productoras de café y se olvidaron otras zonas alejadas, como las costeras o las de menor producción de este fruto.

el que los conservadores se dirigieron a los ciudadanos cooptados por el partido liberal, antes de la guerra de 1885. El calificativo forma parte de la política o del discurso y las contiendas, los ánimos bélicos y la rivalidad manifiesta entre la ciudadanía dan cuenta de lo político o la acción política.

Montiel, también, aporta elementos importantes en la construcción de una mirada discursiva de la política en campos de conflicto. Él, al ubicarse más del lado de las posturas de Uribe y López, plantea que “en el mundo de lo social las simplificaciones son insuficientes, porque las relaciones humanas están marcadas por el lenguaje y sus múltiples caminos de significantes y significados. El asunto se complica aún más, si se toma en cuenta que el lenguaje se crea e incide en las acciones y realidades”. (Porrúa, 2007, p. 1)

Discutamos con nuestros enemigos políticos, los conservadores; pero persigamos, hasta aniquilarlos, a los enemigos de la República. Que Antioquia no tenga que avergonzarse de sostener sobre sus hombros las cajas repletas de dinero con que los oligarcas ganan popularidad. (*El grito del cautivo*, 1875, p. 1)

Así, se puede ver, primero, como las palabras pueden determinar las acciones políticas; y, segundo, como sus efectos pueden desencadenar la idea de construcción social de una nación, de su Estado y de las características de sus ciudadanos. Uribe lo indicó en su trabajo sobre el Republicanismo Patriótico, cuando dijo que un ciudadano no nace, sino se hace en la medida en que las condiciones de un país, políticas, económicas, sociales y culturales, determinan tanto los deberes como sus derechos al interior de ese territorio, su manera de ver y de entender el mundo.

En 1853, con la intervención del partido liberal, se empezó a elucidar algún cambio, i se notaron reformas atrevidas, pero luego, recuperado el poder por los conservadores, lo que se había avanzado se perdió nuevamente, i la nación continuó su marcha lenta i penosa hasta 1860 en que los desaciertos de los mandatarios hicieron que los pueblos ocurrieran a las armas. (*El 5 de abril*, 1877)

Es posible entender que el Partido Liberal, como lo plantea Montiel, intentara demostrar al pueblo que su permanencia en el poder era más provechosa que la del Partido Conservador, y que mientras así se mantuviera la situación administrativa, las condiciones sociales irían en ascenso en todos los campos.

Escuelas laicas D: “dejad hacer” hai que pensar en esta materia al “hacer”. Los pueblos para ser verdaderamente libres necesitan ilustrarse. No puede haber un gobierno tiránico sino una sociedad compuesta de hombre sabios. A medida que se abren las puertas de las escuelas se cierran las de las cárceles. Mas dado que la constitución prohíbe la religión oficial i establece la completa tolerancia de cultos, no debe violarse el precepto fundamental haciendo forzoso el aprendizaje de una relijión: de aquí no obligar a los niños a la clase de esa materia (*El 5 de abril, 1877*).

En este mismo periodo, en las mismas condiciones, el Partido Conservador proponía que el gobierno liberal federal era ilegítimo y debía derrocarse a toda costa, por lo que declaró una guerra justificada en creencias morales catolicistas.

El 15 de agosto tuve noticia en Bogotá de que el poder ejecutivo del Estado Soberano de Antioquia había declarado a éste la guerra con el Gobierno Nacional (*Boletín oficial, 1876*).

Para el financiamiento de esa declaración, se instauró una serie de impuestos a los ciudadanos, que dependían del municipio en el que vivían y las propiedades o ingresos que registraban, todo en nombre de liberarse de una administración estatal que se olvidaba de los preceptos religiosos y les ofrecía un país desprotegido¹⁰.

Diez y ocho siglos hace que Plutarco, filósofo pagano, decía: “Sería más fácil edificar una ciudad en el aire, que mantener un Estado que no creyese en Dios” (*La Sociedad, 1875, p. 1*).

Para concluir, se pudo comprender que, en el Siglo XIX, las configuraciones sociales, políticas, culturales e ideológicas, fundamentadas en condiciones e ideas extranjeras, como la francesa y su lema “Libertad, igualdad y fraternidad”, desencadenaron, en la Historia de nuestro país, políticas desastrosas, que perduran en la actualidad social colombiana; estas situaciones precarias de conflicto (y la apa-

10. Impuestos decretados por el Estado de Antioquia a los ciudadanos: Decreto del 31 de enero de 1877. Poder Ejecutivo: “Teniendo en cuenta los ingentes gastos que demanda el mantenimiento de los Ejércitos que a cargo del Estado luchan hoy por el sostenimiento de las instituciones de la República y el restablecimiento del orden público federal, y las cuantiosas deudas que pesan ya sobre su tesoro por compras de ganado, vestuario, equipo &^a &^a.” (...) Art 1^o. Asignase un empréstito forzoso de ciento cincuenta mil pesos a los habitantes del Estado y a los que tengan sus propiedades en él, aunque no residan en su territorio, para atender a los gastos que demanda la subsistencia del Ejército” (*Boletín oficial, 1877*).

rición de guerrillas y otros actores armados), la economía, la educación, el sistema de salud, entre otros, se mantienen desde el siglo XIX hasta la actualidad como una sombra de “nuestros pecados”.

Como diría María Teresa Uribe (2003):

Las guerras civiles del siglo XIX colombiano fueron guerras entre ciudadanos, guerras por la nación, por el establecimiento de poderes y dominios con capacidad de dirección y de control político; guerras por la conformación del Estado moderno y por la generalización y ampliación de sus referentes de orden: soberanía, derechos y ciudadanía. En fin, fueron guerras por la política, y acciones políticas vividas como si de una guerra se tratara (p. 15).

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias: Guerras Civiles

1. 186 *Boletín oficial*. Periódico oficial del Estado Soberano de Antioquia. N° 1 (ene. 21 1877), N° 11 (mar. 27, 1877). Medellín: Imprenta del Estado - Semanal. Información oficial de los actos del gobierno y los sucesos relativos a la Guerra Civil de 1876 y 1877 y del Tratado de paz pactado por Marceliano Vélez y Julián Trujillo, quien entra triunfante a Antioquia, lo cual significa el fin de los gobernadores conservadores. Rollo 0040.
2. 260 *El 5 de abril*. N° 1 (jul. 5, 1877), N° 36 (may. 15, 1877). Medellín: Imprenta del Estado-Semanal. Publica información sobre la guerra, documentos sobre la rendición, actos administrativos del nuevo gobierno, análisis político sobre el carácter de los partidos de Antioquia. Rollo 0200.
3. 827 *La libertad*. N°1 (mayo 25, 1877), N° 29 (feb. 16 1878). Medellín, Semanal. Artículos analíticos sobre la situación interna del estado Soberano de Antioquia. Rollo 0279.
4. 999 *La opinión*. N° 4 (ene. 19 de 1876). Medellín, Semanal. A partir del número 20, publica información sobre la Guerra de 1876. Se ocupa de debatir el gobierno conservador de Recadero de Villa y la corriente de Pedro Justo Berrío. Rollo 0300.
5. 1010 *La opinión liberal* N° 9 (jun. 7, 1876), N° 12 (jun. 7, 1876) Bogotá, semanal. Se ocupa del análisis de la división del partido liberal. Debate con el partido conservador por las escuelas laicas. Contiene amplia información sobre los antecedentes y el desarrollo de la guerra de 1876. Rollo 0300.
6. 1041 *El pasatiempo*. Vol. 1, N° 1 (oct. 1, 1877), vol. 5, N° 264 (ene 26, 1884). Bogotá, semanal. Se ocupa fundamentalmente de lo costumbrista y literario; contiene artículos muy importantes y agudos que revelan el amplio conocimiento de la realidad social y la política del país. Información documental muy importante sobre el periodo de la independencia y la guerra civil de 1876. Rollos 0307 al 0310.
7. 1357 *La sociedad*. Vol. 1, N° 1 (jul. 15, 1872), Vol. 4, N° 192 (may. 11, 1876). Medellín, semanal. Publica artículos que dan cuenta de las actividades de la sociedad católica en los distintos pueblos del Estado. Sobre moneda y banca, valiosos artículos de formación política y religiosa. Información sobre la guerra de 1876. Rollos 0118 al 0119.
8. 1393 *El Tiempo*. Vol. 3, N° 508 (ene. 24, 1872) Bogotá. Artículos de formación y debate político de una gran profundidad. Información sobre los Estados, el exterior y los debates en el Parlamento. Rollo 0408.

9. 79 *La Antorcha de Zaragoza*. N° 1 (jul. 29, 1862), N° 8 (sept. 27, 1862). Medellín-Semanal. Liberal, de corriente mosquerista, opuesto al gobierno conservador. Política de debate. Rollo 0156.

Fuentes Secundarias

- Concepción, L. E. (2009). El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política. *Revista Pensamiento Político* (5), pp. 15-32.
- López, L. M. (2002). El republicanismo y la nación. Un mapa retórico de las guerras civiles del siglo XIX colombiano. *Estudios Políticos* (21), pp. 31-52.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Uribe, M. T. (2007). *Las palabras de la guerra*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia/La Carreta.
- Uribe, M. T. y López, L. M. (2008). *La guerra por las soberanías: Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia/La Carreta.
- Uribe, M. T. (2003). Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX. *Revista de Estudios Sociales* (16), pp. 29-41.
- Uribe, M. T. (2001). Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX. *Estudios Políticos* (18), pp. 9-27.
- Uribe, M. T. y López, L. M. (2011). *Un retrato fragmentado: ensayos sobre la vida social, económica y política de Colombia, siglos XIX y XX*. Medellín: Alcaldía de Medellín/La Carreta.

EL MOVIMIENTO SOCIAL DE VÍCTIMAS

Andrés Jaramillo Ocampo*

5

Resumen

El Movimiento de Víctimas surge de un proyecto de investigación llamado Colombia Nunca Más, que documenta crímenes de lesa humanidad. Las 1500 víctimas de violaciones de derechos humanos, presentes en un encuentro en 2005, resolvieron crear el movimiento y plantear estrategias de lucha contra la impunidad. En el movimiento confluyen 283 organizaciones y, hoy en día, tiene un reconocimiento y un posicionamiento importante en el país.

Del movimiento forman parte mujeres y hombres, comunidades de diverso origen étnico, cultural y generacional, Organizaciones sociales, sindicales y políticas, que han vivido el impacto de la violencia generada por el Estado colombiano, a través de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos individuales y colectivos, políticos, económicos, sociales, culturales.

El movimiento de víctimas es un referente ético, cuyo fin de la lucha es devolver la voz de los pueblos afligidos por el sufrimiento, para indagar

por la percepción de los avances y progresos respecto a la superación del conflicto armado nacional y para identificar posibles escenarios, transformaciones y desenlaces del conflicto y movimientos sociales de víctimas. Contribuir a la solución política del conflicto social y armado que padece Colombia. Exigir el desmonte de todas las estructuras de la guerra, la desmilitarización de la vida civil y, en lo inmediato, la concreción de acuerdos humanitarios que disminuyan el impacto del conflicto armado contra la población.

Las víctimas lideraron 945 luchas sociales, entre 1975 y 2010, marchas con banderas y pancartas por las lluviosas calles de Colombia y los infernales calores, para reclamar paz con justicia social, y más de 1700 organizaciones que planean la Marcha patriótica, una de las movilizaciones más grandes en la Historia de Colombia.

La teoría del conflicto es una de las más grandes escuelas de la teoría sociológica moderna, donde están las categorías teóricas que explican y dan cuenta de actos como las masacres, el genocidio político, la desaparición forzada, el asesinato selectivo, el secuestro, el desplazamiento forzado, la utilización de la crueldad para producir la muerte, el abuso y la violación de las mujeres por parte de los actores en conflicto sobre poblaciones inermes, el uso de minas antipersona, entre otros actos de barbarie, que van a dar a entender sobre la lucha de las personas y las víctimas con la creación de movimientos sociales.

Palabras claves: conflicto, desplazados, Estado, lucha, movimiento social, secuestro, víctima.

Summary

The Victims Movement arises from a research project called Colombia Never Again, which documents crimes against humanity. The 1,500 victims of human rights violations present at a meeting in 2005 decided to create the movement and propose strategies to fight impunity. 283 organizations converge in the movement and today it has an important recognition and positioning in the country.

Women and men are part of the movement, communities of diverse ethnic, cultural and generational origin, social, trade union and political organizations that have experienced the impact of violence

generated by the Colombian state, through massive and systematic violations of individual rights and collective, political, economic, social, cultural.

The victim movement is an ethical reference in which the aim of the struggle is to return the voice of the people afflicted by suffering to investigate the perception of advances and progress in overcoming the national armed conflict and to identify possible scenes, transformations and outcomes of the conflict and social movements of victims.

Contribute to the political solution of the social and armed conflict in Colombia. Demand the dismantling of all structures of war, the demilitarization of civil life and, immediately, the realization of humanitarian agreements that diminish the impact of the armed conflict against the population.

The victims led 945 social struggles between 1975 and 2010, marches with flags and banners for the rainy streets of Colombia and the infernal heats, claiming peace with social justice, and more than 1700 organizations planning the Patriotic March, one of the largest mobilizations in the history of Colombia.

Conflict theory is one of the greatest schools of modern sociological theory. Here are the theoretical categories that explain and account for acts such as massacres, political genocide, forced disappearance, selective murder, kidnapping, displacement forced, the use of cruelty to produce the death, abuse and rape of women by the actors in conflict over the unarmed populations, the use of antipersonnel mines, among other acts of brutality. These acts will make us understand about the struggle of people and victims, creating social movements.

Keywords: conflict, displaced, kidnapping, social movement, state, struggle, victim.

Introducción

Se muestra los procesos que han llevado a la creación de un movimiento social de víctimas del conflicto en Colombia; a través de los años el pueblo colombiano ha sufrido diferentes tipos de abuso por parte de diferentes frentes, no solo del Estado sino de aquellos

que se hicieron llamar “defensores del pueblo”, “la guerrilla del pueblo” o “grupos revolucionarios”, que han causado mucho daño a la población civil a lo largo de la historia colombiana.

Esta ponencia parte del reconocimiento del conflicto como parte importante de las sociedades, y da un paso hacia el inicio de las luchas contra ella; la memoria de todo un país gira en torno a la problemática constante que se ha presentado a lo largo de las décadas de dolor y tragedias, llevadas en las espaldas de las generaciones pasadas y en los genes de las generaciones futuras. El inicio de los grupos al margen de la ley también fue el inicio del padecimiento de un grupo de personas que, ahora, ascienden a miles; el reconocimiento como víctimas por parte del Estado colombiano marcó un avance significativo en cuanto a la búsqueda de la subsanación de daños.

La ponencia muestra, también, las iniciativas que se han dado en el país con el fin de ayudar a las víctimas, a aquellos que se han quedado sin hogar, sin tierras, sin hijos o sin padres, personas de diferentes razas y etnias; cómo ha sido su proceso y lo que falta. Se efectúa un análisis de las necesidades de las víctimas y la forma en que el Estado colombiano lo asume para alivianar el impacto dentro de las ciudades por la llegada de las poblaciones rurales, que se conocen como desplazados, la búsqueda de una restitución de tierras y una forma para subsistir sanamente en un terreno nuevo y desconocido; quiénes son los actores en estos procesos con los damnificados y qué se está haciendo por ellos, por su situación y su futuro.

Cuerpo de la ponencia

El conflicto es parte natural de nuestra vida; desde que el hombre apareció en la Tierra, ha enfrentado el conflicto y ha ideado formas de solución, desde las formas más primitivas hasta las más elaboradas, en los tiempos actuales. A lo largo del tiempo y la Historia, los conflictos y las diferencias siempre se han resuelto de forma pacífica y violenta, cuando los intereses son opuestos, lo cual genera cierto nivel de discordia. Simmel afirma que el conflicto fija las fronteras entre los grupos internos en un sistema social, robustece la conciencia de grupo y el sentido de la distensión, con lo que

establece la identidad de los grupos dentro del sistema; a la vez, la “repulsión” recíproca mantiene el sistema social total, pues crea un equilibrio entre diversos grupos.

Según Coser, el conflicto podría contribuir a solidificar un grupo pobremente estructurado. En una sociedad que parece estarse desintegrando, un conflicto con otra puede restituir el núcleo integral; así mismo, un conflicto con un grupo puede permitir, también, alianzas con otros grupos. Sin embargo, los conflictos al interior de una pueden ocasionar que algunos individuos aislados adoptasen un rol activo; la protesta contra las guerrillas motivó a muchos jóvenes, por primera vez, a asumir vigorosos roles en la política colombiana.

Inicio de los actos contingentes en Colombia

Desde la década de los 80 hasta los 90, entran nuevos actores de conflicto en Colombia, actores causantes de su degradación, narcotráfico, autodefensas, paramilitares, sicariato, un periodo del crecimiento de la violencia urbana, masacres, desaparición forzada; el desplazamiento forzado no ha dejado de aumentar y se descubren miles de fosas comunes cada día; se visibiliza la violación de mujeres como arma de guerra y la impunidad ha continuado bajo el régimen de la Ley de Justicia y Paz, pero, también, emergen movimientos sociales, la crisis de los grandes paradigmas que, en el caso de Colombia, genera nuevos temas, como la familia, la vida cotidiana, la etnicidad, las identidades, entre otras, y se le abre un espacio a los individuos y a las comunidades

El conflicto se ha convertido en un fenómeno permanente de la sociedad colombiana, ubicada entre un crimen político y el crimen común.

Territorio y capital como escenario de conflicto

El territorio es un espacio social de conflicto; en 1987, Alejandro Reyes, investigador de la Universidad Nacional, mostró que los procesos de violencia que se presentaron desde el siglo XIX hasta 1966, tuvieron como consecuencia la expulsión del campesinado de sus tierras y la concentración de la propiedad rural. Esta situación

aún se ve reflejada en los procesos de modernización agrícola de grandes haciendas y en regiones de alta producción de cultivos ilícitos, protegidos por grupos armados ilegales al servicio de propietarios y narcotraficantes, lo cual va hacia la creación de un movimiento social de víctimas colombianas.

La tierra, o territorio, al igual que el capitalismo, constituye el mayor punto de encuentro de conflictos; el padre Javier Giraldo ubica el problema de la tierra como eje fundamental para entender el conflicto, “ya que la tenencia de la misma está directamente relacionada con tres necesidades básicas, vivienda, alimentación y trabajo/ingreso”.

Gustavo Duncan, investigador y profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, plantea que la explicación al conflicto surge de la relación entre las variables de la exclusión/desigualdad con la criminalidad, especialmente con la práctica del secuestro y el narcotráfico. Estas variables configuraron las dinámicas de los grupos insurgentes, tanto guerrilleros como paramilitares, y redefinieron las relaciones entre el centro y la periferia, ya que el Estado era incapaz de ofrecer una protección efectiva en las regiones, lo que ha permitido la constitución de estructuras alternas de poder en esos territorios.

“Si el dolor no nos une, ¿entonces qué nos puede unir?”

Pastora Mira

¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad

“¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad” es un informe elaborado por el grupo de Memoria Histórica; es el énfasis sobre las víctimas y, en particular, la descripción y análisis de los daños que ha causado la guerra a decenas de miles de colombianos durante las últimas décadas; este documento da cuenta de 50 años de conflicto armado en Colombia; revela la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Se trata de un recorrido ampliamente documentado sobre los daños físicos y emocionales que han tenido que padecer hombres, mujeres y niños en todos los rincones

de Colombia; las víctimas son diversas: incluyen gente de todas las edades, de todas las regiones y de todos los orígenes étnicos o sociales. Las muchas formas de la violencia han dejado tras sí una estela de sufrimientos, de silencios y de miedos profundos, en una democracia ensangrentada y, en el trasfondo, hay un Estado precario, casi ausente, e irresponsable.

Qué y quién es una víctima

En el lenguaje corriente y en los medios de comunicación es cada vez más frecuente el uso de la palabra “víctima”. Por ejemplo, una búsqueda, en el archivo digital de *El Tiempo* (periódico colombiano), reporta que, en 1990, se registraron 588 apariciones, mientras que en 2000 el término aparece 2.598 veces y en el 2010 aumenta a 6.762. En este medio de comunicación, el uso de la palabra se multiplicó casi doce veces en veinte años. Esto es un indicador de los cambios y del lugar central que hoy ocupan las personas en las políticas públicas.

Bajo la palabra víctima se agrupa un conjunto de sujetos, que antes se hallaban dispersos: secuestrados, lesionados por minas antipersonales, viudas, huérfanos, desaparecidos, desplazados, niños combatientes; el término permite agrupar, como unidad de análisis, a todas las personas que anteriormente tenían estatus diferentes, que eran sujetos diferentes ante la ley y podían tener intereses diversos, incluso contrarios.

La guerra los conflictos y la victimización afecta a gran parte de la población, que casi siempre es la más indefensa; sin embargo, no siempre aquellas personas que han sufrido los efectos del conflicto se han reunido bajo una misma categoría o bajo el mismo nombre de “víctimas” y tampoco se habían tomado en cuenta para comprender el conflicto.

Existen las víctimas que se convierten en victimarios, como los guerrilleros y paramilitares, a los que reclutaron por la fuerza, siendo niños; de hecho, tanto los grupos guerrilleros como los paramilitares se denominaron inicialmente grupos de autodefensa de la población y han invocado algún acto de victimización para justificar sus acciones bélicas; también, hay victimarios susceptibles de con-

vertirse en víctimas, como la guerrillera Irma Franco, desaparecida tras salir con vida del Palacio de Justicia, en 1985. Por eso, de cara al actual Proceso de Paz, quizá uno de los mayores retos fuese buscar la forma de establecer concesiones políticas que, a su vez, respetasen los límites que imponen los derechos de las víctimas a ser reconocidas, a reclamar justicia y esperar reparación.

Mientras, hoy en día, se habla de las víctimas como los protagonistas del conflicto, no hace muchos años se habría pensado que los protagonistas eran otros, los gobernantes o los líderes de grupos armados ilegales. La aparición de la víctima implica una reorganización del discurso y del sistema de relaciones, donde todos los otros actores han de dialogar con ella y, a su vez, puede hablar desde su propia y diferente posición.

El gobierno se ha comprometido a reparar a las víctimas

En lo que va corrido de este año, se han atendido más de 2 millones 400 mil solicitudes de personas en 85 puntos de atención; además, se está avanzando en la elaboración y concertación de planes de reparación colectiva con comunidades u organizaciones víctimas del conflicto armado; todos estos resultados han sido fruto de un esfuerzo coordinado de las entidades del Estado que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y han cumplido con un enfoque diferencial, pues dan un tratamiento especial a grupos que, por su condición de género, edad u origen étnico, lo requieren. Prevención, atención y asistencia, reparación integral, son algunas de las actividades que ha realizado este año la unidad en sus diferentes áreas.

Se han entregado, 11.415 millones de pesos a 23.594 hogares en ayuda humanitaria inmediata, como una respuesta para enfrentar una situación crítica que busca cubrir la alimentación, el alojamiento temporal u otras necesidades básicas de las víctimas, pero se debe tener en cuenta que los números aún siguen siendo bajos para la cantidad de personas desplazadas a causa del conflicto armado, que suman 2 millones 400 mil ayudas, para un grupo de desplazados de 6 millones, que no es ni la mitad de personas.

A causa de esto, muchos movimientos de víctimas de desplazados han amenazado con afiliarse a la guerrilla, a reubicar las Bases militares y Cuarteles de policía para proteger a la población civil de los peligros del conflicto armado; las quejas de manifestantes aumentan, llevan meses y hasta años en espera de la atención humanitaria a la que tienen derecho por ser desplazados.

Desplazados, sinónimo de desempleo

Al llegar a la ciudad sin nada, los desplazados buscan formas de ingreso; comienzan a tomar acciones, como las ventas ambulantes, oficios con poca remuneración y sin los pagos legales a pensiones ni salud. Este panorama laboral solo confirma el deterioro de la calidad de vida de los desplazados y el grave problema social que implica su insistencia y crecimiento como fenómeno social, producido por la violencia que impera en el país.

Situaciones que llevan a que los desplazados de la violencia terminen en las calles pidiendo limosna

Indígenas y campesinos son los dos grupos de mayor desplazamiento y despojo de tierras a causa del conflicto armado; cuando se los despoja de sus tierras, viajan a las grandes ciudades en busca de nuevas oportunidades, pero su realidad es distinta, pues se encuentran con una desigualdad marcada, sin oportunidades de empleo y, como último recurso, recurren a la mendicidad.

Berenice Celeyta, defensora de Derechos Humanos en Colombia: “Uno de los elementos fundamentales para construir justicia es la verdad”

Berenice Celeyta Alayón, comunicadora social y socióloga, con postgrado en Antropología forense, lleva más de veinte años dedicada a la defensa de los derechos humanos en Colombia. Ha desempeñado labores de investigación criminalística, asesoría jurídica y acompañamiento a las víctimas del conflicto social y político. En la actualidad, es presidenta de la Asociación para la Investigación y Ac-

ción Social (Nomadesc); de estas ideas surge el Movimiento Social de víctimas en Colombia.

Nomadesc trabaja en varias áreas, en defensa de los derechos humanos: la asesoría socio- jurídica a víctimas de casos de violaciones de derechos humanos, el trabajo educativo e investigativo y la incidencia política. La organización tiene su sede en Cali (Valle del Cauca) y trabaja principalmente en el suroccidente de Colombia, en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Huila y Nariño, zonas que se caracterizan por la gravedad particular del conflicto social y armado que vive el país.

La labor de Nomadesc consiste en buscar la generación de una pedagogía en la defensa integral de los derechos humanos. Según su presidenta, Berenice Celeyta: «Tenemos una visión del humanismo social. Cuando hablamos del humanismo social estamos pensando en la integralidad de la defensa de los derechos humanos: no solo atender jurídicamente un caso, no solo mirar qué está pasando en el contexto sociopolítico de las comunidades afectadas por el conflicto, sino tener una perspectiva integral. No podríamos caminar hacia la resolución del conflicto sin tener esta mirada». La labor de investigación que realiza Nomadesc se enfoca en las causas y consecuencias del conflicto armado. La organización ha realizado estudios sobre empresas nacionales e internacionales y derechos humanos; por ejemplo, en el occidente del Cauca, Nomadesc realizó estudios sobre la represa hidroeléctrica La Salvajina y los impactos socioeconómicos y ambientales que ha generado su construcción: «Es realmente una salvajada lo que hicieron con la naturaleza y con las comunidades indígenas, afro descendientes y campesinas que habitan esta región», plantea Celeyta.

Según Nomadesc, la educación y la investigación son dos elementos transformadores para la resolución del conflicto armado. Entre 2000 y 2011, Nomadesc ha realizado 15 diplomados de educación e investigación en derechos humanos y 650 personas, pertenecientes a comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, se han preparado en ellos. Según Celeyta, «son 650 defensores de derechos humanos más que hay en el Suroccidente y que trabajan en pro de buscar salidas para la paz».

Hace una década, gran parte de la ciudadanía desconocía la magnitud del sufrimiento que vivían las víctimas del conflicto armado. La sociedad colombiana urbana ha empezado a saber que hay víctimas y reconoce la importancia de que se reivindicaran sus derechos.

Este nuevo protagonismo, también, lo muestran las cifras del Cinep. Las asociaciones de víctimas lideraron 945 luchas sociales entre 1975 y 2010, pero 764 acciones (el 80%) las realizaron durante la última década.

«Los movimientos sociales han incorporado nuevas actividades, que han tenido un efecto positivo en la reivindicación de los derechos. Son movimientos que han ido madurando; ya no solo privilegian la acción directa de movilizar o de denunciar, sino, también, utilizan recursos jurídicos, de cabildeo internacional y de divulgación en los grandes medios buscando que sus intereses también sean escuchados», afirma Luis Eduardo Celis, del Centro de investigación Corporación Nuevo Arco Iris, en lucha y defensa de los derechos de víctimas.

«Somos víctimas sin tierra, sin pan, sin justicia y sin paz. Somos millones y no queremos ser más»

Ese fue el lema con el cual se congregaron, el 14 de diciembre de 2011, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, diversas comunidades y organizaciones sociales de Colombia. El motivo era expresar solidaridad con las víctimas de violación de los derechos humanos en Colombia.

Los movimientos sociales son manifestaciones de tipo colectivo, que tienen algún grado de repercusión en la forma en que se desenvuelve la sociedad en un momento específico. En algunos casos, los movimientos sociales pueden ser extremadamente relevantes en lo que respecta a los cambios que pueden acarrear, lo que genera un quiebre en la historia y deja un legado de enorme importancia para el futuro.

Según Alain Tourain, sociólogo francés (Los movimientos sociales, p. 259): El movimiento social se presenta como la combina-

ción de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad. Para luchar, ¿no es necesario saber en nombre de quién, contra quién o sobre qué terreno se lucha? Reducir a estas simples ideas el esquema aplica a todas las conductas sociales, puesto que todas colocan al actor en una relación y no hay relación sin campo social. Aquello que caracteriza al movimiento social es el *enjeu*^{11*} (apuesta) y la historicidad misma, no la decisión institucional o la norma organizacional en que los actores son los actores históricos definidos por sus relaciones conflictivas en la historicidad; en seguida, la interdependencia del *enjeu* (apuesta) y de los actores es total, marcada en la forma triangular del esquema, que se da en otros tipos de conductas colectivas. En un sistema político, los actores pueden definirse independientemente los unos de los otros, por lo menos en cierta medida, como diferentes categorías socio-económicas que se esfuerzan por obtener una subvención de un Estado o un sistema fiscal que les fuese favorable y el campo de sus luchas de influencias se define independientemente de ellas, por la ley o por el Estado. En una organización, las relaciones de autoridad se ejercen al interior de normas generales; esto explica el hecho de que, a este nivel, se viera tentado uno a separar sistemas y actores, estructura y poder.

Es sorprendente que aún en Colombia se discutiera si acabar con la guerra es la decisión correcta, si se estima la muerte de miles de personas, el dejar sin hijo o esposo a muchas mujeres, el dejar sin tierra a los campesinos, el despojar de sus tierras a comunidades indígenas y los altos costos que ha pagado el país por persistir en la guerra.

Los movimientos sociales han entrado en la historia moderna y contemporánea como agentes de cambios sociales y lucha por el reconocimiento de los derechos civiles; los movimientos sociales son combates en permanente formación, ya que la criminalización, la exclusión, siguen vigentes.

En Colombia y en muchas partes del mundo, los movimientos sociales son el espacio perfecto de lucha para cambiar el rostro de

11. *Enjeu*: palabra en francés que, al traducirse al castellano, significa “apuesta”.

desigualdad y dejar de callar y no ser más víctimas del anonimato; es la hora de darle la voz al pueblo.

Conclusiones

El trabajo con las víctimas no ha terminado y está lejos de terminar; cada vez más personas se ven afectadas por los conflictos internos que azotan al país; las propuestas de solución no dan abasto para la cantidad de problemas que surgen día a día, pero las víctimas han comenzado a reconocerse a sí mismas como víctimas y están dejando de lado el rol pasivo para darse cuenta que tienen el poder de cambiar su futuro; el Movimiento de víctimas da una luz para aquellos que llegan desorientados y en busca de ayuda.

La tierra, el capitalismo son factores de prolongación y degradación de la guerra; en Colombia, el conflicto armado se define como una situación que surge en el pasado, pero está presente aún y con soluciones o posibilidades futuras de resolución muy lejanas.

El problema de la violencia, el desplazamiento, el narcotráfico y otros campos de criminalidad, les han cambiado la vida a muchos colombianos, ya que, debido a ellos, en muchos lugares del país, las personas deciden abandonar sus territorios para huir de la violencia y los conflictos de su región.

No solamente los campesinos, las personas pobres, indígenas, son afectados en todo el país; todas las personas que habitan el país están siendo afectadas, ya fuese por ser desplazados, lo cual trae muchas consecuencias; el conflicto, en sí, trae problemas económicos, políticos, entre otros.

Si no fuera por los Movimientos sociales, el país seguiría callado y siendo el mismo, para dejar oculto su llanto y ocultar quiénes destruyen el país y desmejoran la calidad de vida, lo que provoca un desprecio de la sociedad y afecta el subdesarrollo de nuestra nación.

Bibliografía

- Acuña Jacuna, J. A. (2005). El conflicto armado en Colombia. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos84/comflicto-armado-colombia/comflicto-armado-colombia.shtml#ixzz3fo3nY2FL>
- Alayon, B. C. (2015, 15 de marzo). Nomadesc. Recuperado de: <http://nomadesc.blogspot.com/>
- Comisión de Vida, Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Cali/Codhes. (1996). Desplazados en Cali: Entre el miedo y la pobreza. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/desplazados/cali.html>
- Coser, L. A. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: FCE.
- Encuentro internacional de víctimas de crímenes de Estado (2014, 6 de abril). Parar la guerra. La paz son cambios. Recuperado de <http://www.mundubat.org/wp-content/uploads/2014/05/656868262.pdf>
- Gossain, J. (2015, abril 20). Las desgarradoras cifras de la violencia contra los niños. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ninos-y-jovenes-las-peores-victimas-del-conflicto-armado-colombiano/15602838>
- Ministerio de Educación (6 de 6 de 2001). Educación para desplazados: un derecho y un deber. *Altablero*. (6). Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87379.html>
- Restrepo, J. A. (2012). *Las víctimas en Colombia existimos*. Bogotá.
- Sánchez, G. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Todos por un nuevo país (s.f.). Recuperado el 20 de 5 de 2015, de todos por un nuevo país: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/79-Noticias/177-reparar-integralmente-a-todas-las-victimas-del-conflicto-armado-es-el-reto-de-la-unidad-para-la-atencion-y-reparacion-integral-a-las-victimas>
- Tourain, A. (s.f.). *Los movimientos sociales*. México: Hacer.
- Vanguardia (2013, 23 de julio). No más ayudas a quienes superen 10 años de desplazamiento. Recuperado de <http://www.vanguardia.com/noticias-relacionadas/217582-no-mas-ayudas-a-quienes-superen-10-anos-de-desplazamiento>

CUERPO Y CIUDAD: HACIA UNA LECTURA CRÍTICA DEL URBANISMO Y EL PROCESO DE EROTIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN MEDELLÍN

6

Diego Andrés Gómez Martino, Hander Andrés Henao y
Jennifer Andrea Rojas Jeréz*

Resumen

Este artículo revisa la conexión entre la planificación del espacio realizada desde la administración de la ciudad de Medellín y su apropiación subjetiva. Se analiza la erotización del espacio urbano a partir de la aplicación analítico-metodológica de las Micro-situaciones eróticas, en las cuales se configura una identidad de apropiación, un espacio de identidad y una vivencia de apropiación erótica. La unidad espacial es la ciudad de Medellín, en la cual el discurso del urbanismo social se instala como estrategia estatal de organización y producción del espacio urbano, para crearse, paralelamente, también una lógica de apropiación por parte de sus habitantes. Las dos categorías fundamentales que se trabajaron fueron Cuerpo y Ciudad.

* Estudiantes de Sociología, Universidad de Antioquia.

Proponemos, entonces, revisar esta relación a partir de lo que hemos denominado como «Erotización del Espacio Social», una forma de apropiación del espacio por medio del elemento erótico del cuerpo. Concretamente, las unidades espaciales estudiadas fueron el Parque de los Deseos y el lugar denominado como “Jurassic Park” o “Las gramas”, inscritos en las zonas verdes y los andenes ubicados entre las estaciones Estadio y Suramericana, del Metro.

Nos propusimos observar la interconexión entre el Dominio Estatal de la planificación del Espacio concebido y la vivencia de apropiación erótica del espacio por parte de los individuos usuarios de estos lugares, siendo las Micro-situaciones el lugar de intermediación entre la lógica global y la privada.

En un primer momento, se efectúa una introducción a la categoría de Erotización, lo que deja en claro el marco epistemológico de su construcción. En un segundo momento, realizamos una presentación sobre cómo aparecen el cuerpo y la ciudad en el pensamiento sociológico, hasta llegar a la idea de producción social del Espacio construida por H. Lefebvre, con las apreciaciones aclaratorias de A. Lindón, como una forma de revitalizar la relación entre cuerpo y ciudad. Terminamos con la construcción de las categorías fundamentales que constituyen la erotización del Espacio social.

Palabras claves: apropiación, cuerpo, erotismo, espacio, planificación.

Summary

This text reviews the connection between the planning of the space carried out since the administration of the city of Medellín and its subjective appropriation. This is an analysis of the eroticization of the urban space from the analytical-methodological application of the erotic Micro-situations, in which there is a configuration of an appropriation identity, an identity space and an experience of erotic appropriation. The spatial unit is the city of Medellín, in which there is an installation of the discourse of social urbanism as a state strategy for the organization and production of urban space, to create, in parallel, also a logic of appropriation by its inhabitants. The two fundamental categories worked were Body and City.

Therefore, we propose to review this relationship based on what we have called “Erotization of Social Space”, a form of appropriation of

space through the erotic element of the body. Specifically, the space units studied were the Park of Desires and the place called “Jurassic Park” or “Gramas”, registered in green areas and platforms located between the Stadium and South American stations of the Metro.

We set out to observe the interconnection between the State Domain of the planning of the conceived Space and the experience of erotic appropriation of the space by the individual users of these places, the Micro-situations being the place of intermediation between global and private logic.

At first, there is an introduction to the category of Erotization, which makes clear the epistemological framework of its construction. In a second moment, we made a presentation of how the body and the city appear in sociological thinking, until we reach the idea of social production of the Space built by H. Lefebvre, with the clarifying appreciations of A. Lindón, as a way of revitalize the relationship between body and city. We finish with the construction of the fundamental categories that constitute the eroticization of the Social Space.

Keywords: appropriation, body, eroticism, planning, space.

1. Presentación: “La Categoría de Erotización del Espacio Social”

La sociedad urbana ha sido la consolidación última de la forma de vida moderna —europea, fundamentalmente—; ella representa la concretización de los diferentes procesos que caracterizan el despliegue de la Racionalización de la vida de todos los seres humanos. Del mismo modo, el cuerpo —y el erotismo que en él se arraiga— es, a su vez, la concretización de la experiencia misma de la relación entre el hombre y el mundo. En esa medida, cuerpo y Espacio urbano son dos fenómenos que se ligan íntimamente, puesto que, por «Tener» y «Ser» fundamentalmente un cuerpo, el hombre ocupa y lo ocupa el Espacio, a la vez que un espacio es y se constituye por los cuerpos que contiene. (Pardo, 2000)

Lo que hemos denominado «*Erotización del Espacio*» es un proceso, una síntesis de múltiples determinaciones (unidad de lo diverso) en la cual tanto el Cuerpo como la Ciudad se determinan mutuamente en el marco de la creación y construcción, tanto de lo Erótico como del Espacio, para integrarse ambos en sus relaciones en un todo: *La producción Social del Espacio*. Con el concepto de

«Erotización del Espacio Social», tratamos de realizar un ejercicio de «*Transducción*» que, como dice Lefebvre (1973), a diferencia de la inducción, la deducción y los modelos, permite pensar un objeto, no meramente real, sino posible. Este ejercicio permite un ir y venir de lo pensado a lo concreto, de la idea al *factum bruto*, que posibilita el entrelazamiento del Yo pensante (trascendental) y la realidad que constantemente fluye. La erotización del espacio es, ante todo, un proceso y una determinada acción práctica. El concepto de «Erotización del Espacio Social», tal cual trataremos de presentarlo en las siguientes páginas, es tanto una hipótesis como una definición.

2. Antecedentes: “Cuerpo y Ciudad en Sociología”

Desde que ha existido pensamiento está presente el problema por el *Espacio* y el *Cuerpo*. La metafísica encuentra sus orígenes, tanto en Parménides como en Heráclito, en la reflexión sobre el Espacio y el Cuerpo, para heredar inevitablemente esta problemática a cada uno de los conocimientos particulares de las ciencias (burguesas) posteriores. La problemática entre el «*Ser*» y el «*Devenir*» redundando tanto en la relación cuerpo y alma, como en la relación Espacio y Tiempo. En otros términos, el problema del espacio y el cuerpo es de “Esas cuestiones que la razón humana no puede apartar, pues le son propuestas por la naturaleza misma de la Razón” (Kant, 2012, p. 5). Aun con esto, se ha ocultado y silenciado tanto al Cuerpo como al Espacio, en la Teoría social.

En *Las palabras y las cosas* (1966), M. Foucault propone una «especialización de la historia del pensamiento», es decir, descubre un ocultamiento del espacio en la historia del espíritu occidental. Estos cambios pueden ubicarse, como lo hace el autor, desde la perspectiva de la economía, la biología y la lingüística, pero, sobre todo, este giro, no solo contiene esencia del pensamiento moderno, sino se ubica en el centro de las mismas Ciencias Sociales; es decir, estas surgen del desprecio por el espacio, para elevar un humanismo que, en la consideración de Foucault, traza cantidad de quimeras posibles. Ha ocurrido una «*periferización del espacio*» en el pensamiento. Difícilmente toma el «Espacio» el «Lugar» que merece en la Teoría social; antes bien, ha sido mayormente ocultado por la ceguera del tiempo que padecen las Ciencias Humanas y Sociales. (Foucault, 1966)

Pensadores como Michel Foucault, Edward Soja, Henri Lefebvre, P. Bourdieu, entre otros, han tratado ya este tema, para coincidir todos en que, desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, ha existido una supremacía del Tiempo sobre el Espacio, en la Teoría Social.

¿Qué ha pasado con el cuerpo? En cierto modo, se puede reconocer un mayor despliegue de la reflexión sobre el cuerpo, ya que es un fenómeno social por antonomasia. Pensar el cuerpo es pensar el mundo; y la sociología del cuerpo es la sociología cuyo campo de estudios es la corporalidad humana como fenómeno social y cultural, como material simbólico, objeto de representaciones e imaginarios. (Le Breton, 2002, p. 7)

Según dice Le Breton (2002), en *La Sociología del Cuerpo*, el cuerpo no es un dato natural, una evidencia inmediata, sino demuestra cuáles son las estructuras y funciones de los múltiples elementos sociales y culturales que definen un cuerpo en un tiempo y espacio específico. Según Le Breton (2002), la nueva preocupación sociológica y política por el cuerpo surgió a finales de los años 60 y 70, con la crisis de la legitimidad de las modalidades corporales (físicas) de la relación del hombre con el mundo y el otro. La “*Liberación del Cuerpo*” toma la dimensión corporal desde diferentes enfoques: desde la relación del actor con el medio social y cultural, desde las lógicas del poder y de la resistencia, como forma de expresión estética, etc., para entrar el cuerpo al terreno general de las Ciencias Sociales y posibilitar el surgimiento de la denominada Sociología del Cuerpo.

Entonces, existen tres momentos que señalan tres ángulos y perspectivas de indagación, tres métodos para abordar el cuerpo desde la perspectiva sociológica (Sociología implícita, Sociología detallista y la emergencia propiamente del nuevo campo de estudio). Este nuevo pensamiento, en Ciencias Sociales, comienza a ver en el cuerpo a partir de su mediación histórica; es decir, se considera que el cuerpo, su forma de experimentación y de ser vivido, cambia según cambiasen las determinaciones y producciones sociales a las cuales se *sujeta*, pues él posee las huellas estructurales de la historia. (Vélez, 1997)

Lo problemático era que muchos, al reivindicar el cuerpo, caían en el constante ocultamiento del Espacio y la supremacía de la Historia.

Esto es particularmente cierto para la dialéctica y, con esto, cierto para el pensamiento crítico. Señala Soja que el espacio está presente en la imaginación histórica crítica; sin embargo, el tiempo ha sido siempre el «*contenedor de las variables*», el motor movilizador del cambio social¹. La perspectiva de Soja no busca negar el historicismo como pensamiento crítico, sino mostrar cómo éste ha silenciado al Espacio. Se busca develar que la «imaginación crítica» no solo debe concebir el tiempo, sino, en la misma medida, tiene que concebirlo en relación con una dimensión espacial. La Sociología, como una ciencia moderna, revela que una de sus problemáticas fundamentales, que facilitó su propia institucionalización como ciencia independiente, no solo fue el cuerpo, como vimos con Le Breton (2002), sino, también y en la misma medida fundamental, la vida en la ciudad, como la consideración de un espacio determinado y singular.

Cuerpo y espacio urbano

Los trabajos recientes de R. Sennett, como el ya clásico *Carne y piedra: Cuerpo y ciudad en la civilización occidental* (1997), son una muestra de esa espacialización del pensamiento crítico a través de la corporalidad, puesto que revela la relación directa entre la experiencia corporal y la experiencia urbana, en la medida de que realiza lo que él llama: “Historia de la ciudad contada por la experiencia de los cuerpos”. Propiamente, lo que se propone Sennett es develar que los problemas que tiene la sociedad occidental, por dotar de dignidad al cuerpo en todas sus formas naturales, se expresa en los modelos arquitectónicos y de planificación urbana a lo largo de la Historia².

-
1. El ejemplo de Soja es muy contundente. Para él, la célebre obra del pensador crítico C. Wright Mills, *La imaginación sociológica* (1959), revela un tal predominio del tiempo sobre el espacio, lo que Soja denomina una «*silenciada espacialidad de la historia*». En esta obra, C. Wright Mills posiciona a la Historia y a la biografía particular como ejes centrales para el análisis de la sociedad. Esto, según Soja, implica la reducción del Ser Social solo a la experiencia temporal, por lo que la propuesta de la «imaginación sociológica», para la conciencia crítica, posiciona una racionalidad fundamentalmente histórica.
 2. El autor advierte que lo que lo animó a emprender esa investigación fue el claro hecho de que, en la sociedad contemporánea, se presenta, como regla general de la experiencia del cuerpo, la privación de la plena sensibilidad ante el mundo; aquello que, en la Teoría Crítica, se conoce como mutilación de la experiencia.

En esta medida, Sennett comprueba que los procesos por los cuales se configura esta privación de la experiencia se originan en profundos procesos históricos del desarrollo de la civilización occidental. Esto causa lo que él llama *Cuerpos Pasivos*; aquellas experiencias corporales en las que no se tienen una visión y experiencia corporal propia y del Otro, sino se pone por una especie de *simulacro*, creado por diferentes fenómenos, como la cultura de masas o la velocidad en el movimiento de los cuerpos, entre otros. En última instancia, lo que causaría este empobrecimiento de la experiencia es la Experiencia Espacial.

Este problema relaciona fundamentalmente, como sus categorías rectoras, al Espacio y El cuerpo, pero de manera negativa, ya que la experiencia del espacio crea un empobrecimiento de la experiencia del cuerpo. Lo que hace Sennett es marcar el énfasis en la relación entre la experiencia que la gente tenía de sus propios cuerpos y los espacios en que vivían, para mostrar su desconexión actual. Esta separación causa una imposibilidad de sentir corporalmente al otro, de percibir su sufrimiento o disfrute. (Sennett, 1997)

Cuando más alejado se siente el pensamiento del tema por el espacio y más cercano al cuerpo, se demuestra que la negación de uno u otro elemento necesariamente los contiene a ambos. Entonces, nos queda decir que Cuerpo y Espacio constituyen, en verdad, un solo problema.

En este orden de ideas, y al saber el volumen de la producción escrita sobre el tema, esta revisión de antecedentes permite comprender que los dos conceptos claves para entender cómo se producen socialmente los espacios de despliegue erótico en prácticas de relaciones sociales urbanas son los conceptos de Espacio y Cuerpo. Sobre esta premisa, el pensamiento de Henri Lefebvre se muestra potencialmente fuerte y enteramente relevante, ya que, cuando realiza este giro espacial en el pensamiento crítico, busca presentar una teoría que expresara la «Totalidad», en la que el cuerpo y la ciudad son momentos de su desarrollo y despliegue. Su idea de «*Producción Social del Espacio*» permite ver las determinaciones esenciales de la denuncia formulada por Sennett sobre el empobrecimiento de la experiencia.

3. La categoría de Erotización del Espacio Social

Henri Lefebvre y la Producción Social del Espacio

La ciudad, como Espacio propio de la Modernidad, es uno de los mayores logros de la humanidad y se presenta como la concreción de lo racional en lo real. Ella es el centro por el cual los seres humanos logran constituirse como ciudadanos y artífices de la convivencia racional entre sí y con la naturaleza. La ciudad es un espacio de convivencia humana, en el que los procesos de racionalización, control y burocratización de la experiencia del mundo se condensan para formar una Unidad —la ciudad—, que media cualquier contacto de la experiencia en sus diferentes ámbitos. La ciudad es una concentración material, de actividades específicas y de ideas; por eso, su función, forma y estructura se ligan a la idea que sobre lo urbano tuviera la cultura específica y el sistema político que la administra y la ordena.

En esta medida, si bien la ciudad no es un objeto y obra única de la era moderna, la modernidad la dota de características precisas, que la determinan en su despliegue. La modernidad dotó a la ciudad como la muestra de la «apropiación» de la naturaleza por parte del hombre, liderada por el desarrollo de la ciencia y la técnica, manifestadas en la industria; a la vez, la ciudad moderna demuestra ser la «apropiación» del hombre de su propia naturaleza, lo que le permitía el desencantamiento del mundo.

La definición que se postuló, en el manifiesto de urbanismo que es la *Carta de Atenas*, de 1933³, señala que la ciudad se define en razón de cuatro necesidades fundamentales de la vida humana en sociedad, que demuestran estas dos premisas básicas de la moderna ciudad: el Habitar, el Trabajar, el Circular y el Disfrutar. La primera necesidad queda definida en términos prácticos en relación con la planificación urbana de la vivienda y sus zonas de ubicación, del mismo modo que las zonas de trabajo se planificaban según actividad

3. Los principales representantes de estos postulados fueron Set y Le Corbusier, grandes exponentes del urbanismo racionalista: el espacio urbano queda definido como el encuentro entre personas y cosas, como el lugar de intercambio. Es decir, que, a medida que la sociedad se especializa y cambia las formas de satisfacción de necesidades básicas, se generan nuevas perspectivas de interacción tanto con el otro y como se interioriza la forma de vivir en el medio que se está transformando, para tratar siempre de suplir estos cuatro imperativos.

económica y distribuidas en el espacio. La Movilidad, por su parte, se destina a facilitar el tránsito, tanto de personas como de vehículos de transporte de todo tipo, lo que permite la conexión entre lugares y, con ella, de personas y de saberes y costumbres, así como el intercambio de objetos considerados como mercancías. Por último, queda definido el espacio destinado a la recreación, al disfrute y a la utilización del tiempo libre o, como lo denominan en la Carta, el espacio de esparcimiento, una especie de prolongación de la vida, destinada a actividades privadas, consideradas por cada individuo y grupo.

Sobre esta condensación de toda racionalidad material en la ciudad, Henri Lefebvre elaboró toda una crítica, para enfatizar que todo esto correspondía a lógicas del modo de producción capitalista, donde los espacios industriales y técnicos, así como la preponderancia del valor de cambio del espacio, imposibilitan una percepción efectiva del mundo.

La ciudad es propiamente una «obra» humana, cuya finalidad se da por la satisfacción de las necesidades humanas, pero, también y en la misma medida, es la muestra de la formación del hombre como ser espiritual (cultural) e histórico (Lefebvre, 1976). La ciudad es una creación que solo el hombre, con su trabajo colectivo, logra edificar como una objetivación de su propio ser (genérico). Entonces, la ciudad es manifestación de la producción de la naturaleza y del hombre mismo. Lefebvre, al igual que Marx, cambia el estudio de la ciudad, como una “cosa”, por uno crítico, que se enfoca en la actividad “productora” del espacio.

El hombre hace la Historia, en el proceso de relacionamiento con la naturaleza, para satisfacer sus necesidades. Esta relación, entre hombre y naturaleza, es propiamente una «*Apropiación en el Trabajo*», un proceso en el que el hombre crea los productos —objetos— para satisfacer sus necesidades; a la vez que crea su propio deseo, se crea propiamente a sí mismo (Lefebvre, 1997). La mediación entre el hombre material, corporal, que se despliega en la praxis, y la naturaleza, es un único elemento en movimiento, puesto que ambos se construyen mutuamente en su producción recíproca. Por eso, al mismo tiempo, afirma que el hombre no es meramente ser de la naturaleza, sino, también y fundamentalmente, humano, por lo que en él ocurre una transformación de los instintos y necesidades me-

ramente biológicas; en él, se presenta la actividad, es lo *negativo* de la naturaleza misma. (Lefebvre, 1997)

Entonces, el hombre gana *dolorosamente su conciencia* en el proceso de racionalización del mundo. Como dice: “El ser natural tiene, entonces, su naturaleza fuera de él; es así que participa de la naturaleza” (Lefebvre, 1997, p. 128). Según Lefebvre, que sigue a Marx, la historia es la *historia natural del hombre*, puesto que el hombre activo, en la praxis, modifica la naturaleza en su entorno y en sí mismo. El hombre modifica la naturaleza y se crea a sí mismo, como una potencia que crea objetos, “*productos*”.

El concepto de «*producción*» viene a reunir estas dos potencialidades, la actividad humana y la determinación objetiva de la naturaleza, las contiene y libera a ambas en una unidad total común, la *producción* de los bienes materiales, con los cuales el hombre satisface sus necesidades materiales —corporales—, la base de la vida en sociedad; es decir, es la «*apropiación*» de la naturaleza por parte del individuo, en medio de una sociedad determinada, en la que se hace de la naturaleza un «*objeto apropiado*» para sus necesidades. (Zuleta, 1987)

La articulación de la Producción, la Distribución, el Cambio y el Consumo, en el pensamiento de Marx, demuestran que se trata de pensar la totalidad, es decir, la conexión de todos los momentos, tanto objetivos, la ciudad, como subjetivos, el cuerpo, en una unidad en movimiento: *la Producción*, en el pensamiento marxista de Lefebvre, *lo físico, lo psíquico y lo social* del espacio, que se integran en lo que se ha denominado una *trialectica*, en la que cuerpo y espacio, interioridad y exterioridad, se conjugan y constituyen un Todo Global, la Producción social del espacio (Lefebvre, 2013). Lefebvre (2013) sustenta la idea de que el espacio es un «*producto*» social, una construcción histórica de las relaciones sociales de producción, en la que está inmersa; ya no es solo un ente abstracto, solo un vacío geométrico donde se depositan los objetos del mundo, sino es un producto social; es producto de las interacciones humanas y, a la vez, las interacciones humanas son su producto. Según Lefebvre, no hay relaciones humanas sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin aquellas relaciones humanas que lo componen:

En el centro, señalado aquí y allá, se halla la reproducción de las relaciones de producción, proceso que se desarrolla a la vista de todo el mundo, que se realiza en toda actividad social, incluidas las más

indiferentes en apariencia (los ocios, la vida cotidiana, el hábitat, la utilización del espacio) y que aún no han sido objeto de estudio global. (Lefebvre, 1976, p. 8)

Es importante ver la configuración de la sociedad a partir de los espacios, públicos y privados, que produce alrededor de la Historia. En textos como “*El derecho a la ciudad*” y “*La Revolución Urbana*”, parte del concepto de «Valor de Uso»,⁴ para, a partir de él, realizar un análisis histórico del desarrollo de la ciudad. La interpretación de la Historia se realiza en términos de un paulatino desenvolvimiento de la *Racionalidad Urbana*. En el fondo de este planteamiento está el modelo de Marx sobre el desarrollo de los modos de producción; se parte de la sociedad con menor desarrollo urbano, hasta llegar a la sociedad urbana, de paso por tres fases del desarrollo de la civilización (rural, industrial y urbano), lo que muestra cómo se yuxtapone el valor de cambio de la ciudad sobre su valor de uso, con lo que deja de ser una «obra» para convertirse, finalmente, en un «producto» cualquiera en el mercado. (Lefebvre, 1980)

La ciudad sería aquel equipamiento arquitectónico, inmediato y perceptible como un dato práctico, mientras que lo urbano es el compuesto de relaciones sociales, que es necesario concebir o reconstruir a partir del pensamiento. Con el concepto de «*Sociedad Urbana*» busca superar el seudoconcepto sociológico de «ciudad», para darle una determinación espacial y temporal a un “*objeto posible*”: lo Urbano. Lefebvre (1980) ve el curso intra-histórico en el que se sitúa la ciudad como fondo privilegiado del estilo de vida occidental; no obstante, ve que el fenómeno refiere a algo más allá de la ciudad (Bettin, 182). Ahora bien, *lo urbano* no puede prescindir de una base práctico sensible, de una morfología material unida a la social.

El proceso de industrialización nos ofrece, dice Lefebvre (1973), el punto de partida para la reflexión de nuestra época post industrial. Ahora bien, en realidad, el proceso es doble o, mejor dicho, posee dos caras: una, en la que se presenta el proceso de industrialización, y otra, que es propiamente el proceso de urbanización.

Este proceso es el motor de las transformaciones de la sociedad [...] Distinguiendo entre inductor e inducido, podríamos ubicar como inductor al proceso de industrialización, y enumerar entre los

4. Lo que hace realmente Lefebvre es criticar la zonificación de la ciudad, según los usos y necesidades funcionales cosificadas de la *Carta de Atenas*.

inducidos a los problemas relativos al crecimiento y la planificación, a las cuestiones que conciernen a la ciudad y a la realidad urbana. (Lefebvre, 1973, p. 17)

Lefebvre ha cambiado la perspectiva. Ya no se trata de que la industrialización generase urbanización, como inicialmente lo consideró Marx, en la medida en que así, también, se desarrollaba el fenómeno, sino se trata de que, debido al desarrollo mismo de la industrialización, se produjera un fenómeno inverso, la urbanización se independiza de la industrialización y hasta comienza a determinarla (Lefebvre, 1973). Si bien en la problemática de la vida urbana se proponía un único punto de partida: la industrialización, por ser el motor de transformaciones de la sociedad desde hace más de siglo y medio, es necesario estudiar la nueva forma de racionalidad, «*la racionalidad urbana*».

Se trata de tres campos, de tres épocas, que no son solamente relativas a la composición social, sino, también, son una composición de sensaciones, de percepciones, de espacios y de tiempos, de imágenes y de racionalidad (Lefebvre, 1980). En un primer momento, en las ciudades política y comercial, lo fundamental era la Necesidad, salvaguardar la auto-conservación. En un segundo momento, la ciudad industrial se sostiene por el trabajo que reproduce y da dinámica al capital, para que, finalmente, en las sociedades post industriales, o sociedad urbana, el Placer, el disfrute, se convirtiese en el eje central.

Las tres fases corresponden a la triplicidad inherente —con intensidad variable— de la praxis social: la «*necesidad*», el «*trabajo*» y el «*disfrute*». Así, toda esta teoría histórica tiene sus fundamentos en el giro espacial que realiza Lefebvre en la Teoría social. Sobre este giro, se instala la relación con la corporalidad, en la medida en que espacio y cuerpo quedan unificados inmanentemente de forma «*trialectica*». El espacio se «*percibe*», «*concibe*» y «*vive*», en una producción y reproducción de un todo: la sociedad. Lefebvre propone una división del espacio en tres partes, una distinción entre práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación.

En primer lugar, la *práctica espacial* se corresponde con el espacio percibido, es decir, aquella práctica que, en la cotidianidad y el uso común, les permite a los seres humanos desarrollarse como ser social en un tiempo y lugar determinado. Así, las prácticas espaciales son, a su vez, segmentadoras y creadoras de espacio social.

En segundo lugar, el *espacio de representación* se refiere al espacio vivido, es decir, a la codificación del espacio físico mediante el uso de sistemas simbólicos; el espacio de representación es el depósito de los imaginarios sociales sobre el espacio. Es espacio, también, de usuarios y habitantes, por supuesto, pero es propio de artistas, escritores y filósofos, que solo creen significarlo. En los espacios de representación puede encontrar cada uno expresiones de sumisión a códigos impuestos desde los poderes, pero, también, las expresiones del lado clandestino o subterráneo de la vida social.

La concepción de los *Espacios de representación* se liga íntimamente a las relaciones de poder y de producción, del mismo modo que al desarrollo de las fuerzas productivas; en este sentido, la representación del espacio es ideología, que bebe, a su vez, del conocimiento científico, como saber racional, para legitimarse.

El pensamiento de Lefebvre (1976), con esta concepción, piensa la interconexión y diferenciación de tres niveles analíticos, en los que las determinaciones entre lo Global (lógicas estatales y de producción), lo Mixto (la ciudad como resto) y lo Privado (la poética de la apropiación del habitar) posibilitan develar la experiencia de deshumanización en la mediación entre el «habitar» y la «racionalidad planificada» del espacio urbano. Entonces, el fenómeno urbano tiene, desde esta perspectiva dialéctica, niveles y dimensiones específicas.

Entre los tres niveles de Lefebvre y los cuatro elementos fundamentales del desarrollo de la producción como totalidad, que pensó Marx (la producción, la distribución, el cambio y el consumo), existe una gran relación:

Cuadro 1. Dialéctica			
Nivel Teórico	Karl Marx	H. Lefebvre	
Totalidad	Producción social	Producción Social del Espacio	
Objetivo social	Producción	Espacio Concebido	Global
	Distribución	Espacio Percibido	Mixto
Subjetivo individual	Cambio		Espacio Vivido
	Consumo		

Fuente: esta investigación, 2015.

La dialéctica de Lefebvre (2013) es análoga a la dialéctica de Marx. Las lógicas entre lo global, lo mixto y lo privado se presentan

como tres niveles yuxtapuestos; ahora, el Espacio concebido, que es el espacio de la producción objetiva y planificada del espacio (nivel macro); el espacio vivido, que es el espacio de los habitantes y usuarios, donde pueden desplegar su imaginación significativa sobre el espacio (nivel micro) y, el espacio percibido, que se ubica en la práctica que supone un orden social inmediato (nivel intermedio), desarrollan ese todo, que es la Producción Social del Espacio.

En el pensamiento de Lefebvre, la articulación entre lo Objetivo y lo Subjetivo se da en la «*Vida Cotidiana*», espacio en el que lo vivido, percibido y concebido del Espacio se articula en una inmediatez. La crítica de la «*Vida Cotidiana*» permite ver el ámbito donde ubicó Lefebvre lo concreto del fenómeno abstracto; allí se hace la ¡prosa del mundo! (1976)

En este punto, es interesante resaltar el aporte de Alicia Lindón al concepto de Producción Social del Espacio con respecto a lo que conceptualiza como «*sujeto habitante*» aquel que vive, percibe y concibe el espacio urbano inserto en las «*Microsituaciones*», definidas como:

situaciones de ciudad que se desarrollan en las calles y espacios circulatorios y abiertos como plazas, bares y avenidas. Están permeadas por los sentimientos hacia el espacio: amor, alegría, tristeza, odio, deseo; y por construcciones subjetivas socialmente construidas como imaginarios sociales, urbanos, fantasmas y fantasías sociales que regulan el lugar.

Por otro lado, el «*sujeto habitante*», según Lindón, en su texto “La construcción socio espacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento”,

Es el que vive y transforma la ciudad, el cuerpo y el sentimiento; son uno mismo, un sujeto cuerpo —un sujeto sentimiento simboliza y da representaciones significativas a lo urbano para establecerse, para desarrollar sus actividades sociales de producción, para identificarse. Los sentidos biológicos del sujeto cuerpo generan sensaciones frente a lo que percibe de las relaciones sociales y estas se transforman en formas de actuar y pensar de manera coyuntural a través del sujeto sentimiento.

En ese orden de ideas, el Habitar, la apropiación espacial, no se realiza de manera individual, sino siempre inscrita en micro-situaciones con la otredad y en espacios de la cotidianidad.

Para resumir un poco lo dicho hasta ahora, entre Marx, Lefebvre y Lindón, vemos que el habitar la ciudad como acto creativo y de apropiación no será aprehensible únicamente por la observación directa del uso del espacio, sino por la incorporación del imaginario espacial a los modos de vida. La conformación del espacio será el resultado de esa interacción de experiencias individuales y colectivas de los cuerpos; se constituirán los significados y lo simbólico de los espacios donde el sujeto cuerpo reproduce y transforma el entorno. El espacio ha dejado de ser una sustancia vacía.

4. La Erotización del Espacio Social

Lo que hemos llamado «*Erotización del Espacio Social*» es una síntesis de múltiples determinaciones sociales, en las que se concretiza todo el proceso de producción del Espacio destinado a la experimentación y vivencia de lo Erótico. En este orden de ideas, la categoría sintetiza semióticamente todo un proceso, por lo que su definición no puede ser única, sino relacional; es fundamentalmente una *categoría de mediación*, en la vivencia de lo erótico a partir del espacio. Nuestro interés se enfoca fundamentalmente en ver el entrelazamiento de ambas dimensiones (la espacial y la corporal) en términos de la producción de espacios específicos de encuentro y donde la dimensión Erótica se constituye como lo nuclear; se pregunta particularmente: ¿por qué existen estos espacios? ¿Cómo se construyen en las ciudades para el encuentro y socialización de los individuos? Y ¿cuándo aparecen?

Si, desde lo que plantean Lindón y Lefebvre, el Sujeto habitante es fundamentalmente un cuerpo determinado por la Voluntad, el deseo —Sentimientos y la Intelección—, él produce su espacio fundamentalmente como su proceso de auto-conservación en sociedad; es decir, se inserta en micro-situaciones de la vida cotidiana en las que se desarrolla como individuo, a la vez que reproduce las relaciones fundamentales por las cuales la estructura de la sociedad se mantiene con vida.

En este sentido, el proceso de Erotización del Espacio, como una experiencia singular que se vivencia con otro en la interacción de micro-situaciones en la vida cotidiana, constituye una unidad con

el proceso de Producción Social del Espacio. Entonces, la erotización del espacio social pone en mediación recíproca la vivencia singular de la apropiación del espacio por el cuerpo y el proceso social de producción de los espacios apropiados al cuerpo. En medio de ambos aparecen las micro-situaciones de la vida cotidiana como el nivel intermedio que permite que ambos extremos se tocasen en lo más íntimo. Como el propio Lefebvre (1980) considerara, no hay justificación para despreciar la relación entre deseo y espacio.

Partimos del «Sujeto Habitante», que constituye su «Habitar»; ese rasgo antropológico de «Apropiación», desde la dimensión «Erótica». La dimensión erótica en el ser humano determina profundamente la constitución de su interioridad; pone al sujeto frente a sí mismo. La sexualidad, una determinación dada por la naturaleza y que el hombre no puede modificar, la determina, por el contrario, en su esencialidad, el hombre por su imaginación, por la capacidad humana de transgredir lo meramente biológico y hacerlo cultural: «el erotismo es una transfiguración de la sexualidad gracias a la imaginación, pues ella vuelve palpables las formas de deseo». (Bataille, 1962, p. 30)

El Sujeto habitante se ubica territorialmente con su cuerpo en el espacio y genera «*identidades de apropiación*», imágenes del lugar, símbolos y significaciones que provocan una delimitación del uso espacial de ese lugar. Se trata del establecimiento de una identidad dada a partir de un símbolo unido a una práctica, en la que se construye una determinada Forma de Apropiación del espacio social. Como señaló David Le Breton (2002, p. 45):

A través de la corporalidad, el hombre hace del mundo la medida de su experiencia [...] Del cuerpo nacen y se propagan los significados que constituyen la base de la experiencia individual y colectiva.

En este orden de ideas, en la «*apropiación*» del espacio se articula el discurso de interacción social a un espacio demarcado por el arraigo de un imaginario social, para identificarse, para establecerse como un «*Espacio de Identidad*» que genera diversas formas de espacios concebidos. Esto quiere decir que, cuando convergen, en cierto territorio, unas características específicas del uso de ese espacio, los habitantes nombrarán y habitarán el lugar por lo que represen-

ta socialmente; crearán espacios diferenciales para el encuentro y para darse una identidad común. Por ello, los espacios de identidad pueden entrar en contradicción con los espacios institucionales, planificados y concebidos desde la administración estatal, o bien puede la lógica estatal, de los urbanistas y arquitectos institucionales, lograr adherirse o lograr que adhiriera el movimiento general de la planificación urbana de los “expertos” con la configuración de estos espacios de identidad.

Finalmente, y para completar la Dialéctica, está la «*vivencia de apropiación Erótica del Espacio*», que refiere propiamente a la acción determinada por un orden social; ese plano concreto de lo percibido por el sujeto en el mundo en su relacionamiento con el otro. La vivencia de apropiación erótica es la puesta en marcha del proceso de apropiación del espacio por el cuerpo; sin embargo, se sujeta a las normas e inhibiciones que sobre el cuerpo y la sexualidad se establecen en un espacio específico. Entonces, se ubica en el plano del «Espacio Percibido» (mixto), lugar de mediación social e individual entre el universal y el particular.

Del mismo modo como establecíamos la relación entre Lindón y Lefebvre, ocurre en nuestro modelo; el «Habitar Erótico» se inserta en «*Micro-situaciones Eróticas*», situaciones de relación recíproca, de afectación mutua, donde la dimensión erótica es la esencia de la apropiación del espacio. Las Micro-situaciones Eróticas son el universo de la vida cotidiana, en el que hay un ir y venir del *consumo del Espacio*, la «Identidad de apropiación erótica» (dimensión del Espacio Vivido), que pasa por las relaciones del cambio y distribución, determinantes del espacio Percibido, hasta llegar a la Producción Erótica del Espacio, el lugar donde se planea y construye, desde una determinada concepción (Espacio concebido), el Espacio para la experiencia de lo erótico.

Las dinámicas de la calle, las lógicas que crean los cuerpos en el asfalto, en el espacio público, la forma como la ciudad vive sus posibilidades estéticas y la aprehensión del público de estos lenguajes, muestra un habitar erótico, en la medida que se inserta en la calle. En ese orden de ideas, el proceso, en su totalidad, se concretiza, hecho dato de la inmediatez, casi una sensación, en la «Calle», aquel

lugar (topo) de encuentro, donde somos espectadores y espectáculo, al mismo tiempo; lugar donde un grupo o un individuo se manifiesta, se muestra, se «apodera» de los espacios y realiza un adecuado tiempo-espacio (Lefebvre, 1976). Ahora bien, la calle es, también, el lugar donde la mercancía se despliega, donde la lógica del intercambio se establece y se torna preponderante. Así, la calle es el lugar privilegiado de la represión, de la coacción del Estado, al mismo tiempo que es el lugar donde se encuentra la fisura, posible esperanza del hombre informe, «diferente» que no se someta a una forma absoluta.

Entonces, la articulación de esta “nueva dialéctica” nos permite hablar de ciertos «*Grados de Erotización*», en los que se producirá la concretización precisa de una Apropiación Erótica del Espacio social. Como hemos dicho, el elemento erótico en el ser humano es fundamental; representa un papel importante en su diferenciación con lo meramente animal o lo que corresponde a su instinto (Bataille, 1962). En consecuencia, la medición de una apropiación erótica, que nos posibilite hablar de niveles de erotización, parte de ese principio propuesto por G. Bataille, para constituirse el cálculo en términos inversos. A menores inhibiciones culturales manifestadas en la erotización, es decir, a mayor despliegue de la sexualidad estrictamente animal y genital (puesta en escena la plenitud del acto sexual), se dará un nivel mayor de Erotización del espacio social, para ser estas otras manifestaciones de la sexualidad, en que las inhibiciones se demuestran de manera plena y con un elemento estético fundamental, un nivel bajo de erotización del Espacio social.

La articulación entre los tres elementos propios de nuestra dialéctica de la erotización del espacio social demuestran que la consideración de una determinada «identidad cultural», por medio de la cual se da una apropiación precisa del espacio, inhibe considerablemente el despliegue de la sexualidad en una determinada «vivencia de apropiación erótica», puesto que se trata de habitar unos «espacios de identidad», con normas anteriormente establecidas, que planifican y determinan el «Grado de Erotización».

Entonces, diferenciamos, en términos de estos grados de erotización del espacio social, la interacción solamente entre dos personas, en la que un beso, una caricia, o cualquier otra manifestación de

afecto, representan una erotización del espacio social, frente a otros en los que son las formas de vestir o incluso de darle una finalidad festiva a un determinado espacio. Realizamos esta inversión de las premisas básicas de Bataille, porque nos interesa, sobre todo, observar y analizar aquellos fenómenos, comunes en nuestra ciudad, en los cuales la práctica sexual se realiza de manera plena; aquellos en los que el espacio de la calle tiene la finalidad de permitir el acto sexual en su plenitud, como en la práctica de «*cruissing*», de la que hablaremos luego.

Como se trata de ver la relación existente entre el nivel Global (espacios concebidos desde la administración del Estado) y el nivel privado (la forma en que el individuo configura su habitar), por medio de la instancia intermedia entre ambos (nivel mixto), que son las *Micro-situaciones*, hemos decidido estudiar dos espacios concretos que nos permitan ver comparativamente cómo se establece esta relación: El *Parque de los Deseos* y el lugar denominado *Jurassic Park*, entre las estaciones del Metro de Suramericana y Estadio, donde se materializan las Micro-situaciones eróticas para el disfrute y despliegue de interacciones sociales entre los individuos insertos en la ciudad de Medellín.

Consideramos pertinente preguntarse por: ¿Cómo la tensión y contradicción establecida entre el Dominio estatal del espacio — Planificación urbana— y la Apropiación social del espacio, generan unos «cuerpos pasivos» (alienación corporal por medio del espacio)?

Bibliografía

- Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del 'Modelo Barcelona'*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Foucault, M. (1966). *Las palabras y las cosas: Una Arqueología de las Ciencias Humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hegel, G. W. (1807/1996). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Henoa, D. G. (2014, 21 de septiembre). Medellín: Sexo, *outdoor* y *cruising*, más que un placer. Recuperado de www.las2orillas.co: <http://www.las2orillas.co/medellin-sexo-outdoor-y-cruising-mas-que-un-placer/>
- Hylton, F. (2007, mayo-junio). El cambio radical de Medellín. *New Left Review*, pp. 67-85.
- Kant, I. (2012). *Crítica de la Razón Pura*. México: Porrúa.
- Le Breton, A. D. (2002). *La Sociología del Cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, H. (1973). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1980). *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción Social del Espacio*. Barcelona: Península.
- Left Hand Rotation (2012). Gentrificación no es un nombre de señora. Medellín: Creación Libertaria.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*. (1), pp. 6-20.
- Montoya, N. (2014). El urbanismo social: Las tácticas de un estado anfibio. *Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 1 (24), pp. 167-200.
- Pardo, J. L. (1992). *Las Formas de la Exterioridad*. Valencia: Pre-Textos.
- Planella, J. (2006). Corpografías: Dar la palabra al cuerpo. *Artnodes: Revista de arte, ciencia y tecnología*, (6), pp. 13-23.
- Sassen, S. (1991). *La ciudad global: Emplazamiento estratégico, nueva frontera*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sennett, R. (1997). *Carne y Piedra: Cuerpo y Ciudad en la Civilización Occidental*. Madrid: Alianza.
- Veléz, B. (1997). Cuerpo y Sociedad Urbana: El caso de la ciudad de Medellín. *Educación Física y Deporte*, Vol. 19 (1), pp. 115-139.
- Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, Vol. 18, (36), pp. 47-61.

DIFICULTADES EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE MUJERES DESMOVILIZADAS EN COLOMBIA



Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú;
Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú;
Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.
Sé el que aparta la piedra del camino, el odio entre los
corazones y las dificultades del problema.

Gabriela Mistral, El placer de servir.

Elizabeth Camargo Alzate*

Resumen

Esta ponencia es el resultado de la investigación realizada para mi Trabajo de grado, presentado para optar al título de Politóloga. Este trabajo se realizó con el objetivo de explorar el estado del proceso de reintegración individual de mujeres, centrado en la fase de reintegración económica y social. El objetivo es identificar las dificultades y límites durante estas fases del proceso de reintegración, para dar algunas recomendaciones, a partir de las experiencias de cinco mujeres desmovilizadas entrevistadas, dos funcionarias de la Agencia Colombiana para la Reintegración y

* Politóloga, Universidad Javeriana, Cali.
E-mail: elizabethcamargo92@gmail.com

una mujer dedicada a emplear y buscar oportunidades para desmovilizados. La importancia de esta investigación radica en identificar los límites que puedan estar infringiendo la efectividad del proceso de reintegración de mujeres, dado que en ella está el éxito y la prolongación de un estado de paz en la sociedad colombiana.

Los principales hallazgos de esta investigación se clasificaron dentro de las dimensiones familiar, productiva y personal. En la primera dimensión, se analiza la participación de sus hijos y sus familias en el proceso de reintegración. En la segunda dimensión, se identifican las dificultades que tienen en su proceso de reintegración económica por la negativa de la sociedad para emplearlas, evidente también en las encuestas aplicadas. Finalmente, la tercera dimensión se refiere a las barreras que impone la sociedad civil para el proceso de reintegración social de las desmovilizadas.

Palabras clave: conflicto armado, desmovilización, mujer, proceso de paz, reinserción, reintegración.

Summary

This paper is the result of the research carried out for my degree work presented to qualify for the title of Political Scientist. This work aims to explore the state of the process of individual reintegration of women, focused on the economic and social reintegration phase. The objective aims to identify the difficulties and limits during these phases of the reintegration process, to give some recommendations based on the experiences of five demobilized women interviewed, two officials of the Agencia colombiana para la reintegración and a woman who employs and seeks opportunities for demobilized. This research is important in that it identifies the limits that could be infringing the effectiveness of the process of reintegration of women, given that there is the success and prolongation of a state of peace in Colombian society.

The main research findings classified into family, productive and personal dimensions. In the first dimension, there is an analysis of the participation of their children and their families in the reintegration process. In the second dimension, there is an identification of difficulties in the process of economic reintegration due to society's refusal to use them, evident also in the applied surveys. Finally, the

third dimension indicates the barriers that civil society imposes on the process of social reintegration of demobilized women.

Keywords: armed conflict, demobilization, Peace Process, reinsertion, reintegration, woman.

Introducción

Esta ponencia es resultado de la investigación realizada para mi Trabajo de grado, presentado para optar al título de Politóloga, que se realizó con el objetivo de explorar el estado del proceso de reintegración individual de mujeres, centrado en la fase de reintegración económica y social, con identificación de las dificultades y límites durante estas fases del proceso de reintegración, para dar algunas recomendaciones a los actores implicados en el proceso. Esta investigación se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2014 y el primer semestre del año 2015. Es un trabajo exploratorio, de tipo aproximativo, que permitió efectuar un análisis retrospectivo de situaciones particulares basadas en el género, con el objetivo de proponer ideas de alcance nacional para la construcción de una sociedad reconciliada en el marco de un escenario de postconflicto, para dar, así, una visión general sobre la situación de mujeres desmovilizadas en proceso de reintegración.

Este texto, se centrará en presentar los resultados de la investigación, que se soportan, por un lado, en una amplia revisión de literatura y teoría sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR); por otro lado, en la realización de entrevistas a cinco mujeres desmovilizadas, que se encuentran en proceso de reintegración, a dos funcionarias de la Agencia Colombiana para la Reintegración y una mujer dedicada a emplear y buscar oportunidades para desmovilizados y, por último, en la aplicación de 100 encuestas, para conocer la percepción de la sociedad respecto al conflicto armado y el proceso de DDR, que posteriormente se ingresaron al sistema SPSS, para generar las tablas de análisis.

Los principales hallazgos de esta investigación se clasificaron en las dimensiones familiar, productiva y personal. En la primera dimensión, se analiza la participación de sus hijos y sus familias en el proceso de reintegración. En la segunda dimensión, se identifican las dificultades que tienen en su proceso de reintegración económica, debido a la negativa de la sociedad para emplearlas, evidente tam-

bién en las encuestas aplicadas. Finalmente, la tercera dimensión se refiere a las barreras que impone la sociedad civil para el proceso de reintegración social de las mujeres desmovilizadas.

Así, la pregunta de investigación es: ¿Cómo reintegrar a las mujeres para vivir en autonomía para construir su proyecto de vida, con generación de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades, y no dentro de los roles tradicionales que se les han impuesto?

1. Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración - DDR

Ball y Van de Goor (2006, p. 4) definen el proceso de desarme, desmovilización y reintegración como un proceso de desmilitarización de grupos armados, con un control y reducción de la posesión y utilización de armas, desarticulación de grupos armados no estatales, reducción del tamaño del servicio de seguridad del Estado y ayuda a los excombatientes en su proceso de reintegración a la vida civil. Los autores reconocen el carácter no lineal o secuencial de ocurrencia de los elementos del proceso, dado que puede variar de acuerdo a las características de cada país y de cada acuerdo de paz.

1.1 Desarme

Es el proceso de entrega, documentación, control y retención de armas y todo tipo de municiones que estén en poder de los combatientes y, en otros casos, de la población civil (Naciones Unidas, 2001, p. 25). Dada la evidencia, de acuerdo con lo publicado por el Observatorio de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2010) de la Universidad Nacional, se reconoce que no se entrega por completo este arsenal y que, al contrario, se mantiene gran parte de él en los grupos, por lo que se supone que no existe un desarme total. Este proceso no implica simplemente apartarse físicamente de ellas durante la ceremonia de entrega, sino, además, sugiere un proceso en el que quien se desarma entendiera lo que significa dejarlas completamente; es decir, el arma supone poder y dejarlas supondría dejar de tener ese poder del que gozaban y con el que subyugaban a la población. (Observatorio de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2010, p. 5)

1.2 Desmovilización

De acuerdo a la definición de las Naciones Unidas (2001, p. 25), la desmovilización es la acción de abandono de la lógica de la guerra

por parte de combatientes activos de los grupos armados, que puede darse de forma individual o colectiva. Se da de una forma oficial y controlada y puede extenderse desde su agrupamiento en centros temporales, hasta su agrupamiento en centros habilitados y especializados para ello (Naciones Unidas, 2001, p. 25). Este elemento también implica apartarse de los vínculos ideológicos e identitarios que supone estar dentro de la guerra y dentro de un grupo armado determinado. (Observatorio de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2010, p. 6)

1.3 Reinserción

La reinserción supone la asistencia ofrecida por parte del Estado al desmovilizado en el cubrimiento de sus necesidades básicas y las de su familia, donde se incluyen prestaciones de seguridad, ropa, alimentos, servicios de salud, capacitación, empleo y educación a corto plazo, que es una ayuda provisional previa al proceso de reintegración. (Naciones Unidas, 2014, p. 25)

Zirion (2012, p. 29) señala que el componente de reinserción es el que mayor cantidad de recursos económicos demanda de todo el proceso de DDR, porque, junto con el componente de la reintegración, consume el 60-80% del presupuesto total.

1.4 Reintegración

A diferencia del proceso de reinserción, la reintegración es un proceso a largo plazo, donde los excombatientes adquieren su estatus como civiles y adquieren un empleo e ingresos estables. Éste es un proceso social y económico que tiene lugar, como primera medida, en las comunidades locales (Naciones Unidas, 2001, p. 25), de manera que supone abandonar por completo las lógicas de la guerra y cualquier adscripción a este tipo de acciones.

Zirion (2012) describe cuatro tipos de reintegración —económica, social, política y psicológica—, por ser un proceso de larga duración y multidimensional, en el que se requiere del apoyo de sus familias y de la comunidad receptora, y donde, además, se encuentra la mayor parte de sus víctimas, lo que supone, además, un proceso de reconciliación (Zirion, 2012, p. 30). De estos cuatro tipos, a lo largo de este trabajo, el enfoque especialmente se dirigirá a la Reintegración Económica y la Reintegración Social, porque son las que

más necesidad de aceptación y compromiso por parte de la sociedad requieren.

1.4.1 Reintegración económica

El riesgo de que los desmovilizados abandonasen el programa y retomasen las armas, porque su nueva condición civil no les ofrece mejores condiciones de vida a las que tenía en el grupo armado, se convierte, así, en una prioridad de los procesos de DDR. De acuerdo con Zirion (2012), los medios ofrecidos para garantizar una efectiva reintegración económica, entre otros, son: la educación, la formación profesional, las becas, los servicios de inserción laboral, el fomento de la creación de microempresas y pequeños negocios, los microcréditos, la entrega de tierras, el acceso preferente a viviendas, la búsqueda de empleo, etc.

1.4.2 Reintegración social

Este proceso puede ser difícil para las personas desmovilizadas, debido a los años vividos al interior de una estructura rígida, jerárquica, patriarcal y violenta, de la misma manera que, para las comunidades receptoras, aceptarlos, pero el papel de estas últimas es fundamental en este componente del DDR, porque pueden facilitar, dificultar o rechazar definitivamente la reintegración de los desmovilizados. (Zirion, 2012, p. 33)

1.4.3 Reintegración política

Durante el proceso de reintegración a la vida civil, los desmovilizados deben participar de manera activa en los procesos de toma de decisiones en los diferentes ámbitos de poder, de manera que lograsen reconstruirse como ciudadanos responsables, activos y pacíficos, preocupados por las necesidades y los intereses de las sociedades a las que pertenecen. (Zirion, 2012, p. 34)

1.4.4 Reintegración psicológica

En la medida en que las heridas psicológicas pueden ser más graves que las heridas físicas, es necesario prestar atención a las necesidades que tiene el intento de desarme de la mente, que es un proceso complejo y de largo plazo, porque busca superar el comportamiento desarrollado y arraigado durante sus años en el conflicto, de manera que se pudiera garantizar el alcance de una paz duradera

(Zirion, 2012, p. 35). El autor reconoce la complejidad del proceso, porque, durante el conflicto, los desmovilizados han estado del lado de acciones violentas, como secuestros, torturas, violaciones, asesinatos, etc., que han dejado profundas huellas psicológicas y comportamentales negativas. Por otra parte, asegura el autor que puede ocurrir que, debido a la edad de los desmovilizados o a la prolongación del conflicto, hubiera quienes no tienen conocimiento ni experiencia en formas de vida pacíficas (Zirion, 2012, p. 35).

2. Mujeres en proceso de reintegración y participación de la sociedad civil

Luego de aclarar los conceptos y las implicaciones del proceso de DDR, en esta sección me permito presentar, por un lado, las características de las personas entrevistadas como parte de la metodología de investigación, con lo cual se han logrado identificar las principales dificultades para el proceso de reintegración en cada caso y, por otro lado, se referirá al uso de 100 encuestas como instrumento para conocer la opinión de la sociedad colombiana respecto al proceso de DDR. Al recordar el carácter exploratorio de esta investigación, a partir de las historias de vida de cada una, se concluye, sin ánimos de generalizar.

Para empezar, entrevisté a tres mujeres, que no formaron ni forman parte de grupos armados ilegales, pero se han dedicado a trabajar de diferentes maneras en el proceso de reintegración de desmovilizados: Sandra Gutiérrez, que emplea a personas desmovilizadas en la ciudad de Villavicencio; Diana Sarria, que es Reintegradora profesional en la ACR, y Rocío Gutiérrez, que actualmente es la Asesora de Paz para el Municipio de Santiago de Cali.

Por otro lado, entrevisté a cinco mujeres* desmovilizadas en proceso de reintegración, que pertenecieron a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o al Ejército de Liberación Nacional (ELN); son mujeres que tienen entre 34 y 41 años de edad; la edad promedio de ingreso al grupo armado fue de 19 años; llevan por fuera del grupo armado entre 5 y 12 años y la edad promedio de desmovilización es

* Sus nombres reales se han cambiado, por decisión de cada una.

de 28,8 años. Todas tienen entre 1 y 5 hijos y, al menos, uno lo concibieron mientras formaban parte de la organización.

Tabla 1. Relación mujeres en proceso de reintegración entrevistadas.

Nombre	Grupo armado al que pertenecía	Edad actual	Edad de ingreso al GA	Edad de desmovilización	Lugar de origen	Estado civil	No. de hijos
Camila	AUC	35 años	20 años	28 años	Villavicencio	Soltera	2
Gabriela	FARC	41 años	23 años	35 años	Villavicencio	Casada	1
Daniela	FARC	36 años	21 años	29 años	Alcalá	Casada	4
Marisol	ELN	34 años	16 años	26 años	Carmen de Atrato	Casada	2
Sandra	ELN	39 años	15 años	26 años	Cauca	Casada	5

Fuente: esta investigación.

A pesar de que el *Conpes 3554* detalla y recomienda una serie de procedimientos y, al reconocer los esfuerzos de la ACR, hay otras dimensiones que pueden incidir negativa o positivamente en el proceso de reintegración, que deberían atenderse. Por ejemplo, las razones de desmovilización, que sugieren que los hijos y sus familias deben tenerse en cuenta en este proceso y, de otro lado, es necesario educar a la sociedad en el perdón y la reconciliación, para que den oportunidades a las personas en proceso de reintegración.

Finalmente, otro método utilizado durante esta investigación fue la aplicación de 100 encuestas, aleatoriamente, en las ciudades de Cali, Buenaventura, Villavicencio y Alcalá, entre enero y marzo del año 2015, donde el único requisito para su aplicación era ser mayor de edad.

Esta encuesta se realizó con el propósito de conocer la opinión de algunos miembros de la sociedad colombiana sobre la participación y el compromiso que sienten frente al proceso de reintegración y la percepción que se tiene frente al conflicto armado y el proceso de paz. En búsqueda de responder a la pregunta de investigación sobre cómo reintegrar a las mujeres para vivir en autonomía para construir su proyecto de vida, con generación de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades, y no dentro de los roles tradicionales que se les han impuesto, es necesario conocer, además de las experiencias de las mujeres en proceso de reintegración, la opinión de

la sociedad, porque es, en últimas, quien permite o no un efectivo proceso de reintegración, al generar o no oportunidades de empleo, socialización y aceptación.

Por esto, las encuestas, como metodología adoptada, permiten conocer las intenciones de la sociedad en su participación en este proceso, al soportar lo hallado en las entrevistas, dado que, por ejemplo, todas las mujeres desmovilizadas entrevistadas han tenido, al menos, una experiencia negativa en su proceso de reintegración, vinculada a su pasado y a su aceptación por parte de la sociedad.

3. Hallazgos

Los hallazgos de la investigación se centran en los testimonios recogidos y las encuestas aplicadas. Al resaltar la característica exploratoria, sin ánimo de generalizar, hay tres puntos en común que quiero destacar como los hallazgos principales de este proceso investigativo, en las dimensiones personal, productiva y familiar, de acuerdo a las dimensiones de la reintegración atendidas por la ACR.

Estos hallazgos son básicamente las limitaciones y dificultades encontradas en el proceso de reintegración de las mujeres entrevistadas y en relación con los resultados de las encuestas, de manera que, al identificarlos, que es el objetivo general de esta investigación, pueden contrarrestarse, de manera que se convirtiesen en una herramienta fundamental para reintegrar efectivamente a las mujeres en autonomía y fuera de los roles que tradicionalmente se les han impuesto a las mujeres.

3.1 Dimensión personal

En esta dimensión, se enmarcan las relaciones entre el individuo y la sociedad. De manera que se parte del reconocimiento de la influencia del contexto social y de las características de cada individuo para la construcción de su identidad y de su proyecto de vida. Así, se parte del reconocimiento de la influencia del contexto social y de las características de cada individuo para la construcción de su identidad y de su proyecto de vida. Con esto, se busca el mejoramiento de la calidad de vida del individuo con su entorno.

Los hallazgos de esta dimensión se relacionan directamente con los resultados de las encuestas y con las experiencias de reintegración de las mujeres entrevistadas. Por un lado, la sociedad mantiene

una percepción negativa sobre el proceso de reintegración, visto en el 44% de los encuestados, que manifestaron no tener intenciones de participar en este proceso, porque, básicamente, de acuerdo con los resultados de las encuestas, creen que esto es injusto con las víctimas y alcahuetea sus acciones violentas. El 87% de los encuestados respondió que no aporta al proceso, frente a un 8%, que aseguró que sí aporta. Pero, ¿cómo aportan? Las ocho personas que respondieron que sí lo hacen incluyen tres diferentes respuestas: sus oraciones, dan clases a personas relacionadas con el conflicto armado, como los hijos de desmovilizados y, finalmente, la más repetida, es el hecho de pagar impuestos.

Este punto es fundamental, porque, en mi interacción con los encuestados, logré identificar que no conocen el proceso de reintegración; desconocen la ruta, el tiempo y el compromiso que, en este proceso, las personas deben tener para continuar. Esto es lo que finalmente limita que la sociedad aceptase y participase en el proceso de reintegración. Los encuestados reconocen ampliamente que este proceso nos compete a todos, pero sus pocas intenciones de participar limitan la generación de oportunidades de empleo y redes de apoyo que impactasen positivamente en el proceso de reintegración.

3.2 Dimensión productiva

Recuérdese que, en esta dimensión, la ACR busca generar capacidades en las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, que facilitasen su integración económica para que ellos y sus familias pudieran beneficiarse y disfrutar de sus derechos económicos y desarrollar sus proyectos de vida productivos, todo esto de acuerdo con las capacidades, las expectativas y el entorno en el que cada uno se encuentre.

Lo que en mayor medida resalto es que la literatura y los estudios del tema afirman que su condición de mujer automáticamente disminuye las probabilidades de contratación, tal como lo aseguran De Watteville (2002) y Blair y Londoño (2003), quienes señalan el hecho de haber transgredido el papel que tradicionalmente se le había asignado, como no cumplir con su función de madre, por renunciar a la maternidad o por tener a su hijo en un contexto de conflicto armado, y por haber desarrollado acciones antinaturales en las mujeres, como participar de acciones violentas, asesinar o realizar acciones crueles (De Watteville, 2002; Blair y Londoño, 2003). Por

otra parte, De Watteville (2002) se refiere a que las mujeres, en la mayoría de los casos, tienen acceso al empleo informal por esa misma condición, pero, para ella, esto termina siendo ventajoso, porque permite a las mujeres cumplir con todas sus obligaciones domésticas, dando por sentado que son obligaciones de las mujeres (De Watteville, 2002, p. 12-13), pero no insta a transformar estas obligaciones domésticas que, históricamente, según López (1998), se le han asignado a la mujer, por lo que se le niegan otras oportunidades de cambio y de desarrollo personal y profesional.

En contraste con lo señalado por De Watteville (2002) y Blair y Londoño (2003), encontré, en este proceso investigativo, que precisamente ellas tienen mayores probabilidades que los hombres para que las contrataran, tal como lo demuestran las encuestas, en las que los resultados muestran que los empleadores serían más propensos a contratar a una mujer que a un hombre y, además, las razones por las cuales las mujeres entrevistadas no encontraron rápidamente oportunidades de empleo no se deben a que son mujeres, sino a que son desmovilizadas; es decir, que un hombre tendría estos mismos límites. A la pregunta de si en una situación hipotética emplearían o no a un hombre o a una mujer desmovilizada, de los 38 encuestados, el 68.42% afirmó que no emplearían a un hombre desmovilizado, contra un 57.89% que respondió no a emplear a una mujer desmovilizada. De los 48 encuestados, el 28.94% aseguró que sí contrataría a un hombre desmovilizado, mientras que un 36.84% aseguró que sí contrataría a una mujer.

Por un lado, quienes dijeron que no contratarían ni a hombres ni a mujeres, se basan especialmente en dos razones: por un lado, el temor; varios de los encuestados aseguraron que temerían por su seguridad y la de sus intereses. Por su parte, quienes aseguraron que contratarían a alguno de los dos, lo harían por darles una segunda oportunidad, por el compromiso con el proceso de reintegración que tiene la sociedad y porque consideran que en el perdón están las instrucciones de Dios. Hubo quienes aseguraron que preferirían contratar a mujeres que a hombres en sus empresas, y la justificación era que consideraban que la mujer tiene más necesidades que los hombres y porque consideran que en ellas sí pueden depositar su confianza.

Por supuesto que esto no supone, ni me permite afirmar, que no hubiera discriminación por género en los argumentos que ten-

drían otros empleadores para no contratar a mujeres desmovilizadas. Me refiero a que, de acuerdo a las fuentes consultadas y a los resultados obtenidos de este proceso investigativo, la dificultad de las mujeres de emplearse viene de su condición de desmovilizada y de los límites que esto supone.

En la literatura consultada, no se abordan claramente los límites que tiene la mujer en su proceso de reintegración económica, dadas las labores domésticas y de cuidadoras que se les han impuesto, tal como lo menciona López (1998), además de su responsabilidad como proveedoras de su familia y que, además, cuentan con la necesidad de educarse, tareas que, finalmente, terminan por oponerse, debido a horarios y disponibilidad.

De hecho, las fuentes internacionales consultadas como la Organización Internacional del Trabajo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, e incluso fuentes nacionales, ratifican la necesidad de igualdad de oportunidades en la generación de ingresos y empleo a las mujeres, como si el único limitante para ello fuera su condición de ser mujer, pero, realmente, no reconocen, como lo dije antes, la necesidad de enfrentar otra serie de dificultades que se presentan, como la disponibilidad de tiempos y espacios para las mujeres en el cumplimiento de sus labores diarias.

Las cinco mujeres en proceso de reintegración entrevistadas tienen en común que son madres, cuatro de ellas están casadas y solo una es soltera. De acuerdo a lo obtenido en sus testimonios, que previamente se han expuesto, se logra reconocer la sumatoria de tareas que tienen como cuidadoras del hogar, pero, también, como básicas para su sustento económico.

Por ejemplo, en el caso de Gabriela, ella manifestó que, en principio, su esposo quería asignarle labores del hogar que ella consideraba que él también podía cumplir y, aunque esto no le afectaba su horario laboral, sí ejercía una presión más entre sus labores. López (1998) evidencia esta situación, donde a la mujer se le continúan asignando las labores del hogar que, finalmente, terminan por limitar, en gran parte, su proceso de reintegración.

3.3 Dimensión familiar

En esta dimensión, se reconoce a la familia como un espacio fundamental de socialización de los participantes del proceso de re-

integración. Esta dimensión se aborda a partir de la identificación de pautas de relaciones funcionales, el fortalecimiento de vínculos y la prevención de la violencia intrafamiliar, de manera que se genere un ambiente de no violencia y de convivencia familiar al interior de las familias, para que se lograra el reconocimiento y efectivo ejercicio de los deberes y derechos de cada uno de sus miembros en ese ámbito.

Esta temática se puede plantear de manera general y de manera particular. Al referirme a una manera general, quiero decir si es de manera colectiva o individual. El proceso de desmovilización, en el 2003, con grupos paramilitares, fue un proceso de desmovilización colectiva, mientras que, al no darse una situación parecida con las guerrillas, las desmovilizaciones de estos grupos tienden a ser principalmente individuales. ¿Por qué esto es importante?

Las afirmaciones de Sarria suponen que la disposición que cada desmovilizado tiene, en su participación durante el proceso de reintegración, depende del grupo armado del que procediera, por dos razones: las motivaciones de vinculación al grupo y el tipo de desmovilización (voluntaria o involuntaria). Las cinco mujeres desmovilizadas que entrevisté ingresaron al grupo por voluntad propia. Ninguna de ellas se desmovilizó involuntariamente; las cinco tomaron la decisión individual. A continuación describiré el caso de cada una y lo relacionaré con lo mencionado por Diana Sarria.

La razón que llevó a las cinco mujeres en proceso de reintegración a desmovilizarse se relacionó con sus hijos. Según unas, haber quedado embarazadas y no poder disfrutar de ellos, como lo querían, fue su impulso; según otras, haber dejado a sus hijos para vincularse al grupo armado fue, finalmente, lo que las hizo regresar nuevamente a la vida civil. Cada una fue concreta en dar esta justificación.

Camila (2015), quien, en el momento de su desmovilización, tenía solo una hija, responde sin titubeos: “Por mi hija, porque realmente mira uno situaciones muy duras allá y, por más tiempo que uno lleve, no sé, no está uno acostumbrado a eso”.

Gabriela (2015) asegura: “porque tuve mi hijo”.

Sandra (2015) señala que, después de tener su segunda hija y verse obligada a dejarlas en una guardería de milicianas, “a mí, ya eso me empezó como que no; yo decía: “a mis niñas no las tengo yo”; o sea, yo quería como estar al lado de ellas”.

Daniela (2015) dice: “cuando yo entré, yo ya tenía una niña, pero yo la había dejado con mamá. Pero yo, allá, tuve mis otros tres hijos y nosotros no queríamos que crecieran en ese mundo, con tanta violencia, en medio de tanta cosa; entonces, con mi esposo, que nunca dudó de volarse conmigo, decidimos que lo mejor que podíamos hacer era sacarlos de ese mundo.”

Marisol (2015) que, en ese momento, tenía solo un bebé, dice que buscó desmovilizarse “por ella. Uno allá no puede disfrutar los hijos, uno allá no puede ser mamá, uno allá metido con qué cara va a educar a un niño”.

Solo una de las cinco mujeres entrevistadas, Sandra, manifestó haber tenido un proceso de reintegración, donde participaron sus hijos de manera activa. Las otras cuatro mujeres dijeron haber contado con límites importantes para su vinculación, porque la ACR ofrecía una perfecta atención, pero sin vinculación mayor de sus hijos y, sobre todo, de su familia —por ejemplo, sus padres—; es decir, la necesidad de incluir de manera más activa a sus familias durante el desarrollo de la ruta de reintegración; falta de integración de la familia durante el proceso.

Dos mujeres, Gabriela y Daniela consideran que han tenido dificultades importantes en su rol de madres; por un lado, Gabriela señala que quisiera que la ACR introdujera mayor atención en este aspecto, pues, al interior de los grupos armados, ellas no cuentan con un ejemplo de ser madres y, fuera de ellos, como en su caso, quienes no cuentan con familia no tienen el apoyo a este respecto. Por su parte, Daniela manifestó que tenía serias dificultades con uno de sus hijos, pues estaba en una etapa de rebeldía, pero que, cuando ella acudió a sus psicólogas para encontrar apoyo en ellas, la respuesta que obtuvo no era alentadora, pues le dijeron que a ellas no les correspondía atender casos de ese tipo.

En la literatura abordada en esta investigación, no se reconoce la necesidad de participación de la familia en el proceso de reintegración, como un elemento fundamental, que formara parte activa durante los talleres y actividades que le permitieran al desmovilizado ratificar la importancia de su permanencia en el proceso. Esto es importante; se refiere específicamente al caso de las mujeres entrevistadas, porque fueron precisamente sus hijos la razón principal de la desmovilización; es decir, que reconstruir esas relaciones familiares y de madre e hijo no solamente resulta vital como acompa-

ñamiento psicológico, sino significan una gran fuente de motivación para volver a formar parte de la sociedad civil, de la crianza de sus hijos, del relacionamiento con su familia, etc., factores que terminan por ser lo que mantiene en el tiempo y la efectividad su proceso de reintegración.

Recomendaciones

Con los hallazgos descritos, me permito aportar a la construcción y aumento del conocimiento respecto al tema de la reintegración, de manera que fuese apropiado tanto por el Estado y sus principales gestores, como la Agencia Colombiana para la Reintegración, para fortalecer las capacidades profesionales de los reintegradores y los vínculos con nuevas entidades, que permitieran mejorar y transformar las vicisitudes halladas en nuevas formas de acción que definitivamente respalden y refuercen el proceso de reintegración a la sociedad civil, pero, también, es un llamado a la sociedad en general para dar nuevas oportunidades a estas personas, que buscan resarcir sus errores pasados.

Así, de acuerdo a las entrevistas realizadas, a las encuestas aplicadas y a la bibliografía consultada, al reconocer los esfuerzos de la ACR en la aplicación de diferentes estrategias de reintegración, sobre todo, en la implementación de una estrategia de género y resaltar el carácter exploratorio de esta investigación, me permito presentar unas recomendaciones a los diferentes actores inmersos en este proceso, con el objetivo último de aportar al mejoramiento del proceso de reintegración de las mujeres desmovilizadas en autonomía para construir sus proyectos de vida, con generación de oportunidades de desarrollo de sus capacidades para que se reintegraran fuera de esos roles tradicionales de género que se les han impuesto.

Para el Estado:

- El Estado debe trabajar en el tema de la prevención de vinculación de mujeres a los grupos armados.
- Es necesario que el Estado generase mayores vínculos importantes con el sector privado, para mejorar los niveles de contratación de personas desmovilizadas.

- Educación: es necesario que el Estado educara y vinculase a la sociedad civil sobre la importancia de aceptar y generar nuevas oportunidades de aceptación social a los desmovilizados, lo que puede lograr a través de la promoción de los programas del Estado. Me di cuenta durante la realización de la encuesta que la sociedad no tiene conocimiento de la ruta de reintegración. Es vital que la sociedad la conociera para que se diera cuenta que el Estado ha desarrollado políticas importantes para mejorar la situación y garantizar un efectivo proceso de reintegración. También, puede lograrse a través de la difusión de experiencias exitosas de reintegración de desmovilizados.
- El Estado debe mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general, de manera que, en el caso de las mujeres desmovilizadas, no se ratificaran las razones por las cuales muchas huyeron de sus casas para participar en la guerra. La mayoría de las mujeres entrevistadas mostraron que se fueron por la falta de oportunidades o por la violencia y la subyugación que vivían en sus casas. Así que el hecho de que ellas regresaran a la sociedad civil para vivir en las mismas condiciones o peores que antes no sería un garante de permanencia en la legalidad.

Para la ACR:

- Acciones afirmativas, para que las mujeres pudieran acceder, en igualdad de condiciones que los hombres, a oportunidades de empleo que les permitan construir nuevas identidades, distintas de las maternas y las domésticas. Esto debe ir de la mano con la flexibilidad de horarios que se ofrecen para estudio a mujeres madres que, aunque no necesariamente fuesen cabeza de familia, cuentan con limitación de horario debido al tema del trabajo.
- De la mano del Estado, es necesario que la ACR difundiera los casos exitosos de reintegración y los programas que se desarrollan en su interior para mejorar la convivencia con la sociedad y mejorar el proceso de reintegración social de los desmovilizados.
- Dadas las dificultades que algunas de las entrevistadas expresaron en relación con la crianza de los hijos, se recomienda la realización de actividades y talleres, siempre que fuese posible, con la participación activa del programa de reintegración que les permitiera, por un lado, a estas mujeres desarrollar y fortalecer carac-

terísticas de este tipo, pero, además, fuesen un acompañamiento psicológico para aquellas que tienen sus hijos más grandes y presentan algún tipo de comportamiento inapropiado, de manera que esta participación se convirtiera, también, en acciones preventivas de futuros problemas sociales asociados a la debilidad en la formación en valores; por ejemplo, la violencia intrafamiliar.

Para las mujeres en proceso de reintegración:

- No dejarse amedrentar por las opiniones de las personas que las acompañan en su proceso.
- No ponerse ustedes mismas límites, como en el caso de Gabriela, quien se limitó a sí misma y solo creyó que se la destinaba a labores de aseo, cuando, en realidad, buscaba estudiar Licenciatura en Matemáticas.
- No retroceder en el primer intento. Es asunto de paciencia, porque la sociedad colombiana está muy marcada por los efectos negativos que nos ha dejado el conflicto, de manera que no es tan fácil que las comunidades aceptasen rápidamente a los desmovilizados, pero las acciones dicen más que la propaganda, de manera que, al mostrar con sus acciones el interés por el cambio, se puede lograr más que con cualquier intención de palabra.

Para la sociedad colombiana:

- Seamos parte del cambio. No esperemos a que el Estado nos dé soluciones. La tolerancia y la transformación empieza desde cada uno de nosotros, con nuestras acciones diarias.
- Demos oportunidades. No desperdiciemos ni una de las intenciones de cambio que tiene cada una de las personas desmovilizadas. Nosotros, como sociedad civil, abrimos o cerramos las puertas al cambio y cada vez que le cerramos la puerta a un desmovilizado, estamos, también, cerrándole la puerta al cambio y es una oportunidad menos para darle fin a un conflicto armado que ha dejado tantas consecuencias para el país.
- Es necesario que los empresarios, como fuentes de empleo, generasen mayores oportunidades de empleo. Como lo vimos en las encuestas, en promedio el 63% de los encuestados no emplearía ni a un hombre ni a una mujer desmovilizada.

Para terminar, quiero reiterar tres puntos, que parecen fundamentales, a manera de reflexión:

Por un lado, quiero hacer un llamado a que identifiquemos las falencias del proceso de reintegración ahora, dado que somos un caso especial en el que ocurren desmovilizaciones sin un acuerdo de paz previamente, de manera que tenemos todas las oportunidades para mejorar las estrategias de desvinculación de los grupos armados y reintegración a la sociedad civil para que, en la eventual firma de un Acuerdo de paz, no nos quedemos cortos en las respuestas y logremos aplicar un proceso de reintegración efectivo, que mejorase las condiciones de vida de todos y, sobre todo, que no dé pie para la repetición de acciones violentas de los desmovilizados y, en caso de no darse una firma de un Acuerdo de paz, podamos mostrar fielmente a los integrantes de los grupos armados que estar de este lado es mejor; no necesariamente del lado de los buenos, porque no se trata de dar un juicio moral, pero sí del lado de quienes buscamos que la sociedad contase con condiciones de vida alejadas de la violencia.

Por otro lado, quiero resaltar la necesidad de concientizar y mejorar las redes de apoyo y participación en la sociedad civil para generar un mayor apoyo al proceso de desmovilización y reintegración, de manera que fuese un proceso exitoso y se minimizaran los estigmas y aumentasen las oportunidades para quienes, como dice Rocío Gutiérrez, tienen una deuda con la sociedad y deben resarcirla con acciones.

Finalmente, hago un llamado para que las nuevas generaciones aportemos con investigaciones, con ideas e iniciativas a esta labor, que nos corresponde a todos, pero, además, a que nos concienticemos y tratemos de concientizar a los demás sobre dar nuevas oportunidades, abrir las puertas al cambio y, sobre todo, aportar con nuestra conducta diaria a la transformación que necesita nuestro país, porque el cambio lo inicia cada uno.

Bibliografía

- Agencia Colombiana para la Reintegración (2010). *Perspectiva de género en el proceso de reintegración*. Bogotá: Agencia Colombiana para la Reintegración.
- Agencia Colombiana para la Reintegración (2014). *Ruta de reintegración*.
- Agencia Colombiana para la Reintegración (s.f.). *Reseña Histórica*. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>
- Ball, N., y Van de Goor, L. (2006). *Disarmament, demobilization and reintegration. Mapping issues, dilemmas and guiding principles*. La Haya: Instituto Cligendael.
- Blair, E., y Londoño, L. M. (2003). Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas* (19), pp. 106-115. Universidad Central, Colombia.
- Brown, J. (2006, 25 al 28 de octubre). Mujeres y ciudadanía. Algunas perspectivas actuales sobre dilemas heredados. VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. Córdoba, Argentina: III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.
- Caicedo, L. P. (2007). *Impacto de los procesos de DDR en la vida y seguridad de las mujeres*. Corporación Humanas.
- Camila (2015, 14 de febrero). Entrevista mujeres desmovilizadas (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Canadian International Development Agency - CIDA (s.f.). *Gender Equality and Peacebuilding: An Operational Framework*. Canada: CIDA.
- Caremés, A. (s.f.). *La reintegración comunitaria*. Barcelona: Escuela de cultura de paz.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2006, 18 de octubre). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). Informe de seguimiento - Las mujeres frente a la violencia y discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/annualrep/2009sp/Cap.5.Colombia.sp.htm>
- Cifuentes, M. R. (2009). La investigación sobre género y conflicto armado. *Eleuthera* (3), pp. 127-164.
- Coleman, I. (2004). Post-Conflict Reconstruction: The Importance of Women's Participation. Council on Foreign Relations. Recuperado de <https://www.cfr.org/report/post-conflict-reconstruction-importance-womens-participation>

- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000). Resolución 1325. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2008). Resolución 1820. Recuperado de http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/UN_1820.pdf
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2009). Resolución 1888. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8237.pdf>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2009). Resolución 1889. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8236.pdf>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2010). Resolución 1960. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8324.pdf>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2013). Resolución 2106. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9577.pdf>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2013). Resolución 2122. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9580.pdf>
- Daniela (2015, 21 de febrero). Entrevista mujeres desmovilizadas (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Documento CONPES 3554. Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales, PRSE*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- De Watteville, N. (2002). *Addressing gender issues in demobilization and reintegration programs*. Africa Region Working Paper Series No. 33, The World Bank.
- Farr, V. (2002). *Gendering demilitarization as a peacebuilding tool*. Bonn, Alemania: Bonn International Center for Conversion (BICC).
- Fisas, V. (2011). *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*. Barcelona: Escuela de cultura de paz. Cuadernos de construcción de paz N° 24.
- Gabriela (2015, 14 de febrero). Entrevista mujeres desmovilizadas (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Gómez, S. G. (2010). Contextualización teórica e histórica de la reintegración social y económica de desmovilizados en Colombia. *Poliantea*, pp. 35-52.
- Gutiérrez, R. (2015, 24 de marzo). Entrevista Coordinadora Regional ACR Valle del Cauca (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Gutiérrez, S. (2015, 14 de febrero). Entrevista Recursos Humanos Jegar Construcción. (E. C. Alzate, Entrevistador).

- Herrera, D., y González, P. (2013, enero-abril). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). *Colombia Internacional* (77), pp. 272-302.
- Ibarra, M. E. (2008). *Guerrilleras en Colombia: Participación política y transgresiones de los modelos de feminidad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Jiménez, C. (2014). Un acercamiento a las estrategias de Desarme, Desmovilización y Reintegración de combatientes (DDR) desde la perspectiva de género. Documento de Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos (117), pp. 1-17.
- Lara, P. (2005). *Las mujeres en la guerra*. Bogotá: Planeta.
- Londoño, L. M., y Nieto, Y. F. (2007). Recordando el olvido: de guerreras a excombatientes. En *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia. 1990-2003* (p. 79-217). Medellín: La Carreta/Universidad de Antioquia.
- López, Y. (1998). La familia, una realidad en permanente transformación: algunas reflexiones sobre el tema. *Revista Trabajo Social* (1), pp. 25-38.
- Marisol. (2015, 23 de marzo). Entrevista mujeres desmovilizadas (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Murguialday, C. (2000). La construcción de la ciudadanía de las mujeres después del conflicto. En D. Wyatt y D. Saillard, *Guerra y Desarrollo. La re-construcción post-conflicto* (p. 38-44). Bilbao: Unesco-Etxea.
- Nussio, E. (2013, enero-abril). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional* (77), 8-16.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2010). Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas y retos. Bogotá: Universidad Nacional.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2014). DDR en Cifras. Recuperado de <http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/cifrasDDR.html>
- Ocampo, M., et al. (2013). Relatos de vida de mujeres desmovilizadas: Análisis de sus perspectivas de vida. *Informes Psicológicos*, Vol. 14 (1), pp. 109-128.
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). Second Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) Practices in Peace Operations. A contribution to the new horizon discussion on Challenges and Opportunities for UN Peacekeeping. New York: Department of Peacekeeping Operations.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Consejo de Seguridad. Recuperado de <http://www.un.org/es/sc/>

- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Miembros actuales. Recuperado de <http://www.un.org/es/sc/members/>
- Organización de las Naciones Unidas (2001). Concepts, Policy and Strategy of the IDDRS. En *Operational guide to the integrated disarmament, demobilization and reintegration standards*, 21-55. United Nations.
- Organización Internacional del Trabajo. (1998). Gender Guidelines for Employment and Skills Training in Conflict-Affected Countries. Action Programme on Skills and Entrepreneurship Training for Countries Emerging from Armed Conflict.
- Organización Internacional del Trabajo. (2005). Mujeres combatientes. Las mujeres soldado luchan por reintegrarse en la sociedad liberiana. *Revista Trabajo* (54), pp. 8-11.
- Quisumbing, A. et al. (2003). Maquiladoras and market mamas: Women's work and childcare in Guatemala city and ACCRA. Washington: International Food Policy Research Institute.
- Ramírez, P. (2009, junio). Ciudadanías negadas: Victimización histórica, reparación y (re)integración para mujeres y niñas en Colombia. El desafío de zurcir las telas rotas. *Reflexión Política*, Vol. 11 (21), pp. 92-107.
- Rubio, M. (2013). *No llores por Tanja, Colombia. Mujeres en el conflicto armado*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Sánchez-Blake, E. (2012, julio-diciembre). De actores armados a sujetos de paz: Mujeres y reconciliación en el conflicto colombiano. *La manzana de la discordia*, Vol. 7 (2), pp. 7-14.
- Sandra (2015, 24 de marzo). Entrevista mujeres desmovilizadas (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Sarria, D. (2015, 10 de marzo). Entrevista profesional reintegradora ACR Valle del Cauca (E. C. Alzate, Entrevistador).
- Sørensen, B. (1998). *Women and Post-Conflict Reconstruction: Issues and Sources*. Genova: United Nations Research for Social Development.
- Villarraga Sarmiento, A. (Coord./Ed.) (2013). *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Wills, M. E. (2005). Mujeres en armas: ¿Avance ciudadano o subyugación femenina? *Análisis Político* (54), pp. 63-80.
- Zirion Landaluze, I. (2012). Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género. *Hegoa* (58), pp. 1-49.

LA GENTRIFICACIÓN COMO POSIBLE EFECTO DE LA RENOVACIÓN URBANA EN BOGOTÁ, ESTUDIO DE CASO: PLAN PARCIAL ESTACIÓN CENTRAL



Soc. Mónica Lyzeth Cantor Bastidas*

Resumen

La estrategia que se desenvuelve para implementar la renovación urbana en Bogotá a través del instrumento del Plan parcial plantea algunas inconsistencias respecto a los efectos adversos que puede generar, como el fenómeno de la gentrificación. Estas inconsistencias tienen lugar a partir de la forma en la que se enfrentan las tensiones socio-territoriales que genera la implementación de estos mecanismos de intervención urbanística, a través de un marco normativo que establece la capacidad de acción institucional que no contempla un posible efecto de gentrificación y, por lo tanto, tampoco busca evitarlo.

Para atender la problemática planteada, la pregunta que guía esta investigación es si la forma

* Socióloga, Universidad Nacional de Colombia; Secretaría Distrital de Planeación. mlcantorb@unal.edu.co

en la que se ha propuesto la renovación urbana en el centro de la ciudad puede, o no, desembocar en un fenómeno de gentrificación, en contraste con la experiencia y teoría consignada en la literatura acerca de otros casos similares en América Latina.

Para el desarrollo de la investigación, se ha tomado como caso de estudio el Plan Parcial Estación Central (en adelante PPEC), por tratarse de un proyecto que se encuentra en etapa de gestión del suelo, en la que se adquieren los predios y se comienza a implementar la gestión social previa a la construcción, lo que permite realizar un análisis y seguimiento a las acciones realizadas por las instituciones encargadas, para, así, dilucidar la forma en la que se atienden las problemáticas derivadas de este proceso y que, desde ya, puede estar generando un proceso de gentrificación asociado a la renovación urbana en Bogotá.

Se ha implementado un ejercicio cartográfico como método de investigación cualitativo, complementado con un registro fotográfico y un análisis a partir de la aplicación de entrevistas a los habitantes del sector, atendiendo a los elementos atingentes que pueden dar cuenta de un fenómeno de gentrificación, como los cambios en el uso y precio del suelo, en el paisaje urbano y en la composición social. La aplicación de esta metodología comprende un punto de referencia para contrastar los cambios posteriores a la construcción del plan y, así, poder evaluar sus impactos y establecer si se ha dado un fenómeno de gentrificación o no.

Palabras clave: centro de las ciudades, ciudad latinoamericana, gentrificación, Plan Parcial Estación Central, renovación urbana.

Summary

The strategy developed to implement urban renewal in Bogotá through the partial plan instrument raises some inconsistencies regarding the adverse effects that it can generate, such as the phenomenon of gentrification. These inconsistencies take place from the way in which the socio-territorial tensions generated by the implementation of these urban intervention mechanisms are generated, through a regulatory framework that establishes the capacity for institutional action, which does not contemplate a possible effect of gentrification and therefore does not seek to avoid it.

To address the problem raised, the question that guides this research is whether, or not, the way in which urban renewal has been proposed in the center of the city can lead to a gentrification phenomenon, in contrast to the experience and theory consigned in the literature about other similar cases in Latin America.

The case study for the development of this research is the Central Station Partial Plan, since that is a project in the stage of land management, to acquire the land and begin to implement the social management prior to construction. This allows an analysis and follow-up to the actions of the institutions in charge, to elucidate the way to address the problems arising from this process and, of course, may be generating a gentrification process associated with urban renewal in Bogotá.

As a qualitative research method, there is a cartographic exercise, complemented by a photographic record and an analysis based on the application of interviews to the inhabitants of the sector. This takes into account the relevant elements that can account for a gentrification phenomenon, such as changes in the use and price of land, in the urban landscape and in the social composition. The application of this methodology includes a reference point to contrast the changes after the construction of the plan and, thus, be able to evaluate its impacts and establish whether there has been a phenomenon of gentrification or not.

Keywords: downtown, gentrification, Latin American city, Partial Plan Central Station, urban renewal.

Introducción

El proyecto de transformación en Estación Central surge desde la implementación del primer POT, en el año 2000, en Bogotá, en el cual se plantearon algunas zonas susceptibles de renovación urbana a lo largo y ancho de la ciudad, entre las cuales se estableció la transformación del centro de Bogotá en la búsqueda por generar un mayor aprovechamiento del suelo a partir de la implementación de un modelo de ciudad que fortalece sus centralidades con miras a generar densificación y diversidad en los usos del suelo, a partir de la construcción de áreas para vivienda, comercio y servicios en asociación público-privada. Esta propuesta se enmarca en un modelo de ciudad que, mediante la planeación urbana, busca posicionar a

Bogotá como una ciudad competitiva, estratégica y referente de la región.

El PPEC se encuentra ubicado en el barrio La Alameda, entre las localidades Santa Fe y Mártires, un sector estratégico en la ciudad por su centralidad y vías de acceso, localizado entre la Carrera 13 al oriente, la Calle 24 al sur, Transversal 17 al occidente y Calle 26 al norte. El plan se divide en tres etapas, la primera de las cuales ya se ha comenzado a ejecutar, que corresponde a la construcción del componente de movilidad que comunica las troncales de la Calle 26, la avenida Caracas y la Carrera Décima, a través de una estación subterránea de Transmilenio que, posteriormente, se integrará con el proyecto inmobiliario que plantea la construcción de áreas para vivienda, comercio y servicios.

Para esto se ha establecido el objetivo de la investigación, que propone identificar el proceso de gentrificación como posible consecuencia del planteamiento y ejecución de la renovación urbana en el centro de la ciudad, a partir del caso puntual del PPEC.

De acuerdo con esto, se necesita, entonces, establecer previamente qué se entiende como gentrificación, en el caso de América Latina, y de qué forma se relaciona con los procesos de renovación urbana, para lo cual esta investigación desarrolla un acercamiento al amplio debate acerca de la definición y el uso del concepto de gentrificación para la interpretación de las realidades urbanas, en el caso latinoamericano, debate al que esta investigación también busca aportar, desde el análisis de un caso concreto en Bogotá, al tomar en cuenta que los procesos de renovación urbana, en las áreas centrales de América Latina, cuentan con características en común, que las relacionan, y a partir de las cuales se ha establecido este debate acerca de la pertinencia y forma de interpretar esta realidad a partir de este concepto.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es la principal herramienta, a partir de la cual se definen los Lineamientos generales de planificación para un municipio. Para llevar a cabo las disposiciones de expansión o tratamiento del suelo urbano en áreas específicas determinadas desde el POT, se utiliza el instrumento del Plan Parcial, que se rige por la Ley 388 de 1997, que representa, al día de hoy, un importante avance en términos de planeación urbana, ya que establece los mecanismos para gestionar y superar obstáculos

en el momento de intervenir en el territorio, para propender por su desarrollo y transformación.

Así, mediante el Plan Parcial, se gestionan los procesos de renovación urbana, al determinar los instrumentos de intervención idóneos, que atienden a las características y particularidades del territorio; a esto, si bien constituye un avance en términos de tratamiento del suelo, transformación y perfeccionamiento, es necesario, también, anotarle algunas de sus limitaciones respecto a los efectos sociales y territoriales, que aún no se han contemplado en su gestión y que pueden ser un aporte para el perfeccionamiento de esta herramienta.

Respecto a las limitaciones de los Planes Parciales, se ha logrado identificar que no tienen en cuenta la posibilidad de generar efectos sociales y territoriales negativos, como la gentrificación; es decir que, aunque el desarrollo de Planes Parciales no trae consigo necesariamente gentrificación, tampoco la evita. (Acosta, 2014)

Estas limitaciones surgen de una serie de obstáculos que se representan en nuevas normativas o Decretos encaminados a favorecer intereses específicos particulares, pero terminan por enredar y tornar incomprensible la implementación del instrumento del Plan Parcial (Maldonado *et al.*, 2006), al desconocer las posibilidades de efectos sociales negativos y que, además, las normas jurídicas no dan luces de generar esfuerzos para evitar que ocurran.

De acuerdo con esto, este escrito forma parte de un ejercicio de seguimiento y análisis de la gestión del Plan Parcial, específicamente el de Estación Central, por tratarse de un proyecto que, desde el año 2009, se comenzó a ejecutar y cuya gestión ya ha comenzado a generar distintos efectos, no solo en la población original del sector, sino, también, en el territorio.

Determinar las características de la renovación urbana en este Plan Parcial posibilita realizar un contraste con otras experiencias en ciudades latinoamericanas, para, así, establecer relaciones que den cuenta de la posibilidad de un efecto de gentrificación asociado a la renovación urbana en la capital colombiana, así como de diagnóstico respecto a la capacidad de la gestión urbana y su papel dentro de las dinámicas globales que afectan los territorios.

Plan Parcial Estación Central

El PPEC se caracteriza particularmente por integrar dos componentes: desarrollo inmobiliario y movilidad, es

un proyecto integral empresarial que busca aprovechar el desarrollo de la Estación Central de Transmilenio para estructurar una actuación urbana que le permita a la ciudad frenar el deterioro y consolidar el sector como un espacio económico, social, cultural, turístico, residencial, administrativo, comercial y de servicios, con un alto nivel de competitividad, vocación de liderazgo estratégico y referente cultural de la ciudad y la región. (Empresa de Renovación Urbana - ERU, 2011)

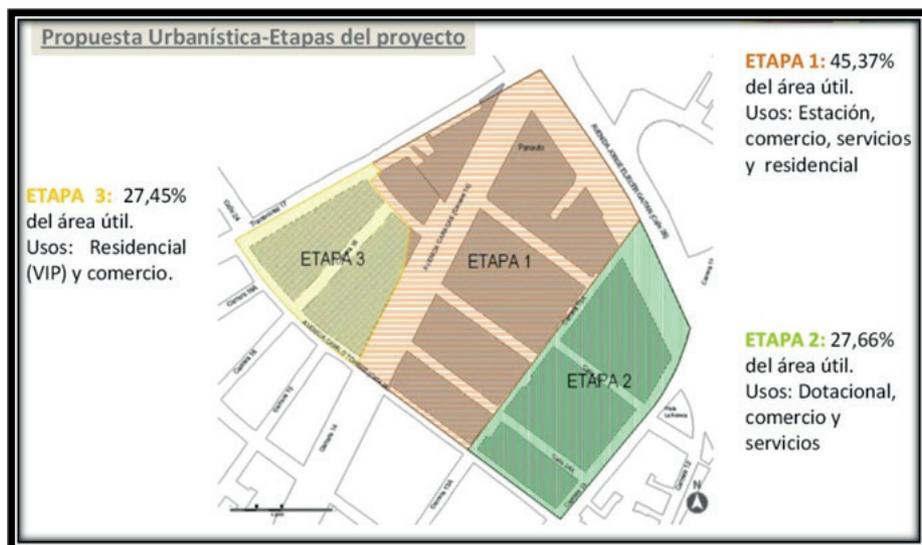
En esta definición, que brinda la ERU, se encuentran características particulares, que muestran un devenir para el modelo de la ciudad representado particularmente en el PPEC, que busca insertarse en el modelo hegemónico a seguir por las capitales latinoamericanas que buscan insertarse en dinámicas de mercado globales, como lo expone Sassen (2000), mediante la competitividad, el liderazgo y la relación con la región.

En este proyecto, se planea articular y diversificar los usos del suelo entre vivienda, comercio y servicios, con iniciativas asociadas a la construcción de grandes proyectos infraestructurales que consolidasen la centralidad del sector en la ciudad; un ejemplo de esto es la construcción de proyectos de movilidad, como la Estación Central de Transmilenio.

El PPEC se plantea a partir de la delimitación de áreas susceptibles a la renovación urbana en el POT del año 2000, lo que da paso a los respectivos estudios y procedimientos jurídicos posteriores. No obstante, solo en el año 2009 se comienza a ejecutar el componente de movilidad en su primera etapa, para comunicar las troncales de Transmilenio, que más tarde se integrará con el componente de desarrollos inmobiliarios; desde entonces y hasta la actualidad, los adelantos del PPEC han consistido en la demolición de los polígonos 8 y 9, correspondientes a dos manzanas completas, de la primera etapa.

El PPEC se encuentra ubicado geográficamente en el barrio La Alameda, entre las localidades Santa Fe y Mártires, un sector estratégico en la ciudad por su centralidad y vías de acceso, localizado entre

la Carrera 13 al oriente, la Calle 24 al sur, Transversal 17 al occidente y Calle 26 al norte, como lo ilustra el mapa:



Fuente: <http://www.eru.gov.co/proyectos/proyecto/247-nucleo-empresarial-estacion-central>

Por otra parte, es importante entender el papel de los actores dentro de las dinámicas que pueden darse producto de estas iniciativas urbanísticas, de manera que se pueden identificar actores institucionales, como el Gobierno Distrital, a través de la Secretaría de Hábitat y Planeación y la Empresa de Renovación Urbana (ERU); no institucionales, como la población del barrio La Alameda, que puede ser tanto propietarios como arrendatarios de vivienda y comercio; la población flotante y, finalmente, otros actores al margen de la ley.

El Plan Parcial y algunas de sus limitaciones

Los efectos negativos de la renovación urbana, como se concibe la gentrificación, pueden mitigarse. Acosta (2014) hace un llamado a que el sistema jurídico debe cumplir un mayor y mejor papel en la prevención de la gentrificación y comenzar a reconocerla como un problema cierto y real; abogar por una legislación tendiente a lograr un índice más alto de integración y ver al urbanismo desde las entidades estatales como una herramienta para la solución de problemáticas públicas de las ciudades.

Sin embargo, las normas jurídicas que se han diseñado para regular los procesos de renovación urbana en el país, y en Bogotá específicamente, corresponden a un discurso específico que responde a las dinámicas de la globalización y la regulación del uso y precio del suelo por parte del mercado, que impulsan, mediante la legislación, cambios en las relaciones sociales, que responden al nuevo modelo de ciudad, en busca de un mejor aprovechamiento, revitalización, renovación, entre otras características que determinan este discurso, que se refiere predominantemente a elementos físicos, sin enfatizar más en las consecuencias sociales que se derivan de estos procesos.

La renovación urbana en Colombia se encuentra regulada por el marco jurídico, como una norma de derecho que intermedia las relaciones sociales, como lo es la política pública que determina que la Renovación Urbana es “aquella que busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo”, según el Artículo 373. (Decreto 190 de 2004)

Esta regulación se relaciona directamente con la definición bajo la cual se han establecido las áreas susceptibles a la renovación urbana, que cuentan con unas características específicas en común para tratarse urbanísticamente y que, además, coinciden con elementos clave, que en la teoría se han identificado para dar cuenta de un proceso de gentrificación asociada a la renovación urbana, como lo es el previo deterioro y abandono que reduce el valor del suelo y genera problemáticas sociales, así como la expulsión de antiguos habitantes del sector. (Pérez y Ramírez, 2014)

Esto se puede evidenciar en la definición de renovación urbana que propone la ERU, la empresa privada contratada por el Distrito para llevar a cabo el proyecto:

la realización de acciones urbanísticas y arquitectónicas integrales, (públicas y privadas), en zonas construidas de la ciudad que, no obstante su localización estratégica, han perdido funcionalidad, calidad habitacional, se encuentran en condiciones de deterioro de sus actividades o presentan un aprovechamiento muy bajo en relación con su potencial, con el objetivo de promover su mejoramiento y recualificación a través de la intervención y generación de espacios públicos y privados.

En estas definiciones es posible identificar varios elementos, que se han señalado como atingentes a un posible efecto de gentrificación, como lo es el discurso que sostiene el argumento de la renovación urbana como un elemento que responde a las dinámicas de la globalización y el mercado; los agentes impulsan estos procesos desde la alianza público-privada, a través de la normatividad y la inyección de capital, entre otros.

La globalización se entiende como un fenómeno en el cual la comprensión del mundo y la conciencia de él como un todo se intensifican, lo que profundiza las relaciones sociales que conectan a todo el mundo y desemboca en una profundización y ampliación de las relaciones sociales que conectan lugares lejanos, por lo cual acontecimientos locales se configuran por acontecimientos que ocurren en otros lugares (Soja, 2000); lo que se destaca de este fenómeno no es en sí la globalización como tal, sino el alcance y la escala que las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales han alcanzado en este proceso.

La globalización contemporánea, como la explica Soja (2000), ha acumulado más poder e influencia que en cualquier otro momento de la historia; es el contundente crecimiento del poder global y de la conciencia global, por lo que es el concepto más utilizado para comprender el presente y explicar todo lo que sucede en el mundo contemporáneo. Estos elementos facilitan la comprensión de la realidad en América Latina a partir de analizar cómo se responde a las dinámicas globales y qué incidencia tiene en las relaciones sociales y el modelo de ciudad actual.

El desarrollo geográfico y espacial de las ciudades a nivel global cuenta una serie de dimensiones en común que influyen en las transformaciones que recientemente se han presentado en distintas partes del mundo en respuesta a procesos de transición del funcionamiento global, lo que Harvey (2005) señala, desde el punto de vista economicista, como un nuevo imperialismo en el que, a partir de la transformación, se profundizan las dinámicas de acumulación por desposesión y reproducción; es decir, se trata de un fenómeno de globalización que cuenta con nuevas características, que influyen en el modelo de desarrollo de las ciudades.

La gentrificación asociada a la renovación urbana

Las ciudades latinoamericanas han experimentado procesos similares de crecimiento desigual y expansivo, por lo cual presentan desequilibrio, disfuncionalidad y desorden, lo que genera determinado paisaje urbano, segregación espacial, exclusión, marginalidad, deterioro y falta de equipamientos y servicios, como es el caso de las áreas centrales, que han recibido los mayores impactos del modelo de crecimiento y reunido dinámicas de conflictividad, exclusión y pobreza, a partir del deterioro, el abandono, la sustitución de la vivienda por otros usos, concentración de actividades consideradas problemas sociales, económicos y físicos, así como el descuido por parte de la administración local. Ante estos escenarios, la economía mundial, mediante las transnacionales en búsqueda de nuevos nichos de mercado, considera estas áreas centrales de las ciudades como territorios para desarrollar proyectos y actividades de acuerdo a las demandas del mercado; por estos motivos, las áreas centrales se encuentran amenazadas en cuanto a ser susceptibles de homogenización y gentrificación. (Arízaga, 2003)

El uso del suelo en las ciudades latinoamericanas es un determinante principal que permite reconocer de qué tipo de ciudad se está hablando, qué la hace diferente respecto a las otras ciudades, como las anglosajonas o las norteamericanas. En ese sentido, Abramo (2012) determina que el funcionamiento de las ciudades se basa en dos lógicas: la del mercado y la del Estado, aunque también, en algunos casos, la lógica de la necesidad.

Abramo (2012) afirma que la estructura particular de la ciudad latinoamericana es la híbrida en cuanto a morfología y uso del suelo; esto quiere decir que el funcionamiento del mercado del suelo promueve tanto la ciudad compacta como la ciudad difusa, ya que coexisten, en proporciones considerables, tanto el funcionamiento de un mercado formal del suelo, como el mercado informal, lo cual genera dificultades para la generación de políticas urbanas equitativas y eficientes.

Las transformaciones de las metrópolis latinoamericanas constituyen un fenómeno de “modernización capitalista”, en el que la globalización y la informacionalización de la economía tienen profundos impactos en el modelo urbano mediante la reestructura-

ción productiva, como lo señala De Mattos (2002). El autor, también, plantea que las metrópolis latinoamericanas se encuentran en reorganización por una nueva fase de modernización capitalista, que se halla en relación entre la reestructuración económica y la urbe, con cinco fases: Nuevas estructuras productivas y nuevas dinámicas urbanas; Desregulación, mercados de trabajo y desigualdad social; Negocios inmobiliarios y nuevos criterios urbanísticos; Explosión de movilidad en la nueva morfología urbana; y Uniformización del paisaje urbano.

Las ciudades latinoamericanas, desde finales del siglo XX, han comenzado a experimentar estos cambios, que tienen características en común debido a los anclajes de las dinámicas globales, a los que se necesita responder. Los centros urbanos, los centros históricos de las ciudades han retomado gran importancia como ciudad construida, en un contexto en el que las políticas han cambiado y en un momento en el que el mercado adquiere un papel determinante en el desarrollo urbano, en los términos de la descentralización (localización) y la privatización (mercado), como lo señala Carrión (2007), quien, también, cuestiona sobre la financiación de este proceso de revitalización de los centros históricos en las ciudades de América Latina, donde identifica el papel de lo público a través de la política y el interés privado como factor dinamizador a través de lo que se puede entender como un proceso de re-capitalización:

Pero también queda el proceso de re-capitalización de las zonas centrales, lo cual la convierte en una zona más atractiva para las nuevas inversiones privadas y le permite incrementar de valor al valor de historia existente; pero también se puede convertir en un factor de gentrificación que conduzca a un recambio poblacional o, aún más, a una boutiquización que elimina la población residente para dar paso a los usos del suelo más rentables y exclusivos, comercios, hoteles, restaurantes, bajo la lógica boutique. (Carrión, 2007)

Este financiamiento de las áreas centrales lo identifica Carrión como un elemento que puede dinamizar las áreas centrales de las ciudades, pero se trata de un elemento que debe ser puesto en debate para buscar una propuesta en la que las plusvalías que se captasen pudieran ser redistributivas y no acumulativas, para potenciar las áreas centrales y que se impulsara, así, el desarrollo social.

El contexto en las ciudades latinoamericanas

Se han identificado, a partir de la literatura, las características principales que permiten sustentar que la ciudad latinoamericana presenta características específicas que la diferencian del modelo de ciudad europea y de la ciudad norteamericana, lo cual es necesario tener en cuenta en el momento de comprender los fenómenos y procesos sociales y urbanos en ellas. Por esto, resulta imprescindible el análisis crítico de la definición del concepto de gentrificación, para no errar en la simple importación del concepto para interpretar una realidad en un contexto distinto del que se concibió, sino para hallar los elementos comunes que permiten dar cuenta de tensiones generadas por procesos a nivel global que afectan distintos tipos de ciudades.

Se considera que el proceso de gentrificación es particular y distinto en América Latina, por lo cual el debate continúa abierto y se necesita re-definirlo, al debatir el carácter de centralidad y efecto de expulsión, como lo definió Ruth Glass, en 1960; mantener la acepción etimológica permite recurrir a la comparación geográfica e histórica, sin dejar de lado el análisis crítico en el momento de su utilización, como lo sugieren Casgrain y Janoschka (2013).

También, plantean estos autores seguir una línea de repolitización de las transformaciones urbanas y del uso crítico del término, al exponer propuestas del concepto, en la búsqueda de la des-centralización del concepto del mundo anglosajón, por lo cual se han desarrollado nuevas definiciones, que siguen los elementos clave de la definición clásica y atienden a la realidad latinoamericana:

La gentrificación es un fenómeno de re-conquista de las áreas centrales y de las zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico, particularmente cuando se trata de la apropiación de esos espacios por parte de los agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo. Además, la gentrificación reproduce la desigualdad entre clases a nivel urbano y de barrio. Se puede considerar un mecanismo cada vez más intenso y central, propio de la época contemporánea de capitalismo tardío y globalizado que centra sus esfuerzos en cimentar la dominación de las clases pudientes sobre los procesos de reproducción de la vida social. (Casgrain y Janoschka, 2013)

Esta definición permite establecer algunos elementos fundamentales que se encuentran en discusión respecto a la definición original, pero son, también, un aporte para el debate de la aplicación del concepto para describir, analizar o interpretar otros contextos. De esta manera, encontramos el espacio físico determinante, que son las áreas centrales, que adquieren importancia por su ubicación estratégica, que favorece el mercado; los agentes sociales que intervienen, como lo son los agentes inmobiliarios, a través de los procesos de capitalización de renta del suelo; la delimitación temporal, como un fenómeno propio de la época contemporánea de capitalismo tardío y globalizado; y, finalmente, efectos adversos, como la reproducción de la desigualdad entre clases a partir de la dominación de las clases pudientes sobre los procesos de reproducción de la vida social.

En el debate sobre el uso y re-definición del concepto anglosajón *gentrification*, han surgido, también, otros términos para describir un proceso similar en habla hispana, como es el caso de la elitización o el aburguesamiento, como lo propone Rojas (2004), quien, además, expone las características del proceso de aburguesamiento y las medidas de mitigación; considera la definición del concepto como las distintas dimensiones de una transformación socioeconómica urbana que produce cambios físicos por la rehabilitación y presenta cambios en la estructura del empleo, que pasa de ser industrial al de servicios. Reconoce el aburguesamiento como un fenómeno frecuente en las áreas urbanas centrales deterioradas, que pasan a ser objeto de recuperación, con identificación, también, de fenómenos adyacentes, como el desplazamiento de grupos económicos.

Por otro lado, Rojas (2004), también, señala los efectos tanto positivos como negativos del proceso de aburguesamiento o gentrificación. Como efectos positivos se pueden encontrar el aumento del empleo y del ingreso, el mejoramiento del entorno social, reflejado en el aumento del valor de la tierra.

Los impactos negativos incluyen el desplazamiento, que no se puede evitar, pero sí mitigar mediante la planificación en los procesos de recuperación urbana, que debe ser altamente participativo, al tomar en cuenta el tejido social de la zona, por lo general altamente vulnerable, con generación de políticas públicas de acceso a la vivienda integrales para retener el mayor volumen de población

posible, en la búsqueda de brindar soluciones físicas o económicas viables.

A partir de estos trabajos investigativos, que llevan a debate las nociones teóricas del concepto, así como de algunos estudios empíricos comparativos en algunas ciudades latinoamericanas, es posible determinar elementos que caracterizan el fenómeno de gentrificación, para el caso de las ciudades latinoamericanas: la política urbana neoliberal que se desenvuelve en dinámicas de la pugna por la renta del suelo mediante procesos como la rehabilitación, revitalización o la renovación urbana; la disociación de la expulsión directa de la gentrificación, al tomar en cuenta que se da en distintos plazos y de diferentes formas, aunque siempre se da un desplazamiento. (Rojas, 2004)

En contraste con los trabajos en los que se identifica la gentrificación como un fenómeno negativo, que trae consigo dinámicas de desigualdad social de clases y expulsión en el entorno urbano, se encuentra el trabajo de Sabatini *et al.* (2009) en el que se expone la noción del concepto como un fenómeno que puede traer consecuencias tanto positivas como negativas y en espacios tanto centrales y periféricos, de la siguiente forma:

El concepto gentrificación se redefine para lograr aplicarlo a la realidad latinoamericana, lo que resalta la importancia de este ejercicio al tomar en cuenta que se presenta un fenómeno con elementos que la vinculan con la gentrificación originalmente conceptualizados, pero con particularidades que la diferencian, principalmente por las fuerzas y actores a los que obedecen, no se da exclusivamente en los centros, sino, también, en las periferias populares del casco urbano y, por otro lado, no genera necesariamente expulsión de los habitantes originales. El concepto de gentrificación, en América Latina, se concibe como un proceso de transformación de la ciudad que, al contrario que en las ciudades estadounidenses y europeas, puede generar inclusión social y reducir la segregación social y espacial. (Sabatini *et al.* 2009)

Sin embargo, el debate sobre los efectos positivos o negativos de la gentrificación en América Latina aún se encuentra sujeto a los hallazgos en los distintos lugares a partir de la investigación tanto teórica como empírica. Por otro lado, se ha dado otro tipo de debates respecto a la latino gentrificación (Inzulza y Galleguillos, 2014), a partir tanto del reconocimiento de las dimensiones en común en

los distintos casos como de los elementos que inciden en el reconocimiento de este fenómeno, como, por ejemplo, los actores que la impulsan.

Sabatini *et al.* (2009) sostienen que la expulsión y sucesión son conceptos diferenciados en el enfoque de la ecología humana de la Escuela de Chicago, en los que se apoya el texto para realizar una distinción analítica que sostiene que, dentro de la gentrificación, Latinoamérica no obedece necesariamente a estos procesos. Por otro lado, el carácter céntrico en la gentrificación no es un rasgo determinante, ya que no suele ocurrir en barrios centrales —con excepción de los barrios angloamericanos— como en los países de la Europa continental. Sin embargo, a pesar de las particularidades, es mejor mantener el vocablo, porque hay una continuidad en lo fundamental del fenómeno. (Smith, 2012)

Los rasgos que permanecen de la noción original son: la invasión de una zona de la ciudad por grupos con mayor capacidad de pago por el suelo, seguida por una tendencia de control por los que llegan —invasión y elitización del espacio; y la elevación generalizada de los precios del suelo en la zona, específicamente por las expectativas de los precios del suelo. Se han reconocido dos aspectos fundamentales que persisten en el concepto:

- 1) La invasión de un área de la ciudad por grupos con mayor capacidad económica, que tienden a controlar esa área.
- 2) Elevación de los precios del suelo en la zona, por los mercados de suelo, las expectativas generadas. (Sabatini *et al.* 2009)

De hecho, la definición que ofreció Ruth Glass de la gentrificación —cuando inventó el término para describir la invasión por clases medias y altas de viejos barrios céntricos de Londres formados por casas victorianas— hacía foco en el desplazamiento de los residentes de bajos ingresos que habían ‘tugurizado’ esas viviendas. (Glass, 1964) (Sabatini *et al.*, 2009)

Señala Vergara Constela (2013) a la gentrificación como un concepto en disputa; el debate que él plantea se sitúa en el abordaje conceptual y teórico, ya que se pueden identificar dos tendencias en el abordaje del término “gentrificación”, dentro de las cuales se inscriben distintos teóricos, que se diferencian puntualmente en la identificación de los agentes gentrificadores: por un lado, una sostiene que se forma una demanda de vida en el centro por parte de

“una nueva clase urbana” y, por otro lado, se mantiene que agentes urbanos producen una oferta para habitar el centro de la ciudad y cambiar las percepciones sobre las áreas centrales y el valor del suelo. Aunque, también, reconoce otro importante aporte conceptual, que es el de los geógrafos, que han acuñado la “gentrificación productiva” como uno de los nuevos enfoques.

Los procesos de renovación urbana y de gentrificación en las ciudades tanto de Europa, Estados Unidos, como los de América Latina no son idénticos; dependen de los procesos políticos, económicos y estructurales y, por ende, tienen distintas consecuencias, como se puede observar más adelante en la descripción de la gentrificación en otras ciudades latinoamericanas.

Desde el análisis de la literatura y de las distintas posturas frente a la gentrificación en América Latina, Vergara (2013) identifica una relación directa con la renovación urbana y señala la existencia de cuatro grandes dimensiones atinentes para el estudio de la gentrificación en América Latina:

- Expulsión de residentes de menores ingresos.
- Alza del precio del suelo.
- Transformación del uso del suelo.
- Transformación del paisaje urbano.

Estas dimensiones se encuentran de forma directa o indirecta dentro de los casos de estudio planteados por el autor, lo que contribuye a encontrar los elementos que caracterizan la gentrificación en América Latina y que la diferencian o des-centralizan de la acepción anglosajona, lo que permite situar el debate de las transformaciones urbanas locales en América Latina dentro de procesos que se dan de distinta forma, pero con efectos similares a nivel global.

Actualmente se está desarrollando el debate sobre el empleo y definición del concepto de gentrificación para América Latina, dado que los procesos urbanos cuentan con características particulares de las ciudades latinoamericanas y su situación espacio-temporal. Respecto a esto, se identifican estas tensiones dentro de la literatura en cuanto al cuestionamiento de la posibilidad de aplicar el concepto fuera del mundo anglosajón e introducen el debate respecto a la gentrificación desde la posibilidad de la des-centralización del concepto del mundo anglosajón. (Janoshka y Sequera, 2014)

La propuesta de Janoshka y Sequera parte del enfoque crítico que, mediante perspectivas de comparación, plantea la generalización del concepto a nivel mundial, al reconocer a autores como Atkinson y Bridge, 2005; Lees, 2012; Porter y Shaw, 2008; Smith, 2002; sin embargo, frente a esto identifican varias posturas, como la de Maloutas (2012), que plantea la aplicación del concepto fuera del mundo anglosajón como una extensión del concepto de un modo poco crítico.

Por otro lado, señalan tres motivos por los cuales no se ha desarrollado la investigación respecto a la gentrificación en las ciudades latinoamericanas: en primer lugar, las diferentes temporalidades de la gentrificación, ya que es un fenómeno reciente en América Latina; en segunda instancia, se encuentra la resistencia a la importación del concepto del mundo anglosajón, por su desarrollo en un tiempo y espacio distinto; y las articulaciones políticas y geográficas, que difieren del mundo anglosajón. El proceso de gentrificación en América Latina es distinto, ya que requiere una rearticulación crítica del concepto y de las circunstancias de aplicación, pues la reivindicación y el uso del término de gentrificación permite una necesaria repolitización de los estudios urbanos. (Janoshka y Sequera, 2014)

Finalmente, se identifican las políticas de desplazamiento como aquellas que, aunque varían de un lugar a otro, cuentan con dos líneas de actuación: por un lado, el patrimonio posicionado estratégicamente para transformar barrios populares (con demolición de barrios marginales, organización de quema de casas y desarrollo de nuevo mercado inmobiliario) en escenarios gentrificados mediante el turismo y las políticas como forma de desplazamiento de las economías informales para facilitar los procesos de reproducción capitalista. A pesar de su discurso, estas estrategias tienen en común la presión, la exclusión, el abandono o incluso la represión física para desplazar a la población de los espacios centrales en la re-articulación del capitalismo urbano contemporáneo. (Janoshka y Sequera, 2014)

Ciccolella (2013) realiza un trabajo muy completo en términos de reconocer y discutir las nuevas tensiones en los escenarios urbanos en América Latina. Para ello, señala de una forma sintética las semejanzas y singularidades de las transformaciones en las metrópolis latinoamericanas —Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Montevideo, Rio de Janeiro, São Paulo y Santiago de Chile— a partir

del análisis de trabajos que muestran los siguientes fenómenos, listados por el autor:

- Expansión de la mancha urbana.
- Policentrismo o, al menos, tendencias al mismo.
- Tendencias a la ciudad-región y al crecimiento reticular.
- Expansión de la base económica, especialmente basada en servicios.
- Difusión o proliferación de nuevos objetos urbanos (*shoppings*, hipermercados, urbanizaciones cerradas, edificios inteligentes, etc.).
- Suburbanización difusa, tanto de élites como de sectores pobres o populares.
- Incremento de la polarización social.
- Incremento o consolidación de la segregación residencial.
- Aparición de nuevos distritos de negocios o formación de redes de distritos corporativos.
- Reestructuración neoliberal (desregulación-privatizaciones) como factor explicativo de estos procesos territoriales.

El autor también verifica otros procesos coincidentes en varias ciudades, consideradas las más complejas, pero menos presentes en el resto de ciudades, dentro de las cuales encontramos el fenómeno de gentrificación:

- Localización de actividades globalizadas (Buenos Aires, México, Santiago, São Paulo).
- Capital inmobiliario como factor preponderante de la expansión metropolitana (Buenos Aires, Lima, Río de Janeiro, Santiago de Chile, São Paulo).
- Gentrificación, es decir reapropiación de áreas centrales por parte de sectores sociales de ingresos medios altos y altos (Buenos Aires, Santiago).
- Suburbanización de tipo “americanizante” (Buenos Aires, Caracas, São Paulo, Santiago)
- Dualización (Buenos Aires, Lima, Río de Janeiro, São Paulo).

Se puede observar la existencia de fenómenos comunes en gran parte de las ciudades latinoamericanas en términos de procesos urbanos y características de las metrópolis, siendo la gentrificación uno de los fenómenos ya identificados en algunas de las ciudades más complejas, como Buenos Aires y Santiago.

Otro aporte en el análisis de las transformaciones, no solo en cada ciudad, sino en Latinoamérica como región, es el realizado por Vergara Constela (2013), que permite apreciar las principales consecuencias reconocidas de la renovación urbana en distintas ciudades latinoamericanas, de las cuales gran parte forman parte de lo que se ha reconocido como factores que propician un fenómeno de gentrificación, ya que se dan procesos de expulsión de habitantes de bajos ingresos, aumento del precio del suelo, cambio del paisaje urbano, entre otros.

De esta manera, es posible observar que, en las ciudades latinoamericanas, efectivamente se están presentando procesos y fenómenos similares; en algunas, ya se ha posibilitado dar cuenta de un proceso de gentrificación; en otras, se han señalado factores que pueden impulsar este fenómeno. Este balance de las manifestaciones urbanas que se presentan en América Latina y de las tensiones sociales que generan, que tienen elementos en común tanto de causas como en sus efectos, llama la atención a la academia para realizar el seguimiento a los procesos y aportar a la posibilidad de aprovechar los momentos de transformación de la ciudad para que se procurara disminuir o mitigar los impactos negativos.

Aproximaciones para el caso de Bogotá

A manera de conclusión, para el caso de la ciudad de Bogotá ya se han realizado algunas aproximaciones por parte de varios investigadores, quienes, a partir de la literatura, buscan llamar la atención sobre la importancia de estudiar este fenómeno en razón de buscar alternativas que permitieran mitigar los impactos negativos de la renovación urbana, al reconocer las falencias en términos de política pública e identificar la forma en que se ha planteado la renovación en Bogotá desde una perspectiva neoliberal, como puede verse por parte de Acosta (2014) y González (2012).

La importancia de Bogotá como ciudad central, escenario de transformaciones dentro de los nuevos anclajes de la economía, pue-

de ayudar a dilucidarla Jiménez (2009), que realiza un breve recorrido sobre cómo se ha consolidado la ciudad desde mitad de siglo XX con la propuesta del Plan Director de Le Corbusier y, posteriormente, con Wiener y Sert; señala el proceso histórico, a partir de las estadísticas de DANE, el crecimiento de la ciudad y su número de habitantes.

Bogotá tiene un papel principal en relación con las regiones del país, ya que, además de su crecimiento poblacional, también se ha visto un crecimiento en la sabana, además de que

el territorio urbano de Bogotá no es un territorio urbano consolidado, es una ciudad sin terminar. Ante el agotamiento del suelo urbano, debe plantear el desarrollo del suelo urbano a mediano y largo plazo dentro de su propio territorio ya desarrollado, en un proceso continuo de consolidación. (Jiménez, 2009)

De acuerdo con esto, se puede identificar la pertinencia del argumento en realizar un proceso de renovación urbana en el centro de la ciudad, lo cual se enmarca en un discurso de determinada forma de desarrollo de la ciudad, que sigue un modelo que se plantea en respuesta a las dinámicas globales.

La ciudad cuenta con un importante potencial de desarrollo en su área, en zonas en decadencia, obsolescencia o abandono, y subutilización de sus estructuras. Por esto, se re-afirma el requerimiento de una política de renovación urbana.

En este proceso de consolidación de la ciudad desarrollada y de aprovechamiento de las oportunidades intra-ciudad, diferente a las limitadas oportunidades ofrecidas en la periferia, cuenta con el respaldo de la norma de Tratamientos urbanísticos en tres de sus cinco categorías, entre ellas el Tratamiento de Renovación Urbana, en sus modalidades de desarrollo y reactivación. (Jiménez, 2009, p. 90)

El crecimiento demográfico de las ciudades ha llevado a que buscasen optimizar el uso del suelo; para ello, Acosta (2014) describe la herramienta del Plan parcial como una institución de ordenamiento jurídico para gestionar el territorio para el desarrollo y la transformación; sostiene que estos mecanismos “mal efectuados” pueden tener consecuencias, como la gentrificación y el aumento de la pobreza.

Es necesario, en el caso de Bogotá, buscar vías para mitigar la segregación y el desplazamiento

ya que los planes parciales si bien organizan una ciudad más amable, no ayudan a reducir la brecha de desigualdad social ni mejoran las condiciones de vida de este grupo frente al cual hay segregación e inequidad. (Acosta, 2014)

Al atender a las problemáticas y a la correlación entre el espacio físico y la vulneración o garantía de derechos, la renovación urbana ha adquirido fuerza. Como consecuencia se ha establecido la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Virgilio Barco —desde el Estado— y la Empresa de Renovación Urbana —desde el Distrito—, que propenden por la mejoría tanto de lo privado como de lo público.

De acuerdo con esto, es necesario ahondar en las definiciones para reconocer desde qué perspectiva se está proponiendo la renovación urbana en la ciudad y bajo qué parámetros se establece.

Según Acosta (2014), la Renovación urbana es

un proceso multidisciplinario; con componentes de tipo legal, social y arquitectónico; tendiente a redefinir un espacio delimitado compuesto por un número significativo de predios con unas características indeseadas y disfuncionales, en una zona integrada, planificada y organizada con el fin de potencializar al máximo su desarrollo (p. 8).

En cuanto al Plan parcial, el Artículo 31 del Decreto Distrital 190 de 2004, en el Título III, “Estrategia integral de aplicación de los instrumentos de gestión del suelo previstos en las leyes 9ª de 1989 y 388 de 1997”.

Características de los Planes Parciales:

- 1) Actores involucrados: proponentes, entidades estatales, propietarios y vecinos.
- 2) Espacio físico: es la delimitación y características del área.
- 3) Financiamiento: comprende los dineros para la ejecución del plan.

Así, se aborda el concepto de gentrificación, que ha tenido amplio desarrollo teórico en distintos escenarios académicos externos

a Colombia; atiende a las definiciones de la institucionalidad; reconoce que se trata de un proceso social y que, por ende, “no hay una intención de los nuevos propietarios de desplazar a los anteriores, simplemente son dinámicas que se presentan por la forma en la que se plantea la renovación” (Acosta, 2014).

La sustitución de propietarios se da por relaciones económicas y valorización; es un proceso con raíces económicas, sin perjuicio de las causas sociales, al punto que lo fundamental es la mano invisible y no las personas; abandono estatal —desconocimiento de principios de urbanismo y su función pública.

Las características de la renovación urbana en Bogotá, particularmente en el Plan Parcial Estación Central, representan algunos elementos de la transformación del modelo de ciudad que responden a unas dinámicas globales y que buscan insertarse en ellas; además, cuentan con importantes relaciones con otros procesos similares en otras ciudades latinoamericanas, en las cuales se han llevado a cabo intervenciones urbanísticas parecidas, que han establecido una pauta para identificar los efectos negativos que estos procesos tienen en términos de lo social y lo territorial.

Por último, es necesario destacar la importancia y avance del instrumento del Plan Parcial, pero, también, se deben señalar sus limitaciones respecto a la gestión sobre los efectos negativos que pudiera tener; como la gentrificación, al tomar en cuenta la posibilidad que brinda un proceso de intervención y transformación del suelo, como lo es la renovación urbana como un punto de partida para, también, transformar y disminuir brechas y desigualdades sociales de un anterior modelo de ciudad que, con las nuevas propuestas, también fuese posible intervenir.

Bibliografía

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE (Santiago)*, 38 (114), 35-69. Recuperado de <http://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>
- Acosta, D. A. (2014). La función social de los planes parciales en Bogotá ¿Cómo combatir la gentrificación?, *Revista de Derecho Público* (31), 1-22.
- Arízaga, D. (2003). Recuperación de las áreas centrales. En: R. Jordán y D. Simioni (Comps.), *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* (pp. 203-245). Santiago de Chile: Cepal/Cooperazione Italiana. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2376/S2003000_es.pdf?sequence=1
- Carrión, F. (Ed.). (2007). El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario. En: *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe* (pp. 9-24). Quito: Flacso/Lincoln Institute of Land Policy.
- Casgrain, A., y Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10 (22), 19-44. Recuperado de <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84887467968&partnerID=tZOtx3y1>
- Ciccolella, P. (2013). Revisitando la metropolis latinoamericana más allá de la globalización. *RiURB* (8), 9-21.
- Alcaldía de Bogotá. Decreto 190 (2004). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>
- Empresa de Renovación Urbana. (2010). Estación Central. Recuperado de [http://www.eru.gov.co/docs/Estacion Central.pdf](http://www.eru.gov.co/docs/Estacion%20Central.pdf)
- Inzulza, J., y Galleguillos, X. (2014). Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* (58), 135-159.
- Janoshka, M., y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En: J. J. Micheleni (Coord.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82-104). Madrid: Catarata.
- Jiménez, F. (2009). Hacia la consolidación del territorio urbano del Distrito Capital de Bogotá. *Revista de Ingeniería. Universidad de Los Andes* (29), 96-99. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ring/n29/n29a12.pdf>

- Maldonado, M. *et al.* (2006). *Planes parciales, gestión asociada y mecanismos de distribución equitativa de cargas y beneficios en el sistema urbanístico colombiano: Marco jurídico, conceptos básicos y alternativas de aplicación*. Bogotá: Lincoln Institute of Land Policy.
- Pérez Campuzano, E., y Ramírez Cruz, J. (2014). ¿Gentrificación y segregación? Transformaciones recientes del área central de la ciudad de México. *Contested Cities*, pp. 1-13. Recuperado de http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2014/10/WPCC-14018_P%C3%A9rezRam%C3%ADrez_Gentrificaci%C3%B3nysegregaci%C3%B3n.Transformacionesrecientes.pdf
- Rojas, E. (2004). *Volver al centro*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sabatini, F. *et al.* (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista 180* (24), 18-25.
- Sassen, S. (2000). Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados. Recuperado de https://sindominio.net/arkitzean/multitudes/multitudes3/nueva_geografia_politica.htm.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (2000). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones* (2008, de l). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Urbina González, A. de. (2012). El Centro Histórico de Bogotá “de puertas para adentro”: ¿El deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación? *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo* (5), 46-69.

REFLEXIONES SOBRE CLASE DESDE LA ESCENA ELECTRÓNICA EN BOGOTÁ



Viviana Sepúlveda, Ximena Arias,
Sara Trejos y Guillermo Ospina*

Resumen

La escena de la música electrónica en Bogotá se ha relacionado comúnmente con espacios en zonas prestigiosas de la ciudad, con un público que, en general, tiene un alto nivel adquisitivo, que frecuenta lugares como *Baum*, *Billares Londres* o *Radio Berlin*, entre otros, donde el ingreso no baja de \$40.000 (no consumibles). Sin embargo, entendemos que, en la actualidad esta escena dejó de ser homogénea y han aparecido, en los últimos años, ofertas de bares *underground* en localidades “populares” de la ciudad, que promueven rumbas económicas, hasta donde acuden personas con poco capital económico. Allí los participantes *regatean* la entrada; es decir, los dejan entrar al pagar la mitad de la boleta, que puede oscilar entre los \$2000 y \$5000.

Así, durante el desarrollo de la investigación, veremos estas dinámicas de configuración de un

* Estudiantes de Antropología Social, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

espacio social, en el que intervienen prácticas diferenciadas en torno a gustos musicales que determinan patrones de participación cultural con fuertes bases clasistas, porque, según estos primeros hallazgos, podríamos decir que, por lo menos, géneros como el *Drum and Bass* y el *Techno* no han regresado a ese grupo de la clase alta, que los trajo desde París.

Palabras claves: electrónica, espacio social, mezcla, música, popular.

Summary

The relationship of the electronic music scene in Bogotá has been commonly with spaces in prestigious areas of the city, with an audience that, in general, has a high purchasing level, frequents places like *Baum*, *Billiards London* or *Radio Berlin*, among others, where income does not fall below \$ 40,000 (non-consumables). However, we understand that, at present, this scene ceased to be homogeneous and there have been, in recent years, offers of underground bars in “popular” locations in the city. These bars promote economic routes, to where people with little economic capital come, so participants bargain over the entrance; that is, they let them in with the payment of half of the ballot, and this can range between \$ 2000 and \$ 5000.

Thus, during the development of the research, we will see these dynamics of configuration of a social space, in which different practices intervene around musical tastes determining cultural participation patterns with strong class bases. According to these first findings, we could say that at least genres such as Drum and Bass and Techno have not returned to that upper class group that brought it from Paris.

Keywords: electronics, mix, music, popular, social space.

Introducción

“La electrónica en Bogotá no cuenta con un espacio ampliamente definido, como sí lo es el de otros géneros. Debemos trabajar duro si aspiramos alguna vez a una *Electrónica al Parque*”, fue una de las conclusiones a la que llegó hoy la Red de Promotores de Música Electrónica de Bogotá tras la reunión de la que se hizo parte. La escena electrónica de Bogotá inició en grupos pequeños, entre amigos que preparaban sus propias fiestas a mediados de los 90, lo que se

desenvolvió en la creación de “Mutaxión”, el primer colectivo de electrónica independiente que hacía fiestas, en las que mezclaban música y arte urbano. En el 2002, miembros de Mutaxión trajeron varios DJ’s de Francia y allí empezó por primera vez “Bogotrax”, el Festival de música electrónica más importante de Bogotá¹.

Los encuentros eran en sitios muy pequeños de la Candelaria, donde se reunían 20 a 30 personas, y allí los DJ ponían *acid* y *hard-core* y, finalmente, *Drum and Bass*. Para Santiago Ospina, uno de los creadores de Bogotrax, la creación del festival se relacionaba con el imaginario de los DJ franceses, que “eran gomelos y con plata”, y así se mantuvo por varias versiones. En el año 2013, el Festival creció y salió de los espacios del centro de la ciudad, cerca de la Universidad de los Andes, y empezaron a recibir propuestas de todo Bogotá, lo que lleva a la aparición de DJ en otras localidades. Hoy, en 2015, la música electrónica está tan diversificada como sus géneros y suena también en los barrios más populares, en el sur y occidente de la ciudad. El *Drum and Bass* comenzó un viaje por las fiestas de la ciudad, con inicio en reuniones de estudiantes de arte de universidades privadas de la ciudad, y ahora ha abandonado estos espacios para sonar en fiestas en barrios populares, con públicos mucho más jóvenes.

Antecedentes y justificación

La fiesta electrónica, o *Rave*, como se reconoce desde inicios de la década del 90, conjuga una serie de actores, que van desde los músicos, los instrumentos utilizados (sintetizadores, consolas, vinilos, CD’s) hasta el público que participa de la fiesta, que suele desarrollarse en un lugar privado, *underground*, libre de presencia policial, situación que, de una u otra forma, termina por relacionarse con el consumo de sustancias psicoactivas.

Este fenómeno es mucho más reciente y eso permite cuestionarse sobre la forma en que se inserta una serie de cambios, que llevan a que una misma práctica pueda cambiar de espacio social, sin que hubiera un cambio considerable en sí misma. Prácticas que comúnmente se asocian no solo como exclusivas de una clase, sino

1. Además del Bogotrax, a Colombia se han importado otros festivales de música electrónica, como el Love Parade Tribute, que se realizó por primera vez en 2001 y comenzó en Berlín en 1991, como informó El Tiempo. (El Tiempo, 2001). En la actualidad, hay otros festivales, como el Baum Festival, que solo lleva una versión.

también un género (por ejemplo, aquellos deportes que se consideraron sólo masculinos, como el fútbol), o incluso desde una perspectiva racial, como el *jazz*, migran de un espacio social a otro, para configurar diferentes formas de apropiación y significados. En poco tiempo, hubo un cambio de un mundo “muy chic a muy popular” — en palabras de los gestores— de la música electrónica, en especial del *Drum and Bass* en la ciudad de Bogotá, por ello el estudio de los patrones de participación y gustos culturales ligados a la clase social serán la base temática para la elaboración teórica de esta investigación. Este movimiento de la práctica cultural no lo han abordado con profundidad científicos sociales interesados en dinámicas de los espacios destinados al entretenimiento y cómo un género musical como la música electrónica logra migrar de un universo social a otro, con pequeñas modificaciones.

En Colombia, dice Páez (2009), los primeros *ravers* se conocen como el *afterparty*. Esta escena, en Bogotá, ha ido saliendo del espacio de clandestinidad y ha tomado otros espacios, como la llegada de artistas del extranjero y su participación en lugares de la ciudad: el Coliseo El Campín, el Parque Simón Bolívar y, por nombrar otros, el evento de Redbull en el Rock al parque 2015. En esta investigación, se abordará a *los ravers* en espacios no públicos y clandestinos, donde deben realizarse transacciones monetarias para acceder al lugar y, así mismo, para consumir, y develar las motivaciones que lleva al público a estar en aquel lugar y no en otro. A partir de estas transacciones económicas, y de otras índoles (sociales, simbólicas, culturales), que se perciban en el lugar, se puede ver algunas categorías de clase.

Antecedentes audiovisuales

El documental “Underestimated” lo realizó la productora That’s that production y transmitió en la televisión irlandesa en marzo de 2012. Este producto audiovisual muestra las dificultades que han tenido que pasar los máximos exponentes del *Drum and Bass*, debido a que esta música, como el título lo indica, se ha menospreciado en muchos bares de Dublín y Londres. Los DJ’s han vivido varias situaciones incómodas, como, por ejemplo, a algunos los han sacado de los bares en los que estaban realizando un toque o, a veces, han tenido que lidiar con la presencia de la policía. Algunos DJ’s explican que este tipo de situaciones sucede porque, en estos países, géneros

como el *techno* todavía tienen mucha fuerza y acogida dentro de la escena musical.

El deseo de estos artistas era crear una colección de LP's, para combinarlos en sus fiestas, así como tocar en los clubs para mostrar sus habilidades; también, quieren que los aceptasen en la escena musical, para poder participar de una manera más activa y poder promocionar sus discos, transportar sus instrumentos, entre otras experiencias. (Production, 2012)

Otro producto audiovisual es la serie documental "The Drum and Bass diaries", creada por Lucie Celia, y filmada y editada por Max Isaev. La serie cuenta con ocho episodios, cada uno de diez minutos. Primero explican qué es el *Drum and Bass* y el *rave*; luego, exponen cuál es el rol de los personajes que se involucran en este tipo de rumba, como el Maestro de ceremonia (MC), quien anima la fiesta y conecta a la multitud con la música, y el DJ; después, explican cómo se hacen las mezclas y los sonidos (Celia e Isaev, 2012); en seguida, muestran cómo será el comportamiento de las próximas generaciones respecto al *Drum and Bass* y el futuro que le espera. En el último episodio, cuentan las razones que los llevan a amar este género musical. (Celia e Isaev, 2012)

También, se puede encontrar el documental realizado por Marcia Juzga, que muestra las actividades que realizan en el Festival de música electrónica Bogotrax. Es importante resaltar que, en este producto audiovisual, señalan que este tipo de eventos es gratuito y su finalidad se opone a muchos de los que se realizan sobre este género musical, porque normalmente son fiestas muy costosas, a las que sólo acceden quienes tengan el capital económico (Juzga, 2009).

Por esto, el objetivo del Bogotrax es ampliar el público, ya que los toques no solamente se realizan en las noches, sino en el día, y cuentan con la presencia de adultos mayores, niños, un público que generalmente no está en este tipo de fiestas; además, toda la música que se utiliza es de libre descarga y se realizan talleres para que las personas aprendan más sobre la música electrónica. De esta forma, otra de sus finalidades es que quienes no tengan el suficiente capital económico para ir a estos eventos, pueda hacerlo y disfrutar de esta escena musical. (Juzga, 2009)

Igualmente, el documental de Santiago Ospina sobre el Bogotrax conmemora los diez años de su creación y, a diferencia del an-

terior, profundiza en otros aspectos, como los artistas, los lugares en los que se ha realizado, relata los problemas que han tenido debido a la gran afluencia de personas que asisten, así como las ocasiones en que la policía ha querido retirarlos de muchos espacios. Además de las fiestas electrónicas, realizan otras actividades, como clases de agricultura urbana o stencil; también, plantean debates, como el consumo de drogas y la importancia de probar estas sustancias con responsabilidad. Sin embargo, como los creadores lo afirman, el futuro de este festival es incierto, porque muchos de quienes lo empezaron ya están cansados o quieren darle un giro distinto, puesto que normalmente duraba diez días, pero quisieran acortarlo. (Ospina, 2013)

A partir de los ejemplos de documentales, se puede concluir que, a pesar de su popularidad, el *Drum and Bass* todavía no cuenta con el reconocimiento suficiente dentro de la escena electrónica, porque muchos DJ's señalaron que no los aceptaban en los bares, por lo que todavía pertenece a una escena *underground*, a la que sólo se acercan determinados grupos de personas, con un conocimiento especializado sobre el tema. Sin embargo, en Colombia, aunque existan discotecas bastante costosas y que requieren la posesión de un alto capital económico para el ingreso, hay festivales, como el Bogotrax, que han intentado acercar a más públicos y enseñarles a otros amantes de la música electrónica cómo pueden hacerla ellos mismos.

No obstante, una de las falencias que se observa en estos documentales es que se concentran especialmente en los realizadores, los DJ's, los maestros de ceremonia, los creadores de los festivales, pero no profundizan en el tema de los públicos que asisten a ellos; además, se centran en contar aspectos técnicos, como la forma en que se hace la música, las mezclas, su historia, los géneros, entre otros.

Por esto, el documental que se planea realizar quiere concentrarse en mostrar y narrar las historias de los públicos que asisten a estos festivales. Además, se quiere decir que no existe un único público, sino existen diversas personas que van a estos eventos, e interesa mostrar el efecto de los distintos capitales que tienen estas personas (social y económico) en la rumba y en su interacción con otros participantes.

Así mismo, se quiere mostrar la diferencia que existe en los espacios en los que se lleva a cabo la rumba, porque, por ejemplo, en el segundo documental del Bogotrax se muestran, pero las distinciones entre uno y otro no son notables. Justamente, se intentará analizar

las características de cada uno, como un marcador de clase, que lleva a que las personas decidan ir o no ir; también, interesarán las interacciones que se generasen entre los asistentes y los vigilantes o los meseros.

Marco teórico

Importancia o relevancia del objeto de estudio

Entonces, el *rave* es un espacio social, en el que diferentes actores desarrollan un papel, que le brinda significado a la rumba electrónica. Estas fiestas surgen en Bogotá desde la Ley Zanahoria de 1995, que prohibía *rumbear* después de las 3:00 am, lo que, al final, según Páez (2009), trajo como secuencia la apertura de clubes y espacios privados, que consolidaron el *afterparty* (p. 18); según él, los *ravers* son una cultura juvenil en que los jóvenes comparten sentidos identitarios y simbólicos y se caracterizan por ser '[...] una masa festiva que tiene una relación directa con la música electrónica, la Internet, la experimentación estética corporal y la sensualidad' (p. 20). Así, el *rave* deja de ser sólo una *fiesta* y se convierte en un espacio lleno de capitales (económicos, sociales, culturales) donde, más allá de drogarse, existen una comunicación y unos patrones de interacción con quienes comparten la escena.

Este documental trata de ser relevante para la Antropología, porque explorará distintos campos y su interrelación. Así, se podrá combinar el estudio de las juventudes, el escenario de la música electrónica, la rumba, los asistentes y el efecto que genera la asistencia de varias personas con distintos capitales económicos a estos espacios.

Además, la metodología a partir de la que se va a realizar este documental permitirá profundizar en la vida de los individuos que asisten a esta rumba y que escuchan este tipo de música, porque una de las falencias que se observa en los documentales vistos es solo el abordaje de la temática de la electrónica en los aspectos técnicos del género y la forma en que los DJ's se han visto afectados por la falta de reconocimiento y aceptación dentro de los bares.

Entonces, esta propuesta audiovisual tendrá un vínculo con antropología, al abordar el tema de clases dentro de la escena de la electrónica en Bogotá; el estudio tiene relevancia dentro de la disci-

plina antropológica, por la metodología de la que se hará uso, pues a partir de la apreciaciones de El Guindi (2005) se puede desarrollar una investigación cualitativa, con un enfoque etnográfico (véase apartado de Metodología) y llevar a la pantalla, con el fin de brindar al espectador un trabajo cuidadoso de análisis de categorías, de búsqueda bibliográfica, debates argumentativos con autores, que den cuenta de cómo se puede comprender la clase en algunos *raves* de música electrónica en Bogotá, conocimiento que, finalmente, se expondrá de modo fílmico.

En cuanto a metodología, la apuesta de la etnografía visual cumple su cuota de importancia dentro del quehacer antropológico. Utilizar las herramientas multimedia comienza a ser fructífero para dar cuenta de estas investigaciones en el campo visual; permite mirar hasta qué alcances se puede llevar este estudio, a partir del conocimiento de otros trabajos visuales realizados. Es uno de los propósitos, más allá de documentar la escena electrónica de Bogotá (ver antecedentes visuales en Marco Teórico), el desarrollo de una narrativa audiovisual, diferente a la que se le ha dado hasta ahora al tema.

Marco conceptual

Al respecto de lo que se ha planteado, la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu se ha constituido en la referencia clave, a la que han recurrido tanto adherentes como detractores, en lo tocante a la composición del espacio social. En la introducción japonesa de la distinción (1997), Bourdieu dice que una misma comida puede significar diferentes cosas, según el espacio social en el que se desarrolle; por ejemplo, el sushi es una comida común en Japón, mientras que en el resto del mundo puede considerarse un símbolo de estatus.

Desde la creación del espacio social, se tratará de evitar lo que Bourdieu (1997) catalogó como una visión “sustancialista”, que simplemente se detiene en las prácticas (por ejemplo, la práctica del golf) o en los consumos (por ejemplo, la cocina china) y, al final, sólo concibe la correspondencia entre las posiciones sociales, las clases, como conjuntos sustanciales, y los gustos o las prácticas como una relación mecánica y directa. Si se evita simplemente enumerar las condiciones en las que se ejecuta un “gusto” en una clase social y se lo compara con otra, el análisis podría arrojar una diferencia o una similitud obvia; es decir, “puede conducir a identificar de modo indudable propiedades estructuralmente diferentes o a distinguir,

equivocándose, propiedades estructuralmente idénticas” (Bourdieu, 1997). Por ello, el estudio se centrará en las creaciones de los espacios y cómo múltiples variables se conjugan unas con otras para darle sentido a una serie de interacciones; de esa forma, se tomarán las nociones de espacio social y espacio simbólico como herramientas que pueden servir para una investigación como esta, que se da en contextos muy a primera vista opuestos.

Si las condiciones materiales de existencia son las que definen lo que cada uno es, pues se “va” a juntar personas que tienen condiciones que se parecen y cómo esto condiciona las prácticas y formas de ver el mundo. Esta es la idea del Espacio social y simbólico, de la que se hablará en el documental, a partir de la idea de que la sociedad no la hacen individuos atomizados, sino que se inscriben en grupos o colectividades más amplias, que los afectan. Así, el espacio se compone de posiciones distintas y coexistentes.

La posición social se la entenderá como la forma de ocupar el espacio social; es decir, en medio de la estructura de la distribución de los diferentes tipos de capital, en este caso, no sólo el poder adquisitivo de los *ravers*, sino, también, el capital simbólico que representa este tipo de música, el capital cultural objetivado del manejo de los equipos, los capitales que giran en torno a la adquisición de drogas y sustancias psicoactivas, entre otros, se convierten en herramientas que, al final, dirigen las representaciones de ese espacio y, en consecuencia, “las tomas de posición en las luchas para conservarlo o transformarlo”. (Bourdieu, 1997)

Después de la problematización frente a la construcción del espacio social y simbólico de los *ravers* en Bogotá, se hablará de un público cada vez más joven, que genera cambios recientes en la escena. Para ver las culturas juveniles, se puede ver lo que dice Carlos Feixa, quien afirma que las expresiones sociales de los jóvenes, dadas en una colectividad (con el objetivo de construir estilos de vida en el tiempo libre), no son homogéneas ni estáticas, ya que existen intercambios numerosos y varias influencias. Un concepto muy importante que se utiliza para trabajar este asunto es el término microcultura, cuya definición es: “Flujo de significados y valores manejados por pequeños grupos de jóvenes en la vida cotidiana, atendiendo a situaciones locales concretas” (Feixa, 1999) y, de nuevo, se dirá que estos significados se crean en torno a diversos capitales, que les per-

miten jugar su posición dentro del espacio del *rave* (ya sea conocer un DJ, un organizador o consumir drogas, entre otros).

También, afirma Feixa que hay tres escenarios en los que interactúa este tipo de manifestaciones: el primero es el de la Cultura Hegemónica, aquel donde se da la distribución del poder cultural, ya que es una instancia donde el poder se transmite y se negocia; el segundo espacio de desarrollo es el de las Culturas Parentales, es decir, las grandes redes culturales, que se divide en dos: las identidades étnicas y de clase, que conforman el medio de desarrollo de las culturas juveniles y establecen las normas de conducta y los valores; el tercer y último escenario es el de las Culturas generacionales, en las que se adquiere la experiencia a partir de los espacios institucionales, parentales y de ocio, que forman los comportamientos y los valores de los jóvenes, distintos al mundo adulto. Basado en la propuesta de Feixa, se verá que estos tres escenarios pueden ser significativos a la hora de comprender el Espacio Social, ya que no sólo se habla de la posición en el espacio del individuo, sino de las múltiples influencias que afectan su conducta (individual y colectiva) y, sobre todo, permiten observar su trayectoria para llegar a esta posición.

Además, las culturas juveniles se pueden analizar desde dos perspectivas: la primera es las condiciones sociales, que significan el conjunto de derechos y obligaciones que conforman la identidad de un ser o de un grupo humano que integra una estructura social determinada; la segunda es las imágenes culturales, que se definen como el conjunto de atributos ideológicos y simbólicos apropiados por los jóvenes; debido a esto, se crean los estilos, más o menos visibles, formados por los elementos materiales e inmateriales heterogéneos, tales como la moda, la música, el lenguaje, las prácticas culturales y las actividades focales.

En tercer lugar, se hablará del auge de la música electrónica, ya que propicia espacios diferentes a los que podría constituir la salsa en la ciudad, o el reguetón, ya que es un gusto que ajusta a un público particular, que se pretende observar en el transcurso de la investigación.

Para referirse, a grandes rasgos, a este género, debe remitirse a la aparición de los primeros sintetizadores y computadoras. Existe un referente particular: a mediados de los años 50 del siglo XX, comenzó a utilizarse por la música de cámara y por estudiosos músicos al mirar singularidades sonoras de instrumentos y ampliar las

posibilidades de generar extensiones musicales antes no percatadas (aparición de los betas, extensión de las notas, modificación de instrumentos); según Anton (2001):

La Música Electrónica es uno de los logros del siglo XX ya que las posibilidades de hacer música utilizando medios electrónicos llegaron y se desarrollaron durante la centuria recientemente concluida, y afectaron a la reacción musical de distintas maneras. (p. 87)

La incursión para hacer música con medios electrónicos empezó a popularizar la adquisición de compra de consolas y de computadoras. El auge de la computadora portátil y las consolas pequeñas, que cada vez más brindaban otras posibilidades a los músicos para generar mezclas, generaron el panorama de lo que hoy se conoce como *raver*, o fiesta electrónica; se comenzó a recortar clásicos orquestados y se amalgamaron con otros sonidos, que hacían que sonaran diferente y que algunos públicos, con intereses diversos, se acercaran a ellos. (Rocha Iturbide; 2015)

La electroacústica no académica se torna en los barrios; nacen músicos que empiezan a producir secuencias musicales con sintetizadores y voces durante largos periodos de tiempo; comienza, el consumo de drogas y, en la escena, comienza a haber uso de diferentes géneros musicales, como el *folk*, el *rap*, el *reggae*, a partir de la autoedición. En Inglaterra, se produjo un acontecimiento importante al respecto: el Segundo Verano del Amor, en el que la juventud inglesa se entregó, mediante la desinhibición con ácidos, a la música. Comienzan los *raves*, las fiestas ilegales que, coincidentalmente, ocurren en varios lugares del mundo; según Páez (2009):

En Europa, las grandes fiestas al aire libre, que son los raves, están relacionadas con el verano, aunque se organizan durante todo el año es en agosto cuando todos buscan las fiestas que duran días y tienen absoluta libertad; en Colombia la fiesta clandestina, o *after*, solo se realiza de un día para otro y en recintos cerrados; sin embargo, es el mismo “espíritu”. (p. 43)

No obstante, como se mencionó inicialmente, tiene su auge a mediados de los noventa en la ciudad de Bogotá y, dado este contexto, se llega a plantear las siguientes preguntas.

Planteamiento de la pregunta

En torno a todo esto, donde se pone en juego lo que se considera diferentes formas de construcción del espacio social, en que se comparten diferentes posiciones y disposiciones que configuran el gusto musical de jóvenes en Bogotá, se pregunta, durante la investigación:

¿Cómo el espacio social de la electrónica (DnB) genera categorías de clase a partir de las motivaciones que llevan a la población juvenil a frecuentar estos lugares?

El modelo de Bourdieu, en el que se basará el estudio del Espacio Social, define las distancias que son predictivas de reencuentros, de afinidades, de simpatías o también de deseos: concretamente, esto significa que “las personas que se sitúan en lo alto del espacio tienen poca oportunidad de casarse con las personas que están situadas hacia lo bajo. Y que, al contrario, la proximidad en el espacio social predispone al acercamiento” (Bourdieu, 1997); así, las personas de un sector restringido del espacio serán a la vez más próximas (por sus propiedades y sus disposiciones, sus gustos) y más inclinadas a parecerse; más fáciles también al acercamiento. En este sentido, las hipótesis del trabajo apuntan a que, debido al gusto por un género musical, es posible que espacios sociales diferenciados se conecten y logren acercar personas que, en otras circunstancias, no estarían juntas en el mismo espacio. Según eso, se plantean algunas preguntas secundarias, a este respecto:

El público juvenil que accede a los *ravers*, ¿por qué accede a esos lugares y no a otros?, ¿qué diferencia una fiesta en el sur de la ciudad de una del norte?

¿El género de la música electrónica que ponen en un lugar influye para que lo frecuenten?

¿Cómo una práctica particular, como el gusto por el género electrónico *Drum and Bass*, se adapta a espacios sociales diferenciados por la clase?

¿Cómo se inserta una serie de cambios en la práctica del *Drum and Bass* que hace que se mueva en diferentes espacios sociales, sin cambiar en sí misma?

General

Explorar cómo el espacio social de la electrónica genera categorías de clase a partir de las motivaciones que llevan a la población juvenil a frecuentar estos lugares.

Específicos

- Comprender las motivaciones de los jóvenes para visitar estos espacios.
- Encontrar diferencias objetivas entre algunos espacios donde se ofrecen rumbas electrónicas (en cuanto a: público, costos, música, valor del alcohol, posibilidades de acceder al consumo, disposición y adaptación del espacio).
- Analizar las dinámicas que se producen en diferentes *ravers* de la ciudad en torno al consumo de sustancias psicoactivas.
- Comprender las estrategias de los gestores culturales para generar estos espacios y comprender, a su vez, las motivaciones para crearlos.
- Analizar la apropiación del conocimiento sobre él que tienen los públicos del género musical *Drum and Bass*.
- Observar la construcción de símbolos en torno a este tipo de fiesta.

Metodología

Para el desarrollo de este proyecto, se opta por utilizar un diseño cualitativo de investigación, de *enfoque etnográfico*. Para Guber (2012), la etnografía amerita caracterizarse en cuanto enfoque, al ser ‘práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros’ (p. 16), desde el reconocimiento de las experiencias de los ‘Otros’, para dar explicación a las problemáticas sociales que el investigador aborda. En este sentido, una investigación etnográfica, fuera de ser un instrumento de investigación, se convierte en método y texto.

Como *método*, el trabajo de campo, según Guber (2012), ‘alude a la inespecificidad de las actividades que comprende: integrar un equipo de fútbol con la población, tomar mate y conversar, hacer las compras, bailar, cocinar, ser objeto de burla, de confianza [...]. En rigor, su ambigüedad es, más que un déficit, su cualidad distintiva’ (p. 51). Y, como *texto*, escritura, actividad desarrollada por el investigador a lo largo de la investigación, al describir y recolectar los datos de campo. El ejercicio de escritura culmina cuando el investigador brinda una interpretación sobre el problema analizado y logra articularlo con conceptos abordados previamente por otras disciplinas.

El enfoque etnográfico, en palabras de Guber (2012), acepta diferentes herramientas de investigación, que van desde la entrevista, el diario de campo, la filmación, por nombrar algunas. Y, por motivo de que esta investigación se está realizando en el marco de una clase de Antropología audiovisual, se utilizarán las herramientas audiovisuales para la recolección de datos. Según El Guindi (2005), el ejercicio metodológico que brinda el escenario visual no es externo a la escritura o descripción, que priman en los trabajos de investigación antropológica. La imagen, el dibujo, la fotografía y, finalmente, la filmación de imágenes, son formas de documentar y *narrar* conocimiento desde la antropología.

La etnografía visual, definida por El Guindi desde los 80, es el resultado de una metodología de investigación producto de la interacción de conocimiento antropológico (teorías, conceptos, en ciencias sociales), el trabajo de campo etnográfico (herramientas, acercamiento, producción, escribir) y el medio audiovisual (registro fílmico, documentación de trabajos visuales, el manejo de los medios). El proceso de construcción audiovisual de la antropología no cumple con una labor clara de reportar (como ocurre con documentales del área periodística), sino de seleccionar información con respecto a la investigación, organizar datos, analizar categorías en el proceso mismo de filmar y la selección de la imagen cinematográfica en la creación del conocimiento antropológico.

Según los objetivos propuestos, la metodología planteada se enfocará en comprender las motivaciones de los jóvenes para visitar estos espacios, con entrevistas semiestructuradas dirigidas tanto a

los DJ y gestores culturales, como a los jóvenes que asisten a las fiestas de electrónica.

Para encontrar diferencias objetivas entre algunos espacios donde se ofrecen rumbas electrónicas, se propone realizar observación participante de varios tipos de fiestas y enumerar las condiciones objetivas del lugar.

Para analizar las dinámicas que se producen en diferentes *ravers* de la ciudad en torno al consumo de sustancias psicoactivas, se hablará con organizadores y público sobre ello, no solo respecto a los costos, sino los retos que trae a la organización y consolidación de la escena en la ciudad.

Para comprender las estrategias de los gestores culturales para generar estos espacios y comprender, a su vez, las motivaciones para crearlos, se hará grupos focales con los gestores culturales de la red de música electrónica en Bogotá, y se asistirá a sus actividades organizacionales.

Para observar la construcción de símbolos en torno a este tipo de fiesta, la música no es sólo ello, también está la importancia de los apoyos visuales y la construcción del espacio donde se llevará a cabo; igualmente, se cuenta con permisos para filmar las fiestas; se llevará grabadoras de voz, para tener cuidado con el sonido e, igualmente, se llevará un registro de notas de campo, con el fin de hacer el respectivo análisis de categorías, convencional en la ciencia antropológica.

Bibliografía

- Anton, S. (2001). La música electrónica. Siglo XX: influencia del desarrollo tecnológico en la creación musical. *Huellas: búsquedas en artes y diseño*. (1), pp. 86-89.
- Bourdieu P. (1997). Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de *La distinción*. En: P. Bourdieu. *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. México: Siglo XXI.
- Celia, L., e Isaev, M. (Dirección). (2012). The Drum and Bass Diaries [Película]. Duración: 80 minutos Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=EA-V8L7wae_I
- El Guindi, F. (2005). El regreso al futuro de la antropología audiovisual. En: J. A. Torrico (coord.). *Culturas, poder y mercado*, (pp. 59-88). Sevilla: Fundación El Monte.
- Feixa, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus (1999). En: C. Feixa, *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*, (pp. 1-18). [Barcelona: Ariel]. Recuperado de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Feixa%20cap3.pdf>
- Gayo, M., Teitelboim, B. y Méndez, M. L. (2009). Patrones culturales de uso del tiempo libre en Chile: Una aproximación desde la teoría bourdieuana. *Universum* (Talca), Vol. 24, (2), pp. 42-72.
- Guber, R. (2012). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harney, P. y Heaney, D. (Producción y Dirección). (2012). Underestimated [Película]. Duración: 1:33:50. Irlanda. That's That Productions. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=I05LmeHcvtk>
- Juzga, M. (Dirección). (2009). Bogotrax Documental [Película]. Duración: 16 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2XjYgIh4mnk> [Consulta: 25 de agosto de 2015]
- Ospina, S. (Dirección). (2013). Bogotrax 2013 [Película].
- Paéz, M. J. (2009). Panorama de la cultura rave en Bogotá. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis230.pdf>
- Rocha Iturbide, M. Cronología comparada de la Historia de la Música Electroacústica en México. Recuperado de <http://www.artesonoro.net/articulos/Cronologia.pdf>

IMPACTO DEL PROGRAMA MERCADOS CAMPESINOS EN LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS DE LOS CAMPESINOS PARTICIPANTES

10

Laura Angélica Cerón* y Ximena Arias

Resumen

En este artículo, las transformaciones en las dinámicas productivas de los campesinos participantes en el programa “Mercados Campesinos” se investigaron, en la ciudad de Bogotá. Esta iniciativa la organiza la Alcaldía Mayor, en cooperación con asociaciones campesinas y organizaciones internacionales. A través de entrevistas semiestructuradas y observación participante, la forma en que los campesinos desarrollan su actividad agropecuaria se encontró que cambia, debido a su participación se modifican las relaciones sociales con su familia y sus compañeros y reciben no solo una mayor retribución económica, sino pueden intercambiar sus productos con otros campesinos, para suplir sus necesidades básicas.

No obstante, las dinámicas productivas se ven afectadas cuando, por diversas razones, el pro-

* Laura Angélica Cerón. Periodista. Universidad del Rosario. Centro de Memoria Histórica, Bogotá.

grama no se puede llevar a cabo. Ellos deben suspender sus actividades y se ven obligados a buscar otras formas de sostenimiento, aunque el valor que tiene este espacio se resalta en la visibilización del campesinado colombiano.

Palabras Clave: agricultura familiar, campesinos, dinámicas productivas, Mercados Campesinos.

Summary

In this article, there is an investigation on the transformations in the productive dynamics of the farmers participating in the “Farmers Market” program in Bogotá. The Alcaldía Mayor organizes this initiative, in cooperation with peasant associations and international organizations. The way in which farmers develop their agricultural activity changes, as revealed by semi-structured interviews and participant observation. Due to their participation, there is a modification in the social relations with their family and their peers and they receive not only greater financial reward, but can exchange their products with other farmers to meet their basic needs.

However, there is an impact on productive dynamics when, for various reasons, the program cannot be carried out. They must suspend their activities and there is an obligation to seek other forms of support, although it highlights the value of this space in the visibility of the Colombian peasantry.

Keywords: family farming, Farmers Markets, peasants, productive dynamics.

Introducción

Desde hace varias décadas, el campesino y el campo se encuentran en un contexto difícil. Por un lado, su rol en la formación del Estado colombiano lo han invisibilizado y estigmatizado los distintos actores políticos y económicos, que no ven en ellos la importancia suficiente en para el desarrollo del país, en medio de la globalización mundial. Por el otro, sin ellos, los sectores más urbanos e industrializados del país no contarían con un abastecimiento alimentario que les permitiera seguir en pie. En general, a la agricultura campesina, dentro de una cierta visión de la modernidad, particularmente se la ha desprestigiado. (Hourtart, 2014)

Los Mercados Campesinos surgen dentro del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá (PMAASAB), organizado por la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE), junto con el apoyo de The Oxford Committee for Famine Relief (Oxfam) y el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA). Estas instituciones se han unido con distintas asociaciones campesinas, tales como la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) y la Asociación de usuarios campesinos de Cundinamarca (ADUC). El propósito de este programa es promover la economía y cultura rural a partir de la producción y el abastecimiento de alimentos de la canasta familiar para los habitantes de Bogotá. (Pérez, 2011)

En este trabajo se respondió la siguiente pregunta: ¿cuál es el impacto del programa “Mercados Campesinos” en las dinámicas productivas de los campesinos participantes? Para ello, se realizaron observación y entrevistas semi-estructuradas a campesinos participantes de los mercados ubicados en parques principales de los barrios Salitre y Alcalá.

Marco teórico

Salgado realiza una recopilación de algunos autores que trabajan el tema de economía campesina. Uno de estos es Machado, citado por Salgado (2004), quien la entiende como “un sistema socioeconómico y cultural de producción-consumo fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural”. (como se cita en Salgado, 2004: 117)

Uno de los problemas de trabajar el tema de la economía campesina es que, como explica Carlos Salgado (2002), no se ha definido claramente qué es un “campesino”, lo que ha llevado a que las políticas públicas que se crean para esta población no contribuyeran a solucionar los problemas del campo.

El académico Jaime Forero (2010) entiende al campesinado como aquella población que deriva una parte de sus ingresos del trabajo en sus fincas y parcelas (p. 70); también, deriva sus ganancias del abasto directo a mercados locales y a centros urbanos; igualmente, se generan asociaciones entre productores, mediadas por relacio-

nes de parentesco y vecindad, que permiten la circulación y el intercambio de la tierra, el trabajo y el capital.

Jaime Forero (2010) estudia el fenómeno del campesinado colombiano y afirma que los pequeños productores, en algunos casos, tienen una competitividad similar o superior a la de los medianos o grandes. De allí surge el concepto de economía de micro-escala, que deriva de la posibilidad de disminuir costos y aumentar la productividad. Esta forma de producción surge de la posibilidad de combinar distintas actividades en una misma tierra; así, se pueden implementar la cría de animales, la ganadería y el cultivo de varios frutos y granos (p. 95); además, según Forero, el campesino obtiene más ingresos en este sistema económico que al trabajar como empleado en una gran fábrica o industria.

De acuerdo con Forero, la fuerza de trabajo no se concentra únicamente en la familia, porque el campesino puede contratar a otros jornaleros, en los casos en que no tenga la mano de obra suficiente en su familia, porque sus miembros son, en su mayoría, mujeres, ancianos o niños; también, ocurre cuando la productividad del trabajo supera el costo de mano de obra contratada (p. 76).

Forero afirma que los campesinos no sólo tienen contacto con el mercado, sino con instituciones financieras, privadas o públicas, para acceder al crédito bancario o extra-bancario; así mismo, el autor señala que hay una monetización de los hogares campesinos, ya que existe una alta demanda de bienes, como alimentos, así como vestuario, materiales para la vivienda, transporte, servicios públicos, salud, educación, entre otros; además, afirma que los campesinos también participan en la sociedad de consumo masivo (p. 78).

Salgado, en su recopilación, utiliza la tesis de Arango, quien afirma que a lo largo de la Historia se han producido cambios en el campesinado, que no permanece estático y anclado a una única visión del mundo. Arango, citado por Salgado (2004), explica que, en la segunda mitad del siglo XX, el campesinado se vinculó a diferentes cambios en su producción; algunos fueron dejar de ser un productor de excedentes y pasar a ser uno de mercancías, generalizar los cambios técnicos a través del uso de agroquímicos, implementar los policultivos y cultivos limpios, dar importancia al aumento de los rendimientos por hectárea, sustituir los cultivos de acuerdo con las demandas del mercado y las exigencias de pago de rentas, el fomento de la ganadería intensiva y la reducción del autoconsumo, porque

aumenta su articulación al mercado. El campesinado llevó a cabo estas transformaciones porque, desde 1951 hasta 1988, el mercado de alimentos aumentó en el país. (como se cita en Salgado, 2004, p. 118)

Del mismo modo, dentro del capitalismo, los campesinos han adecuado sus lógicas ancestrales, los arraigos a la tierra, las experiencias adquiridas y las exigencias del mercado; de igual forma, se han articulado con distintos actores del sistema y convertido la dependencia desventajosa en posibilidades de subsistencia, al adecuarse al crecimiento de los mercados y de las poblaciones urbanas, con su participación en ellos. En general, según Guzmán (2014), los campesinos han encauzado sus conocimientos en materias para las industrias y los consumos urbanos al atravesar un mercado que genera una serie de condiciones; su núcleo está en las Centrales de Abastos de las grandes urbes y en las plazas de mercado de las ciudades intermedias y los municipios; estos productores, según señala Forero (2010), también participan en ferias y otro tipo de mercados (p. 87).

Contexto

Colombia, desde finales del siglo XX e inicios del XXI, empezó distintos procesos de apertura económica internacional, que transformaron las prácticas que se daban al interior del país en materia de producción. El problema que han tenido los pequeños productores frente a su participación en el mercado, según Houtart (2014), ha sido la implementación de modelos de desarrollo que destruyen la producción agrícola local. Sin embargo, se debe reconocer el valor que ha tenido la agricultura en pequeña y mediana escala para el abastecimiento alimentario del país.

El surgimiento de los Mercados Campesinos en Bogotá se da tras la firma del Decreto 315 de 2006, en el que se constituye el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá (ILSA, 2011). A partir de este momento, el Mercado Campesino se convierte en un eje donde conjuntamente participan distintos actores sociales, se generan nuevas prácticas culturales y se favorece el intercambio entre campo y ciudad.

Los actores que participan de estos mercados son muchos. Vale la pena resaltar la labor de los Comités Campesinos Municipales; para formar parte de un Comité existen los siguientes criterios de

selección: ser pequeño productor o productora campesina, residir en el respectivo municipio y orientarse bajo los acuerdos colectivos que los mismos integrantes del Comité establecen (ILSA, 2010).

Existen tres fases durante el proceso, según lo señala Oxfam Colombia (2014): la fase de planeación, donde se identifica la oferta de productos y se realiza un acompañamiento técnico al campesino; resulta importante hacer hincapié en este punto, dado que aquí se planifica la oferta de productos, de acuerdo a la calidad, la variedad y el envasado, lo cual determinará un precio, un volumen y una periodicidad en la entrega del producto. Después, existe la fase de implementación, que se ocupa de la post-cosecha, la capacitación en servicio al cliente, la planificación de la oferta de forma sostenible y la organización de la logística. Para finalizar, en la fase de consolidación del mercado, los Comités se limitan a asesorar la ampliación de la oferta y a suministrar información sobre precios (p. 7-8).

Del mismo modo, durante el proceso de formación de los Mercados Campesinos, se impulsa la formación de líderes campesinos, en la que aprenden sobre construcción de propuestas, desarrollo y gestión de los mercados, así como el afianzamiento en la toma de decisiones, la fijación de precios, sobre volúmenes de venta y consumidores. Hoy en día, según la entidad mencionada anteriormente, participan en las distintas fases del proceso cerca de 2000 productores de 80 municipios de la región central. (Oxfam Colombia, 2014)

Análisis y discusión

De acuerdo al trabajo de campo realizado respecto a las dinámicas productivas de los campesinos en los Mercados Campesinos, nos replanteamos las definiciones de campesino (Forero, 2010; Salgado, 2004), ligadas a una parcela y al cultivo de diferentes productos. En este programa, aunque la mayoría de campesinos deriva sus ingresos de fincas y parcelas, también intervienen microempresarios que viven en la ciudad de Bogotá que fabrican diversos productos alimenticios como pan integral o yogures, elaboran artesanías, cremas medicinales y siembran plantas ornamentales.

Entre los participantes, algunos son propietarios del terreno y otros lo arriendan para usarlo en el cultivo de sus productos. En general, la propiedad de la tierra en los campesinos participantes no limita la pluriactividad, es decir, que en una tierra llevan a cabo dife-

rentes procesos agropecuarios como el cultivo y la ganadería multifuncional (Forero, 2010). La combinación de diferentes actividades en un mismo terreno aumenta la competitividad de los campesinos puesto que, de este modo, pueden vender varios productos en el mercado aumentando su capacidad de ingreso. Así, por ejemplo, algunos de los campesinos han utilizado sus fincas como puntos ecoturísticos. Dentro del programa de Mercados Campesinos, los campesinos participan en programas educativos que les permiten aprender técnicas agropecuarias para desarrollar una mayor pluriactividad a partir de la explotación del suelo y de las materias primas. También desarrollan una productividad escalonada que se adecúa a las fechas en que participan al programa para así poder ofertar una mayor cantidad de productos.

Desde que entré al programa me volví más estudiado: aprendí a hacer el vino de mora y el vino de uchuva, que se vende muy bien; también, me enseñaron a hacer yogurt, kumis y quesos y ahora tengo una empresa que los distribuye en Zipaquirá, La Tota, Gachancipá. Todas las semanas tengo distribuidores que llevan mis productos [...] En la finca, hago de todo, incluso quiero hacerme una cabañita para turistas; cuando quieran, suben a mi finca, que tengo un mirador bien bonito y han ido extranjeros y todo.

Otro aspecto importante es la organización productiva de los campesinos pertenecientes, que conserva una estructura familiar (Salgado, 2004). Los miembros de la familia son la principal fuerza de trabajo y, en algunos casos, se contrata personal externo (Forero, 2010). No obstante, en algunos casos, esta característica se queda en el inicio de la cadena de producción; es decir que, si bien todos cultivan, no todos asisten al mercado. Del mismo modo, al final, las familias reciben un único pago, que se destina principalmente a su mantenimiento.

A través de los Mercados Campesinos, se crean canales de cooperación entre las familias: por un lado, existe el caso de que un miembro de una familia invite a otro a vincularse al programa de Mercados Campesinos, con el fin de que puedan vender sus productos; por otro, cuando no se pueden vincular al programa, los familiares asistentes traen los productos, que otros miembros les dan, para venderlos en el mercado y, después, llevarles sus ganancias. En una entrevista a Adriana Arévalo (2015), refiere:

Yo me enteré por una tía, que fue una de las primeras en participar del mercado; hace ya como unos diez años, vino con una cuñada y una prima; yo, por lo menos, ya llevo unos seis años. Yo venía pequeña, yo era menor de edad, yo vine a acompañar a mi mamá cuando yo empecé acá. Acá, hay muchos que todavía se acuerdan de mí.

Otro aspecto que se quiere resaltar es que el Mercado Campesino crea una serie de beneficios, que transforman, en el mediano plazo, las formas en que los campesinos deciden trabajar la tierra: por un lado, al entrar a un programa de mercado presencial, los campesinos encuentran una vía de comercialización directa entre ellos y los consumidores, con lo que se elimina la intermediación (Forero, 2010; Guzmán, 2014); así, los campesinos reciben una retribución directa por sus productos. En entrevista a Marco Matamoros (2015), relata:

Yo acá llevo siete años y mis productos, mis vinos, mis yogures se venden muy bien. Antes era muy difícil, cuando tocaba lidiar con intermediarios, que se demoraban hasta un mes en pagarme y me tocaba, por ahí, salir a pedir fiado. Ahora ya tengo mi plata y la invierto como quiera: que si necesito una panela, tengo pa' la panela; si me faltó lo que me faltara, ya acá tengo mi plata.

Por otro lado, los campesinos, al formar parte del programa, reciben una serie de capacitaciones sobre el cuidado y la mejora de sus terrenos, a partir del uso consciente del suelo y el mejoramiento de sus cultivos a través del uso de materiales orgánicos (Salgado, 2004). Del mismo modo, reciben capacitaciones sobre atención al cliente, manipulación de alimentos, aprovechamiento de las materias primas, creación de nuevos productos, etc. Dentro de los mercados campesinos, los participantes han realizado cambios técnicos en su forma de producción; de esta manera, transformaron sus cultivos, al ser conscientes del daño que ocasionan los plaguicidas y fertilizantes y ofrecer, en cambio, productos cultivados de manera orgánica. En entrevista a Ana Lucrecia Rodríguez (2015), dice:

Tengo una biofábrica en una asociación que se llama ECAS (Escuela de Campo de Agricultores) y allá nos mostraron todo y nos organizaron y nos mostraron todo lo orgánico y cómo salía más bonito y me dieron todos los abonos orgánicos. Ahí uno se da cuenta que uno era un ignorante, contaminando el cultivo; ahora hago mi propio humus y todo.

Otra de las ventajas de la participación en este espacio es que, al finalizar las jornadas, varias campesinas intercambian sus productos con otros participantes, por varias razones: la primera, porque el objetivo es vender la totalidad de la producción; así, devolverse con el mismo producto representa pérdidas económicas; de esta manera, el regresar con otros productos garantiza suplir las necesidades básicas de alimentación. También, se generan asociaciones entre los campesinos participantes, que permiten crear nuevas redes de comercialización e incentivan el crecimiento de la producción. Laura Rubiano, en entrevista en 2015, refiere:

Otra cosa que pasa es que no me voy con pan, yo prefiero mil veces cambiarlo, no regalarlo, porque así como tú aprecias su producto, ellos aprecian el tuyo; entonces, yo hago mercado. Acá, lo que no vendo tipo 3, comienzo: “¿Hace cambio, vecino?, ¿hace cambio?”; entonces, me voy de acá con huevos, me he ido con carne, con moras, con fresas, con verduras, con frutas, y que son cosas que, de todas maneras, yo voy a tener que comprar; entonces, en vez de comprarlo, yo lo cambio y, también, soy muy consciente; yo le digo: “Ese pan cuesta tres mil pesos, deme tres mil pesos de su producto”; ya que si me quiso regalar algo por amistad, es otra cosa; yo trato de que sea igualitaria la cantidad.

Sin embargo, a pesar de los beneficios obtenidos, los campesinos deben enfrentar algunas dificultades: por un lado, debido a una serie de fallas dentro de la gestión de los Mercados, se dificulta la coordinación entre las distintas Secretarías que forman parte de la Alcaldía (por ejemplo, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte le niega los permisos, para que los mercados se lleven a cabo en Parques distritales, a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico); por otro, el programa no consigue los suficientes recursos para su financiación o su renovación.

En consecuencia, la realización del programa se pospone por varios meses y los campesinos no pueden venir a la ciudad a vender sus productos; de esta manera, pierden contacto con sus clientes, la fidelización se pierde y deben conseguir compradores nuevos. En este sentido, se genera una ruptura en sus dinámicas productivas y en sus ingresos económicos. Laura Rubiano (2015) apunta:

Que no se pare el mercado. La gente ya está acostumbrada a verlo a uno cada quince días, y fue enero y no llegamos, febrero y no llegamos. Los mercados se vinieron a abrir en junio; ya nos tocó empezar de ceros y ya la gente dejó de comprar; ya, otra vez, volver a informar a la gente [...]; pero que no se descontinúen, porque eso es plata perdida para nosotros, porque el esfuerzo que hacen algunos es terrible para poder venir hasta acá.

Ante esta problemática, los campesinos buscan otras vías de comercialización, donde puedan vender sus productos; algunas de ellas son la venta informal, otros mercados municipales o realizar actividades diferentes al sector agropecuario, como la venta por catálogos, la confección de ropa, entre otras. En entrevista a Nini Becerra (2015), menciona:

Estos espacios promueven al cliente tener la posibilidad de comprar orgánico, conociendo a la persona que produce lo que quiere consumir y, sobre todo, sin necesidad de intermediarios. Una vez se acaban los convenios con la alcaldía, nos toca buscar otros tipos de eventos y, en muchas ocasiones, volver a la venta en la calle y trabajar en la calle es muy difícil; en cambio, como acá tenemos un espacio propio, no se presentan rivalidades; incluso cuando hay dos o tres stands de plantas, nos ayudamos entre todos.

Conclusiones

Con respecto a la pregunta planteada inicialmente, se puede concluir que la participación en los Mercados Campesinos transforma las dinámicas productivas, tanto de campesinos como de microempresarios, porque se constituye como otro canal de comercialización en el que los campesinos pueden vender sus productos, además de los espacios comunes en los que ofertan sus productos, como tiendas, supermercados o Centrales de abastos, lo que les permite generar nuevos ingresos económicos.

En relación con el uso de la tierra, se pudo comprobar que existe una alta pluriactividad en los terrenos en los que no sólo se siembra, sino también se realiza ganadería multifuncional o una parte se destina al turismo.

El Mercado Campesino, de igual forma, afianza lazos familiares y vecinales, en tanto se convierte en un canal de cooperación y

ayuda mutua. Al ser un espacio otorgado por una entidad estatal, se regulan los precios de venta, la competencia entre productores es más baja y se afianzan relaciones que pueden abrir otros espacios de comercialización.

Una de las desventajas de que este espacio lo regulase el Estado es que su éxito depende de la voluntad política de cada administración, la coordinación entre las diferentes Secretarías y el buen desempeño del programa, lo que genera un ambiente de incertidumbre, vulnerabilidad y preocupación entre los campesinos que, a su vez, pone en riesgo las dinámicas productivas adoptadas.

Aunque varios teóricos, como Salgado, han señalado que, en las políticas públicas colombianas, no se tiene en cuenta la labor del campesinado en Colombia, es importante señalar que el programa “Mercados Campesinos”, a pesar de tener muchos problemas en su organización y desarrollo, busca resaltar en la sociedad el papel económico, cultural y político de los campesinos. Esto no se afirma con el objetivo de alabar al programa, sino de reconocer la importancia de su continuidad en Bogotá, así como el mutuo beneficio que crea tanto para los productores como para los consumidores que compran en los mercados.

En general, con este tipo de investigaciones, se puede afirmar que los campesinos no son sujetos estáticos; por el contrario, son sujetos que adaptan sus dinámicas productivas de acuerdo a las lógicas del mercado y al impacto que estos cambios pueden generar en su actividad agropecuaria.

Bibliografía

- Forero, J. (2003). *Economía campesina y Sistema Alimentario en Colombia: Aportes para la discusión sobre seguridad alimentaria en Colombia*. [Bogotá: Editorial Javeriana]. Recuperado de [https:// es.scribd.com/document/44331393/7Forero-2003-Campesin-y-Sist-Aliment-en-04-Dic-07](https://es.scribd.com/document/44331393/7Forero-2003-Campesin-y-Sist-Aliment-en-04-Dic-07)
- Forero, J. (2010). Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia. En: J. Forero, (Ed.). *El campesino colombiano. Entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad* (pp. 59-119). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Guzmán Gómez, E. (2014). Alimentación, soberanía y agricultura campesina. En: F. Hidalgo F., F. Houtart y P. Lizárraga A. (Eds.) *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: Propuestas y desafíos* (pp. 217-228). Quito: IAEN.
- Houtart, F. (2014). La agricultura campesina en la construcción de un paradigma poscapitalista. In: F. Hidalgo F., F. Houtart y P. Lizárraga A. (Eds.) *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos* (pp. 297-308). Quito: IAEN.
- Garay J.; Barberi, F. y Cardona, I. (2011). Caracterización de la economía campesina en Colombia. En: J. Garay; F. Barberi e I. Cardona. *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia* (pp. 77-102). Bogotá: ILSA. Recuperado de <http://ilsa.org.co:81/node/460>
- Oxfam Colombia. (2014). Mercados Campesinos. Experiencia sobre la comercialización en Plazas de mercado. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/250188469/Experiencia-de-Comercializacion-con-Restaurantes>
- Pérez, M. (2011). Economía Campesina, Mercados Campesinos. Bogotá y Región Central. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/105851983/Economia-campesina-mercados-campesinos-Bogota-y-Region-Central-2011>
- Salgado, C. Las economías campesinas. (2004). En: A. Machado (Coord.). *La academia y el sector rural 1* (pp. 105-150). [Bogotá: Universidad Nacional]. Recuperado de <http://www.cid.unal.edu.co/files/publications/CID200406maacse.pdf>
- Salgado, C. (2002). *Cuadernos Tierra y Justicia No. 6. Los campesinos imaginados*. Bogotá: ILSA.

INTERCULTURALIDAD, CONFLICTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

11

Dr. Edgar Guillermo Mesa Manosalva*

Resumen

Aprender a vivir en paz es interiorizar valores sociales mínimos, como la igualdad, el respeto, la justicia y la participación democrática; son mínimos, porque todos los seres humanos debemos tenerlos como marcos de referencia o principios que guíen el modo de afrontar las diferencias y los conflictos.

La paz es una finalidad de los derechos humanos, porque abarca la existencia humana en todas sus manifestaciones. La paz es, en sí misma, la finalidad, la meta y, por esto, se debe trabajar cada día para alcanzarla a través de acciones, pero, al mismo tiempo, es el camino para llegar a la meta. Gandhi decía que la paz es el camino y, con acier-

* Docente de la Facultad de Educación, Universidad de Nariño. Magister en Modelos de enseñanza problémica. Especialista en Estudios Latinoamericanos. Licenciado en Filosofía. Licenciado en Educación y Ciencias Religiosas. Experto en Gestión de la Paz y los Conflictos. Doctorando en la Universidad de Granada, España. Miembro del Grupo de Investigación Edumultiverso del Programa Ciencias Sociales y Gidep, Facultad de Educación, Universidad de Nariño. manosalva50@gmail.com

to, no hay un camino para llegar a la paz, porque no es un lugar, ni un destino, más bien es una condición, un derecho, un estado de vida.

Se propone abordar la paz y los conflictos de manera interdisciplinar y transdisciplinar, en sus componentes básicos: paz, conflicto, violencia, complejidad, poder, empoderamiento, mediación, interculturalidad y educación para la paz, al seguir la matriz unitaria y comprensiva de los estudios de la paz.

Palabras clave: complejidad, conflicto, educación, interculturalidad y paz.

Summary

Learning to live in peace is to internalize minimum social values, such as equality, respect, justice and democratic participation. They are minimal because all human beings should have them as frameworks or principles to guide the way to address differences and conflicts.

Peace is the purpose of human rights, because it covers human existence in all its manifestations. Peace is, in itself, the purpose, the goal and, therefore, there is a job every day to achieve it through actions, but at the same time, it is the way to reach the goal. Gandhi said that peace is the way. Moreover, rightly, there is no way to achieve peace, because it is not a place, not a destination, rather it is a condition, a right, a state of life.

Here the proposal is to address peace and conflict interdisciplinary and transdisciplinary way into its basic components: peace, conflict, violence, complexity, power, empowerment, mediation, interculturality and peace education, following the single and comprehensive array of studies peace.

Keywords: complexity, conflict, education, interculturality and peace.

Introducción

La paz es un concepto que, en su mismidad, en su fundamento, se enriquece de otros tres conceptos: la libertad, el bien común y la justicia. Los tres juntos constituyen una mirada amplia del concepto de paz y democracia. Muñoz y Molina (2004) señalan: “La paz es un signo de bienestar, felicidad y armonía que nos une a los demás,

también a la naturaleza, y al universo en su conjunto. La paz nos hace sentirnos más humanos, le da sentido a nuestras vidas” (p. 23)¹. Muñoz (2001) hace un reconocimiento de la paz: “una de las mayores ventajas que tenemos es que la paz puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos”, y concibe la paz desde varios referentes: “La paz negativa o ausencia de guerra o como situación de no guerra; la paz positiva es el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas; plantea la fenomenología de la paz, el origen del conflicto”; también, desarrolla el concepto de paz imperfecta, como “experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido”.

A continuación, se desarrollan los temas fundamentales en los estudios de la paz y los conflictos: poder, empoderamiento, violencia, mediación, complejidad, interculturalidad, paz, conflicto y educación, en orden a entender la magnitud del concepto de paz.

Conflicto y violencia

Dentro de las dinámicas sociales están los conflictos como una fuerza, un motor, una energía que se desborda en muchas ocasiones y que, por su misma naturaleza y condición, la misma entidad humana debe resolverlos. El conflicto es connatural a la condición humana, es parte de su esencia, permite su crecimiento, su desarrollo. El conflicto es fuente de crisis, porque genera asombro, caos, desorden, desespero, ansiedad, impaciencia y desequilibrio. Y, cuando el ser humano se descompensa, entonces sufre y comienza la búsqueda para salir de esa situación. El conflicto permite que las entidades humanas se entiendan, se comprendan, pero, en la práctica, no es nada fácil, porque se hablan diferentes idiomas, no se piensa de la misma manera, se cree en distintas religiones, se gobierna de dife-

1. *El Manual de paz y conflictos* es un libro fundamental para abordar el tema de la paz: historia de la paz; una paz femenina; cultura, religión y paz; ciencia y tecnología para la paz; conflictos, violencia, no-violencia, futuro, entre otros.

rente manera, etc.; frente a esto, siempre habrá choque, obstáculo y, en esa situación, el conflicto aparece, y a partir de la forma de comprenderlo e interpretarlo se obrará la capacidad pacífica o violenta del ser humano.

En la esencia de la humanidad está el conflicto como elemento consustancial de su condición humana. Sin el conflicto, es casi imposible el desarrollo de sus potencialidades y de todas sus dimensiones. El giro está en mirar con nuevos ojos a la humanidad y tratarla como tal. Un aspecto importante será buscar la paz, para que viva con mayor dignidad; la dignidad, como la expresión de plenitud, bienestar, tranquilidad, gozo, que son fruto de la paz.

En la dinámica de los conflictos se oculta la violencia, que es un concepto con muchos significados y acepciones². Algunos dicen que la violencia es un rasgo exclusivo del género humano, que pertenece a su biología, que se lleva en los genes. Otros piensan que ciertos rasgos agresivos son propios del género humano. La agresividad tiene su origen en varios factores, tanto internos como externos, tanto individuales y familiares como sociales. Se presentan varias clases de agresividad: física, verbal, facial e indirecta. La agresividad presenta elementos de ataque y retirada; la agresividad se relaciona mucho con la conservación y transmisión de la vida; su origen es fisiológico, psicológico y permite la supervivencia en situaciones conflictivas.

La violencia es una interacción que se manifiesta en conductas y situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad, o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. En todo caso, violencia es el uso continuo de la fuerza. La violencia puede ser justa o injusta, legítima e ilegítima, encubierta o abierta, estructural o individual.

Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar, pese a quien le pese y caiga a quien le caiga; suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de catalogarse como violento, si se impone por la fuerza.

2. Véase el Capítulo 10, Manifestaciones de la violencia, p. 251-276, en el *Manual de paz y conflictos*.

La violencia estructural, que podría entenderse como un tipo de violencia directa presente en la injusticia social, y en otras circunstancias que la apoyan, ha permitido hallar sus formas ocultas y estáticas, la violencia de los sistemas (misericordia, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.) Todas las entidades humanas generan, en alguna medida, violencia, de la que obtienen algunos beneficios inmediatos; las prácticas de violencia se interaccionan causalmente unas con otras, en especial con los conflictos y con la paz. Los capítulos de violencia y paz se abordarán desde el pensamiento de Galtung³, en sus ya famosas obras, especialmente el concepto de triángulo de la violencia (violencia directa, violencia cultural y violencia estructural) y el concepto de paz negativa *versus* paz positiva.

Todas las acciones violentas, por lo general, generan mayor violencia, porque los odios, resentimientos, frustraciones, mentiras, rencores, sufrimientos y envidias se van encadenando unos con otros, a tal punto de complejidad y conflictividad que es muy difícil resolver. Ante esta situación, se necesitan las mediaciones, las intervenciones, las ayudas para buscar alternativas de solución a problemas no resueltos. Las mediaciones le ponen límites a la violencia y son recursos importantes, válidos y necesarios para alcanzar la paz.

Entre la paz imperfecta y la violencia estructural se debe ubicar la mediación. La paz imperfecta construye espacios para la comunicación, la participación, cooperación, intercambio, la familia, los pactos, alianzas, la organización, investigación, las relaciones interpersonales..., y la violencia estructural hace todo lo contrario, es decir, genera situaciones de incomunicación, poca participación y nada de cooperación, porque divide, excluye, aleja a las personas; viola los derechos humanos, altera la tranquilidad, el bienestar, el goce en familia y la alegría.

La violencia estructural traspasa las fronteras y se vuelve más grande, peligrosa, poderosa y sistémica. La sociedad civil necesita más y mejor creatividad, disponibilidad, organización, recursos, acuerdos, convenios para contrarrestar las causas generadoras de violencia y aumentar las acciones de paz, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo, el bienestar para todos, la justicia, la igualdad, etc. Resolver adecuada y positivamente los conflictos es tarea de to-

3. En las obras de Galtung, se encuentran desarrollados sus pensamientos acerca de la violencia y la paz; sus obras son base fundamental para entender estos conceptos.

das y todos, pero las mediaciones tienen su razón de ser precisamente en el trabajo juicioso, delicado y ordenado en la búsqueda de soluciones pacíficas, equitativas, justas y negociadas. A mayor conciencia ciudadana, participativa y democrática, mayores beneficios sociales, políticos, económicos y culturales y mejor ambiente para construir la paz.

Complejidad y paz

¿La complejidad es confusión, desorden, ambigüedad, contradicción e incertidumbre? En un primer momento, podría decirse que la confusión se manifiesta en lo diverso, múltiple y, por lo general, lo que no es claro, transparente y provoca equivocación. El desorden se lo asocia a caos y se refiere a lo impredecible. La ambigüedad permite que una situación o palabra se la pudiera interpretar de diferente manera, o que se le atribuyeran dos significados. La contradicción se refiere a que algo se puede afirmar y negar a la vez; es decir, se trata de opuestos, se espera que algo sea afirmativo o negativo, pero no los dos a la vez, porque se destruirían mutuamente, pero, en la dialéctica, la lucha de contrarios es una posición de búsqueda, porque los opuestos se repelen, pero no se anulan. Y la incertidumbre es duda, indecisión, falta de certeza. Queda, entonces, por decir que la complejidad es confusión, desorden, contradicción e incertidumbre.

Lo *complexus* es lo tejido en conjunto; es decir, que todos los elementos están en perfecta sincronía e interrelación y, por esto, lo complejo es una cualidad de lo compuesto por varios elementos. En la esencia de la unidad habita la multiplicidad y la diversidad. En la naturaleza, lo simple es complejo y lo sencillo es plural. Para entender y comprender lo complejo, se necesita del pensamiento y, por esta razón, la complejidad la abordan la epistemología y la hermenéutica, pero está presente en la biología, la física, la matemática, la sociología, la lingüística, y se diría que en todas las ciencias y disciplinas, pero una cosa es la complejidad en sí misma y otra el pensamiento complejo.

La complejidad es propia de la realidad del universo, de la naturaleza, de todos los seres vivos, de los humanos, de las dinámicas sociales, de los acontecimientos, de los hechos, entre otros... que evolucionan, se transforman y generan conflictividades, que se organizan en redes y nodos. Mientras que pensamiento complejo es un método de pensamiento nuevo, para analizar, entender, comprender

e interpretar el mundo, la naturaleza, la sociedad, la humanidad y, especialmente, para buscar soluciones a los graves problemas actuales.

La complejidad se compone de múltiples variables interrelacionadas entre sí. Los conflictos, los objetivos, las capacidades, los intereses, las percepciones de los seres humanos y las relaciones que establecen con las variables llevan a que la realidad cada vez fuese más compleja; por esta razón, es necesario abordarla de manera disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Y la paz se encuentra precisamente en el orden de la complejidad, porque se halla inmersa en la complejidad del mundo.

Hoy en día, la complejidad está presente en la ecología, la economía, la política, la genética, la ética, el desarrollo humano, la informática, la comunicación, el lenguaje, la semiótica, la Internet, las redes sociales, la contaminación, la astronomía, el agua, las células, los motores, etc.; es decir, en todas las realidades. Y, a manera de conclusión: nada está quieto, todo se mueve, todo se transforma, todo se complejiza. En la complejidad, siempre habrá singularidad y pluralidad; nada es tan simple que no contenga en sí mismo su complejidad y nada será tan plural que no esté presente la sencillez. La complejidad es un asunto de la epistemología y la lingüística.

Poder y paz

El poder (Foucault, 1975)⁴ solo es posible y se visibiliza en las relaciones humanas, en las prácticas sociales, en la manifestación de la obediencia y no obediencia. Unos mandan y otros obedecen. La acción de mandar es un acto de poder y la acción de obedecer es un acto de sumisión. El que manda está por encima del otro y el que obedece está subordinado. Pero como toda relación es recíproca, va y viene, entonces podría decir que, no siempre el que manda tiene el poder, es posible que el que obedece lo tenga, tampoco es verdad que el que obedece sea sumiso, porque a lo mejor la sumisión sea una forma de poder. En este caso el poder es una habilidad para mandar, o para obedecer, según sea el caso.

4. Para ampliar el concepto de poder en las obras de Michel Foucault, es importante, especialmente, *Vigilar y castigar* (1975).

Una premisa señala que todos los seres humanos tienen poder y lo practican en múltiples situaciones de su existencia. El ejercicio del poder se hace manifiesto cuando el ser humano necesita acondicionar la naturaleza para vivir en ella, cuando en el grupo social se dan unas relaciones de jerarquía, cuando en la sociedad se construyen formas de gobierno. En la dinámica social el ser humano participa, interacciona, construye, crea y propone. Y al buscar respuestas a todas sus inquietudes y necesidades encuentra obstáculos, resistencias y choques, es aquí a donde aparecen los conflictos, generadores de crisis personales y sociales, tan necesarias y vitales como la vida misma. En este caso el poder es una capacidad del hombre para adaptarse, acomodarse y equilibrarse en el medio ambiente, social y cultural.

Otra premisa establece que todas las entidades humanas tienen poder y lo ejercen. Tanto los individuos, como los grupos, las sociedades y la especie humana tienen una serie de capacidades para adaptarse al mundo y conseguir lo que necesitan para vivir. Del mismo modo desarrollan sus potencialidades, su manera de estar en este mundo, su modo de vida, su estilo de vivir, que en realidad es el desarrollo de la vocación. El desarrollo del ser trae consigo el hacer, que se expresa en el ejercicio del poder, porque se visibiliza en las relaciones, en las costumbres, en los hábitos, en los proyectos, en los intereses, en los objetivos cumplidos y por cumplir.

Otra premisa indica que todas las entidades humanas utilizan el poder para construir la paz. Pero no siempre ha sido así, porque la historia está marcada, vista y analizada desde la violencia, pero podríamos verla desde la óptica de la paz, y entonces entenderíamos que en el devenir histórico las realidades humanas y sociales están articuladas por acciones de paz. Ciertos hechos históricos quedaron como hitos porque fueron acontecimientos violentos, pero si analizamos con detalle hay más hechos pacíficos que dan muestra de bondad, de altruismo, de justicia, de libertad, de servicio, es decir de acciones no violentas, sino de acciones de paz.

Todos los seres humanos tienen poder y lo ejercen en la cotidianidad de su existencia. En las relaciones personales, familiares y sociales. El poder está presente en todas las actitudes, comportamientos y conductas de la persona. En la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera sutil. El poder se cons-

truye y funciona a partir de otros poderes, de los efectos de estos, independientes del proceso económico. Las relaciones de poder se encuentran estrechamente ligadas a las familiares, sexuales y productivas.

El poder es una facultad del ser humano, manifiesta en el control, dominio, imperio para concretar lo que quiere y busca, para imponer su mandato. El poder es representación, es asignación en cuanto se le otorga a una persona representar la institución, el estado, la iglesia. Foucault (1979), en la *Microfísica del poder*, indica que

el poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder contemplado desde cerca no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allá, no está nunca en manos de algunos.

El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes circulan los individuos quienes están siempre en situaciones de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son siempre los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (p. 143-144).

Mediación y paz

La mediación es un escenario para resolver equitativa y pacíficamente un conflicto; es un intento de trabajar con el otro y no contra el otro, porque es la oportunidad para el aprendizaje, la comunicación, el crecimiento personal y el respeto mutuo; consiste en un proceso voluntario, libre, participativo y flexible en que dos partes en conflicto recurren ante una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

El mediador cumple una función social muy importante: el que media, el que está entre las dos partes, el que se relaciona, el que se interpone entre varias situaciones; el que busca el término medio, o el justo medio. Las dos condiciones necesarias para un mediador es haber desarrollado la capacidad para comprender e interpretar todos los posibles elementos presentes en un conflicto. Comprender es un paso después de entender, porque muy seguramente la persona

que no entiende una situación muy difícilmente la puede explicar y comprender una situación es la capacidad para hacerla suya, propia y, por esto, se dice apropiarse de la situación; luego, viene la interpretación que, con la ayuda de algunas de las disciplinas y ciencias, hace un análisis detallado, pormenorizado y amplio de los elementos que componen el conflicto, para, entonces, cumplir con la mediación, cuya función social es buscar la mejor solución al problema; es decir, la resolución de conflictos.

En realidad, un mediador debe tener varias cualidades que lo acrediten como tal: imparcial, creativo, comprensivo, paciente, con capacidad de escucha, observador, honesto, prudente, analítico, sintético, discreto, firme, maduro, confiable, objetivo, con experiencia en resolución de conflictos y con capacidad de comunicarse adecuadamente.

Un mediador es un negociador; tiene la capacidad para negociar pequeños acuerdos en la búsqueda de soluciones; incluye a otras personas con capacidad de poder dentro de las instituciones o entidades sociales, para encontrar apoyo, interacciones y acercamientos; permite la participación de sujetos externos para mayor entendimiento de la situación.

Los beneficios de la mediación, en el nivel escolar, son muchos: mejora el ambiente, aumenta la capacidad de resolución de conflictos por medios pacíficos, disminuye el número de conflictos, se reducen las sanciones, mejora la disciplina y aumenta la docencia. A nivel social, contribuye para el desarrollo de actitudes de respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, se mejoran las relaciones interpersonales y autorreguladoras; se piensa que las mediaciones son espacios para resolver pacíficamente los conflictos en el ámbito escolar y social.

El empoderamiento de la paz es un proceso que se ha ido construyendo en todas las culturas, sociedades y Estados. Las prácticas de paz han acompañado el desarrollo y progreso de los pueblos; han estado presentes en la evolución de la humanidad y han sido acciones importantes en el ejercicio de las libertades, de la justicia y del bien común. De hecho, a lo largo de la historia de la humanidad se han reconocido experiencias no violentas como mecanismo activo para la resolución de conflictos por vías pacíficas.

Interculturalidad y paz

La cultura es un conjunto de pensamientos (cosmovisiones), sentimientos (axiología) y prácticas sociales (comportamientos) compartidos por un grupo social y que perdura por largos años. Desde que una persona nace recibe cultura, durante su vida hace cultura y muere siendo sujeto cultural. Molina (2004) señala: “En todos los lugares y tiempos los individuos y los grupos humanos han realizado importantes aportaciones a la paz desde las diversas tradiciones culturales y religiosas a las que pertenecen” (p. 97). A propósito, Bruner (1987) dice: “Nada está libre de cultura, pero no somos simples reflejos de nuestra cultura”. Claro, no se es simple reflejo, se es sujetos educables y, por esto, los principios de educabilidad y enseñabilidad se justifican en razón de su finalidad: la educación del género humano.

La interculturalidad es el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales, que conduce a un proceso dialéctico de constante transformación, interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales, en el marco del respeto. En los *Lineamientos Política de educación superior inclusiva* (2013), se señala:

Se asume este término “como el reconocimiento de aprender del que es diferente a cada persona y de la riqueza que se encuentra implícita en la misma diversidad que conforma el grupo social”. A diferencia de la multiculturalidad, donde simplemente coexisten varias culturas, la interculturalidad promueve un diálogo “abierto, recíproco, crítico y auto-crítico” entre culturas y, de manera más específica, entre las personas pertenecientes a esas culturas”. (p. 32)

Sustentada en los principios de ciudadanía, derecho a la diferencia y unidad en la diversidad, la interculturalidad no puede convertirse en folclorismo, en discurso o en una palabra comodín, funcional a los intereses de un sector o de una institución de carácter público o privado. Como afirma Sáez (2006), citado en los Lineamientos antes mencionados,

“el fundamento de la interculturalidad —como el prefijo inter evoca— es la comunicación o relación intercultural o interacción, significando que lo que se comunica, o se pone en contacto, no son las culturas, sino hombres y mujeres con culturas diversas”. La interculturalidad va más allá de una simple cuestión de tolerancia y pretende examinar la capacidad transformadora de las instituciones de educación superior, de sus propios sistemas educativos, con el

fin de asegurar a toda la población el derecho a una educación de calidad (p. 32-33).

Educación para la paz

Educar en los derechos humanos, en el respeto, la tolerancia, el amor, la amistad, el diálogo, es un imperativo social. Una inquietud de siempre ha sido si se puede educar en valores y cómo hacerlo. Según Sambrano (2007), “cuando se habla de educar en valores, se habla de educar en derechos humanos, pues ellos están presentes en todas las manifestaciones educativas” (p. 53).

Educar para la paz es educar en el conflicto, que es precisamente el producto de los choques interculturales; está presente en las dificultades de entender lo que el otro quiere expresar: resulta de la imposibilidad de comprender las emociones y sentimientos que el otro manifiesta; se anida en el dogmatismo, las ideologías, los fundamentalismos y las tendencias radicales vengan de donde vengan.

Se debe formar a los docentes para asumir la paz como el camino a seguir en la educación de las nuevas generaciones. Los caminos violentos han hecho a las personas más violentas; se necesita la paz, se quiere la paz, pero, para alcanzarla, se necesita construirla entre todas y todos. La escuela es el escenario más completo para la construcción de la paz. Los educadores deben tomar la opción de la paz y, para ello, se debe cambiar de mentalidad, de prácticas discursivas, metodológicas y evaluativas, pero, como dice el dicho, en casa de herrero, cuchillo de palo; en casa de educadores, resistencia al cambio.

El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y, en él, para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Si se pusiera en práctica este principio, muy seguramente los docentes tendrían más compromiso con la profesión, más sensibilidad sobre la realidad de los estudiantes, más necesidad de capacitación y cualificación permanente, más sentido del humor para comprender los comportamientos de los estudiantes, más actitud crítica sobre los acontecimientos y, como dice Freire (1971)⁵, “La

5. Paulo Freire aporta al mundo un sinnúmero de reflexiones profundas sobre educación, pedagogía, cultura, política, transformación social, paz, etc.; sus obras son un manifiesto para la liberación, la justicia y el reconocimiento de la dignidad humana; su pensamiento es fundamental para comprender la educación y la pedagogía en esta investigación; es un referente conceptual importante y muy valioso.

educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo”.

Conclusiones

Los seres humanos tienen la capacidad de adaptarse al medio físico, ambiental, social y cultural en un proceso lento, seguro y progresivo; asimilan las características, las condiciones y los desafíos que se presentan y se acomodan al medio sociocultural, según la capacidad de su inteligencia, para luego equilibrarse en esa realidad y sortear los obstáculos y las dificultades. Este es un proceso complejo y delicado, porque exige cambios y transformaciones en la forma de pensar, vivir y afrontar los problemas.

En el diario acontecer, los seres humanos van analizando, reflexionando, problematizando la existencia y, al confrontarla con la realidad, se van haciendo ajustes y equilibrios, para vivir mejor, relacionarse bien con los demás, comunicarse adecuadamente con los otros, que son los colegas de trabajo, los vecinos, familiares y consigo mismos.

Un hecho importante es que el ser humano es un ser inacabado, en camino de humanización, de evolución, de transformación y de cualificación. Esta premisa permite inferir que todo lo que haga, piense y proyecte está en la dinámica del devenir; es decir, todas las acciones humanas son imperfectas e inacabadas; lo imperfecto puede ser perfectible, en proceso de construcción, es alcanzable y es posible y, por esta razón, la construcción de la paz es un proyecto en que caben todas y todos, es alcanzable y es posible.

No hay paz sin educación para la paz, porque el cambio profundo y duradero comienza en la mente de las personas y una buena educación cimienta valores y principios en justicia social, en uso de las libertades y en equidad en los bienes comunes, fundamentales para entender que la calidad de educación es condición *sine qua non* para comprender y convertir en realidad los derechos humanos.

Bibliografía

- Abellán Muñoz, J. et al. (2012). *La praxis de la paz y los derechos humanos. Joaquín Herrera Flores in memoriam*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Balibar, E. (2005). *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bolaños Carmona, J. y Muñoz, F. (2011). *Los hábitos de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Eirene.
- Cortés González, A. y García López, M. (2012). *Comunicación y cultura de paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Dussel, E. (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández Herrería, A. (1997). *Educando para la paz. Nuevas propuestas*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Fernández Herrería, A. y Sánchez Sánchez, A. (Eds.) (1996). *Dimensiones de la educación para la paz: teoría y experiencias*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Fisas Armengol, V. (2011). *Educar para una cultura de paz*. Barcelona: Icaria.
- Fisas Armengol, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. 2ª ed. Trad. J. Varela y F. Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Freire, P. (1997). *Política y educación*. México: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Trad. T. Toda. Gernika-lumo: Gernika Gogoratz/CIP.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratz.
- García Vallinas, E. (2013). *Hacia una forma más holística y dialógica para educar para la paz*. In: M. T. Castilla Mesa; E. S. Vila Merino; V. M. Martín Solbes y A. M. Sánchez Sánchez (coords.) *Cultura de paz para la educación* (93-109). Granada: GEU.
- Herrera, J.; Molina, B.; Muñoz, F. A. y Sánchez, S. (2005). *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Jiménez Arenas, J. M. y Muñoz, F. (2012). *La paz, partera de la historia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Lederach, J. P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratz.

- López Martínez, M. (2008). *Ciudadanos en pie de paz. La sociedad civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos A-K; L-Z*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Lluch i Balaguer, X. y Salinas Catalá, J. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa: Materiales para la formación del profesorado en educación intercultural*. Madrid: MEC/CIDE.
- Martín Morillas, J. M. (2003). *Los sentidos de la violencia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos Política de educación superior inclusiva*. Bogotá: MEN.
- Molina Rueda, B. y Muñoz, F. (2009). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. A. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Editorial Universidad de Granada. (Colección Eirene).
- Muñoz, F. A. y López Martínez, M. (2000). *Historia de la paz: tiempos, espacios y actores*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. A. (2005). *Investigación para la paz y los derechos humanos desde Andalucía*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Preisle, J. y Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Rodríguez Alcázar, F. J. (2000). *Cultivar la paz: perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Rubio Castro, A. (ed.) (1995). *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Sambrano, J. (2007, julio-diciembre). ¿Se pueden enseñar los valores? Educar en Valores. *Educación en Valores*, Vol. 2 (8), pp. 52-55.
- Sánchez Fernández, S. y Mesa Franco, M. C. (1998). *Actitudes hacia la tolerancia y la cooperación en ambientes multiculturales*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Sánchez, J. A. (1994). *Paz y prospectiva. Problemas globales y futuro de la humanidad*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Sánchez Fajardo, S.; Abello, I. y Zubiría, Sergio de (1999). *Cultura: teorías y gestión*. Pasto: Ediciones Unariño.
- Sharp, G. (1993). *De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación*. Trad. C. Inda. Boston: The Albert Einstein Institution.
- Zúñiga Erazo, E. (2002). *Nariño, cultura e ideología*. Pasto, Nariño: Universidad de Nariño.

12

INTERVENCIÓN Y MARGINALIDAD: PERSPECTIVAS COMUNITARIAS SOBRE SUS PROBLEMÁTICAS

Santiago Quevedo Upegui, Yesica Marín Agudelo,
Duban Arley Torres Arroyave*

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar las distintas percepciones que una comunidad —habitantes del barrio Picachito—, tiene en su condición marginal y cómo se modifican en torno a la intervención estatal, con la implementación del megaproyecto “*Jardín Circunvalar*”. Para este estudio, se utilizó el método etno-fenomenológico y diversas técnicas que fueran congruentes con los métodos.

Es posible afirmar que las alteraciones manifestadas dentro de la comunidad, debido a la intervención del megaproyecto, han creado más problemáticas, ya que amenaza al componente físico (territorio) y se transforma negativamente el actitudinal (percepciones). Esta situación ha generado una confrontación entre los intereses de la comunidad y los intereses del Estado.

En el análisis de los datos, se observó que antes de la intervención estatal había una producción y reproducción constante de las percepciones en el componente identitario dentro de la comunidad; después de la intervención estatal, se ha evidenciado un quiebre de las relaciones anteriores, que se han dividido en dos ramas principales: a favor y en contra de la implementación del “*Jardín Circunvalar*”.

En el punto en que la investigación finaliza, es posible concluir que la identidad tiene un proceso constante de reconstrucción en su estructura; también, entre los dos matices principales que se presentan en la comunidad investigada, el ser tendencia la adopción de una postura negativa frente al megaproyecto, permite evidenciar que el componente identitario está presente y es un fuerte integrador de la comunidad.

Palabras clave: comunidad, identidad, intervención, marginalidad, percepción.

Summary

The aim of this article is to present the different perceptions a community —Inhabitants Picachito Neighbourhood— has in its marginal condition and how there is a modification around state intervention, with the implementation of the megaproject “*Jardín Circunvalar*”. For this study, the ethno-phenomenological method is used and various techniques consistent with the methods.

It is possible to affirm that the alterations manifested within the community, due to the intervention of the megaproject, have created more problems, because it threatens the physical component (territory) and there is a negative transformation in the attitudinal component. This situation has led to a confrontation between the interests of the community and state interests.

The analysis of the data revealed that before state intervention, was a constant production and reproduction of perceptions in the identity component within the community; after state intervention, a breakdown of previous relations has shown, that has been divided into two main branches: for and against the implementation of the “*Jardín Circunvalar*”.

Research ends and concludes that it is possible to establish that identity is a constant process of reconstruction in its structure; also, between the two main nuances that occur in the investigated com-

munity, it is a trend taking a negative stance against the megaproject and makes evident that the identity component is present and it is a community strong integrator.

Keywords: community, identity, intervention, marginality, perception.

Introducción

Este artículo pretende plantear una puesta reflexiva y crítica frente a la percepción que los habitantes del Barrio Picachito han generado al respecto de las intervenciones que se vienen desarrollando allí. Estos procesos de intervención responden a un Plan maestro de mejoramiento de calidad de hábitat (Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza, 2013), en el marco del POT; la Comuna 6, más conocida como “12 de octubre” viene siendo un espacio piloto, junto a la Comuna 8 (Villa Hermosa), para las intervenciones planteadas en el sello del Cinturón Verde. Administrativamente, el Cinturón Verde se contempla como un proyecto que

(...) promueve el desarrollo humano integral sostenible, orientando la gestión e intervención integral en la zona de transición urbano-rural de las laderas oriental y occidental de la ciudad, (...) que conduzca a la conservación, protección, control y recuperación de la calidad ambiental y paisajística, a la integración socio territorial y al mejoramiento sostenido de las condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad de los asentamientos humanos. (Alcaldía de Medellín, 2015).

Sin embargo, al confrontar los datos suministrados por este estudio, es posible evidenciar que las metas planteadas por los organismos institucionales, con sus respectivas intervenciones, no responden, como la comunidad reclama, a las condiciones mínimas de existencia, que los mismos habitantes identifican: la prestación de servicios públicos, el mejoramiento de mallas viales para un desarrollo óptimo del barrio y el sector, el fácil acceso a las viviendas, la cualificación de instalaciones educativas y deportivas para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

Debido al conocimiento sobre el nivel de análisis y la conciencia que la comunidad ha manifestado sobre su situación, se ha orientado el carácter investigativo de este proyecto, pues, más que un artículo que evalúe y reevalúe conceptos, el objetivo es alcanzar

un tinte ético: que permita abrir un espacio para el enaltecimiento de la voz y el albedrío de aquellos a quienes los discursos estatales marginan. La labor de investigar tiene una estrecha relación con la sociedad; la reflexión general puesta aquí gira en torno al *para qué* y, quizá, *para quién* se desarrollan las intervenciones, ¿hacia dónde se orienta la ciudad?, ¿cómo está presente la participación ciudadana en la construcción y desarrollo de las intervenciones que propenden por el bienestar?

La investigación, como una herramienta para la adquisición de conocimientos (si no es la única para ello), debe permearse de rasgos “filantrópicos” y humanistas, rasgos que generan una conciencia dentro de la ciencia; y esta conciencia se orienta a que la población que se investiga se nutra de su mismo conocimiento; extraer y analizar la información es un paso dentro de la cadena del conocimiento, su devolución y empoderamiento es la finalidad que aquí se busca, pues, en el marco de la investigación social, los sujetos investigados deben recibir e interpretar todo aquello que de ellos se obtuvo y construir identidades más sólidas, que les brinden más autonomía para la contante reconstrucción de su comunidad. Es, pues, la investigación, una herramienta para que los habitantes del Picachito se conozcan y reconozcan como una pieza fundamental en la construcción de ciudad, herramienta que debe brindar y reforzar conocimientos para el mantenimiento de su identidad.

Al aclarar este principio, se da paso a una serie de precisiones, fundamentales para leer e interpretar este artículo. El contexto de marginalidad y exclusión es un pilar para entender por qué el Estado interviene y qué se piensa de esta intervención; la condición de marginalidad presente es un punto de partida para la investigación, pues, por esta situación, en un primer momento, se han comenzado a realizar los procesos de intervención, para solventar una serie de impedimentos que obstaculizan el óptimo desarrollo del sector (problemas relacionados con el deterioro del medio ambiente y el hábitat, el riesgo y la “vulnerabilidad geológica”¹); sin embargo, y

1. Uno de los propósitos del Plan municipal es conservar y recuperar el ecosistema boscoso de los cerros, así como regular la expansión poblacional hacia ellos, a fin de reducir los riesgos de derrumbes y deslizamientos; las comillas pretenden generar inquietud al respecto, puesto que ¿es una zona de alto riesgo o de alto costo?, ¿son acaso terrenos susceptibles a fallas geológicas inesperadas y fortuitas o son más bien suelos de suma eficiencia para la construcción?

consecuente con la percepción comunitaria, los procesos que se han gestado no han tenido un carácter tan amplio y participativo como se creería (Avané Cataño, 2013; Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza, 2013), lo que se evidencia en que se hubieran priorizado los asuntos por fuera de las condiciones que se reclaman como urgentes para intervenir.

Expuesta esta situación, el problema radica en que el *Jardín Circunvalar* se ve como un proceso que no logra incluir y aproximar el sector de la comunidad del Picachito a las dinámicas de ciudad, pues, para ellos, hay una inminente amenaza de desplazamiento y reubicación lejos de su construcción de territorio, en un espacio donde no se garantiza la calidad de vida antes adquirida y donde se vulnera, también, el proceso de construcción de identidad que los habitantes, como comunidad, han generado. A pesar de que las respuestas institucionales se orientan a un supuesto reasentamiento en el barrio (EDU Medellín, s.f.), la oposición y resistencia es una realidad apremiante, que debe tomarse en cuenta.

La pregunta principal de la investigación se formula de la siguiente manera: ¿Cuáles son las percepciones gestadas por los habitantes del barrio Picachito, desde su condición de marginalidad, ante la intervención estatal del megaproyecto Jardín Circunvalar? Ya determinada la pregunta, se tiene un objetivo general, que es la exploración de las percepciones que los habitantes tienen sobre sus problemáticas, a partir de su condición marginal y los procesos de intervención estatal. Para apoyar este objetivo, se consolidaron otros tres, cuyas bases radican en: determinar el contenido de la identidad “en la conciencia”² de la comunidad investigada, identificar las problemáticas generadas por la ya mencionada condición y, por último, describir las problemáticas generadas por la implementación del proyecto estatal (Jardín Circunvalar).

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, se deberá aclarar una serie de conceptos abordados y estudiados por teóricos de la ciencia social, tales como la percepción social, también la comunidad, la marginalidad y el Estado, para así tener bases e interpretar conceptos hallados en la investigación. Se inicia con la definición de *percepción*, como aquel proceso cognitivo que cada sujeto

2. El elemento que se señala quiere dar a entender el rasgo fenomenológico que permea la investigación.

realiza para discriminar y discernir ciertas situaciones y contextos (Definición, 2015); este concepto se liga a los estudios psicológicos, pues se encarga de describir y contextualizar una experiencia y determinar la forma en que genera una visión —tanto positiva, como negativa— sobre una serie de eventualidades presentes o futuras, que contengan rasgos semejantes a la primera experiencia percibida. Bien, pues, la *percepción social*, en esta investigación, se relaciona con un determinado grupo marginal que accede a distintas experiencias, ya sean de exclusión, ilegalidad, pobreza, desplazamiento, etc., y genera un discurso lineal, donde construye una ideología a partir de lo que ha adquirido; así, pues, comienza a luchar por derribar aquella visión “paupérrima” que de él se tiene, para reinsertarse en las lógicas sociales en busca del mantenimiento y consecución de sus intereses, en pro de su identidad y su comunidad. (Naranjo Arango, 2015)

En sus estudios sobre la población de América Latina, Terry Gregorio (2012) entiende que una comunidad es el lugar donde los miembros que la integran establecen un conjunto de interacciones sustentadas en la cultura, los valores, las tradiciones y creencias, elementos que constituyen un factor de unidad e impulso para el desarrollo; también, Elena Socarrás, citada por Mercedes Cauasse Cathcarth (El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico, 2009), ve a la comunidad como un conglomerado humano con cierto sentido de pertenencia, *es una historia común*, intereses compartidos, realidades “espirituales” y físicas, como, también, costumbres, hábitos, normas, símbolos y códigos. Ambas definiciones son válidas para concebir a la comunidad del Picachito, que presenta rasgos similares a los descritos por los autores; sin embargo, hay un elemento que se escapa en la identificación de estos teóricos, y es de suma importancia en la realidad del barrio, el de la marginalidad; a las comunidades se las margina cuando hay un abandono del Derecho por parte del Estado, (donde) también se habla de la responsabilidad que los ciudadanos asumen ante esta situación: es la utilización de la emancipación, como una herramienta que dota a cada ciudadano.

Nelson Garrido (2006) aborda a las comunidades marginales y las entiende como aquellos grupos que han quedado o están quedando fuera de toda posibilidad de acceder a las benevolencias del sistema, debido a que sus posibilidades se merman considerablemente. Ser marginal significa quedar “en el margen” o “al mar-

gen” del sistema social, lo que es un fenómeno visible que se estudia, explica y resuelve para el adecuado funcionamiento de la sociedad. Ramos Soto (2010) afirma que la marginación genera pobreza urbana y ésta genera marginalidad; los altos niveles de pobreza tornan vulnerable a la población, puesto que ello no le permite acceder a la educación, con la cual dicha población pudiera incorporarse al sector laboral como fuerza de trabajo calificada.

La marginalidad, como una consecuencia de la violencia estructural, se liga a la praxis y la función que el Estado desarrolla; en esta investigación, el Estado se entiende de manera secundaria, y es aquel espectro del que se parte como supuesto para el análisis, cuya misión podría resumirse en la sinergia de instituciones-ciudadanía para reconocer los derechos y garantizar su goce. En las situaciones marginales, se evidencia la no correspondencia entre la definición societaria de los derechos reconocidos y su goce efectivo. De allí se deriva una situación conflictiva, en la que la exclusión se acompaña de la tensión por la adquisición de un estatuto legal o ideológicamente exigible (Segal, 1981); su dominio sobre los servicios sociales —ya sean para suplir necesidades de primera o segunda mano— es la legitimidad otorgada por parte de la población al Estado, y la ausencia o inoperancia, en contexto de marginalidad, pone en cuestión la validez y la fundamentación en que los Estados modernos se respaldan.

Metodología

El interés cognoscitivo de los investigadores consiste en indagar las percepciones de los habitantes del barrio Picachito, desde su condición de marginalidad, ante las intervenciones estatales; este interés obliga a una implementación de dos técnicas investigativas, como son la etnografía junto con la fenomenología, para así poder exponer el fenómeno de interés. Este trabajo, para sintetizarlas, se referirá a la conjunción de estos métodos como etno-fenomenológico.

Este trabajo se interesa en inquirir y exponer las percepciones de los habitantes del barrio Picachito en particular, pues este territorio lo han construido constantemente los habitantes, para crear, así, un componente identitario en la comunidad. Así que este esfuerzo investigativo tiene como interés extraer este componente, presente en el general de la comunidad, para, así, darle a la comunidad unas

herramientas que la ayuden a reconocer su propia identidad y, para la comunidad académica, identificar la estructura de una identidad dentro de una comunidad, en un territorio, para dar, como uno de los resultados, el conocimiento reunido de las percepciones de los habitantes del territorio, para que pueda ser una herramienta de la comunidad (y de quien crea necesitarlo), para la promoción de su construcción y su constante fortalecimiento.

Para esto se utilizó la conjunción etno-fenomenología, que se refiere a la utilización de dos herramientas metodológicas, que se consideraron necesarias por los objetos de investigación que abordan, completamente acordes con el interés cognoscitivo de este trabajo.

Como primero, la etnografía, como metodología, trata de las acciones prácticas, la cotidianidad, la comunicación oral con las personas; según Murillo y Martínez (2010):

Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe.

Esto resulta acorde a las dinámicas de la investigación y sus objetivos; por diversas razones, la etnografía sirve para evidenciar empíricamente la cotidianidad de los sujetos, para poder identificar, en términos de tradición, qué identifica a cada individuo y lo une a la comunidad del Picachito

Como segundo, la fenomenología, que trata de extraer los procesos que traspasan “el espíritu”, entendido como las ideas involuntarias y voluntarias, la actitud o una forma de pensar que transgrede a cada individuo de una comunidad, hasta que la asimila como propia de la identidad; según Lohmar (2007):

El método fenomenológico es un análisis descriptivo de los actos de conciencia... El objetivo es una determinación apriorica de la estructura de la conciencia. Los rasgos encontrados son independientes del caso empírico investigado en cada caso e independientes de la persona.

Así, la fenomenología se necesita para la investigación de la identidad y las concepciones, pues es independiente de los datos

empíricos, ya que estos no siempre abarcan todos los casos, además de que omiten la conciencia como objeto de estudio, la que contiene los datos identitarios dentro de una comunidad y las concepciones que traspasan a sus integrantes. Para esta investigación, en particular, se toma la condición de marginalidad y el tiempo en el territorio como constructores de unas concepciones identitarias en el marco de la cotidianidad; así, la implementación de un macroproyecto de Estado, como generador de reacciones de inconformidad en gran parte de los habitantes, forjó unas nuevas concepciones referentes a su propia experiencia empírica ante esta intervención estatal.

Así, para la recolección de datos, se plantearon varias estrategias y se implementaron varias técnicas, que se orientaron hacia cada herramienta metodológica, pues cada una tiene un objeto diferente, pero se relaciona estrechamente la una con la otra. Por esto se realizaron entrevistas (semiestructuradas), guiadas a sujetos seleccionados dentro de la comunidad: dos líderes habitantes en la comunidad y reconocidos por ella, dos habitantes de la comunidad y reconocidos por ella, un habitante reubicado por parte del proyecto *Puente: Madre Laura*; también, se asistió a una reunión comunitaria y se realizó un grupo focal, como también se acompañó, se conversó y se convivió con la comunidad, con la idea de tener elementos para dar cuenta de sus tradiciones, de sus prácticas cotidianas y de sus problemas del día a día con el megaproyecto, enganchar la mayor cantidad de datos sueltos, para, luego, elaborar diarios de campo, donde se registraron aquellos datos, tras cada jornada con la comunidad. Ya, para el análisis de las entrevistas, del diario de campo, en clave del marco teórico, se utilizó el software *Atlas.ti*, para la codificación y, así, facilitar la tarea de análisis y redacción.

Análisis de los resultados

Como se ha presentado, en el proceso y desarrollo de la investigación, se indagó, constantemente, por un *cómo*, y este se orientó a la percepción de los habitantes del barrio Picachito respecto a la intervención (*Jardín Circunvalar*) promovida por el gobierno; reconociendo las construcciones mismas de los habitantes, sean estas simbólicas y/o materiales, que evidencian rasgos fundamentales dentro del concepto de marginalidad del que se parte y el que se pretende desarrollar como resultado en esta investigación; se encontró que hay una seria relación entre los conceptos *percepción social*, *margi-*

nalidad e intervención, cuya aparición en el estudio transversaliza cada categoría planteada y abordada por los investigadores.

La construcción de categorías generales, permite agrupar y relacionar todos los datos que se obtuvieron tras su debida recolección y sistematización, dichas categorías están permeadas por los tres conceptos transversales, brindándole a estos contenidos más amplios para ser descritos y analizados en clave sociológica como resultado de la investigación. Las categorías generales, nombradas “axiales”, tienen como fin darle un sentido a todos aquellos datos que emergieron en el proyecto, pues es allí donde converge todo lo que se extrajo y se analizó en el software de procesamiento de datos -*Atlas.ti*-. Se encuentra un vínculo entre la comunidad, su identidad y el territorio, denominando esta categoría como “*Construcción de comunidad dentro del territorio*”; al igual, los datos asimilados y asociados a la figura, al carácter y la exclusión -ligada a la marginalidad- del Estado se les agrupó en una categoría llamada “*Exclusión institucionalizada*”. También los datos que se relacionaron con los conceptos de la intervención promovidos por organizaciones públicas y su percepción fueron ubicados en una categoría nombrada “*Procesos de intervención*”.

Marginalidad como contexto

Gran parte de los habitantes del Barrio Picachito se ven imbuidos en la problemática de la marginalidad, desplazados desde sectores rurales (antioqueños), como Turbo y algunos desde el interior de la ciudad, como los líderes entrevistados en esta investigación, que se han desplazado a esta zona por diferentes factores, desde violencia generada por grupos armados, como también por factores estructurales, para enfrentar, así, una serie de problemáticas generadas desde su condición de marginalidad, que cambia las concepciones, las prácticas de vida y genera una construcción de territorio desde la autoconstrucción, que enmarca una gestación de identidad en esta comunidad de las periferias de Medellín.

Así, esta comunidad, al ver que entes estatales han invadido su territorio por entes estatales, que antes eran completamente ausentes, mediante la implementación allí del megaproyecto “Cinturón verde” y la posible expropiación de parte de la población que se adaptó y ayudó a construir parte del territorio, muestra una iniciativa de participación comunitaria para exigir unas garantías dignas

para aquellos a los que expropian sus hogares y los que permanecen en el Picachito.

Cada habitante de este territorio tiene su propia historia, sus propios asuntos y su propia forma de llegar al barrio: unos llegaron desplazados por el conflicto armado en el país, otros por factores económicos, unos pocos por elección personal o por problemas personales, pero todos llegan a la construcción de su hogar “desde cero”, desde los cimientos. Los primeros habitantes compraron un terreno loteado, sin “desenglobo”, a un precio módico, definido por el dueño de los terrenos; por Notaría, se “legalizaron” acciones de venta y compra de los suelos, lo que ha llevado a un problema por la misma legalidad del terreno; tras esto, comenzaron a sortearse la supervivencia, la conversión de terreno en territorio.

Como el Estado, antes de que quisiera implementar el megaproyecto, no hacía acto de presencia de ningún tipo, ni en materia de seguridad, ni en servicios públicos (aunque unas pocas familias sí tienen la prestación de algunos servicios), los habitantes se vieron y se reconocieron como integrantes de la periferia de la ciudad; así, pues, ante la pasividad de la comunidad, el Estado optó por excluirlos, por hallarse fuera de la cota urbana, y los relegó a la administración del Corregimiento de San Cristóbal. A pesar de la falta de interés por mejorar la calidad de vida de los habitantes, a estos sí se les recauda el pago del impuesto predial, lo que es una muestra de aparente reconocimiento estatal de legalidad.

Los habitantes del Barrio El Picachito, en medio de este contexto, comienzan a autoconstruir las condiciones para el diario vivir, al hacer de él un territorio estable, en términos de supervivencia y permanencia, con servicios como telefonía, acueducto, alcantarillado, energía, mallas viales para la movilidad, etc. Esto une a los habitantes³ debido a que, entre todos, con sus conocimientos técnicos y empíricos, se apoyaron u ofrecieron el préstamo de servicios por un bajo costo, “de la comunidad para la comunidad”. Este proceso de cooperación y reconocimiento fue formando a la comunidad, que todavía hoy sigue forjando identidad desde las prácticas mismas de la

3. Omar cuenta que se unía con otros “muchachos del barrio” para construir las escaleras, los pasamanos, etc., y entre ellos mismos ayudaban a construir su territorio. Después de esto, él notó que, como barrio, estaban más unidos, se conocían más y eso les permitía tener cierto aprecio por sus vecinos.

resolución de problemas presentes en la cotidianidad. Esto, a su vez, gesta, en cada uno de los habitantes, unas concepciones, particulares y generales, de lo que se supone vivir en esta comunidad.

Así, en medio de esta constante construcción de identidad, llega la entidad administrativa con su concepto de ‘ciudad’ y propone la construcción del *Jardín Circunvalar*; esto genera una división en las concepciones, interpretaciones y percepciones de la comunidad hacia el proyecto; de esta división prevalecen dos percepciones: una, la que está en contra del megaproyecto, por el arraigo a la identidad y pertenencia al territorio; por lo tanto, se niegan a participar en el proyecto y promueven propuestas que ponen sobre la mesa, aparentemente ignoradas por el actor estatal; y, por el otro lado, la percepción que está a favor del proyecto, que ve esta obra como una oportunidad para progresar y, por lo tanto, considera la posibilidad de salir del territorio, pero no sin unas garantías dignas.

Percepción social respecto a las problemáticas

Para indagar y preguntar sobre alguna percepción y para que su respuesta tuviera algún sentido tras el análisis, se debe partir de una *comprensión* contextual de dónde se origina la percepción (Naranjo Arango, 2015); la comunidad del barrio Picachito, al encontrarse en una situación de marginalidad frente a la operación y presencia del Estado, ha colectivizado una suerte de ideales y reflexiones, con los cuales se identifican y, a partir de esta identidad, defienden lo que creen merecer: el territorio y una vida digna⁴.

Los habitantes del barrio identifican que existe un Estado, lo legitiman ya que lo consideran necesario para el desarrollo de su barrio, pero denuncian su realidad respecto a que los han excluido, en la medida en que reclaman y generan peticiones constantemente; este hecho se liga a la permanente exigencia para el reconocimiento

4. En el grupo focal, donde participaron varios habitantes de la comunidad, se conversó acerca del sentido de pertenencia que ellos tenían sobre su barrio; varios de los asistentes dijeron que lo más bonito que tenían eran sus casas, porque ellos mismos las habían construido, eso era de ellos; esa “tierrita”, como ellos la llaman, forma una parte importante dentro de sus vidas, por eso creen que su hogar es un lugar digno para vivir, porque no fue algo “regalado”, sino que fue “sudado y luchado” por sus mismos esfuerzos.

del “derecho a ciudad”⁵, a ser parte de las dinámicas urbanas, a pesar de que, actualmente, se encuentran en un “limbo jurídico”: dada la tajante separación que se presenta en este sector de la ladera occidental, pues la aguda diferenciación entre el perímetro urbano y el rural es tan solo de 20 metros, distancia que ubica al barrio, en su parte más alta, según el registro catastral, como “zona dispersa” del Corregimiento de San Cristóbal⁶; sin embargo, la administración local de dicho Corregimiento no se ha pronunciado ni se ha presentado ante la comunidad y, precisamente, es en su parte alta donde se están desplegando los procesos de intervención.

Los habitantes del Picachito reconocen la existencia de una serie de problemáticas que los afecta, ya sea física o simbólicamente: físicamente, lo están debido a que sus condiciones materiales se complican cada vez más, por ejemplo, por la falta de instalaciones educativas adecuadas y amplias para la población en edad escolar del barrio, o como el considerable deterioro de la malla vial que conduce a sus hogares; la afectación, también, la sienten simbólicamente en razón de que sus construcciones sociales, sus memorias y sus “ritos” son cada vez más vulnerables; sus componentes identitarios se ven amenazados, pues no hay un reconocimiento de lo que esto implica en las dinámicas cotidianas de la comunidad. El temor radica en ya no ser “picacherito” en los nuevos lugares donde se les promete una nueva vida.

El reconocimiento de problemáticas responde a que los individuos entrevistados las relacionan con la inoperancia, en este caso, de un actor llamado aquí *Estado*⁷, en que, mediante la modificación del rol que juega en el espacio, las condiciones tenderían a una mejoría, lo que conlleva una atenuación y, en el mejor de los casos, una

5. En el derecho a la ciudad, se propone, entonces, restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del “buen vivir” para todos y hacer de la ciudad “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva”; es el derecho a una ciudad que facilite el tejido adecuado de las relaciones sociales, el derecho a la dignidad, la convivencia, la gobernabilidad, la identidad; en general, la igualdad de los derechos (Osorio, Rojas, Lopera, & Arenas, 2015).

6. Dora, líder comunitaria, expresó, en el grupo focal, que: “Nos dimos cuenta, por el impuesto predial, que dice zona rural dispersa”, al igual que Élidea, habitante del barrio, expresa: “(...) De hecho, nosotros somos zona rural dispersa de San Cristóbal”.

7. Omar, líder comunitario, expresó lo siguiente: “La situación de nosotros, en este momento, está crítica, porque el Estado, pues, dice: «Sí, vamos a actuar y en ningún momento vamos a tratar mal a los vivientes, a los que, a los residentes, a la comunidad», pero tampoco nos dicen nada; no vienen y nos dicen: «Esto es así, esto es así»”.

resolución de los problemas. Sin embargo, la poca comprensión de la realidad de la marginalidad conlleva que la resolución de las problemáticas no se efectúe como la comunidad realmente lo ha solicitado, pues no hay respuesta directa a las exigencias de mejoría y la medida en que la intervención se desarrolla no es en la forma más adecuada, pues, en el balance entre beneficio-perjuicio que los habitantes identifican, hay una tendencia a que los perjudiquen más que los beneficien las obras que tenderían a mejorar su condición de vida. Las experiencias que han conocido, e incluso han tenido sobre las intervenciones, les permiten afirmar que el mayor perjuicio de estos procesos es el desplazamiento hacia zonas de reubicación dispuestas por los organismos institucionales. El temor que presentan se debe a que se los desplazara de su territorio, pues perciben y creen que al tratarse el espacio que ellos habitan, deberán ocupar un nuevo lugar, que está lejos de sus construcciones físicas y simbólicas, con lo que este factor (desplazamiento) es el mayor perjuicio percibido por parte de la comunidad del Picachito, lo que les motiva a movilizarse y cuestionarse sobre las finalidades que el *Jardín Circunvalar* supone. Además, otra percepción relacionada con los perjuicios se ancla en la creencia, basada en múltiples experiencias⁸, en que la valorización los afectará en una medida considerable: los costos de los predios —en caso de no tener que desalojar el espacio— se incrementarán, pues tanto el impuesto predial como la prestación de servicios públicos tendrán un alza en sus precios, dadas las mejoras de vivienda que se prometen en el sector.

Para que sus inconformidades no queden en el silencio de las dinámicas urbanas, la comunidad se ha organizado y ha constituido mesas de trabajo, cuyo objetivo es pensar qué hacer ante la intervención, presentar *resistencia* y problematizar lo que la alcaldía de Medellín y los demás organismos interventores prometen a los habitantes. Los residentes del Picachito tienen certeza que, si presionan y se oponen, mediante diversos mecanismos, como marchas, plantones, voceo, su situación se conocerá y reconocerá por la ciudad, lo que les permitirá resistir y obtener más garantías por parte del Estado, cuando las obras empiecen su marcha. La resistencia se

8. Las demás intervenciones que se han realizado en la ciudad les permiten, a los habitantes del Picachito, identificar y describir cómo son estos procesos de valorización de los predios, como pasa actualmente en Aranjuez, por la construcción del Puente de la Madre Laura, o como sucede en Moravia, con el sólido trabajo que se ha llevado a cabo para “recuperar” esta zona deprimida.

concreta en exigencias a tomarse en cuenta; una de ellas es que, de verdad, haya una conciencia del valor simbólico que este territorio tiene; también, se exige un respeto y un trato digno a los habitantes⁹. El no estar de acuerdo con lo que la institucionalidad propone es un recurso valioso, del que esta investigación se nutre, pues muestra que la intervención social es un tema sumamente complejo, donde hay una interacción entre individuos que conforman una comunidad, con múltiples matices sobre este particular tema.

Ahorita estamos muy perjudicados; vea, por aquí tenemos muchas personas que somos picacheritos, ya somos de acá; por aquí ya hemos conformado familias. Yo me pongo a ver, yo me pongo a analizar y hay más de un niño que ha nacido por acá, que ya se identifica con el morro. Es que ustedes ven, muchachos... que esto es un mirador y nosotros pensamos mucho en una reubicación, en que ya nos saquen del barrio, en que ya nos vayan a meter a partes donde no nos gusta, donde ya nos vamos a desubicar por completo¹⁰.

Al contrario de esta percepción de perjuicio y organización resistente, existen argumentos a favor de los procesos de intervención, pues hay habitantes que consideran que en su zona, al no afectarse por los desplazamientos que parecen ser inminentes, las condiciones de vida en la ladera tendrán una notoria mejoría, pues a partir de que el Estado haga acto de presencia mediante el desarrollo de sus planes, el barrio Picachito tendrá, por fin, un acompañamiento institucional en sus construcciones, mejoramiento en el acceso a las viviendas, ampliación de espacios peatonales, reforzamiento a mallas viales, etc., que tan sólo serán posibles durante y después del desarrollo del *Jardín Circunvalar*, lo que es un punto que la comunidad rescata de todo este proceso.

Beneficios del proyecto... nos trae, como mejoramiento del lugar; sí, como mejoramiento del lugar, del espacio, que el mejoramiento en cuestión de acceso peatonal va a ser mejor¹¹.

9. Gerardo, habitante del barrio, expresó una gran inconformidad con el trato que la institucionalidad le ha dado a él y a sus vecinos; perciben cierto recelo por parte de la administración, al no aceptar las negociaciones a primera mano.

10. Dora reconoce que están perjudicados por la amenaza y el temor a que los reubicasen, a estar lejos de lo que han construido, de su territorio.

11. Omar también reconoce que hay ciertas ventajas al ser intervenidos; principalmente, el mejoramiento de vivienda y las condiciones de vida en el barrio.

No solo creen que los beneficia por el mejoramiento en la infraestructura del barrio, sino que sus condiciones de vida también tendrán una mejoría, en razón de que, supuestamente, obtendrán un subsidio, que les ayude durante el tiempo que se adapten a las nuevas condiciones de vida —es válido anotar que esto sólo se presenta en caso de que no los desplazasen de sus hogares—.

Ahora bien, llegada la obligación de salir de sus hogares, existe la garantía de que los reubicasen en un lugar “bueno” y agradable; sin embargo, los habitantes reconocen que estos nuevos hogares, contruidos como viviendas de interés social, no son espacios donde se podría reconstruir el hábitat que durante años han elaborado como comunidad en el Picachito. Les han informado que en Pajarito¹² los reubicarían; sin embargo, estas casas son considerablemente pequeñas en sus dimensiones¹³, y no tendrían la oportunidad de ampliarlas, dadas las reglamentaciones de construcción que existen en este lugar. También se les ha comentado, por parte de la de institucionalidad, que se les podría dar una suerte de cuota para arriendo, mientras ellos reciben sus viviendas de interés social; durante el tiempo que el Estado demore en la construcción y entrega de las casas, a los habitantes de se les dará un subsidio, con el cual podrán costear el alquiler de una vivienda, sea en el mismo barrio o fuera de él.

Existe, pues, una suerte de percepción dual, tanto en la individualidad de los habitantes como en su colectividad. Una percepción “oportunistista”, que se vincula estrechamente a los deseos institucionales, interesada por los beneficios que puede obtener de la intervención, de la mejoría en su calidad de vida y, también, está la percepción “defensiva” o “resistente”, que constantemente está problematizando las ejecuciones que se pretenden llevar a cabo en el barrio, cuando se inicien las intervenciones.

12. Barrio ubicado en la Comuna 7 (“Robledo”) de la ciudad de Medellín, donde se han comprado lotes y se han priorizado las construcciones de viviendas de interés social, dado el espacio en expansión que este barrio tiene, pues limita con el Corregimiento de San Cristóbal. (Departamento Administrativo de Planeación, 2012)

13. A este respecto, Élide señala que: “Ellos dicen que estos apartamentos son de 42 metros cuadrados; eso es nada; por ejemplo, estas casas (donde actualmente habitan) son de 72 metros cuadrados; es mucha la diferencia”.

Intervención

La intervención que se pretende realizar con el *Jardín Circunvalar* está en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial; el proyecto descrito se explica a partir de los elementos definidos por la misma institucionalidad:

El Cinturón Verde Metropolitano es una estrategia de planificación y de transformación integral de largo plazo para consolidar un territorio ordenado, equilibrado y equitativo en la zona de encuentro entre lo urbano y lo rural, mediante la sumatoria de programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín y de los municipios que conforman el Valle de Aburrá. (EDU Medellín, s.f.)

Al establecer un contraste de lo ya planteado con los datos que de los sujetos investigados se pudieron obtener, resulta verosímil plantear que, en el barrio Picachito, tan sólo se interviene cuando el proyecto *Jardín Circunvalar* lo promueven los organismos gubernamentales, pues, anterior a esto, no se habían desarrollado proyectos que ellos incentivarán; la figura del Estado sólo toma forma cuando al barrio se lo inserta dentro del espacio necesario a intervenir para poder concatenar los demás proyectos articulados al plan del *Cinturón Verde*. Allí donde el Estado hace acto de presencia, tras largos años de “inoperancia”, existe una comunidad marginalizada, porque, antes de que se iniciara la implementación del proyecto *Jardín Circunvalar*, los organismos gubernamentales no habían puesto la mirada en dicho barrio y su comunidad; de ahí que ella misma tuviese que propiciar los espacios y las herramientas necesarios que, constitucionalmente, el Estado debe proporcionar; Picachito, como comunidad, se ha valido de todos los procesos de autoconstrucción de su entorno para mantenerse. La ausencia de los entes gubernamentales corresponde, en gran medida, a que este territorio se veía como una invasión, cuyo allanamiento lo habían legitimado los propietarios de los predios; sin embargo, estos entes desconocían que la forma en que se accedió a estos predios fue regular y legal, con acciones de compra-venta que demuestran la propiedad de estos habitantes sobre los terrenos.

Ahora bien, el proyecto *Jardín Circunvalar* está en proceso y se ha evidenciado con el desalojo de algunas viviendas de la Comuna 6

y con la alta presión que se les está ejerciendo a algunas familias para que desocuparan sus viviendas a cambio de que los reubicaran, con prontitud, en otro lugar, puntualmente en Pajarito, para beneficiarse de ciertas garantías; no obstante, experiencias similares a esta¹⁴ han demostrado que quienes no estén de acuerdo con desalojar, a la postre perderán el goce de las garantías que ofrece el mismo Estado (como los subsidios de arriendo y, en casos extremos, la adquisición de la vivienda de interés social).

Para la comunidad, resulta contradictorio que el Estado esté ejerciendo cierta imposición y ejecutando desalojos sin antes brindar un acompañamiento e información a todos los habitantes del barrio, pues no hay una verdadera consecuencia entre el discurso progresista del Estado y la manera en que se desarrollan las intervenciones y en que se atenúan las resistencias.

Igualmente, la intervención resulta contradictoria en la medida en que se margina a los habitantes y se les impide que construyan nuevas viviendas o las amplíen, pues desde el 2012 —año en que comenzaron las visitas institucionales con la intención de adelantar los estudios para ver la viabilidad de construcción— se les prohíbe poner “un adobito”, como Dora relata en la entrevista¹⁵. Que la comunidad intervenga por sí misma aumenta la tensión en las negociaciones entre el Estado y los habitantes, pues cada vez más reclaman un pago justo por sus viviendas, las valorizarán más y querrán obtener más beneficios a la hora de desalojarlas. Por otro lado, es inverosímil que, por el supuesto riesgo que corre este espacio por cuenta de suelos “geológicamente inestables” para la construcción de casas e instalaciones, se desee construir, justamente en estos lugares, colegios, jardines, plazas deportivas y, además, vías adecuadas para la articulación del Sistema de Transporte Masivo Metro.

14. En la investigación, se buscó a una persona que hubiera vivido alguna intervención estatal; entonces, se recurrió a Yeraldine Calle, una joven que vivió todo el proceso de negociaciones y desplazamientos en el Barrio Aranjuez por la construcción del Puente de la Madre Laura; la finalidad de entrevistarla fue contrastar información obtenida de ella con la obtenida en el barrio Picachito, para encontrar semejanzas y diferencias en la ejecución de la intervención.

15. Las palabras de Dora, en la entrevista, fueron: “Nos pararon y nos dijeron: «Vea que no puede pegar ni un adobe; que de la puerta p’ afuera que nada de muro, nada de columnas, que porque todavía no permiten eso»”.

Ante la ausencia de información, los mismos habitantes han podido reunir elementos, a causa de integrarse respecto a la problemática común y han logrado obtener información (por medio de los trabajadores de la Secretaría de gobierno, nombrados “los de chaleco rojo”, quienes han sido los que, con engaños, han entrado a la comunidad y los que no han permitido que ella misma realice cambios a sus viviendas, y por medio de un mapa que maneja la EDU, que la comunidad consiguió) que le sirviera como medio de preparación para conformar cierta resistencia a la hora en que sujetos externos a ellos lleguen con el proyecto como tal y así poder exigir buenas garantías y defender los intereses que, como comunidad, tienen en común¹⁶.

De esto, se liga a la conciencia que los habitantes tienen respecto a ese tipo de intervenciones, pues este lugar no es el único que afronta dichas circunstancias; saben que, detrás de la magnitud de este proyecto, hay un desplazamiento obligatorio, que acarrea que la misma comunidad presente aspectos disidentes respecto a la intervención, ya que las incidencias que surgieran se inclinan a ser más perjudiciales que beneficiosas.

El bienestar ha disminuido, según el colectivo, porque se presentan situaciones de “zozobra” a causa de no saber qué será de su futuro, cómo adaptarse a otro ambiente que no es el propio y hasta cuándo los dejarán a la espera de obtener la información precisa.

Conclusiones

Respecto a los objetivos propuestos en la investigación y las construcciones categoriales surgidas durante todo este proceso, es posible exponer que hay una dualidad presente en la comunidad del Picachito, que se orientada hacia una percepción positiva y otra negativa frente al proyecto del *Jardín Circunvalar*, llamándola “oportunistista” a la primera, puesto que busca obtener los beneficios de la participación estatal en el barrio y, a la segunda, llamándola “resistente”, motivada a la crítica y conciencia que la intervención, tal

16. Ejemplo de ello es que los habitantes no quieren ser reubicados, el interés que ellos persiguen responde a un reasentamiento.

como se promete, no proporcionará satisfacción a los requerimientos exigidos por los mismos habitantes de la comunidad.

Las problemáticas incluidas en el barrio responden a una clara condición marginal, al que, tan solo nueve años después de asentarse en el barrio, lo tratan y sale a flote gracias a los distintos procesos de resistencia que han adelantado; esta resistencia se argumenta a partir de la identidad que los habitantes del Picachito han construido, característica que siempre ha luchado por detener la reproducción de marginalidad e insertarse en la lógica de ciudad. La comunidad se ha organizado en torno a consolidar y ejecutar acciones legales, que les permitan defender sus intereses y prevalecer en la lucha por la dignidad y el respeto.

Los habitantes del Barrio Picachito conocen su situación de 'marginales', en el sentido que están entre el límite de lo urbano y la ruralidad e identifican que, en cuanto a condiciones de vida, lo urbano es más apto para el desarrollo del sujeto, pues allí hay una clara presencia del Estado y sus instituciones; que la ciudad, como una concentración de lo urbano, brinda servicios públicos a sus habitantes, como electricidad, acueducto, alcantarillado, telefonía, Internet, etc.; a pesar de esto, hay una creencia en que la ciudad también tiene cosas negativas, como sus rutinas y dinámicas: "los trancones, la congestión, el gentío, la bulla, etc."

Al reconocerse como parte del límite, aceptan que la ruralidad es un espacio del que el Estado y sus administradores se han olvidado, incluso los mismos gobernantes de las áreas rurales, pues el Corregimiento de San Cristóbal, administrativamente, no se ha preocupado realmente por la grave condición que los habitantes de su jurisdicción están padeciendo. El Estado deja de operar en el campo y, éste, no entendido en la representación del campo como "grandes porciones de territorio lejos de los cascos urbanos o ciudades", es un campo que está en el límite de la ciudad.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2013). *Cuentas claras: comuna 6 Doce de Octubre*. Ciudad: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015, octubre 5). *Programas y proyectos*. En: Cinturón Verde Metropolitano. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://ea74134f68370a944c618d1c0ace503b>
- Avané Cataño, L. (2013, agosto). Retos del Cinturón Verde Metropolitano en Medellín. *El Mundo*. Recuperado de http://www.elmundo.com/portal/noticias/territorio/retos_del_cinturon_verde_metropolitano_en_medellin.php#.VhLS-6Hp_Oko
- Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC* (3) pp. 12-21.
- Definición de percepción social. (2015, septiembre 7). In: Definición de. Recuperado de <http://definicion.de/percepcion-social/>
- Departamento Administrativo de Planeación. (2012). *Plan parcial de desarrollo en suelo de expansión - sector de Pajarito*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Empresa de Desarrollo Urbano. Medellín. (s. f.). ¿En qué consiste el proyecto? In: Cinturón verde. Recuperado de <https://cinturonverde.wordpress.com/about/>
- Garrido, N. (2006). Marginalidad, indefensión y violencia en Venezuela. Un análisis crítico. *Capítulo Criminológico*. Vol. 34 (4) pp. 225-248.
- Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. (2013, agosto 28). El Cinturón Verde de Medellín. Obtenido de Debate sobre el futuro de la ladera de la ciudad. Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/es/experiencia/fiche-experiencia-59.html>
- Lohmar, D. (2007). El método fenomenológico de la intuición de esencias y su concreción como variación eidética. *Investigaciones fenomenológicas* (5), 9-47.
- Murillo, M., y Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Naranjo Arango, R. (2015, septiembre 07). Percepción individual y percepción social. Percepción social. Medellín/Barranquilla: Corporación Universitaria Americana.
- Osorio, M. C. et al. (2015). *Frontera invisible: entre la ruralidad y la vida de ciudad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramos Soto, A. L. (2010). Características de la marginalidad urbana: el caso del Estado de Oaxaca. *Entelequia* (12), 261-272.
- Segal, S. (1981, octubre-diciembre). Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 43 (4), 1547-1577.
- Terry Gregorio, J. R. (2012, noviembre). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas de desarrollo rural en América Latina. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 17.

LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO COMO LUGAR DE PASEO Y ASENTAMIENTO DE EXTRANJEROS EUROPEOS DURANTE FINALES DEL SIGLO XIX Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX*

13

Ana Patricia Figueroa y Germán A. Valencia**

Resumen

El punto de partida de este trabajo se relaciona con el establecimiento del contexto de destino de las migraciones de europeos hacia América Latina, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. De ahí la importancia de su reconocimiento como parte de un proceso socio-histórico que relaciona acontecimientos globales e historias particulares con la circulación de personas. Para este caso, se establece como contextos de la migración (América Latina y Colombia) y cómo, a partir de estas migraciones, la

* Este trabajo es producto de la investigación en curso denominada “Aportes de los extranjeros a la dinámica económica y social de la ciudad de San Juan de Pasto durante los años cincuenta del siglo XX”. Proyecto seleccionado para financiamiento de Trabajos de grado, año 2015, por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, de la Universidad de Nariño.

** Sociólogos, Universidad de Nariño.

ciudad de San Juan de Pasto se convierte en un destino de oportunidades que facilitaron el paso y asentamiento de extranjeros. La metodología utilizada es la revisión documental de trabajos históricos, archivos familiares y documentación oficial.

Palabras Claves: contextos, extranjeros, inmigración, oportunidades, Pasto.

Summary

This work starts from the establishment of destination context of migration of European people to Latin America in the late nineteenth century and early twentieth century. Hence, the importance of its recognition as a part of a socio-historical process that relates global events and personal stories with the movement of people. In this case, Latin America and Colombian country are set to contexts of migration and how, from these migrations, the city of Pasto becomes a destination with opportunities that facilitated the passage and settling of European people. The methodology used is the document review of historical work, family archives and official documents.

Keywords: contexts, European people, immigration, opportunities, Pasto city.

Introducción

Los movimientos migratorios, a lo largo de la Historia, han alcanzado un interés extraordinario. Gracias a la multiplicidad de facetas sobre el tema, existen numerosos estudios que hablan sobre el surgimiento y desarrollo de diversas dinámicas sociales, políticas y culturales provenientes de la acción individual y/o colectiva de sus principales actores (migrantes). Así mismo, según Rodríguez (1985), en ellas se ha abordado la determinación de los flujos migratorios, el estudio de sus causas, la trascendencia económica para los países de origen y de destino, etc. (p. 27).

En este sentido, la amplitud del fenómeno lleva a indagar más profundo para responder a la heterogeneidad de cada proceso y ofrecer nuevos elementos para la comprensión de la naturaleza de las diversas transformaciones, en este caso las relacionadas con la migración transoceánica hacia América Latina, Colombia y el entorno local, concretamente la ciudad de San Juan de Pasto, entre los años 1880 a 1950.

La estructura de esta ponencia consta de tres apartados: el primero incluye las principales características de la inmigración transoceánica hacia América Latina; en el segundo, se hace una descripción general del contexto colombiano en la época en mención; en el tercero, se relacionan las características del contexto local de la ciudad de San Juan de Pasto (1900-1950) y su configuración como destino de oportunidades para el paso y asentamiento de extranjeros; finalmente, se relacionan las conclusiones.

El contexto de la inmigración en América Latina: la búsqueda de nuevas oportunidades

Con el despliegue y desarrollo del capitalismo moderno, el impulso del proceso de industrialización y los avances en los sistemas de transporte y comunicación, se posibilitó la movilidad de capitales y mano de obra. Pronto, la dinámica de movimiento y tránsito permanente de recursos materiales y simbólicos fue una realidad que, según Giddens (1993), relegó a segundo plano la relación espacio tiempo entre los Estados-naciones y posicionó a la competencia como el fundamento a seguir (p. 28). En este juego de perdedores y ganadores, según la Cepal (2002), las asimetrías responden al grado de desarrollo y la globalización propende a la exclusión formal de la migración internacional (p. 245).

Al verse desde esta óptica, el proceso de globalización e interdependencia económica de los países y las regiones en América Latina abrió importantes mercados de trabajo; según Pellegrino (2003):

La incorporación de inmigrantes europeos fue una realidad en los países del Sur del continente: Argentina, Uruguay y el Sur del Brasil (donde la inmigración fue completada, durante la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, con corrientes originarias del Japón)... Alrededor de 56 millones de personas provenientes de Europa compusieron el movimiento de inmigración internacional entre 1821 y 1932. De ellos, las cifras más relevantes están representadas en un 60 % que partió hacia los Estados Unidos de América y un 22% hacia América Latina. De los más de 12 millones cuyo destino fue América Latina, la mitad (6,4 millones) se dirigieron a la Argentina, 4,4 millones a Brasil, alrededor de 800.000 a Cuba y otro tanto a Uruguay; el resto se distribuyó en cantidades menores en otros países de Latino América, entre ellos Colombia (p. 183).

Debido a la expansión de las economías de exportación e importación, se acelera el proceso de urbanización y el crecimiento de las ciudades latinoamericanas. En el periodo comprendido entre 1932 y 1950, se da un agotamiento de la globalización por la inestabilidad macroeconómica de los años veinte, la depresión económica y las turbulencias políticas durante los años treinta. Estos factores detuvieron en gran medida las dinámicas migratorias masivas sucedidas hasta entonces; se promulgó una serie de políticas migratorias más restrictivas. Sin embargo, con la adopción del sistema de industrialización para la sustitución de importaciones que asumen los países de América Latina para abastecer el mercado interno, se da el ingreso de extranjeros, ingenieros y técnicos, para el manejo e instrucción de la maquinaria requerida.

Finalmente, la tercera ola migratoria sucede, después de la Segunda Guerra mundial, cuando aproximadamente dos millones de personas ingresan a Sur América; en este caso, según Pellegrino (2003b), se incluyó también el ingreso de europeos a Venezuela y, en menor medida, a Chile, Cuba y otros países. En la década de 1960, se detuvo, paralelamente al crecimiento de la población desde el Sur hasta el Norte, dentro de Europa (p. 14-34).

Al tener en cuenta las anteriores precisiones, se presenta una descripción del panorama inmigratorio sucedido en Latinoamérica, de acuerdo con las características particulares de cada país. Debido al crecimiento agrícola y a la financiación del modelo productivo industrial, fue posible la promulgación de leyes promotoras de la inmigración. (Ceol *et al.*, 2000)

Los países más beneficiados con la inmigración extranjera, en los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX, fueron Argentina, Brasil, Cuba y Chile. La mayoría de los extranjeros que pudieron integrarse a la sociedad, según Ceol *et al.* (2000b), lo hizo en las clases superiores (principalmente españoles); el resto (asiáticos, africanos y sus descendientes) constituyó parte de la clase trabajadora que, posteriormente, con el crecimiento de la población, pasa a formar parte de los movimientos de población cesante hacia la construcción de ferrocarriles, la excavación del canal de Panamá y al trabajo subvalorado, en empresas extranjeras como la United Fruit Company (p. 10).

En los países andinos (de baja afluencia inmigratoria), los extranjeros, de procedencia preferentemente española, se integraron a

los estratos sociales altos, fortalecieron la organización social tradicional y mantuvieron a la Iglesia católica como una institución privilegiada dentro del poder público y la tradición. El contexto de la inmigración en Colombia: Un proceso espontáneo resultado de circunstancias particulares.

Colombia no se constituyó en un destino privilegiado para los inmigrantes extranjeros. Las guerras y disputas internas protagonizadas por conservadores y liberales por el acceso al poder en el siglo XIX, terminan con la implementación de nuevas medidas de reordenamiento territorial propiciadas por la política regeneracionista (1886-1930) a través de la implementación de una constitución de corte conservador en 1886. En esta nueva organización se hace evidente la modificación del mapa político a nivel departamental. De igual manera, Panamá deja de ser parte del territorio nacional.

A estas circunstancias de inestabilidad (económica, política y social) se suman las difíciles condiciones climáticas existentes en el trópico y las deficiencias en las comunicaciones. Estos factores pueden explicar el porqué de los grandes movimientos migratorios internacionales del siglo XIX y comienzos del siglo XX apenas rozaron las costas colombianas. (Sánchez, 1989: 47)

En síntesis, en medio del caos político – administrativo, no existía una política inmigratoria concreta que facilitara la llegada de foráneos, las normas eran expedidas de forma puntual y sin visión a largo plazo. (Cardona, et al, 1977: 22.)

No obstante, gracias al desarrollo económico experimentado a nivel global durante los primeros cincuenta años del siglo XX, Colombia logra una interesante dinámica comercial que acoge a extranjeros de diferentes nacionalidades. Árabes (Astudillo, 2008), gitanos (El Tiempo, 2008), japoneses (Sanmiguel, 2006), italianos (Silva, 1999) y alemanes (Biermann, 2001) entre los más destacados.

El contexto de la ciudad de Pasto durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX

La conformación de la región sur de Colombia, y más concretamente del departamento de Nariño responde a un proceso de poblamiento que, a través de su Historia, ha sido el resultado de la incursión e intervención de diferentes grupos sociales (Oviedo, 2014).

En este sentido, el devenir de los procesos migratorios cobra interés para la comprensión del contexto local.

En esta posición, la ciudad de San Juan de Pasto, como capital y centro administrativo del departamento, se convierte en uno de los elementos importantes en la transformación de la región; sin embargo, por sus condiciones históricas y su heterogéneo poblamiento, es invisible como destino masivo migratorio; según el Censo de 1938, de los 2676 extranjeros que residían en el departamento de Nariño, 548 se ubicaban en la ciudad de Pasto (DANE, 1938). Estas cifras son poco significativas en relación con la cantidad de personas que ingresaron a otros países de América Latina, como se vio anteriormente. En este sentido, la temática cobra gran interés al remitirse a la pregunta: ¿Cuáles fueron las circunstancias que permitieron el paso y acogida de ciudadanos extranjeros en Pasto hacia finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX?

A continuación, a través de la descripción de las principales características de la organización (política, social, económica y cultural) de la ciudad, se intentará establecer un acercamiento a la respuesta.

Organización político-administrativa: La alianza entre radicalismo conservador en la figura de la clase política gamonal y la Iglesia Católica

En el marco de la política regeneracionista asumida por los conservadores y los liberales moderados, en cabeza del presidente Rafael Reyes, se restablece un orden caracterizado por un autoritarismo hostil al proceso modernizador, que Colombia comenzaba a consolidar; según Salas (2013), retoma el proyecto de desarrollo capitalista, sin alterar las tradiciones culturales y la estructura política (p. 187). La inestabilidad política y las guerras civiles del siglo XIX, unido al enfrentamiento entre los partidos políticos, el Estado y la Iglesia Católica, terminaron en la modificación del mapa político de Colombia.

En esta organización, la ciudad de Pasto, en 1904, se convierte en la capital del nuevo departamento, Nariño, y en su condición de centro urbano más importante, se constituye en fortaleza del radicalismo conservador, apoyado por el clero. El poder de esta alianza

aplicó con todo su peso las políticas regeneracionistas, en lo pertinente a la persecución del liberalismo.

Al respecto Cerón, Ramos (1997) y Zúñiga (1999) resaltan el papel del obispo Ezequiel Moreno Díaz, quien ejerció una fuerte influencia en todas las dimensiones de la vida social y política de la ciudad de Pasto; se menciona el desempeño de este personaje como el máximo defensor de una organización social que históricamente responde a un sistema clerical y conservador

Más aun, dicha influencia clerical no solo se conforma con la instrucción dentro de los templos católicos, sino, también, presiona de manera contundente, de tal manera que se ve representada en el Decreto 15, del 17 de julio de 1902, que prohibía la congregación de liberales en sitios públicos. (AHP, 1902)

En cuanto a la descripción de la clase política, a través de una mirada crítica, según Cerón Solarte (1998), la considera como estática y arbitraria, sin ninguna posibilidad de transformación; la inexistencia de oposición mantiene su proyecto político, basado en la moral religiosa y los intereses de los gamonales (p. 156); dentro del grupo de conservadores, existía una corriente reducida, denominada moderados, y la gran mayoría se incluía dentro del grupo de los intransigentes.

Aunque Álvarez (2005) resalta el trabajo constante (1870-1930) de la elite intelectual del Sur (p. 195-218), los esfuerzos no fueron suficientes para enfrentar la fuerte resistencia ejercida por la población urbana y rural, defensora de las ideas tradicionales de origen colonial; su esfuerzo fue reformista y cauteloso (varios de ellos pertenecían a la corriente moderada del conservatismo) y se sometió a los criterios expuestos por la Regeneración; según Álvarez (2005b), elaboraron argumentos para legitimar el orden conservador, con los criterios de esa época: la supremacía de la moral católica sobre el saber científico, el arte como una escuela de virtudes, el liberalismo como pecado y la censura de la producción artística, en defensa de principios morales y religiosos (p. 6).

Al tomar en cuenta todas estas contradicciones, la creación y puesta en marcha de la Universidad de Nariño fue un logro significativo en el régimen de hegemonía conservadora (1880-1930). Dichos nuevos elementos, a pesar de su estricto control, se convirtieron en una constante amenaza para el régimen político conservador; siem-

pre buscaron la oportunidad para frenar los avances impulsados por los conservadores moderados, entre ellos Julián Bucheli.

De la misma forma, Salas (2013b) documenta las prácticas violentas y de manipulación electoral llevadas a cabo por la alianza clero-clase política gamonalista; el clero aprovechaba los sermones de las misas para instigar a la violencia en contra de los votantes liberales y orientar las elecciones a favor del partido conservador (p. 196).

Con respecto a la administración de los recursos públicos, el académico y humanista Ignacio Rodríguez (1971) menciona el conflicto por el monopolio de las rentas provenientes del aguardiente entre el grupo de ricos hacendados comerciantes conservadores (apoyados por el clero) y la administración departamental, lo que muestra la incapacidad de la región para generar recursos propios y la pobre gestión de la clase política dirigente (p. 207).

Posteriormente, en la década de los años treinta, asciende al poder el liberalismo, en cabeza del presidente Enrique Olaya Herrera; a nivel nacional, se experimentan algunos cambios culturales, que amortiguan en alguna medida los prejuicios sociales impuestos por la ideología religiosa; sin embargo, a nivel local siguen vigentes los preceptos religiosos y conservadores como normas de vida.

Según Cerón (1998b):

Para las décadas del cuarenta y cincuenta, con el desarrollo de la industria a pequeña escala y el florecimiento del comercio se experimenta un ambiente de tranquilidad; para muchos, una época romántica, en donde las transformaciones urbanas empiezan a dar una nueva característica a la ciudad; sin embargo, el comportamiento y la cultura política siguen siendo ajenos en la cotidianidad de los habitantes de la ciudad; solo es hasta 1970 cuando, a través de la diversificación y apertura ideológica en la Universidad de Nariño (...) se conlleva a la discontinuidad de expresiones culturales tradicionales en favor de otras innovadoras, que hacen de Pasto un ámbito de conflicto, presiones y tensiones, en el que se negocian espacios y límites culturales viejos y nuevos (p. 176).

Organización Económica: La coexistencia de formas nuevas y viejas de producción

Según revisión documental, el panorama económico de la ciudad de Pasto, a inicios de 1930, se caracteriza por la producción agrícola (principalmente de papa, maíz, trigo, cebada, habas y hortalizas,

siendo la producción de trigo la más representativa, por su alta demanda a nivel nacional), seguida de la ganadería, que muestra un incremento importante a causa de la creciente demanda de cuero, como materia prima para las abundantes zapaterías y tenerías. La ancestral vocación textil se concentra en una gran fábrica, que utiliza algodón, de donde se explica la continua decadencia de los tejidos de lana en el sur, a lo que se suma el empuje de actividades novedosas, como fábricas de vino, cerveza, gaseosas, velas, jabón, hielo. Según Cerón y Ramos (1997b), a tono con el auge de la construcción, hay 35 ladrilleras, lo mismo que elaboración abundante de baldosas y artículos de hierro y cemento; cabe destacar el prominente número de panaderías, que reafirma la abundante producción de trigo; igual, sorprende el número de aserríos, ligados a la construcción y ebanistería (p. 277).

En cuanto a la estructura urbana, para inicios de 1930, aún se conserva la organización espacial de damero español; la ciudad se erige en torno a la plaza mayor, las casas y las calles se organizan en torno a ella, las elites locales y los centros de poder se ubican en su entorno más cercano y la población indígena habita en la periferia. Según Cerón y Ramos (1997c), en general, el panorama de la ciudad es desalentador: se carece de la mínima perspectiva para adelantar obras prioritarias, y de un Plan de desarrollo que interpretara la realidad local en el panorama nacional. La ineptitud de los dirigentes y la falta de gestión se reflejan en la carencia de acueducto y alcantarillado, hecho que hace de la capital un lugar desagradable, en comparación con otras capitales (...). De igual forma, el servicio de energía eléctrica es insuficiente (p. 250). No obstante, es preciso señalar algunos cambios que introducen a Pasto en una dinámica propia de la urbe, experimentada por otras ciudades a nivel nacional:

1. Apertura de la vía al norte y desarrollo del transporte terrestre

Según Cerón y Ramos (1997d): hasta 1930, el transporte automotor local se desarrolla en torno a las vías Popayán- Cali, Pasto-Túquerres y Pasto-El Diviso. El estado de las vías secundarias hacia los pueblos de clima medio es precario, la mayoría están inconclusas y carecen de puentes.

Después de la apertura de antigua vía al norte (Pasto-Popayán) en 1932, se dinamiza el comercio a través de la congregación de múltiples actividades; esta nueva oportunidad propició el fortalecimiento del sector transportista que, por medio de la adquisición de un

parque automotor pesado, de alta calidad, asegura la oferta para el nuevo flujo de mercancías y personas (p. 277).

2. Implementación de la Industria y el comercio

Según Cerón y Ramos (1997e), la dinamización de la economía experimentada a nivel nacional se constituye en la transición entre el mundo precapitalista y las primeras formas de industria moderna; pronto se vislumbran cambios a nivel económico, social y cultural; sin embargo, en el ámbito local, la gestión de los dirigentes políticos es insuficiente, si se considera el hecho de que la carretera (Pasto-Popayán) se concluye para facilitar un propósito militar, y no con el fin de integrar a la región en la economía nacional; en consecuencia, el despliegue comercial e industrial suscitado en la ciudad, a finales de 1930, corresponde en gran medida a los esfuerzos individuales de algunos comerciantes locales y extranjeros (p. 274).

El crecimiento del comercio y la industria es significativo a nivel local; sin embargo, al tener en cuenta el contexto nacional, se considera poco representativo: las 168 empresas de carácter local corresponden a industrias tradicionales, denominadas “livianas”, con peso poco significativo en la transformación de la estructura productiva regional. Según Cerón y Ramos (1997f), la tímida incursión en la economía, dentro del nuevo sistema capitalista, se caracteriza por una relación de coexistencia de formas viejas y nuevas de producción; en estas circunstancias, el estado de la economía se mantiene debido a ventajas temporales, sin que se reportara un significativo crecimiento (p. 274).

Organización socio-cultural: La implantación de un modelo social controlado por el conservadurismo y la moral cristiana

En concordancia con esto, la descripción de la estructura social y cultural de la ciudad de Pasto, durante la primera mitad del siglo XX, se presenta como una estructura de corte tradicional, influenciada por los preceptos de la religión católica, en alianza con ideas reaccionarias en el escenario del conflicto bipartidista nacional. Con la creación del departamento, la incursión del capitalismo, la apertura de las vías terrestres, la entrada de medios de comunicación y la creación de la Universidad de Nariño, surgen nuevos elementos de comportamiento de corte urbano, que conviven con las viejas concepciones, usos y costumbres.

En este contexto, la vida cotidiana de los habitantes de Pasto presenta unas características particulares, que es preciso aclarar; unos aspectos, como normas y valores de comportamiento, educación, grupos sociales, usos, costumbres y manifestaciones culturales, que se representan así:

1. La moral cristiana, como sistema de valores y normas que regulan el comportamiento

La falta de un mito fundante, unificador y centralizante, que haga partícipe de una tradición y construcción de una utopía propia, a nivel de nación en el territorio colombiano, abonó el terreno para que la Iglesia Católica ocupara una posición privilegiada, desde la Conquista hasta la actualidad. La estrategia del éxito se fundamentó en la implantación de un modelo social y de ocupación del territorio de doble vía: por un lado, catequizaron a los indígenas en la nueva religión y, por otro, los incluyeron en la Iglesia de los conquistadores. Según Oviedo (2014b), en su condición de vencidos, la labor de los indígenas fue obedecer y aceptar el sistema económico impuesto (p. 227).

Dicho esto, el transcurrir de la vida cotidiana de la ciudad de Pasto hasta la primera mitad del siglo XX, según Zúñiga (1999b), se resume en una mentalidad colectiva ensimismada, regida por cánones de la moral, la ética y la filosofía religiosa, y orgullosa de proclamarse la Ciudad Teológica de Colombia (p. 423).

Como principal garantía de dominación y permanencia en el territorio, la Iglesia católica asegura su presencia activa a través de comunidades religiosas, que hasta la actualidad mantienen un nivel organizativo preponderante. Esta organización, según Luna (2007), tiene como antecedente la formación y consolidación de asociaciones que, durante el periodo del liberalismo radical (1863), adquieren matices antirradicales, como la Asociación San Vicente de Paul y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús (p. 9-28).

A partir de entonces, la institución eclesial adquiere la suficiente preponderancia y reconocimiento social necesarios para obstaculizar la entrada y acogida de ideas liberales; según Rojas (como se cita en España, 1984), el púlpito se convierte en ciego instrumen-

to del Partido conservador y la prensa no logra captar el interés del pueblo, quien, además, no sabe leer (p. 119).

Debido a la nueva dinámica propiciada por la economía, la creación del departamento de Nariño, la fundación de la Universidad de Nariño, la apertura de vías de transporte y la incursión de los medios de comunicación, entre otros, se inicia una transformación social; sin embargo, todos estos cambios los vigila y modera el sistema de normas y valores administrados por los representantes de la Iglesia católica, quienes se aseguran de mantener su posición y poder absoluto, hasta finales de la década del 50.

2. Educación

El tema de la educación forma parte de la estrategia establecida por el orden clerical: según Pereira Gamba (1919), los Jesuitas impartían instrucción a los hombres y las madres Bethlemitas a las mujeres; la edición pública estaba en condiciones precarias; el único local de la escuela lo ocupaba la fuerza pública; la educación rural era inexistente; había un excesivo celo por impedir la intromisión de ideas liberales en el sector educativo (p. 423).

En cuanto a la Educación Superior, el ingeniero Pereira Gamba (1919b) deja ver, en escritos, su disgusto al afirmar que no existe un ambiente académico apropiado en favor del conocimiento científico, lo obligaba a los visitantes ilustrados a someterse a una mutilación interior, bajo el control y la instrucción del catecismo (p. 429).

No obstante, se destaca el trabajo realizado por la elite intelectual del sur, quien, según Álvarez (2005c), debido a su formación en el exterior y la influencia del movimiento intelectual latinoamericano de principios de siglo, logra abrir un espacio de discusión sobre el desarrollo social, económico y político (p. 5); a partir de este esfuerzo, se abre la Universidad de Nariño.

Desafortunadamente, los avances no fueron significativos; en 1908, según señala Álvarez (2005d), la inestabilidad del gobierno, dentro de la hostilidad bipartidista, devuelve el poder a los conservadores (p. 434) y se retoma el dominio sobre la educación, a través del arte, la poesía y la novela como apología de la moral cristiana. Con esta perspectiva, según Cerón (1998c), se imparte instrucción

a través de la Escuela de Artes y Oficios y la mayor contribución se ve reflejada en la construcción y remodelación de las iglesias, entre ellas la del Santuario de Nuestra Señora de Las Lajas (p. 159).

Para la década de los años 20, la gran agitación del movimiento estudiantil, impulsado por la reforma de Córdoba (Argentina), influye notablemente en la mayoría de los países de América Latina. Irónicamente, en el ámbito local, según Zúñiga (1999c), los sectores tradicionales en el poder siguieron orientando la enseñanza según los lineamientos establecidos por el Concordato, firmado por el Estado y la Iglesia católica (p. 443).

Para 1924, se introduce en el país el acceso a la educación pública mediante acciones propias contenidas en la llamada “Reforma Instruccionista”¹. En Pasto, según Zúñiga (1999d), se encontró seria oposición a cualquier tipo de disposición que modificara el sistema de dominación hasta el momento implantado (p. 444).

De esta manera, según Zúñiga (1999e), el acceso a la educación, además de que lo controlaban, en todos sus aspectos se restringe para las clases populares, mujeres y campesinos; se propende por una instrucción práctica vinculada a los oficios domésticos y manuales para las mujeres de clases altas y la vocación agrícola para los jóvenes de la región (p. 445).

A partir de la década del 40, se introducen pequeños cambios, que responden a la necesidad de las exigencias económico-sociales del momento; se crean centros de bellas artes y oficios y la Gran Normal de Occidente que, junto a la Universidad de Nariño, constituyen los establecimientos de mayor alcance académico en la región, además de otros colegios privados regentados por religiosos. En 1940, según Cerón (1998d), hay en Pasto unos 5000 estudiantes, en los diferentes niveles de enseñanza, y cerca de 100 profesores (p. 170).

Solo a partir de la década de los años 50, la Universidad de Nariño logra su consolidación y contribuye al desarrollo local a través de la Facultad de Derecho; los liceos de bachillerato y la Escuela de

1. A través de esta medida, se buscaba dar solución a las deficiencias detectadas en la educación primaria y secundaria, a través de un sistema de educación pública y de carácter científico.

Música y Pintura (anteriormente Escuela de artes y oficios, que se incorpora a la Universidad en 1935) (Álvarez, 2014).

3. Grupos sociales

En cuanto a este tema, existen dos visiones cercanas: la de Triana (1950), quien encuentra una sociedad polarizada, atrasada, clerical y colonial, similar a una sociedad feudal, con dos grupos sociales marcados: las familias aristocráticas hacendadas y los pobres habitantes de la periferia; de igual forma, se destaca la participación del clero como formador y máxima autoridad del tejido social; y, por otro lado, la de Pereira Gamba (1919c), que describe cuatro grupos bien diferenciados: la “nobleza”, los nuevos ricos, el clero y los pobres (p. 61); los dos primeros se mueven en un contexto de gamonalismo, linajes de sangre y egoísmo, por lo cual se han ganado el odio de las clases trabajadoras.

A partir de 1930, según Cerón (1998e),

la organización espacial por estratos sociales ubica a la clase pobre en los barrios periféricos del Egido, Navarrete, San Andrés, Av. Santander (...) y en el marco de la plaza viven las familias aristocráticas dueñas de haciendas y negocios (...) Para la década del cincuenta, gracias a la dinámica comercial, el uso del suelo cambia y en el área céntrica se concentran los servicios comerciales, bancarios, hoteleros y administrativos. Debido a la mayor circulación de personas, la mayoría de las familias aristocráticas emigran hacia los barrios Palermo y las Cuadras (p. 255).

4. Usos, costumbres y nuevos elementos culturales

Las representaciones compartidas por el conglomerado social en el contexto local hablan de diferentes elementos que, a través de la Historia, han logrado conjugarse y manifestarse. San Juan de Pasto es el resultado de una red de relaciones e intercambios que reflejan la imposición de los grupos dominantes.

Con la incipiente dinámica comercial, ya en la antesala de la década de los años 20, se introducen nuevos elementos de una posible transformación social; sin embargo, según Zúñiga (1998f), el sistema de organización impartido por los principios religiosos de la moral cristiana, en alianza con la elite conservadora de la ciudad, ejerció una permanente labor de vigilancia y control, al utilizar el

púlpito y los medios escritos que, para el efecto, mantenían bajo su poder (p. 439).

Por otro lado, es importante mencionar la institucionalización del Carnaval de Negros y Blancos, a finales de los años 20, como el evento cultural de mayor participación social. A partir de este momento, 4, 5 y 6 de enero de cada año se consolidan como las fechas de programación festiva y educativa, que integran cine, teatro, música, comida, entre otras actividades que caracterizan al pueblo nariñense.

A partir de los años 30 y 40, la circulación de bienes culturales antes desconocidos, como el cine, la radio, los deportes, la publicidad, el afán de estar a la moda, la música y el baile modernos, la circulación de libros y revistas de orientaciones diversas, de manera paulatina fueron ganando espacio. Según Zúñiga (1998g), una clara visión cosmopolita empieza a sentirse a partir de este momento y se liga, de manera ineluctable, a la presencia consolidada de medios masivos de comunicación, el desarrollo comercial y el ingreso lento, pero constante, de la mujer a las aulas universitarias (p. 462).

San Juan de Pasto: Destino de oportunidades para el paso y asentamiento de extranjeros

En este punto, es posible encontrar, en los contextos de la inmigración (América Latina, Colombia) y el contexto local (1880-1950) interesantes vínculos socio-históricos que definen a la localidad como un lugar de oportunidades para el paso y asentamiento de europeos.

En un comienzo, el esbozo de la inmigración en América Latina es el principal gancho de interés en la búsqueda de nuevas oportunidades; su configuración de un continente poco poblado, con un crecimiento de población mínimo y con amplios recursos naturales aún vírgenes, se convierte en el principal objetivo de explotación de los emigrantes europeos. Así mismo, no se puede olvidar que, debido a su condición de colonizadores, se les atribuye la transmisión por excelencia de su civilización y cultura; de ahí, según Rodríguez Osuna (1985), la idea generalizada de que su participación y acción en el territorio se traduciría en “progreso” (p. 30).

En consecuencia, por la demanda de mano de obra para la explotación agrícola, industrial y los procesos de urbanización, se po-

sibilita la movilización de grandes grupos de inmigrantes europeos a América Latina.

Colombia no fue ajena a este proceso; sin embargo, el recorrido por el contexto colombiano muestra que la naturaleza de la inmigración responde a un proceso espontáneo, en su mayoría resultado de las situaciones particulares de cada nacionalidad. Ya en Colombia, y a pesar de las restricciones legales, este grupo de extranjeros logró establecerse, visibilizar las potencialidades del territorio y sacar provecho.

Para el caso de la localidad, la situación histórica y posición geopolítica del departamento de Nariño permitió, en muchos casos, el paso obligado hacia el sur, en busca de oportunidades; en este escenario, Pasto se convirtió en el lugar de pernoctación de extranjeros:

Tabla 1. Extranjeros radicados en Pasto en 1938.

Nacionalidad	Totales		
	Hombres	Mujeres	Total
Europeos sin restricciones (1)	172	165	337
Europeos con restricciones (2)	93	77	170
Asiáticos sin restricciones (3)	3	1	4
Asiáticos con restricciones (4)	11	7	18
Total	279	250	529

(1) Según el Decreto 398 de 1937, comprende: alemanes, austriacos, belgas, ingleses, checoslovacos, daneses, españoles, franceses, holandeses, húngaros, italianos, luxemburgueses, noruegos, portugueses, suecos, suizos, yugoeslavos y albaneses; (2) búlgaros, estonios, griegos, letones, italianos, polacos, rumanos, rusos y turcos; (3) japoneses, persas y armenios; (4) libaneses, sirios, palestinos, hindúes, chinos, marroquíes, egipcios, israelíes, filipinos y mesopotámicos.

Fuente: DANE, Censo, 1938.

Con respecto al contexto, se puede afirmar que el posicionamiento alcanzado por la clase política dominante (políticos - gamonales conservadores), en alianza con la Iglesia católica, favoreció el terreno para el paso y asentamiento de extranjeros, quienes, en su mayoría, se adaptaron al medio, sin oposición a la organización existente; varios ingresaron al territorio con propuestas definidas de trabajo, misiones científicas y/o invitación por parte de los grupos influyentes; la concentración de sus actividades se movió alrededor del comercio y la industria, que aún no se conocía en el medio:

Tabla 2. Ocupaciones de extranjeros residentes en el departamento de Nariño en 1938.

Ocupaciones población activa	Extranjeros
Dueños, directores, patronos y gerentes	685
Empleados	270
Peones y obreros	371
Arrendatarios, agregados y colonos	204
Oficios domésticos de la agricultura	239
Sirvientes de la agricultura	57
Profesionales por su cuenta	21
Sirvientes en general	46
Categorías mal definidas	138
TOTAL	2031

Fuente: DANE, Censo, 1938.

Así mismo, podría estimarse que, debido al reducido número de extranjeros radicados en la localidad, producto de la inestabilidad político-administrativa y la inexistencia de una consistente política de inmigración vigente a nivel nacional, se convirtieron en un grupo privilegiado que, poco a poco, por sus conocimientos técnicos y habilidades comerciales, va ganando un espacio en una sociedad que mira con recelo los cambios de la modernidad y que, por el excesivo control (moral cristiana), empieza a percibir, a través de la incursión extranjera, las nuevas dinámicas globales.

Conclusiones

El proceso migratorio transoceánico, sucedido durante los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX desde Europa hacia América Latina, se constituye en un evento de múltiples transformaciones a nivel general; no obstante, son los contextos particulares los que fijan sus desarrollos e influencia.

Las dinámicas (socio-culturales, políticas, económicas, etc.) particulares, sucedidas en los diferentes países de Latinoamérica, favorecieron en mayor o menor medida el paso y asentamiento de extranjeros. En el caso de Colombia y la ciudad de Pasto, la situación de conflicto interno y la inexistencia de una política clara de regulación inmigratoria convirtió al grupo de inmigrantes europeos en una

minoría que, estratégicamente, logró aprovechar las potencialidades del territorio y se ganó un espacio al lado de las clases dominantes.

La imagen social de la ciudad de Pasto, marcada no solo por el sistema de relaciones de producción, sino también por el sistema de normas y valores instaurado por la clase aristócrata y las instituciones de poder, ve con beneplácito a los extranjeros de ciertas nacionalidades (ver Tabla 1, europeos sin restricciones), tanto para desarrollo comercial, como para la ampliación de sus círculos sociales y el fortalecimiento de sus linajes de sangre.

Conclusiones

El proceso migratorio transoceánico sucedido durante los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX desde Europa hacia América Latina, se constituye en un evento de múltiples transformaciones a nivel general. No obstante, son los contextos particulares que fijan sus desarrollos e influencia.

Las dinámicas (socio – culturales, políticas, económicas, etc.) particulares sucedidas en los diferentes países de Latino América favorecieron en mayor o menor medida el paso y asentamiento de extranjeros. En el caso de Colombia y la ciudad de Pasto, la situación de conflicto interno y la inexistencia de una política clara de regulación inmigratoria convirtió al grupo de inmigrantes europeos en una minoría que estratégicamente logro aprovechar las potencialidades del territorio y se ganó un espacio al lado de las clases dominantes.

El retrato social de la ciudad de Pasto, marcado no solo por el sistema de relaciones de producción sino también por el sistema de normas y valores instaurado por la clase aristócrata y las instituciones de poder mira con beneplácito a los extranjeros de ciertas nacionalidades (véase Tabla 1, europeos sin restricciones), tanto para desarrollo comercial como para la ampliación de sus círculos sociales y el fortalecimiento de sus linajes de sangre.

Bibliografía

- Álvarez, M. T. (2005). Universidad y elite intelectual en el Sur de Colombia, Pasto, 1904-1930. *Revista historia de la Educación Latinoamericana* (7), 195-218. Recuperado de <http://redylac.org/articulo?id=86900711>. pdf
- Álvarez, M. T. (2014). Reseña Histórica Universidad de Nariño. Recuperado de www.udenar.edu.co/?page_id=s
- Archivo historioco de Popayán (AHP), (1902). Fondo de Cabildo, caja 114, Libro 1. f. 124.
- Astudillo, N. (2008). Inmigración sirio-libanesa en Colombia. Recuperado de <http://www.webislam.com/?idn=12877>
- Biermann Stolle, E. (2001). *Distantes o distintos: Los emigrantes en Colombia 1939-1945*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cardona, R. et al. (1977). Estrategias de desarrollo y políticas de distribución espacial de la población; estudio de casos, Colombia y Chile. Bogotá: Corporación Centro Regional de Población.
- Ceol, N. et al. (2000). Inmigración y movimientos obreros en América Latina. Instituto Superior de Formación Docente. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de www.instituto127.com.ar/Espacio127/07/n7nota01.htm
- Cerón Solarte, B. y Ramos, M. T. (1997). *Pasto: Espacio, Economía y Cultura*. San Juan de Pasto: Fondo Mixto de Cultura de Nariño/Graficolor, 1997.
- Ceron Solarte, B. (1998). Pasto: Vida Cotidiana, siglo XX. In: Academia Nariñense de Historia. *Manual de Historia de Pasto*. Tomo II (149-187). Pasto: Graficolor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), (1940). *Censo general de población 1938*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza editorial.
- Luna Zarama, K. V. (2007). El Papel Político de la Iglesia Católica en la época del Liberalismo Radical 1863-1880. *Revista Historia de la Educación Colombiana*. (10), pp. 9-28. Recuperado de dialnet.unirioja.es/download/articulo/4015446.pdf. Febrero 10 de 2015.
- La vida del Pueblo Rom en Colombia todavía se mantiene, pese al paso del tiempo. (2008, jun. 17). *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4301943

- Ocampo, J. A. (coord.) (2002). *Globalización y desarrollo*. Santiago de Chile, LC/G. 2157(SES.29/3).
- Oviedo Arévalo, R. (2014). *Sociedad, Espacio y Territorio: Proceso de ocupación del territorio en el departamento de Nariño, siglos XVI al XX*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Pellegrino, A. (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Recuperado de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca_D/40.Cepal_35.pdf
- Pereira Gamba, F. (1919). *La vida en los Andes colombianos*. Quito: Imprenta El Progreso.
- Rodríguez Guerrero, I. (1971, jun. 19). Perfiles nariñenses de antaño. *Revista Cultura Nariñense*. (36). Pasto: Tipografía Javier.
- Rodríguez Osuna, J. (1985). Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo. *Revista Española de Investigación Sociológica*, Vol. 32 (85), 27-42.
- Rojas Garrido, J. M. (1984). Discurso en la Convención de Río Negro. In: G. España. *Los radicales del siglo XIX. Escritos Políticos*. Bogotá: El Áncora.
- Salas Gómez, C. E. (2013). *El Artesano en Pasto 1896-1920. Economía y Sociedad*. Trabajo de grado (Magíster en Historia). Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín/Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas.
- Sánchez Albornoz, N. (1989). Population. In: L. Bethell (comp.). *Latin America, Economy and Society 1870-1930* (88-101). Cambridge: CUP.
- Sanmiguel, I. (2006). Japoneses en Colombia. Historia de inmigración, sus descendientes en Japón, *Revista de Estudios Sociales*. (23), 81-96.
- Silva Téllez, A. (1999). *Cultura italiana en Colombia: reflexión sobre etnias y mestizajes culturales*. Bogotá: Tercer Mundo/Instituto Italiano de Cultura.
- Triana, M. (1950). *Por el sur de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana/Ministerio de Educación.
- Zuñiga Eraso, E. (1999). Pasto, cultura e ideología (visión de medio siglo). In: Academia Nariñense de Historia. *Manual de Historia de Pasto* (pp. 421-463). Tomo III. Pasto: Academia Nariñense de Historia/Graficolor.

ECO-CIUDADANÍA: CONDICIÓN ÉTICO-POLÍTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

14

Dr. Rainiero Jiménez Martínez*

Resumen

En la contemporaneidad, los seres humanos, en el intento por no olvidar o por registrar las formas ancestrales de vida, hemos recurrido a re-nombrar las cosas con un particular sentido, consistente en darle nombre propio y específico a lo que hemos hecho desde los tiempos prístinos. La ciudadanía no se escapa de este intento por re-edificar la condición de seres con una voluntad y vocación política, validada en la sociedad. Hoy recurrimos angustiados, por efecto de una relación desequilibrada y dominante, a darle sentido a la necesidad del re-equilibrio en nuestra relación con la naturaleza e inventamos un término: eco-ciudadanía, con el propósito de darle un carácter especial y significativo a la dimensión política guiada por los derechos y deberes, que busca asegurar la necesidad de re-orientar esta relación con la base generatriz

* Doctor en Pedagogía y Sociedad, Universidad de Sevilla, España. Profesor asociado, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. rajimenez@unal.edu.co

de la vida: la naturaleza. Se intenta presentar unos elementos que, en el ámbito de lo político, aporte a re-construir esa relación sostenible, permanente y duradera con la naturaleza.

Palabras claves: ciudadanía, cultura, desarrollo, educación, medio ambiente.

Summary

In contemporary times, human beings have resorted to re-naming things with a particular sense, consisting of giving their own and specific name to what we have done since pristine times, in the attempt not to forget or to register the ancestral forms of lifetime. Citizens do not escape this attempt to re-build the condition of beings with a political will and vocation, validated in society. Today we resort, with anguish, to make sense of the need for rebalancing in our relationship with nature, because of an unbalanced and dominant relationship, and we invented a term: eco-citizenship. This has the purpose of giving a special and significant character to the political dimension guided by rights and duties, trying to ensure the need to re-orient this relationship with the generating base of life: nature. Here, we try to present some elements that, in the field of politics, contribute to re-building that sustainable, permanent and lasting relationship with nature.

Keywords: citizenship, culture, development, education, environment.

A propósito de lo sostenible en el contexto universitario

Lo sostenible no puede suscribirse a ser únicamente una categoría conceptual y asumir la Educación Ambiental como el conjunto de actividades que busca modificar comportamientos frente a la naturaleza. El desarrollo sostenible, además de ser un modelo complejo de re-equilibrio de la economía, es la de-construcción cultural de orden hegemónico impuesta por el ser humano, perfilada a una re-humanización ético-política que asegure el re-equilibrio sociedad-naturaleza.

Esta segunda postura, “re-humanización ético-política” es la meta de la Educación ambiental para el Desarrollo Sostenible (EADS), sustentada en la formación de la ciudadanía en pro de un compromiso ético-democrático de las generaciones en formación,

en el que se re-valorase la condición *sine qua non* —sin ella no— de la naturaleza y la re-evaluasen como un bien *per se*, o sea —por sí mismo—. Ha llegado la hora para que NO se formasen ciudadanos para las demandas derivadas de la relación Estado-sociedad civil. El hoy y el mañana penden de las demandas de la oferta ambiental y para ello se requiere un ciudadano que se forme para la naturaleza, como un bien común, de lo que todos los ciudadanos se beneficiaran o, expresado de una manera más amplia: el conjunto de condiciones materiales y espirituales necesarias y suficientes para promover el desarrollo integral-sostenible de los diversos sistemas sociales.

Ahora... la pregunta es: ¿Cómo lograr esta “utopía” en la educación superior? A partir de que no son suficientes las políticas universitarias ni los postulados de los pensum académicos con el estribillo de lo sostenible, es menester recurrir a: “enfoques críticos de la realidad y plantear diseños sustentados en la acción” (Rebolo, 2000). Desde el orden global, la sociedad internacional avanza lentamente en las acciones correctivas relacionadas con la productividad, sin comprometer la rentabilidad del mercado y, por parte de la sociedad, las manifestaciones de alarma se han incrementado a tal grado que, desde la Cultura, los valores posindustriales son la expresión de las aspiraciones por los asuntos comunes, para ser el medio ambiente una bandera de defensa de: los movimientos sociales, protestas y acciones colectivas de grupos de presión que han estado subordinados a la hegemonía de los intereses económicos y políticos.

A continuación, se presenta una reflexión, desde las Ciencias Sociales, que contribuya a reconocer en la ciudadanía, o más bien la eco-ciudadanía, un diseño crítico de acción ético-política en pro de la construcción de una sociedad sostenible.

La ciudadanía en tiempos de riesgo

Ser ciudadano significa aprender a utilizar de manera colectiva los distintos espacios sociales, respetar los límites que se implantan, preservar el patrimonio colectivo y participar de un proceso permanente de control a la gestión pública y a la administración de la ciudad.

El concepto de ciudadanía destaca que todos somos iguales ante la ley, con derechos y deberes que cumplir como miembros de una sociedad y un Estado; permite reconocer en el “otro” un conci-

dadano que está en la misma condición y con el que hay algo común (lo público), que es, en sí, lo que es común. Por tanto, supone, entre otras, prácticas de: respeto, solidaridad, construcción de acuerdos, relaciones de interdependencia, responsabilidad, lealtad.

En su dimensión política, la ciudadanía puede entenderse como la titularidad de los derechos fundamentales, sociales, políticos, económicos, civiles, culturales, colectivos y del ambiente que, a su vez, son condiciones necesarias y suficientes para la “re-construcción” de la sociedad bajo un nuevo paradigma: el de la *sustentabilidad*.

Hoy, ser ciudadano no es estar al amparo del Estado, en el que un sujeto nace y goza de los derechos mencionados antes. La ciudadanía va más allá; se refiere a las prácticas sociales, políticas, económicas y culturales que dan sentido de pertenencia, de identidad con la sociedad-Estado.

La ciudadanía, en tanto condición, se expresa en el espacio público, marco de referencia del contacto de lo individual con lo colectivo y, de esta manera, poder acceder a la civilidad¹, al ejercicio ciudadano. El ciudadano participa en la construcción de lo público. Ciudadanía, también, es pertenencia activa, o sea *yo soy parte de* en la medida en que me siento y me comporto como parte fundamental de la sociedad, lo que merece reconocimiento y, a la vez, genera responsabilidades.

Antonio Camacho (2001), catedrático de pedagogía Social de la Universidad de Sevilla, afirma respecto a ciudadanía:

Gestar ciudadanía es asumir un compromiso social y político por la transformación gradual de esa situación en la búsqueda de una vida digna para todos. Es ejercer, mantener y estimular la *conciencia cívica* de que los seres humanos son libres e iguales ante la ley, y tienen que llevar a la práctica de forma cabal y comprometida los mismos derechos y obligaciones, sin distinciones de raza, sexo, nivel socioeconómico, creencia religiosa ni ninguna otra... además, construir ciudadanía es favorecer la participación activa de la gente en la edificación y transformación de la sociedad en la que viven, conforme con sus necesidades e intereses.

1. Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y, así, contribuye al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.

Desarrollar la ciudadanía es incidir, desde la vida cotidiana, en la toma de decisiones, por medio de la participación activa y el cumplimiento de derechos y deberes, que afectan la pertenencia a una comunidad, a la sociedad civil, a un territorio, con el propósito de desarrollar acciones destinadas a generar colectivamente el propio destino.

Según Téllez (1994), la ciudadanía, la calidad de ciudadano, significa, en términos generales, el ejercicio de un conjunto de derechos sociales y políticos, así como la existencia de una serie de deberes que todas las personas deben conocer y cumplir y que se relacionan con estos derechos. También, afirma que el concepto de ciudadanía conduce a un tema clave: la construcción de la sociedad humana lleva a pensar en el conjunto de los seres humanos como personas que pueden y deben tomar parte activa en el proceso de su propio desarrollo, como individuos pensantes, como miembros de una comunidad, de una nación; en suma, como seres humanos responsables, vinculados con espacios geográficos y ámbitos históricos y culturales, y como ciudadanos de este planeta tierra.

La ecociudadanía

Esta concepción de ciudadanía asume, por un lado, la característica dinámica de las interrelaciones entre elementos naturales y sociales y, por otro, desde un punto de vista sistémico e integrador, que el ser humano y sus diferentes niveles de organización social, con sus necesidades y potencialidades creativas (y destructivas), es parte indisoluble de esa red de interacciones, en cuanto ser biológico y en tanto ente social y creador de cultura. A partir de la visión global de los derechos y deberes relacionados con el ambiente y el desarrollo sostenible se va conformando gradualmente el concepto de ciudadanía planetaria.

Entonces, es posible decir que se forma en la ecociudadanía, entre otras acciones, cuando se apoya el reconocimiento y defensa de los derechos a la vida, al desarrollo sostenible, a un ambiente sano. Se promueve el ejercicio de los deberes ambientales, al diferenciar los sectores y grupos, en sus respectivas responsabilidades; se crean, refuerzan o promueven mecanismos e instrumentos efectivos de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y deberes ambientales, en un marco ético y de responsabilidad; se forma ciudadanos para participar directamente en procesos de gestión

ambiental, en defensa del patrimonio natural y cultural y en defensa de la vida; se realizan actividades de participación efectiva de la ciudadanía en dichos procesos, en diversos niveles y con diferentes responsabilidades.

En este sentido, un concepto de ciudadanía podría ser:

La ecociudadanía es la integración dinámica entre el reconocimiento de los derechos al ambiente y a la vida, los deberes diferenciados de ciudadanos frente al ambiente y al desarrollo sostenible, y la participación activa de todos para defender sus derechos y ejercitar cotidianamente sus respectivas responsabilidades, en un marco ético, de valoración de todas las manifestaciones de vida.

En otras palabras, podemos decir que necesitamos educarnos para ser ciudadanos con un sustento ético y un conjunto de valores que permitieran la construcción de referentes acerca de la relación sociedad y naturaleza, en la perspectiva de la sostenibilidad. Ciudadanos ambientales críticos y conscientes, que comprendan, se interesen, reclamen y exijan sus derechos ambientales, dispuestos a ejercer sus propias responsabilidades ambientales.

Ciudadanos capaces de organizarse y participar en la dirección de su propia vida, con adquisición de poder político comunitario, local, regional, nacional, junto con una gran capacidad de cambio colectivo; comprometidos con un cambio profundo de mentalidad, de conceptos y de valores respecto al ambiente. Ciudadanos ambientales, con capacidad de vigilancia y participación en la aplicación de las políticas públicas y con proyectos propios para lograr un manejo de recursos naturales con una racionalidad social equitativa.

Todos podemos y debemos ser ecociudadanos desde nuestra condición de seres vivos, y no depender de la edad ni de la condición socioeconómica, ni de la cultura a la que se perteneciera ni del género ni de las creencias o ideologías.

Cultura ciudadana en clave de lo sostenible

La cultura se entiende como aquel conjunto de lo que se obtiene a partir de las actividades progresivas de las personas en comunidad y que alcanza su realización espiritual permanente en la unidad de la conciencia comunitaria y en la tradición que la perpetua.

La cultura es una dimensión que se presenta revestida de la paradoja de ser, a la vez, fundamental y etérea... ese territorio de la acción y de la vida, de las producciones materiales y simbólicas, de la creación de sentidos compartidos... Tanto en el habitar como en el residir, en el producir como en el intercambiar bienes, mensajes y servicios, en el comunicar como en el consumir, la cultura se despliega en modelos y estilos de vida, cuyos rasgos asumen las características de lo múltiple, lo heterogéneo y lo contradictorio.

También, la cultura se revela tanto en lo diverso como en lo estandarizado, en lo excluyente como en lo masivo, en lo rutinario como en lo inusitado, en lo fragmentario como en lo integrado, en lo trivial como en lo inesperado, en lo efímero como en las permanencias, en los encuentros y en los desencuentros, en las alegrías y en las frustraciones colectivas, en los triunfos como en las vidas rotas, en las contraculturas y los discursos alternativos, en lo establecido y lo contestatario, en el orden y en las sugerencias.

Afirma Bolívar (1979) que la cultura en lo humano atraviesa todas las prácticas sociales y se expresa en cada uno de los procesos de socialización y en la educación de los individuos, en el sistema económico y productivo, en la percepción, apropiación y manejo del entorno, de la forma de percibir y disfrutar el tiempo libre y los ocios, así como la forma de concebir y ejercer la democracia, lo que configura, también, en su diversidad, las visiones del mundo, las percepciones de los otros, de lo otro y de su autopercepción.

La cultura, como un todo sistémico, tal como lo señalaba Taylor (1871), es un fenómeno complejo, que comprende conocimientos, creencias, arte, derecho, moral, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. En este concepto se incluyen los instrumentos materiales, los dispositivos técnico sociales, al igual que las formas de conocimientos y de relación social.

Tomada en este sentido, la cultura es el conjunto de herramientas, conocimientos y comportamientos adquiridos, que se transmiten de una generación a otra. Sobre esta plataforma se basa necesariamente la subsistencia de la especie y sus posibilidades de progreso.

Cultura ciudadana ambiental

La opción por esta terminología tiene como propósito insistir en las interrelaciones de cualquier formación social entre los instrumentos técnicos, la organización socio-política y las manifestaciones simbólicas. Es indispensable evitar el desprecio de un humanismo mal comprendido hacia la técnica o una visión tecnologicista que impide ver las interrelaciones de la cultura.

Por tanto, la cultura es, también, una estrategia adaptativa; es una plataforma que tiene múltiples instrumentos de adaptación y transformación del medio. Ello significa que la especie humana no adapta o transforma el medio exclusivamente a través de la técnica, sino, también, por medio de instrumentos sociales y simbólicos.

Como puede verse, la cultura es una plataforma compleja que difícilmente puede entenderse sin analizar la forma como las sociedades buscan estrategias adaptativas que les permiten mantener un cierto equilibrio con el medio externo. Estas múltiples relaciones de las distintas culturas con su medio son objeto preciso del análisis ambiental. Hoy, la transformación cultural del entorno supera cualquier límite y la naturaleza sucumbe en su esencia. Corre el riesgo de imponerse lo artificial y, con ello, alejarse de la esencia prístina. La construcción de la cultura ecociudadana transita por el ejercicio de lo público con un sentido razonado y emocional del valor de lo natural, en tanto es la esencia de la condición humana. Una cultura ecologizada demanda un ciudadano que, tanto en su imaginario como en sus prácticas, reconoce y valora a la naturaleza como el elemento esencial de la sociedad. Esto demanda consolidar una ética ciudadana que motivase a la participación activa en los problemas ambientales

Formación ciudadana ambiental

Del ciudadano podríamos decir lo que Tertuliano decía del cristianismo: no nace, se hace. Ser y sentirse ciudadano no es algo *natural*, sino el resultado de un proceso cultural.

Esto permite plantear, por lo menos, dos preguntas sobre la formación de ciudadanía. En relación con los aprendizajes sociales, la primera pregunta es: ¿Cómo se forma un público ciudadano? Y en lo que tiene que ver con las pedagogías ciudadanas, la pregunta es: ¿Cómo se forma un ciudadano para lo público?

Estas preguntas delimitan un campo de exploración dentro de la cultura política, en el cual se destaca lo público, entendido como una experiencia histórica-cultural con horizonte normativo. Entonces, allí se conjuga una dimensión experiencial, humana, con una dimensión normativa, crítica e histórica, de la política.

Se busca problematizar los procesos de formación de ciudadanía para proponer que el punto de partida fuesen las ciudadanías realmente existentes y no el ideal de ciudadanos cívicos, en un contexto en el que existen complejas imbricaciones entre guerra y política, y en el que, por tanto, las dinámicas bélicas y las prácticas ciudadanas no están de espaldas una a la otra; al contrario, interactúan permanentemente. Por eso, construir nuevos sentidos para la formación ciudadana implica reconstruir moralidades, órdenes políticos de hecho, (responde a la pregunta sobre cómo se forman públicos ciudadanos), pero, también, formular pedagogías ciudadanas que formasen sujetos políticos en la acción político democrática (responde a la pregunta sobre cómo se forman ciudadanos para lo público) en suma, y como conjugación de los aprendizajes sociales y las pedagogías ciudadanas, formar sujetos democráticos con capacidad de libertad, de comunicación intercultural y de gestión democrática en sociedades conflictivas.

Educar para la formación ciudadana ambiental indica contribuir a la formación del hombre en lo que se refiere al conocimiento del espacio en que vive, así como a su posibilidad de modificarlo. Gennari (1998), en relación con esto, señala:

Una de las razones más profundas exigidas por una formación ciudadana ambiental se encierra justamente en la naturaleza social del espacio humano. Naturaleza social que, en una sociedad compleja y fuertemente articulada, se despliega principalmente como comunicación social.

Es tiempo de repensar el ambiente como un sistema de culturas, donde interactúan hombre-sociedad-naturaleza, como elaborador de lenguajes, como valor educativo. Ya no es asimilable un medio ambiente por fuera de esa relación trídica, pues no resulta viable para el futuro del hombre y de la sociedad. Saber disfrutar y usufructuar lo que el ambiente ofrece constituye la razón para una pedagogía del ambiente orientada a la formación ciudadana del hombre.

Bibliografía

- Alderoqui, S. y Penchansky, P. (Comp.) (2002). *Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Buenos Aires: Paidós.
- Alexy, R. (1993). *Teoría de los derechos fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Almond, G. (1998). La historia intelectual del concepto de cultura cívica. En: F. Vallespín Oña (Coord.), *La democracia en sus textos* (pp. 343-374). Madrid: Alianza.
- Bárcena, F., Gil, F. y Jóver, G. (1999). *La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Barry, P. (1999). *Ser ciudadano*. Madrid: Sequitur.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público En: *Ambiente y desarrollo*, vol 14, (40), 13-22.
- Camacho, A. (2001). *Educación social y valores democráticos*. Barcelona: Promociones y publicaciones universitarias
- Calderón, F. (Coord.). (2007). *Ciudadanía y desarrollo humano*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Delgado, S. (2003). Interrogantes en torno a la formación de la competencia ciudadana y la construcción de lo público. Bogotá: Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Escuelas de Liderazgo democrático, realizado por Viva la Ciudadanía en julio de 2003.
- Denyer, M., et al. (2007). *Las competencias en la educación: un balance*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, E. (2001). *Educar en tiempos inciertos*. Madrid: Morata.
- Gennari, M. (1998). *Semántica de la ciudad y educación pedagógica de la ciudad*. Barcelona: Herder.
- Gómez, E. H. (2005). *Aprendizaje ciudadano y formación ético-política*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Guattari, F. (2007). Para una refundación de las prácticas sociales. En: *Escuela, cuerpo y biopoder*. Serie Maestros gestores de nuevos caminos. Cuadernillo No. 44, pp. 27-46.

- Jara, H. (2005). Dilemas de la ciudadanía en un mundo global. En: *Desafíos políticos de la educación social*, XVI Congreso de educadores sociales, Montevideo: Uruguay.
- Laguarda, E. Desarrollo insostenible. Recuperado de http://www.forociudadano.org/.../Desarrollo_insostenible_Jor_Abus_Urb.doc
- Marshall, T. H. (1998). Ciudadanía y clase social. *REIS*, (79), pp. 297-346. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109>
- Naranjo, G. et al. (2003). *Tras las huellas ciudadanas. Medellín: 1990-2000*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.
- Ortiz, W. (2010). Ciudadanías alternativas. En: Gerardo Durango (Coord.), *Política y Derechos Fundamentales*. Medellín, Vieco.
- Pinilla Díaz, A. V. y Torres Azocar, J. C. (2006). *De la educación para la democracia a la formación ciudadana: Una década de incertidumbres*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sáenz, O (2003). *Cultura ciudadana y pedagogización de la práctica estatal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Téllez, E. (1998). Manual Ciudadanía Ambiental Global, para Educadores de América Latina, en el marco proyecto ciudadanía ambiental: PNUMA, UNCN.
- Torres, C., et al. (Comps.). (2002). *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, M T. (2005). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

15

EL EXILIO UNA TRAGEDIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ARCADIA NACIONAL

Ricardo Oviedo Arévalo*

Colombia es un país donde sus élites han escogido el permanente conflicto social como un modelo de gobierno. Una de las pocas naciones en América Latina, donde no hubo una revolución liberal durante el siglo XIX, para permitir, de esta manera, mantener ininterrumpidamente el poder político y económico durante los últimos doscientos años, en lo que el sociólogo Orlando Fals Borda denominaba la “clase señorial”, que con algunos altibajos temporales, mantiene sus privilegios hasta la actualidad.

Esto, por su propia vivencia, se explica mejor desde la literatura de autores como: José María Vargas Vila, Porfirio Barba Jacob, Gabriel García Márquez y Fernando Vallejo, todos ellos literatos y poetas proscritos por sus argumentos críticos respecto al establecimiento y que describen en sus obras el país real, que la prensa y los medios oficiales ocultan: un país excluyente, desigual y sangriento.

* Sociólogo, Profesor titular, director del Observatorio Social Universidad de Nariño.

El exilio de las letras

Una de las tragedias nacionales no contadas, es el exilio obligado o voluntario de los hombres de letras más brillantes de Colombia: José María Vargas Vila (1860-1933), Porfirio Barba Jacob (1883-1942), Fernando Vallejo (1942-) y Gabriel García Márquez (1927-2014), entre otros, a México. Es como si la literatura y el poder vivieran tiempos y momentos asimétricos entre las letras y su arcadia nacional.

El primero de ellos, el tolimense, Vargas Vila, perseguido por todos los gobiernos de la “Regeneración Conservadora” y por un país al que, según el intelectual Luis López de Mesa (1884-1967), le aterraba ingresar al siglo XX y, por lo tanto, a la modernidad; lo acusaron de incestuoso, masón, pecaminoso y hereje contra la religión y costumbres de la época; en su destierro, fue cónsul de Nicaragua ante Estados Unidos y nombrado diplomático, por el presidente ecuatoriano Eloy Alfaro (1842-1912), ante el Vaticano; resultó célebre su actitud ante el Papa León XII, cuando no quiso arrodillársele y manifestar que “*él no dobla su rodilla ante ningún mortal*”, para morir, finalmente, en España; con esa pasión desbordada que lo caracterizaba, jamás quiso que sus restos se repatriaran; los manuscritos originales de su extensa obra aún reposan hoy en la rebelde Cuba.

Al poeta antioqueño Porfirio Barba Jacob, desde la publicación de su primera novela, *Virginia* (1902), lo censuraron tempranamente, para empezar, de esta manera, su peregrinación por Centroamérica; su obra, tanto como su vida, fue escandalosa; adicto a la marihuana y abiertamente homosexual, sus sueños no cabían en una sociedad comarcal, polarizada por la política y la religión; una de sus frases lapidarias decía: “La poesía es la religión de los cultos. Si en lugar de adorar a Jesús amáramos a Homero, la humanidad no sufriría tanto”; hizo de México su país, donde murió, sin ningún tipo de reconocimiento nacional; su obra se difundió tras su muerte, cuando ya no representaba ningún peligro para las élites ávidas de poder, que todavía se escandalizan ante las minorías sexuales y las ideas rebeldes del primer poeta realmente internacional que tuvo nuestra Arcadia.

Otro antioqueño, Fernando Vallejo, ganador del premio Rómulo Gallegos (2003), reconocido en 2012 por la revista estadounidense *Foreign Policy* como uno de los cien escritores más influyentes en lengua castellana, agnóstico, crítico acérrimo de la Iglesia, y de la for-

ma de hacer política en Colombia, desde 1971 se radicó, también, en México, desde donde ha realizado la totalidad de su obra; en el 2007, renunció a la nacionalidad colombiana, entre otras cosas, por una querrela judicial abierta en su contra, por un artículo antirreligioso, escrito en la revista *Soho*; el mismo día manifestó públicamente que: “De pequeño descubrí que Colombia era un país asesino, el más asesino de todos; luego, me di cuenta que era un país atropellador y mezquino y ahora, con la reelección de Álvaro Uribe, descubrí que era un país imbécil”; el desencuentro entre el escritor y las élites de la nación colombiana es evidente.

Cierra este círculo de exilio literario al país azteca, Gabriel García Márquez, indudablemente el intelectual más universal de todos los tiempos en Colombia, miembro del grupo literario de Barranquilla, periodista y escritor, ganador del Premio Nobel (1982) y fundador de la revista *Alternativa* (1974) y, años más tarde, de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (1994); su obra, como la de los anteriores escritores, se construye en una sociedad vernácula, que tiene como su eje central un país violento, aferrado en su pasado colonial; vivió, en México, cincuenta años, en el exilio obligado o voluntario; su obra revela bien esta influencia; su personaje central, en su novela *Cien años de soledad*, el Coronel Aureliano Buendía, muestra lo absurdo, pero fatal, de la vorágine social colombiana; sus personajes, que parecen construirse en el imaginario Macondo, no son otros que los actores de un país atribulado por su pasado y presente sangriento; por eso, no es extraño que su obra apareciera en los años posteriores a la llamada “violencia” de mediados del siglo XX, cuando Colombia reclamaba la construcción de nuevos referentes culturales e imaginarios sociales que recompusieran la nación destrozada por la guerra y que, por lo tanto, necesitaba olvidar su realista y trágico pasado, por un mágico porvenir, de poesía, música y literatura.

En este contexto surge el mundo macondiano de García Márquez, como una crítica acertada y mordaz a unas élites que, terminada la confrontación civil, a mediados del siglo XX, banalizan el origen de sus contradicciones, para querer llevarlas al prístino Olimpo literario y tratar, por lo tanto, de ocultar las asimetrías de su sangriento ADN en la construcción del Estado nacional y su relación con la periferia; no es casual, entonces, que gran parte de su obra tuviera como tramoya literaria el actual departamento de la Guajira (hoy extensivo a todo el país), aún considerado un sitio de “realismo mágico”, donde sus gobernantes son, en muchas ocasiones, un peligro

para la sociedad; desde allí aún nos llegan historias rocambolescas de nuestra realidad cotidiana: contrabandistas y aventureros de todas las pelambres, que se disfrazan de políticos; gobernadores que tienen sus propios ejércitos privados; maridos recelosos que aún cobran con sangre las deudas de amor y donde los propietarios de las minas quieren desviar ríos y amolar montañas, porque en sus oscuras entrañas hay carbón, que no consumen las cabras de los propietarios de estas tierras, sus indígenas; y donde hoy, en medio de esta riqueza, sus hijos se mueren de física hambre; departamento en que, como por arte de magia (o de mafia), desde finales de los años sesenta, se creó el mercado de la marihuana y de su entorno de despilfarro y muerte, como lo recreó trivialmente el periodista costeño Juan Gossaín, en su novela *La mala hierba* (1982), donde relata las desventuras del clan Miranda, en las breñas de una narcotizada Sierra Nevada.

Como un hilo conductor y eje narrativo de su obra, García Márquez recuerda nuestro atávico y trágico pasado; de esta manera, por la vía de la exotización y la culturización, las elites nacionales deslegitimaron la visión crítica de la obra garciamarquiana, para volverla una pieza más del folclor y de la cotidianidad de esta realidad nacional bizarra, que terminó por justificar las desigualdades y los privilegios sociales que permitieron reconstruir la visión de un país que salía de la barbarie de la guerra, sin cambiar de traje, para construir una democracia que, en palabras del inefable maestro Darío Echandía (1897-1989), definió como un orangután con sacoleva.

Exilio y desarraigo

Pero, además de los ilustres colombianos mencionados, y según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su estudio, *Historias de ida y vuelta desde el exilio* (2018), en los últimos 30 años de conflicto armado, más de 400 mil colombianos tuvieron que pasar las fronteras para salvaguardar sus vidas y las de sus familias; la mayoría de estas víctimas son campesinos, indígenas y afrodescendientes que, por sus mismas condiciones económicas, han buscado refugio en los países limítrofes, como Ecuador, Venezuela o Panamá, para ser el 93% de todos los refugiados en Latinoamérica, lo que convierte a Colombia, junto a Siria, en una de las naciones con mayor número de refugiados en el mundo; según el mismo CNMH, poco han

hecho el país y su sociedad para conocer el impacto de esta migración y la condición de quienes la integran.

El exilio es, hoy, el segundo hecho victimizante del conflicto social, solo superado por el desplazamiento interno: “Los exiliados muchas veces tienen que enfrentar un limbo jurídico –temporal o incluso permanente– en el que no gozan del ejercicio pleno de la ciudadanía y de sus derechos en los países de acogida”, agrega el estudio.

Al tomar en cuenta que el desarraigo del exilio es una experiencia traumatizante y compleja cruzada por sentimientos de abandono, culpabilidad, exclusión y readaptación a una nueva identidad desde los márgenes de la sociedad receptora, en muchas ocasiones la atraviesan, también, conflictos de orden social y económico, que llevan a que el exiliado fuese un competidor de recursos escasos, que en muchas ocasiones levanta voces xenofóbicas contra su presencia, a lo que se suma el limbo jurídico que muchas veces debe asumir en sus países de origen, donde las autoridades colombianas poco intervienen.

Según Santiago Cárdenas (2018): “Además, los exiliados viven entre profundas soledades y obstáculos. La población colombiana exiliada ha tenido que hacerle frente a las huellas del conflicto armado más allá de las fronteras. De hecho, en muchas ocasiones han sido discriminados donde intentan restablecerse, incluso por los propios compatriotas”; muchos de estos sentimientos se mantienen inclusive cuando regresan al país, en el que muchas veces los estigmatizan y excluyen por su condición de refugiado.

A partir de los acuerdos de Paz de La Habana (2017), entre el gobierno y las FARC-EP y según cifras de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados - Acnur, descendió el número de refugiados colombianos, lo que escalona al país entre los primeros cinco países donde más se expulsan ciudadanos por el fenómeno del conflicto interno, solo superado por países como Siria, el Congo, Somalia y Sudán, todos ellos con conflictos altamente violentos y de larga duración, como el colombiano.

Con el recrudecimiento del conflicto y el regreso a la lucha armada de las llamadas “disidencias” y del surgimiento de nuevos grupos armados, este fenómeno, en vez de tener un punto final, nuevamente se visualiza en el futuro por un recrudecimiento del fenómeno del exilio, por un avivamiento de sus causas sociales y políticas.

Referencias bibliográficas

- Cárdenas, S. (2018, septiembre 23). El mapa del exilio colombiano tras décadas de conflicto armado. *El Colombiano*. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/el-mapa-del-exilio-colombiano-en-el-exterior-XE9372653>
- Ferrer Rodríguez, E. (1999). *Páginas del exilio*. México: Aguilar.
- Figuroa Pérez, J. A. (2009). *Realismo mágico y violencia política en el Caribe colombiano*. Bogotá: ICANH.
- Gamboa Buitrago, D. (coord.). (2018). *Historias de ida y vuelta desde el exilio*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH.
- Jaramillo Mesa, J. B. (1972). *Vida de Porfirio Barba-Jacob*. Bogotá: Kelly; 2ª ed. Santa Rosa de Osos: Colcultura. Revista del Centenario de Porfirio Barba-Jacob, 1983.
- Masip, P. (1999). *Cartas a un español emigrado*. México: Conaculta/Ediciones del Centro Cultural El Nigromante. Prólogo y notas de María Teresa González de Garay.
- Sánchez, Ricardo (1981). *El anti-imperialismo de Vargas Vila*. Bogotá: Oveja Negra.



Ricardo Oviedo Arévalo
Compilador

Doctor en Sociología, Universidad de La Habana, Cuba, Profesor Titular, Director del Observatorio Social, Tumaco. Investigador. Publica periódicamente en revistas especializadas.

Pertenece al grupo de investigación, Sociedad y Cultura, reconocido por Colciencias.

El presente libro se compone de diferentes textos que abordan los temas del conflicto armado, la sociología urbana, las dinámicas de la ruralidad, y algunas reflexiones educativas sobre ciudadanía, responsabilidad universitaria y construcción de paz.

Es un texto que reúne trabajos en los que se presentan resultados de investigación que toman como foco principal los aportes de la sociología para pensar diferentes problemas sociales, tanto en el departamento de Nariño como en otras regiones, a saber: Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá.

ISBN: 978-628-7509-32-0



Editorial
Universidad de **Nariño**